



TERCER  
INFORME DE GOBIERNO



EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

**En Tamaulipas Avanzamos... y Vamos por Más**

NOVIEMBRE 2007



## Presentación



Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas  
Diputado José Francisco Rábago Castillo  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado

## Tamaulipecos

Rindo informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal en el presente año de ejercicio, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y el artículo 154, párrafo 1, inciso e) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Con fundamento en las disposiciones que establece nuestro orden jurídico en materia de planeación y en el contenido del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, documento base de mi gestión gubernamental, presento las tareas desarrolladas que se vinculan a los tres ejes rectores y diez capítulos que lo integran, con los objetivos de procurar la prosperidad social y generar condiciones de competitividad y productividad con instituciones fuertes que son la infraestructura de un gobierno de resultados.

En el documento que hoy presento, doy cuenta a la sociedad tamaulipeca, representada por esta Soberanía, de las distribuciones y recursos ejercidos en el cumplimiento de los objetivos de la acción pública gubernamental, acorde a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.





## Índice

I. Prosperidad social .....	9
1. Equidad y cohesión social.....	11
Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad .....	13
Mayores recursos para un entorno de prosperidad social .....	14
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables .....	16
Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios .....	26
Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva.....	28
Fortalecimiento de la familia .....	29
Los derechos de las niñas y los niños .....	30
Reconocimiento y atención a los adultos mayores.....	32
Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes .....	34
Voluntariado.....	36
2. Educación integral para una sociedad del conocimiento .....	39
Acceso a una educación de calidad.....	41
Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas .....	54
Fortalecimiento del arte y la cultura .....	56
Infraestructura para el deporte.....	64
3. Acceso universal a la salud .....	69
Acceso equitativo a la salud.....	71
Humanitarismo y calidad en los servicios de salud.....	76
Autocuidado de la salud.....	78
Promoción de la salud.....	80
4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes .....	89
Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres .....	91
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes.....	96
5. Ciudades de calidad .....	101
Tamaulipas con ciudades de calidad.....	103
Ordenamiento urbano de gran visión .....	105
Viviendas de calidad .....	106
Sistemas de vialidades eficientes .....	107
Transporte público ordenado y de calidad .....	110



---

---

II. Competitividad y productividad.....	115
6. Campo productivo con progreso social.....	117
Modernización del orden jurídico.....	119
Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral.....	119
Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola.....	122
Impulso renovado a la actividad pecuaria.....	125
Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera.....	126
Desarrollo forestal responsable.....	127
Aprovechamiento de los recursos mineros.....	129
7. Empleo y crecimiento para el bienestar.....	131
Nueva cultura laboral.....	134
Nueva cultura empresarial.....	136
Desarrollo científico y tecnológico.....	138
Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco.....	139
Infraestructura estratégica.....	140
Generación de energía.....	146
Desarrollo de empresas tamaulipecas.....	147
Promoción económica integral.....	150
Desarrollo regional equilibrado.....	152
Tamaulipas turístico.....	153
8. Nuestro capital natural.....	161
Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento.....	163
Atención integral a la infraestructura hidroagrícola.....	166
Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales.....	168
Educación ambiental y preservación de los recursos naturales.....	171
Promoción del crecimiento sustentable.....	172
III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados.....	175
9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura.....	177
Poderes locales fuertes.....	179
Firme colaboración con los poderes federales y los estados.....	183
Fortalecimiento municipal.....	186
Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigencia del Estado de derecho.....	188
Seguridad pública que brinde confianza.....	191
Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley.....	199
Impartición de justicia ágil e imparcial.....	203
Readaptación social con contenido humano y productivo.....	205
Derechos humanos.....	207



10. Gobierno de resultados, sensible y visionario .....	209
Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales .....	211
Participación social y comunicación directa con los ciudadanos.....	213
Administración de calidad con resultados .....	215
Mejora regulatoria .....	223
Finanzas públicas sanas al servicio de la gente .....	225
Planeación para el desarrollo.....	230



## 1. Prosperidad social

En Tamaulipas cumplimos con políticas de buen gobierno que sustentan las decisiones de inversión pública en programas de fortalecimiento comunitario y protección patrimonial, para alcanzar metas determinadas en la prosperidad con equidad y cohesión social.

Nuestro crecimiento con bienestar tiene un efecto positivo en la política social tamaulipeca, que distribuye de manera eficaz los recursos disponibles, confirma el desarrollo comunitario y la continuidad de los beneficios asistenciales. Incrementamos la capacidad productiva del sector social y mantenemos la vigencia de la vocación económica de las comunidades autogestoras y participativas en las decisiones para el desarrollo de su entorno.

Mi gobierno asigna más recursos al bienestar colectivo. Sumamos a más tamaulipecos a los beneficios de la cobertura universal en salud, educación de calidad, vivienda digna, empleos bien remunerados, infraestructura de servicios básicos y desarrollo cultural y deportivo. Ampliamos la base social con mejores condiciones de vida en sus hogares y servicios en sus colonias y localidades rurales.

La política de asistencia social tamaulipeca multiplica las acciones de mi gobierno, ofrece mejores condiciones de equidad y protección a la niñez, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad e incorpora las iniciativas de las mujeres y jóvenes.

En el desarrollo social tamaulipeco convergen las voluntades del estado, la federación y los municipios con los sectores social y económico en un proceso planificado con solidez de metas y resultados, que se evidencian en los hogares y comunidades.



## 1. Equidad y cohesión social

Tamaulipas cumple con la generación de mejores niveles de calidad de vida para las familias tamaulipecas. Mi gobierno se integra a la lucha diaria de todos los sectores de la población, sin distinciones de condición socioeconómica, etaria, de género y capacidades, con pasos firmes en el proceso de prosperidad, que es derecho y responsabilidad de todos.

Confirmamos los principios de equidad y cohesión social que prevalecen en los programas estatales y proyectos de inversión pública. Los tamaulipecos participamos de los beneficios de nuestro crecimiento, con la unidad y la fuerza de las aspiraciones sociales que construyen una sociedad igualitaria, sensible a la escasez y con la determinación de superar todo rasgo de marginación y pobreza.





### **Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad**

En Tamaulipas mostramos avances en el combate a la pobreza por los indicadores sociales. El desempeño de mi gobierno es observado por la calidad de sus resultados que impactan en el desarrollo humano. Las fuentes oficiales nos confirman la correcta y eficiente ejecución de los recursos y nos orientan en los retos y oportunidades de progreso.

Los indicadores de la demografía tamaulipeca y las proyecciones estatales de población determinan condiciones vigentes y futuras que influyen en la planeación sectorial de una administración asertiva y moderna y en los retos de financiamiento para el desarrollo social.

El Diagnóstico Tamaulipas 2005 y las Proyecciones 2006-2010 del Consejo Nacional de Población, a disposición de las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la comunidad en general, constituyen valiosas herramientas para el diseño de escenarios del movimiento y tendencias de la población.

El índice de marginación es una medida que permite evaluar el impacto global de las carencias que padece la población, resultado de la falta de acceso a la educación, viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades rurales dispersas.

El índice contribuye a formular diagnósticos exhaustivos, identificar las inequidades y facilita el diseño e instrumentación de programas y acciones dirigidas a fortalecer la justicia distributiva y la atención prioritaria de la población menos privilegiada.

El esfuerzo de todos los actores del desarrollo social de Tamaulipas nos mantiene entre las entidades federativas con menor grado de marginación en el contexto nacional, según indicadores del Consejo Estatal de Población.

Mi gobierno articula una política que cumple con acciones de abatimiento de rezagos en las comunidades que presentan condiciones de mayor pobreza y marginación. Trabajamos en las 2 mil 731 localidades tamaulipecas con indicadores compuestos, que nos ofrecen información para atender las carencias de 331 de muy alta marginación, disponer recursos que transformen a 1 mil 494 de alta marginación y orientar acciones para el bienestar de las familias en 906 localidades de media y baja marginación.

En Tamaulipas, el trabajo coordinado de los órdenes de gobierno y la sociedad civil es evidente en los resultados obtenidos. De acuerdo a información del Consejo Nacional de Población, de 14 municipios considerados con índice de marginación alta en 2000, 8 han logrado superar esa condición para integrarse al proceso dinámico del desarrollo de nuestro estado. Los municipios de Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Ocampo, Palmillas y Villagrán, transitaron de un índice de marginación alta a media, y Altamira, El Mante y Valle Hermoso de un índice de marginación baja a uno de muy baja, que es el límite superior de los parámetros considerados.



Tenemos una agenda de desarrollo social que gestiona y realiza obras de infraestructura en electrificación, agua potable, drenaje y caminos que ofrecen suficiencia a las necesidades básicas de la población distribuida en 12.7 por ciento que reside en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes, 6.3 por ciento en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes, 13 por ciento en asentamientos de 15 mil a menos de 100 mil habitantes y el creciente 68 por ciento en ciudades de más de 100 mil habitantes.

Según las estimaciones más recientes reportadas en la serie Índices de Marginación del Consejo Nacional de Población, en Tamaulipas el 97.12 por ciento de la población habita en viviendas con energía eléctrica, el 95.74 por ciento en viviendas con agua entubada y el 99.12 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas.

En Tamaulipas atendemos al 46.27 por ciento de los más de 3 millones de tamaulipecos con servicios de salud del estado. El 53.73 por ciento de la población es derechohabiente de seguridad social para su atención médica en las instituciones federales.

La esperanza de vida de los tamaulipecos en 2007 es de 72.55 años en hombres y 77.36 años en mujeres. Los nacimientos por cada 1 mil habitantes son 18.19 y la tasa de fecundidad es de 2.10 hijos por mujer en edad fértil.

En salud, cumplimos en mantener la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, por cada 100 mil niños sólo 6.13, debajo de la media nacional ubicada en 13.36. Tamaulipas se mantiene entre los cinco estados con tasa de mortalidad más baja por esta causa.

En mi gobierno conocemos los efectos de la reducción en la fecundidad y la mortalidad que impactarán en la oferta educativa, la demanda de servicios de salud y la disponibilidad de mano de obra. Esto nos compromete a focalizar la aplicación de recursos y definir acciones de mayor rentabilidad social.

En nuestra entidad la dimensión y composición del Sistema Educativo comprende una matrícula de 903 mil 982 alumnos de todos los niveles, atendidos por 46 mil 279 docentes en 5 mil 714 escuelas. Nos ubicamos en la séptima posición en el contexto nacional con un nivel de escolaridad de 8.7 años.

Según datos de la Secretaría de Educación Pública, la tasa de analfabetismo en Tamaulipas es de 3 por ciento, la eficiencia terminal en primaria es de 90.7 por ciento, en secundaria de 82.2 por ciento, y de 64.8 por ciento en bachillerato. La absorción en secundaria es de 96.6 por ciento, arriba de la media nacional.

### **Mayores recursos para un entorno de prosperidad social**

En la prosperidad social de Tamaulipas involucramos a todos los actores del desarrollo, federación, municipios y sociedad civil, con la unión de voluntades y recursos para llevar el progreso con justicia social a todos los sectores de la población.



Mi gobierno aporta, gestiona y distribuye recursos por más de 1 mil 760 millones de pesos para su aplicación en programas y acciones que fortalecen el mejoramiento continuo de las comunidades y calidad de vida de las familias.

La planeación estatal cumple los mandatos que ofrecen a Tamaulipas la certidumbre de alcanzar el horizonte de 2010, con resultados de programas y proyectos que concretan las metas del desarrollo local que ofrecimos en 2005.

En Tamaulipas cumplimos con nuestra visión del desarrollo. La vinculamos a la construcción de nuevos escenarios comunitarios de mayor respuesta a las políticas de prosperidad social con calidad y eficiencia en la inversión de combate a la pobreza.

Los criterios de política social están presentes en toda estrategia de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, orientan nuestra vocación de integrar los logros de los sectores productivos a las familias en sus comunidades, para reconstruir sus capacidades y sumar voluntades emprendedoras.

En 2007 generamos crecimiento con bienestar, resultado de la operación de acuerdos para la aplicación de los programas de desarrollo social y humano. Con la federación y municipios invertimos un monto que supera los 263 millones de pesos en acciones y obras de integración social y desarrollo económico.

Los recursos del programa *Hábitat 2007* se destinan a obras y acciones de desarrollo social que elevan la calidad de vida de los habitantes de las cabeceras municipales de Altamira, Ciudad Madero, Victoria, Matamoros, Río Bravo, Reynosa, El Mante, Nuevo Laredo, San Fernando, Valle Hermoso, Tampico y Miguel Alemán. Con los ayuntamientos y la federación cumplimos con una inversión de más de 212 millones de pesos. Contribuimos a construir en nuestras ciudades espacios que facilitan la vida en comunidad de las familias tamaulipecas.

Con el nuevo programa *Rescate de espacios públicos*, reunimos recursos de los tres órdenes de gobierno en un fondo de más de 49 millones de pesos, para el rescate de parques, jardines, plazas, unidades y módulos deportivos, instalaciones culturales y áreas verdes de las zonas urbanas de Altamira, Ciudad Madero, Victoria, Matamoros, Río Bravo, Reynosa, El Mante y Nuevo Laredo.

Resultado del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de Recursos de los Programas Ramo 20 en las Microrregiones y Regiones 2007, atendimos las demandas de 30 municipios de regiones prioritarias con programas que mejoran la calidad de vida individual y comunitaria de 82 localidades de bajo índice de desarrollo social y económico.

El programa *Unidos avanzamos más*, expresa la vocación social y visión de mi gobierno. Integra bajo una estrategia de coordinación interinstitucional, programas y acciones que se focalizan en las regiones y sectores de atención prioritaria. Invertimos más de 801 millones de pesos entre la población con mayores requerimientos, sin distinguir alguno. En Tamaulipas cumplimos con brindar acceso al progreso en condiciones de equidad y justicia social.

La agenda de mi gobierno procura la gestión creciente de los recursos con que opera el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. En 2007 alineamos más de 458 millones de



pesos a nuestras metas de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, electrificación rural y de colonias urbanas marginadas, infraestructura básica educativa y de salud, urbanización municipal, mejoramiento de vivienda, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad.

En tres años logramos incrementar en 35 por ciento la inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su apartado III, que representa más de 120 millones de pesos adicionales.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua invertimos 222 millones 997 mil pesos en 221 comunidades del sector rural de 35 municipios para la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de más de 74 mil tamaulipecos.

Establecemos la rectoría y fortaleza de la política social de mi gobierno que libera la capacidad de cooperación comunitaria y vocación productiva de los sectores público, social y privado para reducir los índices de marginación.

Concretamos programas que producen efectos sociales deseables, incrementan la calidad de vida y crean las condiciones básicas para la inversión y generación de más y mejores empleos. Articulamos políticas de planeación participativa que reúnen prácticas de buen gobierno, iniciativas empresariales responsables con la vocación productiva y desarrollo humano comunitario en la gestión de mayores recursos financieros con destino social.

En Tamaulipas vinculamos las estrategias locales al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Sumamos la voluntad de las instancias federales para instrumentar políticas públicas en beneficio directo de la población con menores índices de desarrollo económico y social.

Participamos en las decisiones de la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Las entidades federativas coincidimos en el imperativo de mejorar las condiciones de vida y oportunidades para alcanzar un desarrollo humano integral para las familias.

Acordamos con el Gobierno federal las bases de entendimiento para la ejecución de los programas de guarderías infantiles para madres trabajadoras y el de atención a adultos mayores de 70 años y más en zonas rurales, que representan un beneficio social adicional superior a los 180 millones de pesos.

### **Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables**

En Tamaulipas aplicamos una política social que privilegia la atención a grupos vulnerables y comunidades en condiciones de marginación, que favorece el nivel de bienestar de las familias, propicia la construcción de mejores entornos e impacta en los indicadores de desarrollo social y humano.

En mi administración evaluamos el acceso a los servicios básicos de infraestructura social de las comunidades rurales y colonias populares y aplicamos los programas y acciones para proporcionarlos. Este año invertimos más de 254 millones de pesos en la rehabilitación, construcción y ampliación de redes de agua potable.



Cumplimos al llevar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a 74 mil 908 habitantes de 221 comunidades en 35 municipios. En localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, con 222 millones de pesos incrementamos en casi cuatro veces los recursos del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

En Aldama, con la rehabilitación de cuatro sistemas de agua potable y la instalación de más de 16 kilómetros de tubería, beneficiamos a 935 tamaulipecos de las localidades Paso Hondo, Cinco de Febrero, Manuel Cavazos Lerma, La Providencia, El Vidal y El Carrizal. Construimos un sistema de alcantarillado y saneamiento con más de 7.5 kilómetros de tubería en Higinio Tanguma en beneficio de 515 habitantes. Elaboramos un proyecto ejecutivo de agua potable en Carrizo de Opichán y dos estudios geohidrológicos en El Plomo y Santa María. La inversión total es de más de 11 millones de pesos.

En Antiguo Morelos instalamos 3 mil 970 metros de línea de conducción, rehabilitamos un tanque y equipamos una fuente de abastecimiento en las localidades Plan de San Luis, Adolfo López Mateos, La Loma Norte, Morelos, San José y Constitución de 1917, y en las comunidades Las Flores y México Libre realizamos 2 perforaciones de pozos profundos. La inversión es de 3 millones 611 mil pesos para dar servicio a 1 mil 811 habitantes.

En Burgos, para 1 mil 665 tamaulipecos rehabilitamos el sistema múltiple de agua potable de la localidad Cándido Aguilar-Zaragoza, construimos una cisterna y dotamos de equipo para rebombeo e interconexión a la línea existente en las localidades Emiliano Zapata, Nuevo Mante, Las Margaritas, La Pasión y La Piedra. Financiamos la perforación de un pozo en El Mulato y tres estudios y proyectos ejecutivos de agua potable para El Divisadero, Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, con una inversión global de 5 millones 286 mil pesos.

En Bustamante realizamos el equipamiento de un pozo, la cloración y cárcamo de rebombeo y la perforación de un pozo profundo en El Caracol, cinco estudios geohidrológicos en las localidades Las Antonias, La Verdolaga, El Macuate, Magdalena Aguilar y Plutarco Elías Calles y un proyecto ejecutivo de alcantarillado en la cabecera municipal, en beneficio de 3 mil 893 habitantes con una inversión de 2 millones 163 mil pesos.

En Camargo, en la localidad de San Francisco, construimos el sistema de alcantarillado y saneamiento con una inversión de 4 millones 999 mil pesos, para 627 habitantes y en las localidades López y Nuevo Cadillo la perforación y equipamiento de pozo para agua potable y aforo que dan servicio a 688 tamaulipecos.

En Casas, para 1 mil 489 habitantes financiamos con más de 6 millones 679 mil pesos cinco perforaciones de pozos profundos y cuatro estudios geohidrológicos en las localidades San Francisco, Subida de Palmas, Colima, Piedras Negras, Campo número uno, dos y tres. Construimos 12 kilómetros de línea de conducción de agua potable en las comunidades Lázaro Cárdenas, Cinco de Febrero y Diecinueve de Abril, instalamos un tanque elevado, interconectamos la red de agua potable en la localidad de González, e incorporamos a Nuevo San Francisco al sistema de agua potable.

Iniciamos la construcción de la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento en la cabecera municipal de Cruillas con una inversión de 2 millones 200 mil pesos para 653 tamaulipecos.



En González, para 3 mil 185 habitantes, financiamos la construcción de dos sistemas de agua potable en las localidades San Pedro, El Centauro, Nuevo Quintero y Fortín Agrario, un estudio geohidrológico y la perforación de un pozo en El Rosillo, la rehabilitación del sistema de agua potable en Adolfo Ruiz Cortines, el equipamiento de una fuente de abastecimiento y la rehabilitación de obra de toma en Gustavo A. Madero, y la construcción de un sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad de San Antonio Rayón, con 16 millones 739 mil pesos.

En Gómez Farías rehabilitamos y ampliamos dos sistemas de agua potable, realizamos un estudio geohidrológico y perforamos un pozo profundo para 3 mil 41 tamaulipecos con una inversión de 1 millón 333 mil pesos.

En la localidad Constitución del Diecisiete, municipio de Güémez, rehabilitamos un tanque elevado y una red de distribución. En Santa Gertrudis y Revolución Verde rehabilitamos los sistemas de agua potable, elaboramos un estudio y proyecto ejecutivo para dotar del servicio a la comunidad de Los San Pedros con una inversión de 1 millón 794 mil pesos.

En las localidades El Carmen y Guadalupe Victoria ejercimos 3 millones 300 mil pesos para la construcción de la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, que da servicio a 1 mil 409 güemenses.

En Hidalgo iniciamos la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad El Chorrillo, la incorporación en El Sauz de la fuente de abastecimiento, la construcción de línea de conducción, red de distribución, potabilización y equipamiento, y la elaboración de un proyecto ejecutivo de alcantarillado y saneamiento en Oyama, para 1 mil 450 hidalguenses, con una inversión de 6 millones 557 mil pesos.

Rehabilitamos cuatro sistemas de agua potable en Jaumave, en las localidades Francisco I. Madero, San Lorenzo, Conrado Castillo y Cinco de Mayo, dos perforaciones de pozos profundos para agua potable en La Reforma y El Sauz, y elaboramos un estudio geohidrológico en San Francisco de Zorrilla, para 1 mil 627 tamaulipecos, con un financiamiento de 3 millones 680 mil pesos.

Realizamos obras de rehabilitación del sistema múltiple de agua potable Allende-Campesinos Insurgentes en el municipio de Jiménez para 1 mil 187 usuarios, con una inversión de 2 millones de pesos.

Damos servicio a 2 mil 439 habitantes de Llera con 2 millones 706 mil pesos con la perforación de dos pozos profundos, la realización de estudios geohidrológicos en las localidades La Morita y Primero de Abril y la rehabilitación de tres sistemas de agua potable en las localidades Emiliano Zapata, La Alberca y Felipe Ángeles.

En la localidad Santa Cruz del Toro, municipio de Nuevo Morelos, aplicamos 2 millones 99 mil pesos, en beneficio de 276 habitantes, en la construcción de 5 kilómetros de línea de conducción de agua potable.

En Ocampo, en las localidades de Altamira, La Escondida y Atravesaño, elaboramos estudios geohidrológicos y la perforación de cinco pozos para agua potable, y en las localidades El Tigre, La Muralla, Las Canoas, Adolfo López Mateos, Pueblo Viejo, Tanlajas y Veinte de Noviembre,



rehabilitamos los sistemas de agua potable para más de 2 mil 300 usuarios con recursos por 4 millones 266 mil pesos.

En Palmillas incorporamos una nueva fuente de abastecimiento de agua potable y construimos 4 mil 900 metros de línea de conducción que dan servicio a 951 tamaulipecos, con una inversión de 3 millones 174 mil pesos.

En Río Bravo, para 6 mil habitantes de las localidades Atizapán de Zaragoza, Buena Vista y La Reforma, realizamos estudios geohidrológicos y tres perforaciones de pozos, y la rehabilitación de los sistemas de agua potable en Santa Apolonia, General Guadalupe Mainero, Emilio Portes Gil, La Arguelleña, Nueva Independencia y La Soledad. Elaboramos estudios y proyectos de perforación de pozos profundos en La Posta, La Zacatecana, Ampliación Río Bravo, Seis de Enero, El Rosario, Vicente Guerrero, brecha 124 con vía del ferrocarril y colonia Del Bosque, con un financiamiento total de 9 millones 760 mil pesos. Para los 100 habitantes de la localidad de La Cruz en Nuevo Laredo, realizamos estudio y proyecto de agua potable.

En Reynosa, con una inversión de más de 13 millones pesos, en las localidades El Grullo, congregación Garza, Doroteo Arango, Diez de Noviembre, Rodolfo Martín Rocha, Santo Niño, El Faro, El Carrizal, Pancho Villa y las Anacuas rehabilitamos los sistemas de agua potable en beneficio de 2 mil 397 habitantes.

En Méndez mejoramos el servicio a 1 mil 454 usuarios con la rehabilitación del sistema múltiple de agua potable de las localidades Jesús María, Santa Rita, Guadalupe, Juan Sarabia y la elaboración de un estudio geohidrológico y la perforación y equipamiento de un pozo para agua potable en Comas Altas, con una inversión total de 3 millones 641 mil pesos.

En Matamoros construimos un sistema múltiple de agua potable para las localidades La Ventana Santa Irene, Ignacio Zaragoza y La Gloria, para 1 mil 120 habitantes, con un financiamiento de 6 millones 840 mil pesos.

Construimos más de 20 kilómetros de línea de conducción para 3 mil 175 mantenses de las localidades Tantoyuquita y Magdaleno Aguilar y la elaboración de un proyecto ejecutivo para la rehabilitación del sistema de agua potable en Nuevo Tantoán, en El Mante, con el ejercicio de 6 millones 250 mil pesos.

Rehabilitamos los sistemas de agua potable en las localidades José Delgado, José Guadalupe Mainero y Las Puentes, municipio de Mainero, para mejorar el servicio de 503 habitantes, con una inversión de 800 mil pesos.

En San Carlos elaboramos estudios geohidrológicos y realizamos perforaciones de pozos para agua potable para las localidades El Saucillo y Rincón Murillo. Rehabilitamos los sistemas múltiples de agua potable en las localidades Puerto Rico, Redención del Campesino, Graciano Sánchez, Camacho Viejo, Nuevo Camacho, El Gavilán, Manuel López y San Rafael, y realizamos un estudio y proyecto de perforación de pozo profundo en Nuevo Praxedis Balboa, para más de 2 mil 299 habitantes, con una inversión global de 5 millones 496 mil pesos.



Construimos en Victoria la segunda etapa del sistema múltiple de alcantarillado y saneamiento La Libertad-Laborcitas en las localidades La Presa, La Misión y La Libertad con 23.48 kilómetros de tubería, con una inversión de 24 millones 326 mil pesos, de beneficio a más de 2 mil 800 habitantes.

Con una inversión total de 9 millones 571 mil pesos, en San Fernando, en la localidad Florida del Sur, se realiza la construcción de un tanque elevado para agua potable y sustitución a la red de distribución.

En las localidades de Punta de Piedra, Punta de Alambre, Praxedis Balboa y Carvajal, rehabilitamos el sistema múltiple de agua potable Carbonera-Punta de Alambre.

En Xicotécatl, Adolfo Ruiz Cortines y División del Norte, llevamos a cabo la construcción de un tanque superficial de regulación, el equipamiento, la potabilización, la interconexión a la red, un estudio geohidrológico y la perforación de un pozo para agua potable.

Y en la localidad Guadalupe Victoria realizamos un estudio y proyecto ejecutivo de alcantarillado y saneamiento, en beneficio global de 4 mil 141 usuarios de San Fernando.

En San Nicolás, con una inversión de 4 millones 933 mil pesos y en beneficio de 869 habitantes, se realizan obras de equipamiento de fuente existente, construcción de 8 kilómetros de línea de conducción, rehabilitación y equipamiento de rebombeo e interconexión a la red de agua potable, en la localidad Flechadores, un estudio geohidrológico y la perforación de pozos en El Palmar, Tres de Abril y Lauro Villar y un sistema múltiple de agua potable en Las Vírgenes.

En el municipio de Soto la Marina, para beneficio de 4 mil habitantes se rehabilitan dos sistemas de agua potable en las localidades La Pesca y Benito Juárez, se realiza un estudio geohidrológico y la perforación de un pozo en las localidades Diez de Abril y San José de las Rusias, un estudio y proyecto ejecutivo de alcantarillado y saneamiento en La Pesca y un estudio y un proyecto de perforación de pozo en la localidad Pobladores de México, con una erogación total de 6 millones 846 mil pesos.

En Tula beneficiamos a 5 mil 778 habitantes, con una inversión de 12 millones 519 mil pesos, en la localidad de La Tapona se realiza un estudio geohidrológico y la perforación de un pozo. Se rehabilita el sistema múltiple Celso Huerta y se incorporan tres nuevas localidades Crucitas, El Sauz y Francisco Medrano. Rehabilitamos la línea de conducción de la potabilizadora en la localidad de Magdalena Cedillo.

Con una inversión de 640 mil pesos, en la localidad San Lázaro de Villagrán se realiza un estudio geohidrológico y la perforación de un pozo, y en Guadalupe Victoria la construcción de un tanque elevado, acciones que dan servicio a 495 habitantes.

En Xicotécatl, en las localidades Águilas de la Victoria y Plan de Ayala, se realiza la construcción de obra de toma, equipamiento, línea de conducción y red de distribución. En la localidad Félix Cabañas construimos un tanque elevado y lo interconectamos a la red. En Primero de Mayo realizamos un estudio geohidrológico, la perforación de pozo y la rehabilitación de un tanque elevado, con un financiamiento global de 2 millones 633 mil pesos que benefician a 2 mil 981 habitantes.



Para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, se ejercen 12 millones 944 mil pesos en la capacitación de más de 12 mil 700 familias en 228 comunidades rurales.

Con el programa *Unidos avanzamos más* instalamos 16.4 kilómetros de tubería, perforamos y equipamos 5 pozos, construimos 16 tanques elevados y colocamos 225 tomas domiciliarias de agua potable para llevar el servicio a 3 mil 544 familias de 30 localidades en 17 municipios, con una inversión de 7 millones 320 mil pesos.

Cumplimos una añeja demanda de los mantenses con la ampliación de redes de agua potable por más de 9 kilómetros de tubería en las colonias Unidad y Progreso, Vamos Tamaulipas y Nuevo Amanecer, y el poblado El Limón, con una inversión de más de 1 millón 776 mil pesos, que benefician a 1 mil 324 familias.

Para dar servicio a 151 familias de las colonias Independencia y ampliación Fernando San Pedro de Tampico, con una inversión de 836 mil pesos, instalamos 2 kilómetros de tubería que amplían la red de agua potable.

En Río Bravo instalamos 695 metros lineales de tubería y la rehabilitación de tres tanques de agua potable en los ejidos 6 de Enero, Guadalupe Mainero y el poblado Los Ángeles que integran al servicio de agua potable a 107 familias, con una inversión de más de 269 mil pesos.

En Tamaulipas cumplimos a los habitantes de comunidades y colonias en zonas áridas sin fuentes de abastecimiento o que por su ubicación se dificulta integrarlas a las redes de agua potable. Diseñamos y articulamos una estrategia que complementa los segmentos atendidos por otros programas de los órdenes de gobierno para proporcionar el vital líquido. Con el programa *Agua suficiente* suministramos tinacos a las familias que en algunos casos requieren de camiones cisterna para su abastecimiento.

Este año suministramos más de 33 mil tinacos a igual número de familias habitantes de 30 municipios, que significan una inversión de 19 millones 32 mil pesos.

Cumplimos en el rubro de agua potable con la planeación participativa de los gobiernos de 32 municipios y la sociedad civil. Impulsamos políticas públicas e inversión por más de 25 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en equipos, sistemas de distribución y mantenimiento de la infraestructura de agua potable para más de 52 mil usuarios.

Con el programa *Unidos avanzamos más*, en drenaje y alcantarillado ejercimos 7 millones 237 mil pesos para la instalación de 7 mil 533 metros de tubería y 150 descargas domiciliarias para más de 1 mil 500 familias que habitan en 11 colonias de cinco municipios.

Invertimos 4 millones 298 mil pesos en la instalación de 2 mil 155 metros de tubería y 150 descargas domiciliarias, que se integran a la red de drenaje sanitario para 842 familias tamaulipecas de cinco colonias en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.



En el municipio de El Mante instalamos 4 mil 252 metros de tubería para la ampliación de la red de alcantarillado en cuatro colonias, con una inversión de 2 millones 372 mil pesos para dar servicio a 618 familias.

En las comunidades rurales con viviendas dispersas que carecen de drenaje sanitario, mi gobierno cumple con la dotación de letrinas que mejoran las condiciones de salud e higiene de 1 mil 444 familias de 12 municipios, con una erogación de 2 millones 816 mil pesos.

Dotamos del servicio de drenaje sanitario y pluvial a 1 mil 133 familias de siete municipios, con la instalación de más de 5 mil metros lineales y una inversión de 7 millones 480 mil pesos del programa *Hábitat 2007*.

En Tamaulipas se amplía la cobertura de la red de drenaje sanitario y pluvial en 106 localidades que da servicio a más de 42 mil usuarios con una inversión de más de 32 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Mi gobierno avanza en el proceso de integración de las comunidades con más de 100 habitantes al servicio de energía eléctrica. Cumpló mi compromiso con la aplicación de recursos estatales en acciones que amplían la cobertura a la red de electrificación.

Con el programa *Unidos avanzamos más* invertimos 47 millones 643 mil pesos en el tendido de 67.5 kilómetros de cableado con 275 postes en líneas, 43 kilómetros de cableado con 663 postes en red de distribución, la construcción de 1 mil 281 muretes y la instalación de 152 transformadores que brindan acceso al servicio eléctrico a 3 mil 440 viviendas de 37 ejidos y 44 colonias de 25 municipios. De las 943 comunidades con más de 100 habitantes, 903 tienen energía eléctrica.

En el municipio de Victoria integramos a 1 mil 920 familias al servicio de energía eléctrica con la instalación de 176 postes de red y línea, 10 kilómetros de cableado, 419 muretes y 78 transformadores, en 3 ejidos y 18 colonias de la cabecera municipal, con una inversión de más de 11 millones de pesos.

Para llevar el servicio de electricidad a 60 familias en los ejidos Emiliano Zapata y Paso Real de Guerrero de Jaumave, instalamos 45 postes, 22 mil 750 metros de cableado en red y línea, 67 muretes y 8 transformadores, con una erogación de 5 millones 390 mil pesos.

Tendimos 15 mil 700 metros de cableado, 84 postes en red y línea e instalamos 12 transformadores y 123 muretes, para brindar servicio a 123 familias de tres comunidades rurales y dos colonias de la cabecera municipal de Llera, con una inversión de 4 millones 342 mil pesos.

Aplicamos recursos del programa *Hábitat 2007*, destinados a la adquisición e instalación de 424 luminarias de alumbrado público y redes de electrificación que superan los 1 mil 500 metros lineales para 347 familias de los municipios de Nuevo Laredo, Río Bravo y San Fernando, con una inversión de más de 2 millones de pesos.

Con recursos por más de 33 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se atiende la demanda de construcción de 37 redes eléctricas, adquisición de celdas



solares, luminarias, transformadores para sistemas y baterías en 99 comunidades, para más de 19 mil tamaulipecos.

En Tamaulipas cumplimos con las comunidades aisladas del acceso a redes de fluido eléctrico. Llevamos energía eléctrica a 718 familias de 9 municipios, con el suministro e instalación de celdas solares y generadores, que significan una inversión de casi 9 millones de pesos.

Fortalecemos la economía de las familias con mayores requerimientos. En 2007, con el programa *Unidos avanzamos más*, mi gobierno inició el suministro de focos ahorradores de energía para familias de zonas urbanas y rurales, que les permiten ahorros sustanciales en el gasto. Invertimos 5 millones 377 mil pesos para la dotación de paquetes con 4 focos ahorradores a 85 mil 14 familias tamaulipecas.

Cumplimos con más y mejores entornos comunitarios para el desarrollo de las familias. Brindamos mayor seguridad en las colonias y comunidades rurales de 17 municipios con la dotación de 7 mil 512 lámparas y 10 mil 411 focos de alumbrado público con una inversión de 9 millones 580 mil pesos.

Con el programa *Unidos avanzamos más* construimos guarniciones, banquetas y puentes peatonales que delimitan el tránsito vehicular y brindan seguridad a las familias tamaulipecas.

Este año ejercimos 117 millones 437 mil pesos en la seguridad peatonal de más de 42 mil familias de 47 ejidos y 241 colonias populares en 29 municipios, con la construcción de 184 mil metros lineales de guarniciones y 240 mil 469 metros cuadrados de banquetas.

En el municipio de Río Bravo construimos 23 mil 482 metros lineales de guarniciones y 54 mil 184 metros cuadrados de banquetas con una inversión de 15 millones 136 mil pesos para la seguridad de 2 mil 480 familias de 54 colonias populares.

Construimos 7 mil metros lineales de guarniciones y 10 mil metros cuadrados de banquetas en el municipio de Soto la Marina, con una erogación de 4 millones 313 mil pesos. Brindamos seguridad al tránsito de 749 familias marsoteñas de seis colonias populares en la cabecera municipal y dos comunidades rurales.

En el municipio de Nuevo Laredo invertimos 7 millones 500 mil pesos en la construcción de 16 mil 205 metros cuadrados de banquetas y 9 mil 864 metros lineales de guarniciones para 2 mil 235 familias.

Construimos dos puentes peatonales en la cabecera municipal de Valle Hermoso y uno en Ciudad Madero, dos en el ejido Las Compuertas municipio de Llera, y cinco en la cabecera municipal de Reynosa, que brindan seguridad a 4 mil 104 familias, con una inversión de 5 millones 334 mil pesos.

Ejercimos 3 millones 832 mil pesos en la rehabilitación de espacios públicos y áreas verdes municipales para el esparcimiento familiar comunitario, con el equipamiento de 18 parques y jardines ubicados en siete municipios.



Con una inversión de 2 millones 342 mil pesos, construimos 10 puentes vehiculares en zonas rurales y urbanas de los municipios de Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, Llera y Burgos, para el uso de 2 mil 132 familias tamaulipecas.

Mi gobierno procura mejores entornos urbanos que contribuyen al desarrollo integral de las familias tamaulipecas y el fortalecimiento de sus raíces comunitarias.

Con el programa *Unidos avanzamos más* invertimos 98 millones 376 mil pesos en obras de rehabilitación de calles y vialidades secundarias de comunidades rurales y urbanas, en una superficie de 2 millones 364 mil metros cuadrados en 20 municipios, acciones que mejoran el tránsito de las familias tamaulipecas a sus viviendas y centros de educación y trabajo.

Cumplimos a Reynosa con la rehabilitación de 491 mil 102 metros cuadrados de calles en la cabecera municipal, 868 mil 243 metros cuadrados en 220 colonias y 17 comunidades rurales de Matamoros, 311 mil 988 metros cuadrados en 44 colonias del municipio de Altamira y 20 mil 848 metros cuadrados en cuatro comunidades de González.

Mi política de distribución equitativa de los beneficios de los programas sociales se fundamenta en la igualdad de oportunidades para que los tamaulipecos de los 43 municipios, sin distingo alguno, accedan al proceso de prosperidad social de nuestro estado.

Para mejorar la economía de las familias de los sectores urbanos y localidades rurales de escasos recursos, diseñamos e instrumentamos la estrategia de beneficios sociales del programa *Unidos avanzamos más*, con la entrega de paquetes de productos básicos que fortalecen su nutrición, economía y bienestar.

Este año otorgamos 276 mil 500 paquetes de beneficios sociales a igual número de familias de escasos recursos en entregas de manera bimestral.

En el marco del programa *Desarrollo local microrregiones 2007*, elaboramos los planes de desarrollo urbano local y su área de influencia de las cabeceras municipales de Bustamante, San Carlos y Villagrán, para complementar la meta de ordenamiento del desarrollo urbano en 16 municipios prioritarios. En dos años finalizamos la etapa de diagnóstico en las microrregiones serrana, IV distrito y cañera, que integra las acciones de planificación del uso del suelo municipal y prevé su crecimiento en el corto, mediano y largo plazos.

Los jornaleros agrícolas en Tamaulipas activan el proceso de desarrollo de sus comunidades y aportan lo mejor de sus capacidades al crecimiento con bienestar. Realizamos acciones de salud básica, programas de apoyo educativo, de asistencia social y de fomento a la producción de 360 jornaleros de los municipios de Gómez Farías, González, El Mante, Xicotécatl y Padilla, con una inversión de más de 2 millones de pesos.

Desde el inicio de mi gobierno diseñamos y desarrollamos el programa *Vive DIFerente* para atender a las familias que habitan en las localidades más marginadas del estado.

Sumamos esfuerzos de las entidades y dependencias de mi administración y de la sociedad civil organizada con acciones y servicios en más de 600 localidades para 43 mil 431 familias. Las



comunidades rurales de Tamaulipas reciben beneficios que incorporan trabajo y productividad al campo.

Con el programa *Vive DIFerente* cumplimos las metas programadas para este año, resultado de la inversión pública en proyectos de desarrollo comunitario. En 2007 instalamos 633 granjas avícolas, 227 de ovinos y financiamos 20 proyectos productivos. En tres años, atendimos a 18 mil 338 familias de 900 comunidades.

Impulsamos y fortalecimos la economía familiar y comunitaria con el suministro de 577 equipos de trabajo agrícola, herramientas, materiales e insumos para proyectos de autoempleo. En procuración de desarrollo sustentable, realizamos 78 jornadas de acciones múltiples donde sembramos 6 mil 824 árboles y plantas para reforestación. Entregamos 7 mil 524 paquetes de semillas de hortalizas a más de 500 familias que capacitamos en el cultivo de huertos.

En el mejoramiento de la salud de 1 mil localidades rurales con mayor grado de marginación, sumamos esfuerzos comunitarios con sus integrantes en el autocuidado de su salud.

Con el programa *Vive DIFerente* otorgamos más de 200 mil consultas médicas preventivas, curativas y de rehabilitación. Realizamos más de 100 mil exámenes para detectar hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cervicouterino y cáncer mamario. En la lucha contra la desnutrición infantil entregamos más de 40 mil sobres de complemento alimenticio e impartimos más de 1 mil 200 pláticas educativas. Capacitamos a más de 600 personas en atención de primeros auxilios, a quienes proporcionamos botiquines y materiales promocionales de autocuidado. Reforzamos la participación comunitaria con la capacitación de 767 auxiliares de salud y la operación de 920 comités de salud.

Para las comunidades *Vive DIFerente* capacitamos a 5 mil 747 adultos en los círculos de estudio para alfabetización, educación primaria y secundaria, 1 mil 907 alumnos concluyeron sus estudios de educación básica.

Cumplimos las metas de vigilancia sanitaria del agua en zonas rurales. Realizamos 1 mil 388 verificaciones del agua para consumo humano, distribuimos 3 mil 403 kilogramos de hipoclorito de calcio y 12 mil 28 kilogramos de sodio. Para mejorar la calidad de agua instalamos cinco hipocloradores tipo tableta en igual número de comunidades rurales.

En Tamaulipas llevamos los servicios a las comunidades rurales más alejadas. Triplicamos los resultados obtenidos en el ejercicio anterior. En las comunidades atendidas con el programa *Vive DIFerente* otorgamos 3 mil 52 asesorías legales para el desahogo de trámites y entregamos en 39 municipios 1 mil 351 actas de nacimiento, 419 de matrimonio y 11 mil 559 claves únicas de registro de población.

Mejoramos el estado nutricional de las familias tamaulipecas de escasos recursos con acciones del programa Asistencia Social Alimentaria. Entregamos 770 mil 448 despensas a 64 mil 204 familias de los 43 municipios. Distribuimos 3 mil despensas a los pescadores del municipio de San Fernando en la época de la veda del camarón.



Realizamos tianguis alimentarios en todo el estado, se ofertaron 583 mil 200 productos básicos a bajo costo, tres veces más respecto al año anterior. En dos años incrementamos en seis veces la oferta de productos en beneficio de las familias.

Practicamos 2 mil tomas de hemoglobina y mediciones antropométricas a niños menores de 5 años de los municipios de Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula, para detectar problemas de anemia o desnutrición y brindar atención especializada.

### **Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios**

Mi gobierno cumple a los tamaulipecos, ofrece financiamiento popular a sus iniciativas productivas que permiten mejorar la economía de sus familias y contribuyen a transformar en centros regionales de abasto y de provisión de servicios a sus localidades. Fortalecemos las acciones sociales y culturales que integran a las familias en su comunidad y creamos espacios de convivencia cotidiana que sirven de refugios en casos de emergencia.

Otorgamos financiamiento a los tamaulipecos con iniciativa emprendedora sin acceso al crédito comercial, para proyectos familiares o comunitarios que se constituyen en fuentes generadoras de empleo e ingresos adicionales.

El programa *Trabajando para vivir mejor* impulsa el establecimiento y fortalecimiento de pequeñas unidades de producción y generación de servicios, que mejoran el ingreso familiar y la actividad económica de las comunidades.

El programa financia unidades de procesamiento y venta de alimentos, molinos de nixtamal, tiendas de abarrotes, bloqueras, tortillerías, talleres de herrería, costura, soldadura, mecánica y carpintería, negocios que generan beneficios individuales, familiares y comunitarios.

Financiamos 367 proyectos productivos con una inversión de más de 3 millones 500 mil pesos, en beneficio directo de 1 mil 716 familias de 84 comunidades marginadas de 22 municipios, que sumados en los tres años dan un total de 762 proyectos.

Los tamaulipecos administramos un patrimonio social comunitario creador de bienes y servicios que tienen su origen en el financiamiento popular y se destina a personas y grupos de escasos recursos sin acceso a esquemas tradicionales de crédito y ahorro para desarrollar proyectos productivos y oportunidades de autoempleo.

Financiamos actividades productivas en el sector primario con recursos del programa *Opciones productivas* en coordinación con la federación. Incorporamos infraestructura para el desarrollo regional que incluye la adquisición de 3 tractores agrícolas, 154 motores fuera de borda para las cooperativas pesqueras de Aldama, Altamira, Casas, Camargo, San Fernando, Soto la Marina y Matamoros, 38 lanchas para cooperativas de pescadores en el municipio de Soto la Marina, y la plantación y producción de nopal verdulero y actividades pecuarias en beneficio de los productores primarios de 17 municipios.



En la modalidad de servicios turísticos, iniciamos la construcción de una cabaña en Jaumave y el equipamiento para mejorar la atención al ecoturismo nacional e internacional en Abasolo, Llera y Victoria, acciones que benefician a 504 tamaulipecos.

Mi gobierno, con la federación y los municipios, dirige los recursos en respuesta a las demandas de las organizaciones de migrantes que invierten recursos en beneficio de sus comunidades de origen.

En este ejercicio invertimos más de 5 millones de pesos, en proyectos productivos ecoturísticos, agrícolas, avícolas, pecuarios, de infraestructura social y el equipamiento de dos centros de cómputo.

En Aldama financiamos la adquisición de 26 cabezas de ganado bovino en el poblado San Esteban, en Carrizo de Opichán se sembraron 45 hectáreas de nopal verdulero y en el ejido El Vidal se construyó y equipó un taller mecánico automotriz.

En el municipio de Ocampo equipamos un centro de cómputo con servicio de internet en la cabecera municipal y adquirimos un equipo para despulpar fruta de la región, en el rancho Pozo de Agua del poblado Adolfo López Mateos.

En Miquihuana rehabilitamos un lienzo charro en la colonia agrícola La Peña y financiamos la rehabilitación de ocho cabañas y una palapa en el rancho La paloma de Jiménez para promover la actividad turística.

En Burgos se adquirieron 100 cabezas de ganado bovino para el ejido Cándido Aguilar. Con el programa *3x1 para migrantes* aportamos recursos para la pavimentación asfáltica de 4 mil 200 metros cuadrados en la cabecera municipal de Antiguo Morelos y autorizamos la rehabilitación de un centro religioso en Palmillas.

Mi gobierno atiende los requerimientos comunitarios con base en un proceso de planeación efectiva que orienta y puntualiza soluciones. Los centros de bienestar social son espacios de convivencia, expresión e intercambio de ideas de los miembros de las comunidades y se constituyen en albergues en situaciones de contingencia.

Realizamos obras de construcción y rehabilitamos 161 centros de bienestar social en 60 ejidos y 94 colonias populares de 18 cabeceras municipales en 28 municipios, que benefician a 95 mil 645 tamaulipecos, con una inversión de 34 millones 827 mil pesos, más del doble respecto al año anterior. En el municipio de Valle Hermoso, con una inversión de 3 millones 970 mil pesos, ampliamos y rehabilitamos 31 inmuebles comunitarios para 5 mil 438 familias.

En Tamaulipas operamos 197 centros de desarrollo familiar, en 77 comunidades de 42 municipios. Para estimular la capacidad laboral, productiva y empresarial de sus habitantes, y lograr un mejoramiento integral en su calidad de vida personal y familiar, impartimos 439 talleres de corte y confección, belleza, manualidades, primeros auxilios y cocina a los que asistieron 9 mil personas, en su mayoría jefas de familia. En los cursos culturales y deportivos participan 1 mil 670 personas. Organizamos 502 jornadas comunitarias de corte de pelo y tratamiento de pediculosis para 16 mil 698 personas.



## **Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva**

Los tamaulipecos cumplimos nuestros compromisos de organización comunitaria en espacios de participación para el desarrollo, que contribuyen a ordenar y jerarquizar las acciones en la ejecución de los programas con metas de prosperidad colectiva.

Los consejos de concertación social estimulan la participación efectiva de los ciudadanos en la integración y aplicación de las políticas públicas de mi gobierno. Organizamos los consejos con una visión de trabajo voluntario y corresponsabilidad en el ejercicio de los programas y acciones de la administración pública estatal.

Los consejos priorizan, gestionan, dan seguimiento y garantizan la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de obras y acciones de beneficio social que las comunidades tamaulipecas demandan, al constituirse en auténticos interlocutores ante los órdenes de gobierno.

Mi gobierno promueve la conformación voluntaria y funcionamiento de 1 mil 536 consejos de concertación social integrados por 14 miembros cada uno, electos democráticamente en asamblea, y que representan a un total de 102 mil 547 beneficiarios de obras y acciones en 154 comunidades de 40 municipios.

Articulamos la relación de la sociedad con mi gobierno con la integración de redes de participación ciudadana en planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos para hacer frente a los problemas de salud pública. Contamos con 1 mil 37 comités locales de salud y 1 mil 410 agentes dedicados al fomento del autocuidado de la salud.

En mi gobierno damos solidez al Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, ente de planeación y vinculación con las comunidades y organizaciones de productores, que permite proponer políticas públicas y programas para el medio rural. Celebramos 491 reuniones de los consejos municipales, distritales y estatal.

Integramos con la sociedad civil, 2 mil 362 comités vecinales de participación ciudadana en 28 municipios, con la participación activa de 15 mil 38 ciudadanos que dan seguimiento a los programas de seguridad pública municipal y estatal.

Registramos un padrón oficial de 142 centros asistenciales del sector público y de organizaciones de la sociedad civil que operan en nuestro estado, 80 enfocados a la atención de 4 mil 39 menores, 17 asisten a 679 adultos mayores que se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad, y 45 centros que atienden a población abierta en beneficio total de 94 mil 525 personas.

Para fortalecer a las organizaciones civiles de asistencia social, por segundo año consecutivo ejecutamos el programa de coinversión social, que incrementó su presupuesto de 6 a 10 millones de pesos. Por su participación con 52 proyectos, sus centros se beneficiaron con la creación y ampliación de infraestructura, introducción y modernización de tecnologías de la información, adquisición de equipo especializado, capacitación y desarrollo de capital humano y de trabajo.



## Fortalecimiento de la familia

En el programa *Mejores familias* impulsamos una sociedad solidaria, de familias unidas y padres responsables. Realizamos 2 mil 189 pláticas de valores en la familia, 1 mil 990 eventos culturales y familiares y 1 mil 152 loterías, con la participación de más de 100 mil familias. Con el programa de educación en valores contribuimos a la formación de los educandos como ciudadanos responsables en los órdenes social, cultural, político y económico.

El modelo pedagógico se basa en el análisis y discusión de situaciones y experiencias cotidianas que involucran al alumno, maestro, centro educativo, familia y comunidad.

En el mes de septiembre distribuimos 718 mil 536 libros de valores para el ciclo escolar 2007-2008, en los centros educativos públicos y privados de educación preescolar a secundaria, con la participación de 24 mil maestros capacitados. Distribuimos a las bibliotecas escolares 10 mil libros de la colección *¿Tienes el valor o te vale?*, editado en coordinación con Fundación Televisa.

Promovemos la convivencia familiar de 10 mil familias de colonias de los municipios de Matamoros y Río Bravo que acuden a los cuatro centros *Mejores familias* para recibir servicios de asistencia en las áreas jurídica, médica, trabajo social, capacitación para el empleo, deporte y cultura. A finales del presente año ampliaremos la cobertura de servicios con los centros de Ciudad Madero y San Fernando.

En el marco del programa *Escuela para padres*, impartimos 1 mil 7 talleres sobre procesos formativos, de comunicación, valores y conductas sociales con una asistencia de 30 mil 22 personas del Sistema Educativo de Tamaulipas.

En la promoción de la integración familiar con valores, organizamos en Nuevo Laredo el Tercer Congreso Internacional por Mejores Familias en Tamaulipas, y en Ciudad Victoria el cuarto congreso de este tipo. Participaron reconocidos conferencistas que ofrecieron pláticas, paneles y conferencias que abordaron temas sobre las relaciones familiares, problemáticas juveniles y fenómenos actuales de la sociedad. A estos eventos asistieron 4 mil padres de familia, profesionistas y jóvenes.

Ofrecemos los medios jurídicos para hacer efectivas las garantías constitucionales y los derechos que les otorgan las leyes locales a las familias tamaulipecas. Mi gobierno cumple con prácticas de protección a la familia contenidas en los tratados internacionales.

Articulamos políticas sociales de combate a la discriminación y a la violencia intrafamiliar. Identificamos y difundimos hábitos positivos de inclusión e igualdad de género que facilitan la cobertura estatal de asistencia social para el fortalecimiento de la familia, libre de todo acto que la lesione.

Asignamos mayor jerarquía a la formación de valores en el seno de la familia que reconstruyen la vitalidad y vinculación afectiva de todos los miembros entre sí y con otras familias de su comunidad. Con el programa *Hábitat 2007* distribuimos guías que previenen la violencia intrafamiliar en más de 106 mil hogares en ocho municipios.



Inició operaciones en Ciudad Victoria el nuevo Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar atendido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas. En él prestamos atención jurídica integral, asesoría psicológica, terapia familiar y medicina especializada a 4 mil 539 víctimas de violencia intrafamiliar.

Brindamos 873 asesorías jurídicas en atención a la familia y atención integral a 687 casos de menores, mujeres y adultos mayores maltratados. Asistimos en el trámite de 55 juicios familiares relativos al reconocimiento de paternidad, alimentos, derechos de convivencia y custodia de menores.

De enero a septiembre, con la línea de auxilio 075 atendimos 390 casos que incluyen juicios de patria potestad, canalizaciones a las agencias del ministerio público, convenios y comparecencias. Los casos dieron lugar a la tramitación de 140 juicios de información testimonial, 950 asesorías legales y 461 investigaciones de trabajo social.

### **Los derechos de las niñas y los niños**

En Tamaulipas instituímos políticas públicas de protección con equidad y justicia social para las niñas y los niños. Adquirimos ventajas organizacionales que afirman programas estatales de asistencia en salud, educación y alimentación para la infancia.

Contribuímos a la construcción de un entorno que procura en la escuela y en la casa, mejores condiciones para que nuestra niñez crezca y se desarrolle con pleno respeto a sus derechos.

Las niñas y los niños representan un grupo prioritario en nuestras políticas públicas. Desarrollamos programas de asistencia alimentaria para su atención. Con el programa *Mi desayuno* mejoramos la nutrición de la población infantil escolarizada que cursa el nivel básico en todas las comunidades rurales y urbanas marginadas del estado.

En 2007 atendimos diariamente con una ración de alimento caliente a 180 mil menores de 2 mil 648 planteles educativos y de 125 centros de asistencia infantil comunitarios. En total distribuimos más de 36 millones de raciones alimenticias.

Este verano otorgamos los insumos alimenticios que reciben durante el calendario escolar 79 mil 704 niñas y niños de los planteles educativos. En Navidad entregaremos 180 mil paquetes alimentarios.

Reconocemos el trabajo y compromiso de las madres de familia integrantes de los comités de desayunos escolares y de las cocinas Copusi. Entregamos 23 mil morrales con artículos de la canasta básica y un reloj de pared para cada una de ellas.

Consolidamos la cobertura del programa de asistencia alimentaria a menores de 5 años que presentan algún grado de desnutrición o están en riesgo de padecerla. Este año entregamos 90 mil 228 paquetes alimentarios infantiles para 7 mil 519 menores de los 43 municipios.

Iniciamos la construcción de 70 desayunadores escolares más, que dotan de espacios adecuados y mayor protección contra las inclemencias del tiempo a los planteles educativos en beneficio de los niños y de las madres de familia que acuden a preparar sus alimentos.



Este año otorgamos 64 mil insumos alimentarios a 77 cocinas comunitarias para la elaboración de las comidas que se ofrecen a bajo costo a 3 mil 384 personas de las comunidades rurales. Atendemos a 11 mil 650 alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias con desayunos escolares en 182 cocinas instaladas en centros educativos. Distribuimos 2 mil 400 despensas a 200 integrantes de 42 comités Copusi, estímulos que reconocen la labor de quienes trabajan en la preparación de los alimentos.

En los 138 centros de asistencia infantil comunitarios, equipados con computadoras, televisores, reproductores DVD, equipos de sonido y juegos infantiles, brindamos atención educativa y asistencia integral a 4 mil 523 niñas y niños de 2 a 6 años de nivel inicial y preescolar.

En el ciclo escolar 2006-2007, 1 mil 946 menores recibieron su certificado de tercer grado y 1 mil 273 constancias de acreditación de segundo grado de educación preescolar con validez oficial. El total de los alumnos de los centros de asistencia infantil tienen seguro escolar y los alumnos de tercer grado reciben los beneficios del programa *Ver bien para aprender mejor*.

Con el programa Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles, Meced, atendimos a 16 mil 996 niños trabajadores y en situación de calle. Reintegramos a los sistemas educativos formal y abierto a 2 mil 584 menores y entregamos 2 mil 603 becas educativas y 403 becas *Por un mejor futuro*, producto del redondeo con empresas comerciales.

En 2007 operamos cinco albergues Meced establecidos en Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, en los que brindamos atención a 5 mil 283 menores. Los albergues están equipados con una sala de informática familiar donde capacitamos a 2 mil 790 menores y padres de familia.

Impartimos 132 cursos y talleres a 1 mil 909 padres de familia y 2 mil 494 pláticas de difusión de los derechos de las niñas y de los niños. En la Orquesta-Coro Juvenil DIF Tamaulipas participan 301 menores procedentes de 12 municipios. Concienciamos a los padres de los niños Meced sobre la importancia de la educación de sus hijos y los efectos negativos de enviarlos a trabajar a temprana edad.

En coordinación con las autoridades municipales de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa participamos en la operación de Centros de Atención a Menores Fronterizos para atender a 2 mil 622 menores repatriados y 57 menores emigrantes que canalizamos a su lugar de origen. Impartimos 3 mil 404 pláticas de orientación y brindamos 2 mil 35 consultas médicas y 522 sesiones terapéuticas.

Con el programa Desarrollo Integral de la Mujer operamos 11 estancias infantiles *Mi casa DIF*, instaladas en 7 municipios, que nos permiten atender a 220 menores entre los 2 y 6 años de edad. Proporcionamos servicios básicos de alimentación, formación educativa en hábitos de limpieza y valores, y acciones de recreación, atención médica y jurídica.

En la casa hogar del niño ofrecimos servicios integrales de albergue y asistencia a 146 menores, 49 de ellos se encuentran en la casa cuna. Otorgamos 3 mil 361 consultas médicas y odontológicas, 2 mil 307 sesiones de terapia física, 20 mil 945 asesorías pedagógicas y psicológicas y 44 mil 641 acciones ortopédicas y desarrollo psicomotor, de estimulación temprana, agudeza visual y terapias de lenguaje.



Disminuimos el impacto de los factores de riesgo que vulneran el bienestar físico y emocional de los niños menores de 5 años con acciones preventivas en materia de salud, atención nutricional, escolar y formativa.

Con el programa *Salud del niño* fomentamos acciones para el desarrollo pleno de las capacidades en los menores de 2 años. En 2007 otorgamos atención médica y estimulación temprana a 13 mil 356 niños y capacitamos a 32 mil 204 madres o responsables de menores que acuden a consulta por primera vez en acciones dirigidas a fortalecer sus capacidades de pensar, hablar y aprender.

Con el programa *Al momento de nacer... regístrate para vivir mejor* garantizamos el derecho de 10 mil 139 niñas y niños a tener identidad propia y nacionalidad, con la entrega de su registro de nacimiento gratuito en los módulos instalados en los hospitales de la Secretaría de Salud y en las unidades móviles de la Dirección del Registro Civil en localidades rurales. Para la difusión del programa entregamos 35 mil trípticos y 20 mil boletines informativos.

Celebramos el día del niño en los 43 municipios con la distribución de 35 mil juguetes y 30 mil bolsas de dulces entre la población infantil. Adicionalmente entregamos 160 mil 270 regalos consistentes en bolsas de dulces, lapiceras y loncheras. Al inicio del presente ciclo escolar entregamos 60 mil paquetes escolares a menores de localidades rurales y urbanas. Para el festejo navideño suministraremos 30 mil juguetes y 10 mil bolsas de dulces.

En coordinación con la Secretaría de Marina realizamos el concurso de pintura infantil *El niño y la mar*, en el que participaron 1 mil 650 niños del Sistema Educativo del estado.

### **Reconocimiento y atención a los adultos mayores**

En Tamaulipas valoramos la incorporación de nuestros adultos mayores a actividades sociales y productivas que los reintegran a la familia y a la fuerza laboral. Mi gobierno instrumenta una política para su atención que les provee de acciones en salud, deporte, cultura, formación en manualidades, convivencia, albergues y vivienda.

Nuestras metas de atención para los adultos mayores son propias para la población de 245 mil personas de 60 años y más que crece a una tasa media anual de 3.2 por ciento, superior al 1.2 por ciento del resto de la población.

En el programa *Adopta un abuelito*, que opera desde el inicio de mi gobierno, sumamos esfuerzos con la sociedad civil organizada e implementamos un sistema de apadrinamiento. Incorporamos este año a 528 abuelitos que, sumados a los de años anteriores, totalizan 11 mil 55 abuelitos beneficiados. Distribuimos entre ellos 132 mil 660 despensas para mejorar su dieta e invertimos en acciones de mejoramiento de vivienda para 600 abuelitos.

Inauguramos el complejo habitacional Villas Vida Plena, diseñado especialmente para atender las necesidades de vivienda y convivencia de adultos mayores. Cuenta con sala de usos múltiples, comedor, biblioteca, asistencia médica y áreas verdes. Se encuentra ubicado en la colonia Pajaritos, al noreste de la ciudad capital, y en él habitan 50 adultos mayores que reciben servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas.



Con el programa de credencialización digital del adulto mayor beneficiamos a más de 75 mil adultos mayores con acceso a descuentos en más de 2 mil 500 comercios afiliados. Celebramos el Primer Concurso del Premio Estatal al Adulto Mayor *Servir es vivir en plenitud 2007*, que recompensa y honra a los adultos mayores que han realizado una extraordinaria labor humanitaria en beneficio de personas o de su comunidad.

Llevamos los servicios del registro civil a los adultos mayores con la tercera campaña de regularización de su estado civil y la entrega de 3 mil 10 actas.

En las diez casas de cuidado diario ubicadas en los municipios de Ciudad Madero, El Mante, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Matamoros asistimos a 200 abuelitos con servicios de alimentación, salud, recreación, cultura, deporte y convivencia. En el mes de octubre inauguramos una casa de cuidado diario en Ciudad Victoria que se suma a nuestra red estatal.

En la casa hogar de los abuelitos brindamos albergue a 77 adultos mayores que se encuentran en condiciones de desamparo. Realizamos 10 mil 718 servicios de consultas médicas, sesiones de terapia física, asesorías pedagógicas, pláticas de educación para la salud y canalizaciones a centros hospitalarios. Organizamos 313 eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos.

En Tamaulipas funcionan seis centros para adultos mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y once pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil que, en conjunto, atienden a 679 personas con servicios de albergue temporal o indefinido, alimentación, salud, vestido, atención psicológica, medicamentos y sesiones de terapia física.

En mi gobierno cumplimos con los adultos mayores al ofrecerles la oportunidad de reintegrarse a la vida productiva. Con el programa de capacitación y empleo colocamos a 1 mil 165 abuelitos que realizan actividades de empaques en centros comerciales, vigilantes ecológicos y guías en parques, museos y zonas turísticas.

La red de 28 casas club en Tamaulipas atiende a 3 mil 700 adultos mayores con programas de esparcimiento y cultura. Durante el presente periodo inauguramos tres casas en los municipios de San Fernando, San Nicolás y Victoria. La red de clubes de la tercera edad está integrada por 404 centros de atención en los que diariamente asisten a actividades recreativas más de 16 mil adultos mayores.

Las casas club y clubes de la tercera edad, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas, asisten a cerca de 20 mil adultos mayores en todo el estado, con la impartición de 180 talleres sobre pintura al óleo y en manta, bordado, tejido, danza, coro, cachibol, tai chi chuán, cocina, repujado, elaboración de piñatas, computación, papel maché, arreglos florales y gimnasia.

En acciones de mejoramiento de la salud y prevención organizamos 696 eventos culturales, deportivos y recreativos en las casas club y clubes, en los que participaron más de 22 mil 450 adultos mayores. Distribuimos 68 mil 241 despensas a los abuelitos asistentes a estos centros y otorgamos servicios jurídicos a 622.



En Tamaulipas los adultos mayores motivan actos de mi gobierno que los integran a una vida saludable y productiva. Nuestros abuelitos son ciudadanos que reciben beneficios resultado de su respuesta y participación en los programas que institucionalizan recursos para su protección.

Mi gobierno cumple a los adultos mayores. El estado, la federación y diez municipios aliviarnos las necesidades básicas de los adultos mayores. Incorporamos a 4 mil 324 adultos mayores de zonas urbanas al programa *Hábitat 2007*, beneficiarios de más de 11 millones 500 mil pesos.

En mi administración confiamos en la capacidad y entrega de nuestros jubilados, pensionados y adultos mayores. Este año, para la atención de 1 mil 75 habitantes de 36 municipios, aplicamos una inversión de 7 millones 70 mil pesos en estímulos y cursos de capacitación en labores asistenciales, manualidades, talleres de corte y confección y disciplinas culturales, que fortalecen su autosuficiencia y promueven esquemas de autoempleo.

En el velatorio y crematorio San José ofertamos 1 mil 205 servicios de velación, traslados, ataúdes, urnas, renta de carroza y cremaciones a bajo costo, en beneficio de 550 familias, a quienes brindamos atención tanatológica y grupos de ayuda en el duelo.

### **Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes**

En Tamaulipas cumplimos con metas de mayor cobertura y mejores oportunidades para las personas con discapacidades. Mi gobierno les ofrece programas de asistencia médica, laboral y social con características de gratuidad que contribuyen a su incorporación plena a la vida familiar y al trabajo.

En Tamaulipas promovemos la integración social de las personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo con el programa *Sin barreras*. Atendimos a 10 mil discapacitados con actividades y proyectos realizados con la participación de la sociedad civil.

En el presente año construimos 271 rampas y cajones de estacionamiento que facilitan el libre desplazamiento de los discapacitados. Expedimos 585 credenciales estatales que los exentan del pago en el transporte urbano. Otorgamos 2 mil 260 credenciales de acceso a descuentos en comercios, 716 tarjetones de identificación vehicular y 606 placas especiales de circulación.

Atendimos a personas de escasos recursos con algún grado de discapacidad o que se encuentran en situación de vulnerabilidad con la entrega de más de 2 mil andadores, sillas de ruedas, bastones, glucómetros y prótesis. Auxiliamos a quienes requieren traslado para su atención médica y hospitalaria o que solicitan material quirúrgico y especializado. Proporcionamos marcapasos, válvulas, mallas y placas. Las fundaciones Starkey y Ronald McDonald colaboraron en la aportación de material y equipo.

Cumplimos con los niños y jóvenes que padecen discapacidad auditiva. Aportamos un porcentaje del costo de la cirugía y los honorarios de especialistas para los implantes cocleares. Facilitamos su recuperación y atención médica posterior en su rehabilitación auditiva-verbal y calibración. Este año financiamos 8 operaciones con una inversión de 2 millones de pesos.

En la Casa Cariño atendemos a 63 menores desamparados que padecen enfermedades de tipo neurológico, parálisis cerebral y discapacidades, con atención especializada integral de albergue,



alimentación, medicina, rehabilitación, actividades escolares y deportivas. Otorgamos 32 mil 891 consultas médicas, sesiones de terapia física, asesorías pedagógicas y psicológicas.

Con el programa *Equinoterapia* brindamos rehabilitación a 27 niños de este centro y 50 de organismos de la sociedad civil en las instalaciones de la policía rural montada. Este año, para ofrecer un mejor servicio, la Casa Cariño fue remodelada con la construcción de 2 habitaciones para aislamiento de albergados especiales y la ampliación de la cocina y el comedor.

En la escuela Destellos atendemos a 20 invidentes y 10 débiles visuales, con 1 mil 350 sesiones de terapia física y capacitación, asesoría psicológica, educación primaria y secundaria, sistema braille, ábaco, manejo de apoyo funcional, clases de computación, canto, música y baile. Ofrecimos cursos para la elaboración de escobas y trapeadores en el taller de jarriería y manualidades. Incorporamos 6 personas a la vida productiva y 5 niños a escuelas regulares.

La ampliación y modernización del Centro de Rehabilitación y Educación Especial es compromiso cumplido de mi gobierno. El proyecto incluye más de 5 mil metros cuadrados de construcción, sistema digitalizado que permite agilizar los procesos en las consultas y en los archivos de los pacientes, ofrece nuevas expectativas para las personas con discapacidad y nuevas áreas para optimizar los servicios de valoración, tratamiento y rehabilitación.

Ampliamos el área de hidroterapia, con un tanque *swing* de última tecnología, que utiliza caminadoras y bicicletas acuáticas. Reacondicionamos y equipamos 18 cubículos del centro de tecnología adaptada con modernos programas computacionales. Introdujimos en el centro regional auditivo verbal innovaciones en electroterapia, terapia de estimulación múltiple temprana, rehabilitación integral de las pacientes con cáncer de mama y terapia ocupacional y de lenguaje.

Para ampliar los servicios ofrecidos a nuestros adultos mayores, instalamos un moderno gimnasio que cuenta con espacio para ejercicios aeróbicos y aparatos de alta tecnología para ser atendidos con rutinas de ejercicios enfocados a mejorar su condición cardiovascular, prevenir lesiones y mantenerse sano. Adquirimos un innovador equipo médico para las áreas de rehabilitación y tratamiento, que incluye cuarto de estimulación sensorial Snoezelen, vanguardista sistema de estimulación y relajación terapéutica.

Con la puesta en operación del nuevo Centro de Rehabilitación y Educación Especial, único en su tipo en México y uno de los más modernos y con mayor capacidad en Latinoamérica, cumplo mi compromiso de atender las necesidades y demandas de los tamaulipecos en el área de rehabilitación.

En los servicios médicos de rehabilitación efectuamos 75 mil 517 consultas, que incluyen prevaloraciones, citas de especialidades y sesiones de terapia física y de lenguaje. Ofrecimos 243 pláticas de prevención y detección de discapacidad para 2 mil 173 personas. En el área de estimulación múltiple temprana, 388 menores recibieron terapias especializadas.

En las 26 unidades básicas de rehabilitación, 8 centros Tzehualli de integración educativa y 3 centros de rehabilitación integral, ofrecimos 118 mil 938 sesiones de terapia y 5 mil 938 consultas médicas.

En el centro auditivo verbal, 21 menores recibieron 1 mil 400 terapias auditivas. En terapia de lenguaje brindamos 1 mil 554 sesiones. En el centro de tecnología adaptada, del Centro de



Rehabilitación y Educación Especial, practicamos 18 mil 120 terapias y, por segundo año consecutivo, dispusimos de un campo clínico a los prestatarios de servicio social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Pedagógica Nacional.

La formación de recursos humanos en esta disciplina es condición en nuestra estrategia de atención integral a las personas con discapacidad. Cursan la carrera de licenciatura en terapia física 156 alumnos, cifra que representa un incremento de 135 con respecto al año anterior. Este año la alumna Cinthya Lisseth Gutiérrez García, egresada de la cuarta generación, obtuvo el primer lugar en el examen nacional general de conocimientos aplicado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a los ocho centros formadores de licenciados en terapia física en México.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Tamaulipas mantiene, por tres generaciones consecutivas, el reconocimiento que nos coloca en el liderazgo de nuestro país.

En el mes de agosto impartimos cursos de capacitación para el personal del Centro de Rehabilitación y Educación Especial para habilitarlos en la operación de los nuevos equipos médicos y electromédicos de estimulación sensorial Snoezelen, electroencefalografía, electromiografía, emisiones otoacústicas, electroterapia y prevención de caídas.

Fortalecemos las acciones de integración laboral de personas con discapacidad. Este año, incorporamos a 30 discapacitados a un empleo formal.

### **Voluntariado**

El voluntariado tamaulipeco tiene la fortaleza de los organismos de la sociedad civil en instituciones altruistas que realizan acciones de asistencia social para la atención de la población más desprotegida.

Mi gobierno les ofrece mayor cercanía a sus gestiones y asesoría para la operación que contribuye a incrementar su capacidad de ayuda.

La participación de la sociedad civil organizada en alianza con mi gobierno para ampliar las posibilidades de la asistencia social tiene su expresión en las 1 mil 500 damas que conforman el Voluntariado Tamaulipas, asociación filantrópica que participa en acciones, programas y brigadas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas.

Con el programa *Vive DIFerente*, el Voluntariado Tamaulipas distribuyó ropa, calzado, juguetes, cobertores y agua, a más de 15 mil 800 habitantes de las localidades rurales de los municipios de Aldama, Altamira, Burgos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, González, Gómez Farías, Güémez, Jaumave, Méndez, Miquihuana, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Tampico, Tula y Valle Hermoso.

La alianza Fundación Telmex-DIF Tamaulipas expresa su interés en los proyectos educativos. En este año contribuimos con 1 mil bicicletas, que sumadas a las 1 mil aportadas por mi gobierno, permiten que 2 mil niños de localidades rurales puedan asistir con mayor facilidad a su escuela. Para apoyar a jóvenes que cursan la educación superior se otorgaron 200 becas universitarias, que incluyen un



aporte mensual y una computadora. Para incrementar las posibilidades de reintegración social, laboral y educativa de personas con discapacidad, el voluntariado entregó 20 sillas especiales.

El voluntariado juvenil organiza a 1 mil 740 jóvenes que participan en actividades de reforestación, visitas a centros asistenciales, asistencia en brigadas médicas, colectas y rehabilitación de viviendas de abuelitos. Para festejar el día del niño, el Voluntariado Tamaulipas organizó un espectáculo musical gratuito con la presentación de la cantante Belinda. Al evento asistieron más de 20 mil personas. En beneficio de niños que requieren cirugías especiales de alto riesgo, en el mes de mayo se ofreció a más de 15 mil 500 asistentes el concierto Celestial World Tour 2007 del grupo RBD.



## 2. Educación integral para una sociedad del conocimiento

En Tamaulipas cumplimos con políticas de educación con principios de igualdad, equidad y pertinencia. Fortalecemos el derecho a una sociedad del conocimiento y la corresponsabilidad a orientar la fuerza del Sistema Educativo hacia la formación técnica que crea crecimiento con bienestar. Mi gobierno asume una política responsable de educación integral con calidad, que diversifica la capacidad creativa, profesional y productiva de los tamaulipecos, para hacer frente a un entorno global cada vez más competitivo.

Mi gobierno aplica más recursos que multiplican las acciones de modernización de los niveles de educación básica, de ampliación de su infraestructura, equipamiento y desarrollo tecnológico, para formar desde edades tempranas ciudadanos responsables, con valores universales y capacidad crítica, reflexiva, analítica y de investigación.

Elevamos la calidad del aprendizaje y superamos los indicadores de eficiencia terminal en los niveles de educación básica y medio superior con el concurso y compromiso de los maestros y alumnos tamaulipecos. Cumplimos a los jóvenes con nuevos programas que promueven la especialización, formación y actualización de los profesionistas.

Mi gobierno asigna mayor calidad a la aplicación del gasto educativo, fortalece el destino funcional de la inversión pública, redimensiona el financiamiento federal, estatal y municipal, destina recursos para la formación que da solidez a los efectos sociales de igualdad de oportunidades a que aspiramos todos.





Afirmamos los resultados positivos de la capacitación calificada de los tamaulipecos y desarrollamos aptitudes para incorporar a nuestros activos a la competitividad.

En Tamaulipas cumplimos las metas de la educación básica que confirman nuestros resultados en las acciones, ampliamos la cobertura, mejoramos los estándares de aprovechamiento escolar y fortalecemos la función central del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Mi gobierno consolida las políticas y programas de acceso universal al Sistema Educativo que incorporan valores de excelencia y calidad a la educación de alumnos y maestros.

El Programa Estatal de Desarrollo Educativo 2005-2010 cumple las metas trazadas en los primeros tres años de mi administración. Instrumentamos una política educativa que reafirma su premisa básica en una formación de calidad, integral con valores, que diversifica las capacidades de los alumnos y les brinda opciones para decidir su vocación.

Para contribuir a la formulación del Programa de Desarrollo Educativo 2007-2012 del Gobierno federal, los maestros tamaulipecos participaron en el foro de consulta estatal con sus propuestas. La rectoría sectorial de Tamaulipas alinea las metas estatales y nacionales con la vocación social de las comunidades y la formación de capital humano productivo.

#### **Acceso a una educación de calidad**

En nuestra entidad la dimensión y composición del Sistema Educativo comprende una matrícula de 903 mil 982 alumnos de todos los niveles, atendidos por 46 mil 279 docentes en 5 mil 714 escuelas. Nos ubicamos en el séptimo lugar en el contexto nacional con un nivel de escolaridad de 8.7 años. Según datos de la Secretaría de Educación Pública, la tasa de analfabetismo en Tamaulipas es de 3 por ciento, la eficiencia terminal en primaria es de 90.7 por ciento, en secundaria de 82.2 por ciento, y de 62.1 por ciento en bachillerato. La absorción en secundaria es de 96.6 por ciento, superior a la media nacional.

En mi gobierno cumplimos al brindar estímulos económicos a estudiantes de todos los niveles. Incentivamos su permanencia en las instituciones educativas y su alto nivel de aprovechamiento. En 2007 mi administración incrementó en un 36 por ciento el número de alumnos beneficiados con programas becarios y de crédito para todos los niveles. En Tamaulipas uno de cada tres alumnos recibe estímulos y becas.

Desde el inicio de mi gobierno instrumentamos políticas para garantizar el máximo aprovechamiento de nuestros educandos. El programa Seguro Escolar ampara contra accidentes las actividades escolares de más de 642 mil estudiantes de educación básica de escuelas oficiales.

Sumamos programas y procesos educativos que fortalecen las capacidades de los alumnos tamaulipecos para enfrentar un entorno globalizado cada vez más competitivo. Diseñamos, promovemos e instrumentamos los programas de *Inglés en la escuela primaria*, *Escuelas de calidad*, *Enciclomedia*, *Sigamos aprendiendo en el hospital*, *Cero rezago educativo*, *Programa estatal de lectura*, *Ver bien para aprender mejor*, *Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres*, *Escuela*



*para padres, Enseñanza vivencial de las ciencias, Crece sano y Enseñanza de valores en educación básica.*

Damos solidez a la tarea educativa de los docentes con técnicas, instrumentos y equipo para su actualización. Incrementamos la calidad de los programas de *Fortalecimiento y desarrollo de habilidades pedagógicas con coaching, Fórmate en línea, Carrera magisterial, Programa editorial y Cursos y talleres de actualización.*

La relación de mi gobierno con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es cordial, respetuosa y permanente. En la revisión contractual correspondiente al periodo que informo logramos los mejores resultados para los trabajadores de la educación.

Nuestro estado avanza en el cumplimiento de metas para la creación de un entorno que favorece el aprendizaje de los alumnos. Autorizamos una inversión de 501 millones 619 mil pesos en acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento de inmuebles y adquisición de mobiliario y equipo tecnológico.

En Tamaulipas la educación de calidad es principio que motiva estrategias de financiamiento, que responden al derecho del libre acceso y permanencia de los niños y jóvenes en nuestro Sistema Educativo.

En 2007 otorgamos más de 225 mil becas y créditos en todos los niveles educativos con una inversión que supera los 598 millones de pesos, en 47 programas de 15 instituciones.

Con el programa becario *Excelencia educativa* incentivamos a los 43 mil 138 estudiantes que obtuvieron el primer lugar en su grupo en educación especial, primaria, secundaria, preparatorias federalizadas y normales.

A nuestros estudiantes de todos los niveles educativos que por su condición socioeconómica lo requieren, operamos los programas de estímulos económicos. Fortalecemos las becas *Avanza*, para 8 mil 830 estudiantes de preescolar oficiales con una inversión de 17 millones 656 mil pesos, *Equidad* para 11 mil 805 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria con un monto de 17 millones 858 mil 700 pesos, y *Creando profesionistas* para 456 estudiantes de las universidades tecnológicas de Tamaulipas con una aportación de 2 millones 230 mil pesos.

Motivamos la superación de los jóvenes tamaulipecos en su desarrollo educativo. Sumamos esfuerzos con el Programa Nacional de Becas de Tipo Superior para incentivar a más de 9 mil alumnos con un recurso anual superior a 77 millones de pesos. Con el programa *Crédito educativo* financiamos a 3 mil 507 estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado con 40 millones de pesos.

Otorgamos becas de aprovechamiento a 6 mil 420 estudiantes de alto rendimiento académico en los 66 planteles del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas.

Contribuimos a disminuir el ausentismo de los estudiantes que provienen de familias de escasos recursos económicos y viven en zonas alejadas de los planteles, con la asignación de 3 mil 37 becas de transporte. Becamos a los 1 mil 76 alumnos de alto rendimiento académico y escasos recursos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del estado de Tamaulipas.



Optimizamos la aplicación de recursos e incrementamos el número de estudiantes beneficiados con los programas de becas de mi gobierno. Doy respuesta personal con 13 mil 38 becas a las solicitudes de los alumnos con dificultades por su condición socioeconómica o estado de salud, que cubrieron la normatividad establecida.

El Sistema Integral de Registro para la Entrega de Becas a la Excelencia Educativa, desarrollado por mi gobierno, nos ha permitido incrementar el número de estudiantes beneficiados en 169 veces desde el inicio de mi administración. Este año otorgamos becas a 13 mil 38 alumnos.

En mi gobierno conocemos las necesidades de los alumnos tamaulipecos que estudian en el vecino estado de Nuevo León. Fortalecimos el programa Becas a la Excelencia Educativa dirigido a estudiantes de alto rendimiento que cursan en instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado. En el primer semestre del año beneficiamos a 477 tamaulipecos y en el segundo semestre a 517. En suma, invertimos 3 millones 500 mil pesos.

Tamaulipas confirma su liderazgo a nivel nacional en educación bilingüe para los alumnos en todos los grados de educación primaria.

El programa *Inglés en la escuela primaria* es único en su tipo y cobertura. A partir del presente ciclo escolar, lo ampliamos a los 6 grados, con un financiamiento estatal de más de 90 millones de pesos en libros, diccionarios inglés-español, español-inglés, materiales didácticos y gastos de operación, que benefician a más de 222 mil alumnos tamaulipecos atendidos por 1 mil 246 asesores.

Propusimos en el marco de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, celebrada en el mes de julio en Puebla, que el idioma inglés sea considerado segunda lengua en el Sistema Educativo de México.

En el mes de agosto celebramos la III Reunión Nacional de Planeación para la Enseñanza del Idioma Inglés en las Escuelas Primarias, en Ciudad Victoria, con la participación de 26 representaciones estatales, donde se abordaron temas de definición de estándares de logro en el dominio del idioma, de evaluaciones estandarizadas, inicio de la enseñanza del inglés desde el primer grado, impartición de 3 a 5 horas semanales por niño, diversificación de la oferta de materiales, uso eficiente de las aulas de medios y programas de formación inicial y continua para docentes a partir de la especialidad en la enseñanza del idioma a los niños.

Con el programa *Escuelas de calidad* mejoramos la capacitación del personal docente, infraestructura instalada y equipamiento de los centros escolares de educación básica. Financiamos sus proyectos y contribuimos a crear mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, con equipo de cómputo, materiales didácticos y espacios educativos.

En el ciclo escolar 2006-2007 sumamos recursos con la federación para un total de 95 millones 935 mil pesos, que se adicionan a las aportaciones de los consejos escolares de participación social con un monto de 32 millones 834 mil pesos que fortalecen la orientación educativa de 1 mil 158 centros donde estudian 282 mil 264 alumnos.

Ofrecemos más oportunidades para la profesionalización de los docentes. Aplicamos recursos del programa *Escuelas de calidad* y firmamos un convenio con la Universidad Autónoma de Tamaulipas



que nos permitió incrementar el uso de tecnologías con fines pedagógicos en las aulas y la capacitación de maestros con el diplomado *Aplicaciones didácticas de la informática I y II*.

Desde el inicio de mi gobierno aseguramos a la totalidad del alumnado de los niveles de educación básica en escuelas oficiales. Este año, con el Seguro Escolar, proporcionamos atención médica oportuna a 3 mil 350 alumnos accidentados.

Ampliamos la cobertura del programa *Sigamos aprendiendo en el hospital*, con la incorporación de una unidad adicional para totalizar 10 en los municipios de Matamoros, El Mante, Tampico, Ciudad Madero, Reynosa, Nuevo Laredo, Valle Hermoso y Victoria. Atendimos a 5 mil niños y jóvenes hospitalizados, el doble respecto al año anterior. Para dar una mejor atención, incrementamos nuestra plantilla a 26 docentes, 5 voluntarios y 8 auxiliares administrativos que laboran dentro de los nosocomios.

Con este programa brindamos atención educativa y recreativa a los pacientes menores de 18 años que requieren hospitalización temporal o permanente para que continúen sus estudios sin interrupción.

Detectamos a los alumnos que presentan problemas visuales y los canalizamos para su examen fino y consecuente entrega de lentes, con el programa *Ver bien para aprender mejor*. Este año entregamos anteojos a casi 25 mil alumnos de más de 3 mil escuelas de educación básica.

Los logros son compromisos cumplidos. Permanecemos en el primer lugar nacional en atención a la demanda. En Tamaulipas, a todo alumno de educación básica que los requiere, se le proporcionan anteojos.

Para garantizar una mejor recepción de señal en el sistema de telesecundarias en la entidad, mi gobierno participó en 297 escuelas con un programa emergente de mantenimiento y reorientación de antenas receptoras para su sincronización con el sistema satelital mexicano.

La cobertura del cien por ciento del programa *Enciclopedia* en las escuelas primarias de Tamaulipas nos permite transitar hacia un estadio científico, tecnológico e informático propio de una sociedad del conocimiento. La modernización de las instalaciones con equipo de cómputo y sistemas de información hace más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje.

En 2007 gestionamos el equipamiento de 747 aulas con el programa *Enciclopedia* en secundarias en su primera etapa. Dotamos de pizarrón electrónico, equipo de cómputo y proyector digital al 60 por ciento de los grupos de primer grado y multigrado, en las modalidades de secundaria general, técnica y telesecundaria.

Para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, promovemos acciones que acortan distancias y estrechan los lazos de los actores educativos.

Incrementamos la cobertura del programa *Red escolar* a un total de 533 laboratorios en 725 escuelas primarias, que benefician a 171 mil 329 alumnos de los 43 municipios.



En coparticipación con las empresas Home Depot, Span de México, Soriana, Fundación Televisa, Nacional Monte de Piedad, Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, Únete y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, instalamos en 5 municipios, 6 laboratorios de cómputo para 10 escuelas primarias, con 90 equipos, acceso a internet y paquetes informáticos con aplicaciones educativas para 3 mil 489 alumnos.

Las políticas educativas de mi gobierno instrumentan estrategias para capacitar y actualizar a los docentes que contribuyen a la construcción de un Sistema Educativo de excelencia. Articulamos programas que determinan metas y establecen medios para la evaluación que reconoce el desempeño.

La profesionalización, superación y actualización de nuestros maestros es una constante en el ejercicio de mi gobierno. Con la plataforma *Fórmate en línea* capacitamos a distancia con cursos y talleres a más de 1 mil 500 profesores e implementamos foros digitales para instituciones educativas.

Desarrollamos las habilidades y competencias aplicadas a la educación con la impartición del diplomado de 200 horas en el uso de nuevas tecnologías por el Centro de Tecnología Educativa. En este periodo capacitamos de manera presencial a 8 mil 490 profesores de educación básica, que se suman a los más de 1 mil 500 docentes que cursan el diplomado.

Este año aplicamos el programa *Fortalecimiento y desarrollo de habilidades pedagógicas con coaching* para padres de alumnos en educación básica. En una primera etapa, con una inversión de más de 2 millones de pesos, concienciamos a más de 13 mil padres de familia de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria con conferencias para fortalecer el vínculo maestro-alumno-padre de familia.

Suscribimos un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Fundación Televisa para ofrecer el diplomado *Formando formadores bécalos*, en sus vertientes *Liderazgo, calidad y competencias docentes* y *Liderazgo, calidad y competencias directivas* a 1 mil maestros y directivos de educación básica.

La Universidad Pedagógica Nacional, en sus 5 unidades y 7 subsedes, imparte la licenciatura en educación, la licenciatura en intervención educativa y la maestría en innovación educativa para la superación profesional de más de 2 mil 500 profesores y 600 bachilleres, con conocimientos que se aplican en la formación de 47 mil alumnos de educación básica.

En el Centro de Actualización del Magisterio formamos, actualizamos y capacitamos a 3 mil 251 docentes que cursan las licenciaturas de docencia tecnológica y educación especial. Los maestros complementan su formación profesional con cursos, pláticas y conferencias en temas relacionados con la práctica docente.

En los 22 centros de maestros actualizamos a 29 mil 950 docentes con la impartición de talleres con 17 cursos estatales y generales de actualización. Beneficiamos a 13 mil 500 maestros con cursos y 11 mil 802 aprobaron el examen nacional. Alcanzamos en talleres breves nacionales una participación de 1 mil 200 profesores, 80 en talleres en línea y 434 cursaron los talleres breves de actualización.



En los exámenes nacionales de actualización para maestros en servicio, logramos incrementar de 132 a 184 el número de docentes acreedores al Diploma SEP al Mérito Académico 2006-2007.

Con el programa *Profesionalización de los funcionarios y equipos técnicos estatales responsables de la formación continua*, 5 asesores técnico-pedagógicos concluyeron sus estudios de diplomado y una asesora fue enviada al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, en Santiago de Chile.

En 2007 egresaron 285 docentes que iniciaron el proceso de titulación de la maestría en desarrollo humano, con especialidad en orientación familiar y educativa.

Estimulamos a los profesores que se esfuerzan en la búsqueda de opciones que mejoren su trabajo cotidiano. Otorgamos el Reconocimiento Profesor Arquímedes Caballero Caballero a los 27 docentes que obtuvieron las más altas puntuaciones en el programa Carrera Magisterial, con un premio de 17 mil 500 pesos para cada uno.

El programa *Estímulos al desempeño docente* permite elevar los estándares de calidad de los maestros. De un total de 514 docentes evaluados, 116 se hicieron merecedores a un estímulo económico por un monto de 3 millones 218 mil pesos.

Invertimos para mejorar la calidad de la oferta educativa integral en las regiones menos desarrolladas. Capacitamos y asesoramos a 1 mil 890 docentes, supervisores, jefes de sector y asesores técnico-pedagógicos de 842 localidades rurales en 39 municipios con el *Programa para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica* del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Para incrementar las oportunidades de desarrollo social y educativo en las comunidades rurales aisladas, en el periodo que informo, incentivamos a 955 docentes de primaria rural, con el programa *Reconocimiento al desempeño docente*. Procuramos el arraigo de los maestros que trabajan en 553 comunidades de 38 municipios, con una inversión de más de 25 millones de pesos.

Adjudicamos cerca de 180 aportaciones económicas a los docentes de educación primaria arraigados en más de 170 comunidades rurales en 32 municipios, que significan una inversión adicional de más de 13 millones de pesos.

Damos solidez a la cultura de corresponsabilidad en tareas educativas. Con la aplicación del programa *Apoyo a la gestión escolar* coordinamos acciones con 701 asociaciones de padres de familia de educación primaria y 250 de preescolar, se invierten 5 millones de pesos para mejorar la infraestructura de las escuelas rurales.

Con el *Programa para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica* distribuimos 55 mil 158 paquetes de útiles escolares en 955 localidades y 441 paquetes auxiliares didácticos a 124 jardines de niños, 255 primarias y 62 telesecundarias, para 13 mil 635 alumnos y 3 mil 786 docentes, con más de 8 millones 500 mil pesos.

En la construcción, rehabilitación y equipamiento de inmuebles escolares en zonas rurales, se invierten más de 11 millones de pesos en 16 municipios y 56 localidades, recursos que dan seguridad y confortabilidad a 3 mil 316 alumnos y 116 docentes de preescolar, primaria y telesecundaria.



Con el programa *Desarrollo local microrregiones 2007*, cumplimos una añeja demanda regional de mejores espacios para la educación. Construimos 3 aulas para los alumnos de la telesecundaria de la colonia agrícola La Peña, municipio de Miquihuana.

El Programa Binacional de Educación Migrante procura servicios educativos en beneficio de los estudiantes y padres de familia migrantes que estudian en Estados Unidos de América. Este año fueron seleccionados 6 maestros tamaulipecos que atendieron a 420 alumnos de educación básica, en cuatro estados de la Unión Americana. Con el programa agilizamos el trámite de 320 documentos de transferencia para la incorporación de los educandos en las instituciones educativas de México y Estados Unidos de América.

Con el programa editorial del sector educativo, mi gobierno fortalece la formación de alumnos y docentes. Para aminorar las desventajas de los niños con discapacidad en las aulas, diseñamos y editamos 5 mil ejemplares del *Manual de estrategias de atención para niños con discapacidad*, tomo III, para educadoras del nivel preescolar.

Publicamos el libro *Pensamiento de los maestros tamaulipecos*, segundo tomo de la colección *Maestro cuéntame tu historia*, y las revistas *Edición Educativa 3 y 4*, producciones bibliográficas distribuidas en instituciones educativas y disponibles en la página electrónica del Gobierno del estado.

Diseñamos y produjimos el proyecto *Recorrido histórico-geográfico por Tamaulipas*, investigación documental con datos y fotografías de la capital del estado, base para la elaboración de *El álbum de Victoria*, que facilita a los educandos el aprendizaje de los contenidos de historia y geografía de nuestro estado.

Las ciencias exactas son herramientas fundamentales en la formación y desarrollo del intelecto humano. En la pasada Olimpiada Mexicana de Matemáticas, celebrada en el estado de Zacatecas, los jóvenes César Iván Saldaña Lara y Lourdes Angélica Lira Cuevas, de Ciudad Victoria, obtuvieron tercer lugar nacional y Norma Gabriela Gutiérrez Aguilar, del municipio de Río Bravo, obtuvo mención honorífica.

En la Olimpiada Estatal de Matemáticas participaron 1 mil 200 estudiantes de segundo de secundaria a cuarto semestre de bachillerato. En septiembre concursaron en la etapa noreste 15 estudiantes que obtuvieron el primer lugar en puntos y en medallas. En el certamen obtuvimos 5 medallas de oro, 2 de plata y 4 de bronce.

Entregamos más de 6 millones 200 mil libros de texto gratuitos desde el primer día de clases a todos los alumnos y maestros en las aulas de las escuelas de educación básica en Tamaulipas.

Somos pioneros en el contexto nacional con la adquisición y distribución de más de 1 millón de libros de texto en secundaria, que significan una inversión de más de 26 millones de pesos.

Con el Programa Nacional de Lectura distribuimos 21 mil bibliotecas de aula y 3 mil bibliotecas escolares con acervos bibliográficos que incentivan la generación de una sociedad lectora. Con el programa participan las instituciones educativas y sociedad civil organizada en la selección de textos que se entregan a los más de 640 mil alumnos en todo el estado.



Celebramos el Octogésimo Aniversario del Himno a Tamaulipas con la convocatoria a estudiantes de todos los niveles educativos para participar en eventos cívicos conmemorativos. Los alumnos, maestros y padres de familia contribuyeron con sus aportaciones para conformar la memoria correspondiente, con una edición de 2 mil ejemplares.

Promovemos una educación integral que diversifica las capacidades y oportunidades de los tamaulipecos. Nuestro Sistema Educativo responde ante el complejo entorno que enfrentamos a inicios del siglo XXI.

En educación básica registramos una matrícula de 702 mil 880 alumnos atendidos por 30 mil 705 docentes en 5 mil 304 escuelas.

Ofrecemos educación primaria integral de calidad a todas las niñas y los niños de 6 a 14 años de edad. Al concluir el ciclo escolar 2006-2007, más de 395 mil alumnos cursaron su educación en 2 mil 430 escuelas primarias, atendidas por más de 14 mil maestros, supervisados por 29 jefaturas de sector y 225 supervisiones escolares.

Mi gobierno cumple en la organización del trabajo de las 2 mil 430 instituciones educativas de educación primaria con el proyecto de transformación escolar y de gestión, herramienta de planeación y organización del trabajo.

Con el sistema de control escolar para educación básica, consolidamos el procedimiento automatizado para agilizar los trámites de registro y certificación de las escuelas.

Los padres de familia, directores, supervisores y autoridades educativas pueden consultar en internet la información sobre los avances en el aprendizaje de los alumnos.

La inscripción, acreditación, certificados y boletas de evaluación de los más de 679 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, se realizan de manera expedita y transparente en nuestro Sistema Educativo.

Para agilizar el trámite y oportunidad en su entrega, a partir del presente ciclo escolar, los departamentos de desarrollo regional de la educación en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y Tampico, emitirán los certificados y boletas de acuerdo a su zona de influencia.

Los 925 mil 619 documentos oficiales que acreditan y certifican los estudios de los alumnos tamaulipecos de educación básica y normal, fueron expedidos y entregados oportunamente.

Autorizamos 46 planes y programas de estudios para operar en 16 instituciones particulares, 2 del nivel medio superior y 44 del nivel superior que funcionan con autorización oficial de estudios y el reconocimiento de validez oficial de estudios. En lo correspondiente a revalidaciones de nivel básico, emitimos 625 resoluciones, 233 en primaria y 392 en secundaria.

Atendimos 2 mil 194 solicitudes de registro de título y expedición de cédula de profesional técnico, licenciatura, posgrado, especializaciones y duplicados de cédula profesional. Expedimos más de 1 mil



resoluciones de equivalencias, revalidaciones y certificaciones, trámite que facilita la movilidad de los estudiantes que cambian de plantel o subsistema.

Las niñas y niños tamaulipecos de preescolar experimentan por primera vez la educación formal fuera del contexto familiar. En el ciclo escolar 2006-2007, formamos a 121 mil 412 alumnos en 1 mil 934 jardines de niños con 5 mil 281 docentes. Ampliamos la cobertura en los jardines de niños con el incremento en los turnos vespertinos de 96 a 153.

En el nivel de educación inicial escolarizada atendimos a 7 mil 320 niños menores de 6 años con 153 docentes en los 86 centros de desarrollo infantil. En la modalidad no escolarizada, 449 promotores atendieron a 6 mil 71 niños de 390 comunidades rurales y urbanas marginadas en 31 municipios, con la capacitación a padres de familia.

Abatimos el rezago educativo de 46 alumnos en situación de extraedad y 2 mil 62 de bajo aprovechamiento escolar en centros de apoyo pedagógico de educación primaria.

Para mejorar la atención educativa incorporamos a 5 escuelas primarias al programa piloto nacional *Escuelas de tiempo completo*.

Destinamos recursos adicionales a los albergues escolares rurales, para brindar a los 638 alumnos inscritos, una mejor calidad en los servicios asistenciales. Este año cubrimos 12 municipios, 120 comunidades y 323 familias de grupos vulnerables. Entregamos 200 literas, 400 colchones, uniformes, calzado, utensilios de cocina y material de limpieza.

En educación especial atendimos a una población de 15 mil 737 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en los 57 centros de atención múltiple, 111 unidades de servicio de apoyo a la educación regular y 24 unidades de apoyo a preescolar, en 39 municipios con 1 mil 62 docentes.

Para regir el trabajo que se desempeña en educación especial presentamos el programa *Integración educativa* y el manual operativo de los servicios de educación especial en Tamaulipas.

En coordinación con la federación, otorgamos paquetes de material didáctico con valor de 20 mil pesos cada uno de los centros de atención múltiple, y material de apoyo didáctico de 10 mil pesos a las unidades de servicio de apoyo a la educación regular y unidades de apoyo a preescolar, que totalizan una inversión de 2 millones 280 mil pesos.

En el ciclo escolar 2006-2007, la matrícula de educación secundaria en sus 3 modalidades fue de 162 mil 995 alumnos de 686 escuelas, con 9 mil 743 docentes. En las escuelas secundarias generales atendimos a 88 mil 462 alumnos, en secundarias técnicas a 60 mil 161 y en telesecundarias a 14 mil 372 alumnos.

Iniciamos actividades de tres escuelas secundarias, en Altamira, Matamoros y Jaumave, para cubrir la demanda de los egresados de educación primaria.

Con el programa *Reforma a la educación secundaria*, compartimos recursos con la federación para dar continuidad a la primera etapa de implementación y generalización en primero y segundo



grados. Capacitamos a 341 asesores técnico-pedagógicos y jefes de enseñanza, y todos los docentes que atienden los tres grados de educación secundaria.

Impartimos la asignatura estatal *Formación ciudadana, hacia una cultura de la legalidad* a 57 mil 103 alumnos de primer grado de secundaria, para dar respuesta a la necesidad de crear en los educandos conciencia de respeto por los derechos de sus semejantes.

Con el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos proporcionamos servicios de educación básica a personas mayores de 15 años con el *Modelo de educación para la vida y el trabajo*. En el presente año atendimos a 34 mil 430 usuarios, en 805 localidades de los 43 municipios, y 17 mil 126 concluyeron estudios de alfabetización, primaria y secundaria.

El resultado obtenido en la aplicación del *Modelo de evaluación institucional* por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, al cierre del segundo trimestre de este año, nos ubica en el segundo lugar nacional en calidad, operación y eficiencia.

Al cierre del ciclo escolar 2006-2007, 742 instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo atendieron a 4 mil 519 alumnos de preescolar, 1 mil 802 de primaria, 65 de secundaria en 775 comunidades aisladas.

El programa piloto *Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres* continúa en la escuela secundaria Hilario Castillo Martínez de Tampico. En el ciclo escolar 2006-2007 atendimos a 193 alumnos-trabajadores. Establecimos una vinculación con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial para instrucción de los alumnos adultos en contraturno.

La evaluación de alumnos y docentes constituye un referente para reorientar la política educativa vigente, mide los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las prácticas pedagógicas de los docentes. Mejoramos las metodologías de enseñanza que permiten valorar con claridad, procesos y resultados.

Con la Olimpiada del Conocimiento Infantil, el programa *Enciclomedia*, exámenes de la calidad y logro educativo, factor aprovechamiento escolar y con la aplicación del instrumento *Diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso*, evaluamos a 441 mil 748 alumnos.

Participamos en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares. La evaluación fue aplicada a la totalidad de los alumnos de tercer a sexto grados de educación primaria y tercer grado de secundaria, oficial y particular. El examen es referencia apropiada que permite evaluar nuestra política educativa y establecer criterios y estándares de calidad en las asignaturas de español y matemáticas.

Hago un especial reconocimiento a los alumnos Andrés Ocampo Montero, egresado de una escuela de calidad, y Manuel Guel Rodríguez, del municipio de Tampico, que obtuvieron el más alto puntaje a nivel nacional.

El maestro es el centro del desarrollo educativo de Tamaulipas. En seguimiento al desempeño de nuestros profesores, evaluamos a 18 mil 67 docentes de educación básica, 10 mil 781 maestros con



el factor *Preparación profesional del programa de carrera magisterial* y 7 mil 286 maestros en los Cursos Nacionales de Actualización.

En Tamaulipas cumplimos con el compromiso de brindar una formación docente inicial de calidad a los jóvenes que estudian en las 6 escuelas normales. Desarrollamos un método de selección de los alumnos con mayor dominio de contenidos y mejores habilidades de pensamiento.

Este año ingresaron 685 alumnos, 244 para la licenciatura de educación preescolar, 401 para la licenciatura de educación primaria y 40 de educación especial. En agosto, aplicamos el examen de oposición para la incorporación de los 459 egresados de las escuelas normales oficiales al Sistema Educativo estatal.

Se destinaron 10 millones de pesos de los recursos del Programa de Mejoramiento Institucional de Escuelas Normales Públicas, a la rehabilitación, adaptación, ampliación de instalaciones y fortalecimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje en 6 planteles.

En el nivel medio superior atendemos a 105 mil 383 alumnos con 6 mil 836 docentes en 338 escuelas. En la modalidad de bachillerato atendemos a 95 mil 69 estudiantes con 5 mil 958 docentes en 282 planteles y en profesional medio atendemos a 10 mil 314 alumnos con 878 docentes en 56 escuelas.

Por séptimo año consecutivo, en las instituciones de educación media superior agrupadas en la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, aplicamos 25 mil 180 exámenes de ingreso Exani I y 15 mil 159 exámenes de salida Preexani II, instrumentos de diagnóstico de los perfiles de ingreso y egreso de estudiantes de este nivel educativo, del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

Mi gobierno cumple en infraestructura para la educación de los niños y jóvenes tamaulipecos. Mejoramos la cobertura de la educación básica y ampliamos las opciones de educación técnica y profesional. La inversión de los primeros tres años de mi administración distribuye de manera eficaz y eficiente las cargas del Sistema Educativo y afirma su equidad y pertinencia.

Disponemos recursos que trazan la ruta de prosperidad social en la educación. En 2007 invertimos 418 millones 77 mil pesos en la infraestructura educativa de los niveles básico, medio superior y superior, en un total de 633 planteles en beneficio directo de 176 mil 682 alumnos.

Autorizamos la ampliación de infraestructura en 324 escuelas con la construcción de 203 aulas, 17 laboratorios, 21 talleres y 300 anexos, que incluyen 70 desayunadores, 102 servicios sanitarios, 12 direcciones, 5 techumbres, 78 subestaciones eléctricas y obras exteriores, plazas cívicas, canchas deportivas y zonas perimetrales. Equipamos 27 planteles de nivel medio superior con talleres de cómputo, eléctrico, soldadura, automotriz, carpintería, refrigeración e idiomas.

Iniciamos trabajos de rehabilitación en 282 escuelas que incluyen impermeabilización, redes eléctricas, cancelería e instalaciones hidráulicas y sanitarias.

En 2007, con el programa *Unidos avanzamos más* triplicamos los recursos destinados a atender las necesidades básicas de las instituciones educativas. Invertimos 97 millones 201 mil pesos para más



de 1 mil 32 planteles escolares de educación básica en construcción y rehabilitación, techumbres, canchas de usos múltiples, servicios sanitarios e impermeabilización, que benefician a 268 mil 318 alumnos.

Aportamos recursos en coordinación con las sociedades de padres de familia para instalar subestaciones eléctricas y techumbres en plazas cívicas, acordes a las normas constructivas de seguridad ante fenómenos meteorológicos.

Multiplicamos recursos y sumamos esfuerzos con el programa Infraestructura Educativa del Nivel Básico, para atender los requerimientos de 525 escuelas. Autorizamos la construcción de 273 espacios educativos e iniciamos la rehabilitación de 252 con una inversión de 180 millones 167 mil pesos en beneficio directo de más de 92 mil alumnos.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples autorizamos la construcción de 144 aulas, 5 laboratorios, 10 talleres y 122 anexos en 139 escuelas, con una inversión de 105 millones 588 mil pesos en beneficio de 21 mil 447 alumnos.

Autorizamos la construcción y rehabilitación de espacios educativos en 20 escuelas para 5 mil 378 alumnos con una inversión de 8 millones 376 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal. Gestionamos recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, para atender la demanda de 11 escuelas que sirven a 3 mil 44 alumnos con la construcción y rehabilitación de espacios educativos por un monto de 3 millones 385 mil pesos.

Autorizamos la mejora de instalaciones en 131 escuelas con obras de construcción y rehabilitación de 62 y la edificación de 69 desayunadores escolares, que representan una inversión de 35 millones 608 mil pesos con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Financiamos con el programa SEP-Apoyo Extraordinario para la Educación Básica, la atención a 59 escuelas con el suministro e instalación de subestaciones eléctricas e iniciamos la rehabilitación de 163 adicionales con una inversión de 26 millones 963 mil pesos.

En atención a los daños ocasionados por las lluvias del 18 de septiembre del año pasado, gestionamos con el Fondo Nacional de Desastres Naturales la rehabilitación de 43 escuelas de los niveles básico y medio superior de los municipios de Reynosa y Río Bravo con una inversión de 6 millones 916 mil pesos.

En infraestructura educativa del nivel medio superior, concertamos con la federación el programa *Oferta complementaria peso a peso* e invertimos 119 millones 442 mil pesos para obras en 43 escuelas.

Autorizamos la construcción y equipamiento de 48 aulas, 10 laboratorios, 11 talleres y 36 anexos que incluyen módulos de servicios escolares, de dirección y personal administrativo, orientación vocacional, archivo, sanitarios y techumbres, en beneficio de 51 mil 99 alumnos en planteles de 3 áreas del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, 7 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 4 del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, 6 del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, 18 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios y 5 del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios.



Destacan la primera etapa en el nuevo plantel del Colegio de Bachilleres de Nuevo Laredo, que incluye 6 aulas, y la ampliación en Ciudad Victoria del plantel del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo que incluye la construcción de 7 aulas didácticas, laboratorios de informática y de idiomas, y talleres de secretariado, electrónica, ebanistería, electricidad, aire acondicionado y máquinas de combustión interna. En el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 24 autorizamos la construcción del laboratorio de idiomas y techumbre.

Con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados autorizamos la aplicación de 1 millón 882 mil pesos en la construcción de techumbre metálica en el Colegio de Bachilleres número 11 en Mier y obras de rehabilitación en la Preparatoria Arquímedes Caballero Caballero y el Colegio de Bachilleres número 4, en Tampico.

Cumplo mi compromiso con los 355 alumnos del Colegio de Bachilleres número 17 de Reynosa. Este año invertimos 3 millones 291 mil pesos en la construcción de la segunda etapa del plantel.

Para los institutos tecnológicos de Tamaulipas, gestionamos y convenimos recursos con la federación del Fondo de Aportaciones Múltiples, del orden de 27 millones 379 mil pesos. Iniciamos la construcción de la segunda etapa de la biblioteca, el reforzamiento de columnas en el edificio G y del techo en el edificio X del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, y cumplimos con la comunidad del municipio de Reynosa con el inicio de la segunda etapa de la construcción del laboratorio de ingeniería electrónica.

Autorizamos una inversión en infraestructura del orden de 20 millones 128 mil pesos para la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En la Facultad de Arquitectura y Diseño, adecuamos y modernizamos el edificio de talleres para recibir laboratorios, y en la Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller, autorizamos la construcción de un nuevo edificio para laboratorios de ingeniería civil y mercadotecnia, ambas en la ciudad de Tampico.

Este año autorizamos recursos financieros por 57 millones de pesos destinados a la construcción de la primera etapa de las universidades politécnicas de Altamira y Victoria. Acondicionamos y rehabilitamos el edificio provisional de la Universidad Politécnica en Altamira con una inversión de 2 millones 293 mil pesos.

Gestionamos recursos del Fondo Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas, para aplicarse en la construcción de 11 aulas en los planteles Maestro Lauro Aguirre del ejido San José de las Flores, municipio de Güémez, Profesor y General Alberto Carrera Torres de Jaumave, Licenciado J. Guadalupe Mainero y Rosaura Zapata en la ciudad de Heroica Matamoros, Cuauhtémoc de Nuevo Laredo, Maestra Estefanía Castañeda y Benemérita Federalizada de Tamaulipas en Ciudad Victoria, con una inversión de 3 millones 821 mil pesos.

Financiamos con recursos estatales por 2 millones 690 mil pesos la red inalámbrica y equipo de cómputo en la Universidad Tecnológica Tamaulipas Norte en la ciudad de Reynosa y obra complementaria exterior en la Universidad Tecnológica de Matamoros.



## Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas

En Tamaulipas cumplimos con las políticas de vinculación de la ciencia y la tecnología a las metas de investigación y desarrollo de la industria, los servicios y el sector primario. Mi gobierno participa en el crecimiento de los sectores productivos con estrategias de formación de capital humano y la incorporación de tecnologías que hacen crecer nuestras determinantes de localización de inversiones.

En el ámbito de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, este año creamos el sitio integrado a la página electrónica del Gobierno del estado. Desarrollamos el *Manual e instrumento de pertinencia social*, documento que permite emitir opiniones técnicas y autorizaciones congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Celebramos el Segundo Simposio de Orientación Vocacional con el que proporcionamos a los estudiantes de bachillerato información útil para la selección adecuada y oportuna de su carrera profesional.

Suscribimos 176 acuerdos y convenios con empresas del sector productivo que sumados a los signados el año anterior benefician a la población escolar de los niveles de educación medio superior y superior. Ubicamos a 2 mil 362 estudiantes para la realización del servicio social y 470 para las estadías profesionales en centros laborales.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas instrumentamos programas académicos acreditados por organismos nacionales e internacionales. Nos vinculamos con el sector productivo para ofrecer una educación pertinente e incorporamos al 87 por ciento de los egresados al ámbito laboral, cifra que se incrementó en 17 puntos porcentuales con relación al año anterior.

En 2007 invertimos más de 9 millones de pesos en la construcción y equipamiento de aulas didácticas, talleres y laboratorios para las comunidades educativas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas.

En el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo ofrecemos 11 especialidades de bachillerato tecnológico, entre las que destacan mecánica automotriz, electrónica, mantenimiento industrial, y gerencia y supervisión en la industria del vestido. En sus dos modalidades atendemos a más de 4 mil alumnos y otorgamos estímulos económicos para alimentación y transporte a los alumnos de escasos recursos.

Incorporamos a 1 mil 498 alumnos de bachillerato tecnológico a los cursos de capacitación adicional, tres veces más que el año anterior.

En educación superior estudian 95 mil 719 estudiantes en 72 instituciones educativas, atendidos por 8 mil 738 docentes, integrados en 12 planteles federales, 4 universidades tecnológicas, 6 escuelas normales, 46 instituciones particulares, el Centro de Actualización del Magisterio, el Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Orientamos esfuerzos hacia la certificación de competencias pedagógicas e instrumentamos proyectos y estrategias para mejorar el rendimiento académico de alumnos y maestros.



Suscribimos un acuerdo de apoyo financiero con la Universidad Autónoma de Tamaulipas para aportar un monto superior a 429 millones de pesos que se invierten en proyectos y programas en beneficio de la comunidad universitaria.

Ofrecemos a los jóvenes egresados de bachillerato una opción de vanguardia con las universidades politécnicas de Altamira y Victoria, en esta última superamos la expectativa al iniciar actividades en el semestre otoño 2007 con la inscripción de más de 300 estudiantes en las carreras de ingeniería en tecnologías de información e ingeniería mecatrónica, atendidos por profesores con grados de doctorado y maestría.

Las universidades tecnológicas de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa amplían la cobertura y calidad de sus servicios educativos.

Invertimos en nuestras universidades tecnológicas un monto que supera los 33 millones de pesos en infraestructura, equipamiento y operación de programas académicos y de vinculación que benefician a 3 mil 302 estudiantes y 448 docentes.

En el campus Matamoros organizamos el Primer Encuentro de Oportunidades Laborales para Profesionales y Técnicos, con la participación de 43 empresas. Se presentaron 678 solicitudes de empleo, se ofrecieron 796 vacantes y se realizaron 408 contrataciones.

En la Universidad Tecnológica de Altamira intensificamos la promoción de la oferta educativa, logramos incrementar la matrícula total de 1 mil 85 estudiantes en el ciclo escolar actual.

En las universidades tecnológicas de Tamaulipas Norte en Reynosa y Nuevo Laredo, la colocación laboral de los egresados es del 94 por ciento. Para el plantel de Nuevo Laredo adquirimos más de 3 mil libros de consulta, firmamos 3 convenios con organismos industriales e instituciones educativas del estado de Texas y uno con el Colegio de Enseñanza General y Profesional de Canadá.

Con una matrícula de casi 17 mil 500 estudiantes, el Subsistema de Institutos Tecnológicos ofrece 17 carreras profesionales en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

En el Instituto Tecnológico de Reynosa se amplió la infraestructura física con la inversión de más de 25 millones de pesos en la construcción del centro de cómputo de 2 niveles que brinda servicio a 2 mil 736 alumnos y la unidad académica departamental tipo II, en beneficio directo de más de 700 estudiantes. Esta institución amplió su cobertura en más del 29 por ciento.

El Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo fue sede del XXVII Festival Nacional de Arte y Cultura del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.

En el Instituto Tecnológico de Matamoros iniciamos el proyecto piloto *Modelo de gestión del conocimiento* utilizado por los doctores Klaus North y Roque R. Rivas, para aplicarlo en una microempresa cien por ciento mexicana.



Para los 1 mil 640 estudiantes y 49 docentes del Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria se invirtieron más de 12 millones de pesos en la construcción del laboratorio de ingeniería industrial y de cómputo de dos niveles.

Con el Colegio de Tamaulipas otorgamos el grado de maestros a 11 alumnos de la primera generación de la maestría en política y gobierno e iniciamos la segunda generación con 20 estudiantes. Diseñamos, elaboramos y concluimos proyectos de investigación sobre el agua, tecnologías de información y educación superior.

### **Fortalecimiento del arte y la cultura**

En Tamaulipas la política cultural tiene mayor presencia en las acciones formadoras y de convivencia comunitaria, otorga fortaleza al desarrollo social, contribuye a la recuperación de la vocación por el arte en ciudades y comunidades, se afirma con el surgimiento de creadores que renuevan y actualizan la cultura tamaulipeca.

Damos solidez a la cultura en el arraigo e identidad de los tamaulipecos. Las comunidades encuentran en sus raíces elementos que fortalecen su estructura de valores y complementan su educación formal, para favorecer su acceso a mejores niveles de calidad de vida.

En Tamaulipas cumplimos con la difusión y promoción de la obra de artistas y creadores, estimulamos la generación de nuevos talentos y procuramos el acceso y disfrute de las expresiones artísticas nacionales e internacionales, que contribuyen al enriquecimiento de la cultura tamaulipeca.

Mantenemos y estrechamos nuestras relaciones con instancias de los órdenes de gobierno federal y municipal, organismos de la sociedad civil e instituciones internacionales para fortalecer y acrecentar el desarrollo cultural de nuestro estado.

Cumplimos al talento innovador e intelectual con la planeación, desarrollo y ejecución de programas y proyectos que liberan su diversidad creativa, difunden sus expresiones, contribuyen al rescate y preservación del patrimonio cultural, actualizan la operación y funcionamiento del Sistema Estatal de Bibliotecas, fomentan la profesionalización del sector cultural, e incrementan la calidad de los bienes y servicios culturales que ofrece mi gobierno.

Salvaguardamos nuestro patrimonio, caudal de experiencia y conocimiento, en 15 museos tamaulipecos, que se conforman en centros de estudio e investigación para estudiantes y profesionistas locales e internacionales. Nuestros museos difunden y conservan las raíces de nuestra identidad y enriquecen el acervo cultural de la sociedad en su conjunto.

En el Museo Regional de Historia de Tamaulipas mantenemos en exposición permanente un acervo de información histórica y sociocultural que reafirma nuestra identidad.

En el recinto exhibimos la exposición colectiva del Museo Nacional de Culturas Populares, Nacimientos, Diálogos corporales del maestro Juan Carlos Aguilar, la XVIII Exposición gráfica Historia de la filatelia en México, Personajes ilustres en la historia de México, Prehispania, la cancelación especial de la estampilla postal, 175 Aniversario de la consumación de la independencia de México, la colectiva Las diez arte en movimiento, y Diálogos y similitudes, colectiva tamaulipeca. Impartimos



cursos, conferencias, visitas guiadas y presentaciones. Este año nos visitaron más de 65 mil 300 personas en el museo.

La cultura y la ciencia confluyen en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, que registró una afluencia de 77 mil 500 personas en su área de exposición permanente y eventos. Presentamos las conferencias Aves de México, Historia de Tamaulipas, La Antropología de Tamaulipas, Cambio climático, Cocodrilos, cuencos por el Día mundial del medio ambiente, Ciclo de conferencias de ingeniería electrónica y electricidad del Tecnológico de Victoria, y las exposiciones Frida bajo el pincel tamaulipeco, Aves de México y ¿Qué onda con el sida?

En coordinación con el Centro de Ciencias Explora exhibimos la puesta *Arte verde*. Con la asociación civil ambientalista Tonantzin Tlalli, *Carteles del niño y la mar*. Y con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas, *Los derechos de las niñas y los niños*.

En coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional impartimos el curso *Conciencia en verano 2007, aventuras en Tamux*, con temas de cuidado del agua, la importancia del reciclaje, el conocimiento de las aves y el taller de máscaras del sol. Pusimos en marcha el programa *Abueguías*, personas de la tercera edad que encabezan recorridos guiados para los visitantes por las salas de exposición. En el área del planetario realizamos 48 proyecciones y llevamos el planetario portátil a escuelas de nivel básico del municipio de Victoria.

En la galería del Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, exhibimos obras plásticas entre las que destacan Rodin en Tamaulipas, bronce de la colección del Museo Soumaya, Diario de un vigilante de Tony Guerra, Latitud 20°14'16'' arte contemporáneo, colectiva de Creadores del Arte Actual, y en el espacio alterno de exposiciones presentamos Emociones y Sentimientos de Marina Leonor Martínez y Casas, Cerca de la cerca, exposición fotográfica de María Teresa Fernández, y Alebrijes de K-Tarsis.

En el recinto principal del Metro presentamos obras teatrales y espectáculos de danza y música, con mayor presencia en los conciertos del cantante español Raphael y el grupo australiano Air Supply, las puestas en escena del Grupo de Teatro del Metro, Bodas de Sangre, Siberia, ganadora del Comodato 2007 y Hércules y el establo de Augías. En capacitación destaca el taller de Formación de públicos impartido por Othón Téllez, maestro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Este año recibimos la visita de más de 130 mil personas, 65 por ciento superior al año anterior.

En 2007, 9 mil 435 personas que visitaron el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, en Matamoros, disfrutaron de exposiciones, presentaciones teatrales, festivales, conferencias, talleres, cursos y visitas guiadas, con mayor énfasis en la exposición Homenaje a lápiz, Colectiva latinoamericana del Museo José Luis Cuevas, integrada por los maestros de la plástica, Raúl Anguiano, Alberto Castro Leñero, Roberto Cortázar, Beatriz del Carmen Cuevas, José Luis Cuevas, Ivonne Domenge, Joy Laville, Nunik Sauret y Juan Soriano, Miradas verticales, de los maestros de trayectoria reconocida a nivel internacional Eduardo Chillida, Joseph Guinovart, Antoni Tapies, José Luis Cuevas, Fernando de Szyszlo, Ignacio Iturra, Roberto Matta y Bruno Widmann, la exposición colectiva en coordinación con el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Joyas del IAGO, de los plásticos Marc Chagall, Salvador Dalí, Eugene Delacroix, Alberto Durero, James Ensor, Giovanni Domenico Tiepolo y Henri de Toulouse Lautrec, la exposición colectiva, Doble cero, con los artistas



plásticos de Nuevo León y Tamaulipas, Pablo Candal, Pablo González, Engracia Martínez y GC Lucas y la exposición individual Obra gráfica Francisco Toledo, realizada en coordinación con la Galería Quetzalli de Oaxaca.

En el Centro Cultural Tamaulipas, ubicado en Ciudad Victoria, impulsamos el quehacer creativo y artístico de la sociedad tamaulipeca, que participó en la realización de 56 presentaciones teatrales, 28 eventos musicales, 23 de danza, 21 literarios y 5 exposiciones de artes visuales. Promovemos el arte y cultura locales con la presentación de conciertos de música clásica, barroca, jazz y tangos en el atrio de este complejo.

En el espacio de la galería del Centro Cultural Tamaulipas, promovimos valores de la plástica, con exposiciones individuales y colectivas entre las que destacan la exposición pictórica del maestro oaxaqueño Alfredo Cardona Chacón *Entre la luz y la sombra y un color que me nombra, La plenitud del instante*, de Antón Bachvaroff, originario de Bulgaria, *Poéticas del desnudo*, del tamaulipeco Alejandro Rosales Lugo y la exposición fotográfica 100 imágenes, que celebró su XX aniversario. Este año el Centro Cultural Tamaulipas tuvo una afluencia de 73 mil 638 visitantes.

Con el programa *Difusión cinematográfica*, en la cineteca ubicada en el auditorio del Centro Cultural Tamaulipas presentamos una muestra de cine internacional, 3 talleres de cine y 120 proyecciones de ciclos especializados con una afluencia de más de 9 mil 700 personas de instituciones educativas y la sociedad en general.

Iniciamos el programa *Cineteca móvil* para difundir el séptimo arte en espacios públicos de los municipios de Reynosa, San Fernando, El Mante, Jiménez, Matamoros, Nuevo Laredo y Padilla.

En la Casa del Arte confluyen instituciones educativas públicas, privadas y organismos de la sociedad civil con estímulos para fortalecer la formación artística y cultural de sus educandos.

Complementamos con becas la educación formal de 100 niños y jóvenes de escasos recursos o capacidades sobresalientes, con las bases y técnicas para desarrollar su talento artístico.

Fortalecemos la seguridad y autoestima de los alumnos de la Casa del arte, con su participación en la realización de espectáculos de danza, música y artes escénicas, exposiciones de artes plásticas, talleres y cursos. Este año, asistieron 1 mil 569 alumnos y 12 mil 390 espectadores.

Con el programa *Estímulo a la creación y al desarrollo artístico* favorecemos con estímulos económicos y financiamiento de sus proyectos a 23 creadores tamaulipecos en las disciplinas de danza, letras, música, paleontología, arqueología, historia, teatro y artes visuales. Otorgamos ocho incentivos en la categoría de desarrollo artístico individual, dos en difusión del patrimonio cultural, uno a estudiante de arte en el país, dos a estudiantes de arte en el extranjero, dos en la categoría de grupos artísticos, seis a jóvenes creadores, uno a proyectos culturales de coinversión y uno a creador emérito.

En mi gobierno fortalecemos la cultura popular e indígena tamaulipeca. Con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias impartimos 11 talleres de asesoría para la elaboración de proyectos de gastronomía, arte popular, literatura y aprovechamiento de recursos naturales. Este año recibimos 55 propuestas de proyectos de artistas y promotores culturales de Tampico, Río Bravo,



Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero, San Fernando, Tula, Aldama y Victoria, y otorgamos becas de hasta 30 mil pesos a 27 propuestas.

Promovemos con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal la labor de nuestros artistas, intelectuales y promotores culturales de proyectos ganadores en investigación musical, plástica y rescate de tradiciones y del folclor tamaulipecos, con 28 estímulos económicos, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y ayuntamientos. Con estas acciones fortalecemos el aprovechamiento de la infraestructura cultural de los municipios de El Mante, Mier, Río Bravo, Victoria, Reynosa, Matamoros y Miquihuana.

En las 36 casas de cultura municipales impartimos talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías, artes y oficios, que fortalecen entre las generaciones nuestra identidad tamaulipeca.

El Conjunto Típico Tamaulipeco, auténtico representante de nuestro folclor, se presentó en los máximos festivales culturales de Tabasco, San Luis Potosí, Nuevo León y ciudad de México. El Conjunto y la Banda del Estado se presentaron en 109 escenarios.

Participamos con artistas y gastrónomos tamaulipecos en la semana cultural y artística organizada durante el mes patrio por la comunidad del Club France y la embajada francesa, en la ciudad de México. En este marco, creadores tamaulipecos contemporáneos de la plástica y del arte-objeto presentaron las exposiciones *6 sentidos 6 reflejos* y *Transfiguraciones*. Presentamos una muestra gastronómica y con el Conjunto Típico Tamaulipeco exhibimos danza y música de las zonas fronterizas, central y Huasteca, con el complemento de la realización de talleres de danza norteña, picota y huapango.

Conservamos y protegemos nuestro patrimonio cultural, elemento primordial en la cohesión, identidad y arraigo de los tamaulipecos. Continuamos los trabajos permanentes de mantenimiento en la zona arqueológica de El Sabinito, municipio de Soto la Marina, que este año tuvo una afluencia aproximada de 5 mil 400 visitantes nacionales e internacionales.

Fomentamos el intercambio de ideas y anecdotario vinculados con el desarrollo regional e histórico de los municipios, con la celebración de la Reunión Estatal de Cronistas en Ciudad Victoria. Participaron 95 cronistas representantes de Burgos, Cruillas, Jiménez, El Mante, Aldama, Guerrero, Mier, Nuevo Laredo, Tampico, Antiguo Morelos, Bustamante, Matamoros, Victoria y la Asociación Estatal de Cronistas de Villas y Ciudades de Tamaulipas.

Organizamos la Reunión Estatal de Archivos en la Casa de Cultura de Tampico, para el aprendizaje del manejo de herramientas que permiten rescatar, ordenar, clasificar y dar mantenimiento a los acervos que documentan la historia de nuestro estado. Asistieron 45 representantes de los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Padilla, Guerrero, Altamira, Ciudad Madero, González, San Fernando, Burgos y Victoria, y del Archivo del Poder Judicial del Estado, la Casa de Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Con el programa de desarrollo cultural infantil, *Alas y raíces*, Tamaulipas participó en el Segundo Encuentro Nacional de Grupos Infantiles de Teatro en Zacatecas. Otorgamos 14 becas para el Conservatorio de las Rosas en Morelia, Michoacán de Ocampo, a niños seleccionados de las casas de



cultura de 8 municipios, para su perfeccionamiento en la ejecución de instrumentos musicales e interpretación.

Realizamos en 10 municipios, 30 presentaciones de 5 grupos infantiles provenientes de Tampico, Reynosa y ciudad de México, en el marco del Festival Internacional Tamaulipas 2007.

Impartimos los talleres de *Literatura para niños migrantes*, *Artesanía marina* y *Cuento con mi abuelo*. Instrumentamos el Espacio Cultural Móvil en el medio rural y presentamos *¿Y quién es ese señor?*, exposición de 73 obras de 33 dibujantes sobre la obra musical de Francisco Gabilondo Soler, Cri-Crí, en la conmemoración del centenario de su natalicio.

Con el programa recreativo *La risa en el hospital*, promovemos el bienestar físico y emocional de los niños internos en hospitales de San Fernando, El Mante, Tula, Aldama, Jiménez, Soto la Marina y Victoria.

Cada comunidad aporta con sus costumbres y tradiciones particulares a la conformación de nuestra cultura. En mi gobierno procuramos que las manifestaciones que componen nuestro tronco común cultural lleguen a todos los sectores sociales de nuestra geografía.

Con el programa *Vive DIFerente* realizamos 12 eventos artísticos, 2 exposiciones itinerantes de paleontología, pláticas y talleres sobre historia y arqueología en beneficio de los habitantes de 53 comunidades marginadas en 8 municipios y otorgamos material bibliográfico en Miquihuana y San Carlos.

En las 109 bibliotecas que integran la Red Estatal de Bibliotecas, impartimos 5 cursos de actualización sobre el manejo de programas y desarrollo de estrategias y habilidades para atención a los usuarios, dirigidos a bibliotecarios y encargados de los módulos de servicios digitales.

Reconocemos el papel fundamental de la lectura en el proceso de formación educativa, personal y profesional de los tamaulipecos para su integración a la sociedad global de nuestros tiempos.

Celebramos el Quinto Festival de la Lectura con la realización del ciclo de lecturas *Leo, luego existo*, en el que participó la actriz Pilar Pellicer, la presentación de un homenaje músico-literario y exposición retrospectiva de fotografías y objetos personales de la ilustre tamaulipeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón, y 2 presentaciones editoriales, *La sombra misma* de la escritora Luz Elena Cabrera y *El ejército iluminado* de David Toscana, quien impartió un taller de narrativa, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Recibimos a más de 8 mil lectores en la VIII Feria Nacional del Libro celebrada en Ciudad Victoria, con exposición y venta de material didáctico y libros especializados del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Universidad de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Fondo de Cultura Económica, la Universidad Autónoma de Chapingo, las editoriales Citmatel de Cuba y Océano de México, el Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Coahuilense de Cultura, el Instituto Veracruzano de Cultura, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes. Realizamos lecturas en atril, talleres infantiles, presentaciones editoriales de los



reconocidos escritores nacionales Guillermo Samperio y Adriana González Mateos, y un taller de poesía para escritores locales impartido por el maestro Héctor Carreto.

En noviembre celebramos el Festival de Literatura *La palabra infinita*, con lectura en voz propia y talleres a cargo del escritor uruguayo Eduardo Milán, y los escritores mexicanos de prestigio internacional Liliana Blum, Arturo Castillo Alva, Juan Jesús Aguilar, Gloria Gómez, Eve Gil, Raquel Huerta Nava, Juan Miguel Pérez Gómez, Altaír Tejeda de Tamez, José Ramón Ruisánchez y Silvia Pratt, en los municipios de Victoria, Tampico, Nuevo Laredo y Reynosa.

En diciembre habremos de recibir de Rodrigo Blanco Castillo Ledón, la donación de 3 mil 500 volúmenes integrados por títulos del siglo XVIII a la época actual, que conformarán el Fondo Amalia González Caballero de Castillo Ledón para enriquecer el acervo bibliográfico de la biblioteca Marte R. Gómez en Ciudad Victoria.

Con 10 nuevos acervos bibliográficos y 12 salas adicionales de lectura instaladas en la zona norte de nuestro estado, ampliamos nuestra red a 109 espacios de fomento a la lectura ubicados en 23 municipios.

Promovemos el desarrollo de la lectoescritura y la depuración de las técnicas literarias con la impartición de 2 talleres infantiles, 2 juveniles y 2 para nivel avanzado en los municipios de Victoria, Matamoros y Tampico.

Impulsamos la creatividad y talento de nuestros escritores con la convocatoria al II Concurso Estatal de Literatura, Cuento y Poesía, para creadores de todas las edades, el VIII Concurso Estatal de Literatura Infantil, Género Cuento y Poesía, el VIII Concurso Estatal de Literatura Juvenil, Cuento y Poesía y el VI Concurso Estatal de Dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez.

El mes de junio, en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, celebramos el XXVI Concurso Estatal de Teatro Rafael Solana, máxima justa de arte escénico de Tamaulipas, con la participación de 38 agrupaciones teatrales de 500 actores tamaulipecos provenientes de 9 municipios, en las categorías de teatro libre y teatro para niños, ante más de 5 mil 700 asistentes. En este marco impartimos talleres de actuación, maquillaje y producción.

En los municipios de Matamoros, Victoria, Nuevo Laredo y Reynosa realizamos 5 talleres de actuación, impartidos por directores tamaulipecos y especialistas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para 75 teatristas.

En el mes de septiembre, con el programa Danza en Tamaulipas, efectuamos el Tercer Festival *Danza sin fronteras*, de danza contemporánea, con la asistencia de más de 3 mil 500 espectadores. El teatro experimental del Centro Cultural de Nuevo Laredo fue el foro para la presentación de 6 grupos integrados por 60 artistas, bailarines y coreógrafos de Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas y el Distrito Federal. En este marco, realizamos talleres de introducción a la danza contemporánea, técnica contemporánea mixta, composición coreográfica, hip hop y acrobacia aérea, dirigidos por la tamaulipeca Cecilia Lugo, directora de la compañía Contempodanza y maestros especialistas de las compañías Lux Boreal de Tijuana y Circus Danza, Teatro y Performance.



Con la comunidad artística de los estados de Veracruz Llave, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro de Arteaga, coordinamos acciones del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, para la realización del Festival de la Huasteca en Huauchinango, Puebla, con una afluencia de más de 10 mil personas. Convocamos a los descendientes de la cultura a la que pertenecen 14 municipios que conforman la Huasteca tamaulipeca.

Realizamos talleres de capacitación, la emisión de la séptima convocatoria de estímulos, presentaciones de poetas populares, tríos huastecos, artesanos, mujeres cantoras y huapangueras, foros artísticos, homenajes, exposiciones plásticas y muestras gastronómicas, que enriquecen el acervo de grupos sociales con características y necesidades culturales específicas.

Entregamos violines, jaranas y guitarras quintas huapangueras al municipio de Aldama, para fortalecer el arraigo de la música regional y desarrollo de los talleres de música huasteca dirigidos a los sectores juvenil e infantil de la localidad.

Con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, coordinado por Tamaulipas, promovemos y difundimos el quehacer de artistas y creadores de nuestro estado y de Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango y Nuevo León.

Organizamos el Festival Escénico del Noreste, que fortalece las artes escénicas de la región, al propiciar el intercambio de experiencias entre creadores y artistas. Este año, 5 grupos ganadores en certámenes de teatro y danza de cada estado de la región, realizaron 25 presentaciones en los principales escenarios de las entidades del noreste, ante más de 4 mil 900 espectadores.

En nuestro estado celebramos el IV Concurso de Literatura Juan B. Tijerina, en Durango se realizó el proyecto *Encuentro regional de videos documentales del noreste*, en Chihuahua el *Encuentro de periodismo cultural* y el *Curso especializado para editores*, en Nuevo León el Concurso de Poesía Carmen Alardín, en Coahuila de Zaragoza el Festival Internacional de Guitarra y Danza al Fondo del Noreste, y editamos 2 mil unidades de la obra *Dramaturgia en contexto I*, que reúne entrevistas de 20 dramaturgos de los cinco estados.

La música es lenguaje universal que fortalece el tejido social de los tamaulipecos. Con el Fondo Especial de Fomento Musical, convenido con el Sistema Nacional de Fomento Musical, impartimos los talleres VI de instrumentistas en Tampico, V de ópera juvenil y I de cuerdas en Reynosa, el estatal de bandas y de oboe y fagot en Victoria, e iniciamos actividades del primer centro de estudios corales dirigido al magisterio en Tampico, Matamoros y Victoria.

Procuramos la integración de la cultura musical a la formación de nuestros niños y jóvenes. Este año realizamos el III Campamento Educativo de la Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas, conformada por 50 niños seleccionados de 13 municipios y 60 jóvenes de las orquestas sinfónicas juveniles de 6 municipios.

Fortalecemos el desarrollo cultural de niños y jóvenes con acciones que elevan su desempeño en la música. Promovimos la participación de dos alumnos y un maestro seleccionados por el Sistema Nacional de Fomento Musical, en el Encuentro Nacional de Orquestas en la ciudad de México, entregamos instrumentos musicales a directores y alumnos que conforman la Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas en Reynosa, y presentamos a la Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas en el teatro



Amalia González Caballero de Castillo Ledón en Ciudad Victoria, en el Centro Nacional de las Artes en la ciudad de México y en el Forum Internacional de las Culturas 2007, en Monterrey, Nuevo León.

El Festival Internacional Tamaulipas, máxima fiesta del arte en nuestro estado, mantiene su posición de segundo en importancia en su tipo en México. Las expresiones artísticas de Tamaulipas y el mundo convergen para enriquecer nuestro abanico cultural.

En la celebración del IX Festival Internacional Tamaulipas en los 43 municipios, del 13 al 28 de octubre, 10 se desempeñaron como sedes internacionales.

En esta edición del festival incrementamos la participación de artistas tamaulipecos, con 86 grupos representativos de las manifestaciones artísticas que se complementaron con la presentación de 25 grupos nacionales y 17 internacionales.

Montamos más de 500 espectáculos, el 80 por ciento de acceso gratuito, con la colaboración de más de 6 mil personas, entre artistas, personal técnico y de apoyo.

Más de 600 mil espectadores de Tamaulipas, otros estados y países tuvimos la oportunidad de vivir el arte tamaulipeco y del mundo, vestido de fiesta, en plazas públicas y recintos cerrados.

El Convento de San Hipólito, ubicado en el centro histórico de la ciudad de México, fue marco para la presentación de la IX edición del Festival Internacional Tamaulipas, ante intelectuales, artistas, embajadores y miembros de la comunidad cultural mexicana.

La participación de artistas de 17 países consolidó los vínculos de sus embajadas con el Gobierno de Tamaulipas.

Un evento cultural de la estatura del IX Festival Internacional Tamaulipas requiere de la participación de instituciones y particulares. Su éxito obedece al trabajo y colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Festival Internacional Cervantino, los 43 ayuntamientos, el Patronato del Festival Internacional Tamaulipas, los patronatos municipales, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la red ciudadana de patrocinadores culturales de instituciones y organizaciones civiles estatales.

Presentamos a connotados artistas y espectáculos locales, nacionales e internacionales entre los que destacan Willie Colón y la coreógrafa Nejla Y. Yarkin, de Estados Unidos de América, el espectáculo de danza contemporánea Waterwall, de Italia, el teatro, danza y circo Strange Fruit de Australia, la música y danza African Footprint, de Sudáfrica, las percusiones Festejos de Xi'an, de China, Tangokinesis de Argentina, la diva cubana Omara Portuondo y la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigida por el tamaulipeco Sergio Cárdenas Tamez.

En este magno escenario presentamos las exposiciones plásticas de los maestros de calidad mundial Manuel Felguérez y Arturo Rivera y la fotográfica de Tina Modotti.

Participaron los espectáculos tamaulipecos Grupo Viento Latino, El Bordo, Eléctrica Miami y la presentación de la comedia musical Vaselina.



En el IX Festival Internacional Tamaulipas brindamos homenaje a Eduardo Verástegui, oriundo de Xicotécatl, por su éxito internacional en el canto, la televisión, el teatro y el cine, además de su labor altruista a favor de los que menos tienen, y en el municipio de Matamoros, al dramaturgo mexicano Víctor Hugo Rascón Banda, seleccionado este año por el Instituto Internacional de Teatro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, por sus siglas en inglés, para escribir el mensaje mundial de teatro.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación, Tamaulipas se sumará a la conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia nacional y del Centenario del inicio de la Revolución mexicana. Integran la comisión organizadora hombres y mujeres probos, estudiosos de nuestra historia, que con su labor han ayudado al engrandecimiento de nuestro estado y de México.

### **Infraestructura para el deporte**

Mi gobierno cumple los compromisos en el deporte. Es creciente la presencia de los tamaulipecos en las competencias internacionales y notables los resultados de nuestros atletas. Incrementamos la infraestructura deportiva, desarrollamos programas para la actualización y mejora continua de entrenadores y deportistas, y coordinamos acciones y eventos con organismos especializados.

Realizamos acciones de iniciación deportiva, de acondicionamiento físico, de organización deportiva y de formación de atletas de alto rendimiento. Afirmamos la calidad del deporte federado y popular en Tamaulipas con mejor equipamiento deportivo y disposición de materiales para la práctica y competencias.

En Tamaulipas tienen éxito las prácticas nacionales de certificación de entrenadores que originan la excelencia deportiva. Nuestro sistema de becas y estímulos a deportistas de alto rendimiento y el programa de atención médica y nutricional, contribuyen a elevar el número y calidad de los deportistas tamaulipecos.

Los XV Juegos Panamericanos Río 2007 celebrados en el mes de julio en Río de Janeiro, Brasil, son antesala para los Juegos Olímpicos de Beijing 2008. En este certamen participaron 7 atletas tamaulipecos, 3 más que en la pasada edición de los Panamericanos 2003 en Santo Domingo, República Dominicana. Nuestros atletas se adjudicaron 2 medallas de bronce y ocuparon lugares destacados en las disciplinas de tiro deportivo, clavados, voleibol y gimnasia rítmica por equipos.

En este marco, participamos en los Juegos Parapanamericanos de Río de Janeiro 2007 para personas con discapacidad, 3 atletas nos representaron dignamente en pruebas de campo y pista.

Otorgamos estímulos al desempeño de nuestros deportistas en justas nacionales e internacionales. Este año, las victorenses Natalia Zamora y Alix Moncada recibieron el Premio Estatal del Deporte, esta última, por haber obtenido medalla de bronce en las competencias de tiro olímpico en los Juegos Panamericanos. En la ceremonia celebrada en Matamoros, entregamos estímulos y reconocimientos a los mejores entrenadores, promotores deportivos y deportistas de las categorías infantil, juvenil y paralímpico.

El *coach* profesor Carlos Noguera y el *catcher*, Jorge Villafranca Rivera, de Matamoros, se integraron a la Selección Nacional de Beisbol Infantil que obtuvo el título de la Serie Mundial Infantil Cal



Ripken Junior al derrotar en la final a la escuadra de Tampa, Florida, en la ciudad de Aberdeen, Maryland, Estados Unidos de América.

Tamaulipas mantiene su calidad de potencia nacional en la disciplina de gimnasia rítmica en la rama femenil. Por segundo año consecutivo, nuestras gimnastas obtuvieron el primer lugar por puntos en la Olimpiada Nacional 2007, con 7 medallas de oro, 10 de plata y 8 de bronce. María Fernanda Zertuche, de Ciudad Victoria, obtuvo 4 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce en la Copa Panamericana Juvenil de Gimnasia Rítmica celebrada en San Cristóbal, Venezuela, el pasado mes de octubre.

En la etapa nacional de la Olimpiada Infantil y Juvenil, celebrada en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Hidalgo, Morelos, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Veracruz Llave y Puebla, nuestra delegación obtuvo 22 medallas más que el año pasado, para alcanzar un total de 118.

Nuestros atletas obtuvieron 33 medallas de oro, 40 de plata y 45 de bronce, en las disciplinas de gimnasia artística y rítmica, levantamiento de pesas, atletismo, patines sobre ruedas, triatlón, boxeo, judo, taekwondo, karate, tiro, esgrima, baloncesto, voleibol de sala y playa, ciclismo, ajedrez, tenis, frontón, fútbol, luchas asociadas, softbol, beisbol, natación, nado sincronizado y canotaje.

Competimos en la etapa regional de la Olimpiada Infantil y Juvenil 2007 en los meses de febrero y marzo, realizada en las ciudades de Torreón y Saltillo, del estado de Coahuila de Zaragoza, con la participación de atletas provenientes del estado sede, Nuevo León y San Luis Potosí. En las 18 disciplinas cubiertas en el evento, nuestros atletas obtuvieron 321 medallas, 37 más que el año anterior.

Atendemos directamente a los entrenadores y atletas sobresalientes, que en nuestro estado integran la categoría de élite. Este año 1 mil 320 atletas y entrenadores tamaulipecos de primer nivel participaron en competencias, cursos y congresos organizados por la Confederación Deportiva Mexicana, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y las federaciones y asociaciones de disciplinas deportivas.

Fomentamos la excelencia deportiva de nuestros atletas destacados en justas estatales, nacionales e internacionales con becas económicas. Cumplimos a 300 entrenadores y deportistas que recibieron un estímulo mensual en reconocimiento a su labor, logros y disciplina deportiva.

La plantilla de entrenadores que atiende a niños y jóvenes en nuestras unidades deportivas es fundamental para el desarrollo de sus habilidades y talentos y la detección de atletas con potencial para participar en justas nacionales e internacionales. Con el programa *Entrenadores deportivos* creamos las condiciones para dar atención a 2 mil 200 deportistas tamaulipecos.

En Tamaulipas cumplimos con el programa *Instructores deportivos* en las escuelas primarias y en áreas verdes de colonias populares. Asignamos a 336 instructores que atienden a más de 33 mil 800 alumnos deportistas en 337 escuelas.

Para fortalecer el deporte federado y popular en beneficio de más de 27 mil deportistas y entrenadores en sus respectivas asociaciones, entregamos material de capacitación y becas y organizamos eventos deportivos.



---

Promovemos el arraigo e identidad tamaulipeca en los deportistas que nos representan en competencias estatales, nacionales e internacionales, con la entrega de 4 mil uniformes deportivos. En los 43 municipios distribuimos material para la práctica deportiva a escuelas, asociaciones, ligas, clubes deportivos y ayuntamientos.

En el Centro de Alto Rendimiento de Matamoros brindamos atención personalizada a talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento. Producto de este centro surge Carlos Flores Sánchez, quien obtuvo el primer lugar en 200 metros dorso y tercero en 100 metros dorso, en el Campeonato Centroamericano Infantil de Natación, celebrado en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

Confirmando el compromiso que adquirí con el deporte tamaulipeco al inicio de mi gestión, para crear una cultura de desarrollo físico y mental en nuestros niños y jóvenes, fortaleciendo nuestra sociedad.





### 3. Acceso universal a la salud

En Tamaulipas cumplimos metas de cobertura universal de salud, incorporamos a más tamaulipecos a los beneficios del sistema estatal de servicios de salud. Mi gobierno dispone de una política pública con programas de infraestructura y calidad en los servicios de salud y de desarrollo de la alta especialidad médica.

Nuestras políticas públicas procuran la salud en todas las etapas de la vida desde la concepción hasta la tercera edad. A las madres gestantes se les brinda atención integral en su embarazo, parto y puerperio, y a la población infantil la vigilancia de su crecimiento, desarrollo y servicio médico oportuno.

A los jóvenes proporcionamos orientación y atención en sexualidad, reproducción y adicciones. A los adultos mayores y adultos en edad productiva les atendemos con detección oportuna y control de enfermedades crónico degenerativas para que mejoren su calidad de vida.

Creamos la infraestructura apropiada y con técnicas modernas rehabilitamos y desarrollamos las destrezas de las personas con discapacidad.

Fortalecemos los programas de promoción, prevención y cuidado de la salud para atender la demanda de las enfermedades que afectan a la población tamaulipeca. Promovemos la concienciación para la cultura del autocuidado y mejora de los estilos de vida. Coordinamos esfuerzos con los órdenes de gobierno y la activa participación de la sociedad civil, para ampliar y mejorar los servicios y la red hospitalaria, y atender con eficiencia y eficacia la salud.





### **Acceso equitativo a la salud**

El acceso equitativo a la salud está garantizado para toda la población. Los tamaulipecos recibimos servicios de gratuidad y de abasto de medicamentos. Llegamos a los grupos más desprotegidos con servicios médicos asistenciales de calidad, unidades de atención especializadas y personal capacitado que brinda calidez y trato digno.

El 46.27 por ciento de los más de 3 millones de tamaulipecos, son atendidos por los servicios de salud del estado. El 53.73 por ciento de la población goza de seguridad social para su atención médica en las instituciones federales.

La esperanza de vida de los tamaulipecos en 2007 es de 72.55 años en hombres y 77.36 años en mujeres. Los nacimientos por cada 1 mil habitantes son 18.19 y la tasa de fecundidad es de 2.10 hijos por mujer en edad fértil.

Conservamos la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, por cada 100 mil niños es de 6.13. Tamaulipas se mantiene entre los 5 estados con tasa de mortalidad más baja por esta causa.

Con los servicios de salud de Tamaulipas, otorgamos 2 millones 343 mil consultas médicas, 419 mil de especialidades, practicamos más de 2 millones 590 mil estudios de análisis clínicos y 174 mil estudios radiológicos. En 2007, nuestros hospitales brindaron 308 mil atenciones de urgencias, registraron 76 mil egresos, 24 mil eventos obstétricos y 37 mil cirugías.

Con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Seguro Popular, destinamos más inversión en infraestructura hospitalaria, otorgamos capacitación a médicos y enfermeras y mayor equipamiento para los centros de salud y hospitales. Nuestro Sistema de Salud garantiza la atención médica de 878 mil 726 tamaulipecos, 28 mil 233 recién nacidos y sus familias.

Al cierre de este año, 264 mil 167 familias cuentan con seguro de gastos médicos. Mi administración ha incorporado 114 mil 167 familias con la certeza de recibir atención médica y medicamentos en forma gratuita.

Somos una de las entidades que concentra el mayor número de familias afiliadas. En todos los hospitales de Tamaulipas se atiende a beneficiarios del Seguro Popular, nos ubicamos entre los 6 estados con más unidades médicas incorporadas.

Con financiamiento del Seguro Popular, proporcionamos 1 millón 173 mil 204 consultas generales, 223 mil 964 consultas de especialidad, atendimos 80 mil 254 urgencias, 64 mil 890 hospitalizaciones, entre ellas 10 mil 168 eventos obstétricos. Realizamos más de 100 mil estudios de análisis clínicos y 40 mil estudios radiológicos.

En las unidades médicas de primero y segundo nivel incorporadas al Seguro Popular otorgamos 255 acciones del catálogo universal de servicios de salud, 8 adicionales respecto al año anterior, entre las que destacan diagnóstico y tratamiento de la desnutrición, desórdenes alimenticios en adolescentes y enfermedades mentales.



Brindamos servicios de atención en los 7 hospitales acreditados a las 34 patologías consideradas gastos catastróficos por su alto costo, que incluyen 17 en menores de 5 años como trastornos quirúrgicos congénitos cardiovasculares, renales, de columna vertebral, y cáncer en la infancia y adolescencia. Atendemos padecimientos de cáncer cervicouterino y de mama y pacientes con VIH/sida. Este año, 342 familias fueron cubiertas con el fondo de gastos catastróficos, que representa un ahorro superior a los 18 millones de pesos.

El 98.8 por ciento de nuestros usuarios efectúa sus trámites de renovación del Seguro Popular con oportunidad en nuestros módulos de afiliación y orientación.

Al mejorar los servicios de las unidades médicas fijas y reforzar la infraestructura en salud, disminuimos la demanda de los servicios de las unidades médicas móviles, disponibles para brindar atención a los habitantes de poblaciones dispersas. El programa estatal de ampliación de cobertura opera 35 unidades médicas móviles con personal médico, de enfermería y promoción de la salud. Este año otorgamos 33 mil 105 consultas curativas y preventivas, 1 mil 131 pláticas de educación para la salud y 592 consultas médicas a embarazadas.

Realizamos promoción, prevención y atención primaria a la salud, con la labor voluntaria de 362 auxiliares de salud capacitadas, con pláticas, curaciones, inyecciones y visitas domiciliarias.

Gestionamos y otorgamos medicamentos, atención especializada y apoyos funcionales a la población que requiere asistencia social directa e inmediata. Los canalizamos a hospitales y centros de salud de Tamaulipas y, cuando el caso lo amerita, son remitidos a otras instancias especializadas fuera del estado para su atención. En el 2007 beneficiamos a un total de 4 mil 611 tamaulipecos con la gestoría de la oficina de atención ciudadana.

Para los tamaulipecos que requieren atención médica, cirugías, hospitalización, análisis clínicos, estudios, tratamientos de radioterapia y quimioterapia, medicamentos y material de curación, en el hospital universitario Doctor José Eleuterio González, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, invertimos más de 1 millón 600 mil pesos en beneficio de 1 mil 500 tamaulipecos. Establecimos acuerdos con Cruz Rosa, Alianza contra el Cáncer Infantil, Casa del Peregrino, Caritas y organizaciones de la sociedad civil que brindan facilidades para la estancia y la alimentación de los familiares del paciente en el periodo de tratamiento y recuperación.

Por tercer año consecutivo cumplimos con el abasto oportuno de medicamentos a los tamaulipecos en más de 300 unidades de primer nivel de atención. La inversión en la estrategia *Todo Tamaulipas, todas las medicinas*, este año es de 80 millones de pesos.

Tamaulipas es uno de los estados con mejores niveles de satisfacción del usuario en el surtimiento completo de recetas médicas. Nos ubicamos en los tres primeros lugares a nivel nacional de acuerdo a la evaluación de la Secretaría de Salud federal.

Para disminuir la morbilidad y mortalidad infantil, causadas por diarreas e infecciones respiratorias, aplicamos más de 500 mil megadosis de vitamina A para menores entre 6 meses y 4 años de edad. Con la ministración de más de 1 millón 381 mil tratamientos antiparasitarios a niños y adolescentes de 2 a 14 años de edad, disminuimos el riesgo de enfermedades parasitarias y su impacto negativo en la asistencia y rendimiento escolar. Para prevenir la deshidratación por enfermedades diarreicas,



distribuimos 532 mil sobres de *Vida suero oral* y proporcionamos información sobre el tema a las madres de los menores de 5 años.

Mantenemos resultados favorables en el control de la poliomielitis, ausente desde hace 22 años en la población infantil. Tenemos 21 años sin difteria y 12 sin sarampión, evidencia del esfuerzo permanente del Sector Salud para contener este tipo de padecimientos.

En 2007 se incorpora la vacunación contra la hepatitis B, asociable a la presencia de cáncer de hígado y cirrosis hepática.

Protegemos a 284 mil 488 infantes con más de 1 millón 386 mil dosis de vacunas por las instituciones del Sector Salud. En Tamaulipas cumplimos con una cobertura de 99.90 por ciento en la aplicación del esquema básico de vacunación a los menores de 5 años.

Desarrollamos acciones de prevención, protección y promoción de la salud, para elevar la calidad de vida de la población. Con el programa *Vacunación universal* contribuimos al control de la poliomielitis, difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B, enfermedades invasivas por *Haemophilus influenzae*, sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita, paperas, tuberculosis meningea, rotavirus y neumococo. Además, ministramos 951 mil dosis de biológico a mujeres embarazadas, adolescentes y adultos mayores.

Realizamos acciones dirigidas a prevenir y proteger la salud de la población que vive situaciones de alta vulnerabilidad y carece de los servicios institucionales de protección social.

Con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas llevamos a cabo 35 brigadas y jornadas magnas multidisciplinarias, 14 campañas médico quirúrgicas y 17 campañas de optometría, en las que ofrecimos 28 mil 300 consultas, realizamos 1 mil 320 cirugías y donamos 7 mil 250 lentes. Con estas acciones beneficiamos a un total de 48 mil 182 tamaulipecos en condiciones de marginación.

En la tercera magna campaña quirúrgica de oftalmología brindamos consultas a 1 mil 212 pacientes, a 160 les practicaron cirugías especializadas de lente intraocular y 1 mil 52 recibieron lentes graduados. Las consultas y cirugías se realizaron en las instalaciones del hospital general de Ciudad Victoria y en la escuela primaria Antonio Álvarez Berrones. Participaron el equipo médico del Medical Ministry International, médicos especialistas del hospital La Carlota de Montemorelos, Nuevo León, y la Fundación Telmex con la donación de material médico.

Para promover una cultura de donación de órganos y tejidos en beneficio de pacientes sujetos a transplantes establecimos una alianza institucional con la Fundación ALE, asociación dedicada a construir una conciencia social en pro de la donación de órganos.

Cimentamos el desarrollo humano con políticas públicas que mejoran la calidad de vida de los tamaulipecos y favorecen el acceso universal a los servicios de salud. Con equipamiento moderno y tecnología de punta damos respuesta efectiva a las enfermedades más complejas. Instrumentamos estrategias para ampliar la cobertura de atención ambulatoria y hospitalaria especializada.



En mi gobierno fortalecemos la construcción y equipamiento de unidades médicas, y ampliación de la red estatal hospitalaria. Desde el inicio de mi gestión incluimos proyectos para que los tamaulipecos accedan a una atención hospitalaria eficaz, oportuna, completa y de calidad.

Nuestras unidades dan respuesta progresivamente a las enfermedades según su gravedad. Aplicamos mecanismos modernos de gestión y financiamiento que contribuyen al desarrollo de la infraestructura en salud.

En el Plan Maestro de Infraestructura en Salud 2005-2010 establecimos redes de servicios para la satisfacción de las futuras necesidades de salud de los tamaulipecos. Con esta visión ofrecemos asistencia médica especializada, mejoramos la tecnología de nuestras unidades hospitalarias, fortalecemos los servicios ambulatorios, de atenciones de día, y remodelamos las áreas de urgencias.

Ejecutamos obras de ampliación y remodelación en el hospital general de Matamoros, Doctor Alfredo Pumarejo, que cubre a una población de 580 mil habitantes de los municipios de Valle Hermoso y Matamoros, con una inversión total programada de 156 millones de pesos, que incluyen 55 millones de pesos para equipamiento.

El nosocomio contará con 10 especialidades y 10 subespecialidades. Mejoramos los espacios de hospitalización e incrementamos su capacidad con 75 camas censables.

En el hospital general de San Fernando concluimos obras de remodelación y ampliación que incluyen las áreas de tococirugía, urgencias, hospitalización, consulta externa, residencias médicas y acceso de ambulancias.

A 20 años de construido el hospital infantil de Tamaulipas, en mi gobierno se moderniza para que su atención sea más efectiva y mejore su cobertura estatal. Concluimos y pusimos en operación la primera etapa, que comprende el área de urgencias. Este año continuamos las obras con una inversión de 20 millones de pesos.

Mi gobierno cumple en infraestructura hospitalaria. Los 185 mil habitantes de la región de El Mante, Xicoténcatl, Ocampo, Gómez Farías, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, disponen de una unidad de calidad para la atención médica hospitalaria.

Cumplimos nuestro compromiso al atender una añeja demanda ciudadana con la puesta en operación del hospital general de Ciudad Mante, Doctor Emilio Martínez Manautou, con una capacidad de 60 camas censables e inversión de 183 millones de pesos en su construcción y equipamiento. Cuenta con personal especializado del mejor nivel profesional y las especialidades y subespecialidades de mayor demanda regional en consulta externa.

Priorizamos la atención médica de los niños y las madres. En los municipios de Reynosa, Camargo, Río Bravo y Gustavo Díaz Ordaz habitan 457 mil niños y mujeres. En este año, con una inversión de 110 millones de pesos, avanzamos en la construcción del hospital materno infantil de Reynosa, que entrará en operación el segundo semestre del próximo año.

Las intervenciones quirúrgicas que no requieren de un periodo de hospitalización son atendidas con procedimientos seguros y efectivos de cirugía ambulatoria y el paciente regresa a su hogar pocas



horas después. Concluimos la primera etapa de las unidades de especialidades médicas de cirugía ambulatoria, en Río Bravo y Tampico, en las que se prestarán servicios de rinoplastia, amigdalectomía, microcirugía de laringe, cataratas, glaucoma, estrabismo, implante de lente intraocular, esterilización tubaria, vasectomía, circuncisión, cirugía reconstructiva y hernioplastia.

En el hospital civil de Nuevo Laredo opera una unidad especializada de pediatría, modernizada con recursos de la sociedad civil y cobertura para 14 mil menores de 14 años de la región.

Fortalecemos los servicios y equipamiento de los centros de salud. Mi compromiso es que cada tamaulipeco reciba atención en unidades médicas modernas, dignas, accesibles y completas. Incorporamos equipo especializado y extendimos horarios de atención. Ampliamos y remodelamos 47 centros de salud y construimos 3, conforme al Plan Maestro de Infraestructura en Salud 2005-2010, con 121 millones de pesos de inversión en tres años.

En la conservación y mantenimiento de los centros de salud y unidades hospitalarias aplicamos más de 22 millones de pesos en 2007.

Avanzamos en los compromisos de ampliar y modernizar la infraestructura física y tecnológica en salud y establecer unidades hospitalarias de alta especialidad. Desarrollamos la investigación en salud y promovemos la participación privada y social en el financiamiento de servicios de salud.

El pasado mes de octubre, concluido el proceso licitatorio, inició la construcción del hospital regional de alta especialidad de Ciudad Victoria. Esta unidad, con 100 camas censables, prevé contar con 25 especialidades médicas y quirúrgicas, con los equipos más modernos y avanzados para atender a pacientes con padecimientos complejos.

La unidad hospitalaria centrará su atención en pacientes y familiares, con una visión integral, atención de consulta externa altamente resolutive, cirugía mayor ambulatoria y la reducción de los días de estancia hospitalaria.

El nosocomio dispondrá de protocolos de atención y guías clínicas para la estandarización de sus servicios, con tratamientos de atención basada en evidencias y equipos multidisciplinarios con figuras profesionales que giran en torno al paciente.

El hospital regional de alta especialidad en Ciudad Victoria, de construcción programada para finalizar en 15 meses, habrá de constituirse en centro de investigación y enseñanza para los profesionales de la salud, que operará bajo principios administrativos de solución gerencial integral.

Se encuentran en proceso de construcción las unidades de especialidades médicas de salud mental para las ciudades de Victoria y Nuevo Laredo, con un costo de obra de 2 millones 465 mil pesos cada una. En las unidades están proyectadas áreas para atención psicológica y psiquiátrica, trabajo social, cámara de Gessel y terapia de juego.

Edificamos en las ciudades de Nuevo Laredo y Victoria, centros de atención primaria en adicciones, unidades de especialidades médicas con un costo de obra de 1 millón 360 mil pesos cada una. Enfocarán su atención a la prevención y tratamiento de las adicciones con servicios de asistencia



psicológica a pacientes y a sus familias, intervención temprana, consejería, grupos de ayuda mutua, prevención de recaídas y cuidados posteriores.

Gestionamos y obtuvimos la aprobación de recursos financieros por 22 millones 586 mil pesos para la construcción de 14 centros de atención primaria en adicciones que se ubicarán en las localidades de mayor riesgo.

En Heroica Matamoros y Ciudad Victoria se construyen las unidades de especialidades médicas de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus con un costo de obra de 2 millones 74 mil pesos por unidad. Estas obras fortalecen el programa *Chécate, toma el control*. Estas unidades representan una opción clínica para atender estos problemas de salud con la aplicación de un modelo clínico preventivo integral e interdisciplinario, y enfoque biopsicofamiliar, que identifique, respete y facilite el desarrollo de actitudes de autocuidado.

Invertimos 9 millones de pesos para la edificación de tres unidades de especialidades médicas de hemodiálisis en las ciudades de Tampico, Heroica Matamoros y Nuevo Laredo, con una capacidad de 30 sesiones semanales por unidad. En ellas daremos tratamiento ambulatorio y de alta resolución a pacientes con insuficiencia renal, para que los pacientes puedan incorporarse en corto tiempo a sus actividades cotidianas.

### **Humanitarismo y calidad en los servicios de salud**

En Tamaulipas cumplimos con las metas en el desempeño de las unidades médicas, con una política estatal humanitaria y de calidad en los servicios. Mi gobierno orienta los beneficios de los servicios de salud con un efecto distributivo y cualitativo, ofrecemos mejores espacios, equipamiento moderno, infraestructura amplia y capacitación de calidad.

Brindamos atención especializada y medicamento antirretroviral a 400 pacientes con sida, otorgamos acceso universal a 25 por ciento más pacientes que el año pasado.

Fortalecemos la Red Estatal de Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, con 7 módulos de atención especializada en sida que operan en igual número de hospitales y brindan atención médica a mujeres embarazadas infectadas con VIH y casos complicados de sida.

En la atención ambulatoria o temporal del enfermo mental otorgamos más de 36 mil consultas y pláticas de prevención, diagnóstico y tratamiento en 25 módulos, ubicados en hospitales generales, civiles, infantil, psiquiátrico y las jurisdicciones sanitarias.

Resultado de las acciones terapéuticas, logramos la reincorporación a la vida productiva de 92 de los 110 pacientes que recibieron atención psiquiátrica y psicológica en el Centro Estatal de Salud Mental. En los primeros tres años de mi administración, 179 enfermos han recibido tratamiento para su rehabilitación.

Cumplimos en mejorar la calidad de los servicios de salud. Por segundo año nuestro estado es distinguido con el Premio Nacional de Calidad en el Sistema Nacional de Salud.



Con el hospital general de Reynosa obtuvimos reconocimiento por su alto nivel de excelencia en sus procesos. El premio fue recibido durante el V Foro Internacional de Calidad celebrado en la ciudad de México.

La certificación de los servicios de diagnóstico del Laboratorio Estatal de Salud Pública por el organismo internacional Applus, garantiza que los 83 mil 828 procesos efectuados el presente año cumplen con los estándares de calidad. El grado de confiabilidad en los resultados emitidos y avalados por el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal es de 99.6 por ciento.

Firmamos un convenio de coordinación con la Academia Mexicana de Cirugía, institución con más de 75 años de existencia y 43 especialidades de medicina, para los programas de atención a la diabetes, hipertensión, cirugías extramuros y traumatología.

Suscribimos un acuerdo para el establecimiento de la red médica antihipertensiva, capítulo Tamaulipas con la Sociedad Mexicana de Cardiología. La red fortalece la capacitación y la aplicación de protocolos de tratamiento en el primer nivel de atención.

Asistieron más de 500 profesionales de la salud, ciencias médicas, investigadores, médicos generales y especialistas y representantes de instituciones públicas y privadas de entidades federativas, al Primer Simposio Médico de Síndrome Metabólico que organizamos en la ciudad de Reynosa.

Realizamos el Primer Simposio de Procuración y Trasplante de Órganos y Tejidos en Tamaulipas, para dar a conocer el procedimiento de acreditación de unidades hospitalarias y conformar equipos multidisciplinarios de procuración de órganos.

En el mes de octubre, ante los integrantes del Sistema Nacional de Salud, el presidente de la república presentó en Ciudad Victoria el Programa Nacional de Salud 2007-2012, instrumento que determina los objetivos para alcanzar lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo. Aportamos nuestra visión con propuestas y prioridades derivadas de los foros de consulta en los que participaron instituciones públicas y privadas, y organizaciones sociales tamaulipecas, para la integración del programa nacional.

En el presente año la Comisión Estatal de Arbitraje Médico recibió 60 casos, el 95 por ciento los resolvió en un plazo de 24 a 48 horas con gestiones inmediatas. De las quejas formales presentadas, el 90 por ciento es resuelto en la etapa conciliatoria y sólo el 10 por ciento transita a la etapa de arbitraje médico.

Incorporamos en unidades hospitalarias y centros de salud del estado a 887 médicos internos y pasantes de las carreras de medicina, odontología y enfermería, personal que pone en práctica sus conocimientos, brinda trato ético y humanitario a los pacientes y contribuye a fortalecer la cobertura de servicios.

Para otorgar servicios humanitarios y de calidad, celebramos 186 sesiones clínicas en las unidades hospitalarias con la participación de 4 mil 677 médicos, residentes y personal médico en formación, e impartimos 104 cursos de educación continua y capacitación a 4 mil 674 trabajadores de la salud.



Mejoramos la atención con la realización de tres cursos regionales sobre seguridad del paciente a directores de las unidades hospitalarias, difusores de conocimientos al interior de las instituciones.

La medicina basada en evidencias es el método que permite la toma de decisiones en un acto médico. Capacitamos a 88 médicos y 130 enfermeras de primer nivel de atención, que replicarán los conocimientos al personal de las unidades médicas.

Elevamos la calidad en el desempeño, superación profesional y personal, con 369 estímulos económicos a 79 médicos, 284 a personal de enfermería y 6 a odontólogos, en el programa de *Estímulos a la calidad*.

### **Autocuidado de la salud**

Mi gobierno cumple a los tamaulipecos con una estrategia de salud directa en sus centros de reunión. Promovemos el autocuidado en la casa, el trabajo y en la escuela, con un alcance universal y colocamos recursos focalizados que activan beneficios en salud para las niñas y niños, adolescentes, madres y padres de familia, trabajadores, adultos mayores y personas con discapacidad.

Cumplimos nuestras metas de salud pública con acciones recurrentes en todas las comunidades, resultado de nuestra política estatal de autocuidado de la salud.

La adecuada higiene bucal contribuye a evitar la aparición de enfermedades estomatológicas y de las vías respiratorias y digestivas. La caries dental incrementa el riesgo de infecciones de las encías y la vulnerabilidad de los diabéticos, y es causa de ausentismo escolar y laboral. Otorgamos 86 mil 663 consultas de atención odontológica.

Para niños y adolescentes de 4 a 15 años de edad establecimos un esquema orientado a disminuir la caries dental y prevenir sus complicaciones, con la aplicación de fluoruro de sodio. Realizamos 1 millón 168 mil acciones de prevención y detección de enfermedades bucodentales.

En dos semanas estatales de salud bucal difundimos en los planteles de educación básica y en centros de salud las mejores prácticas para la salud bucal y otorgamos 1 millón 100 mil acciones estomatológicas.

Con el programa *Salud bucal*, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas, atendimos a 7 mil 440 tamaulipecos en las unidades fijas ubicadas en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico, Río Bravo y Victoria. Proporcionamos 1 mil 305 consultas preventivas y 15 mil 620 tratamientos dentales. Participamos en 120 brigadas en las que realizamos 74 mil 208 atenciones dentales. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas atendió a un total de 46 mil 520 personas con servicios odontológicos.

Con el programa *Prevención y control de adicciones* disminuimos la incidencia, prevalencia y mortalidad asociada a la ingesta de sustancias que causan adicción, con acciones que reducen y evitan su uso y abuso, detectan y atienden oportunamente a los adictos y a sus familiares.



En coordinación con los órdenes de gobierno y la sociedad civil, integramos cuatro nuevos comités municipales contra las adicciones que se suman a los 38 existentes, para reforzar el trabajo que nos permite promover conductas y hábitos saludables entre los adolescentes tamaulipecos.

En el modelo preventivo contra las adicciones integramos a más de 51 mil adolescentes de 160 escuelas del nivel básico y medio superior, para contribuir al desarrollo de estilos de vida saludables en redes que planifican y promueven acciones preventivas.

Elevamos la comunicación asertiva entre padres e hijos, inculcamos el uso adecuado del tiempo libre y los hábitos alimenticios sanos, con la impartición de talleres a 25 mil padres de familia, con valores de respeto, disciplina y amor.

Para la detección de adicciones aplicamos más de 82 mil cuestionarios y exámenes médicos en los módulos de información y atención ubicados en los centros de salud. Otorgamos 10 mil psicoterapias a adictos, detectados con la encuesta.

El tabaquismo es una adicción que desencadena padecimientos que pueden ocasionar la muerte por cáncer de pulmón y enfisema pulmonar. Con motivo del día mundial sin tabaco sumamos la certificación de 15 edificios públicos a los 50 existentes y 775 escuelas de nivel básico y medio superior adicionales, para un total de más de 3 mil espacios públicos libres de humo de tabaco en Tamaulipas. Realizamos 489 sesiones informativas, 15 conferencias, 41 desfiles, 32 eventos deportivos, 7 mil 336 trípticos, 173 periódicos murales y 188 pendones.

Firmamos un convenio de colaboración con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, delegación Tamaulipas, para impartir pláticas de prevención y tratamiento de alcoholismo a 1 mil 500 familias.

Celebramos la XII Semana Nacional de Información compartiendo esfuerzos con alcohólicos anónimos, con el lema *Mi alcoholismo daña a quienes más amo*. Se instalaron módulos de información en unidades médicas del sector y se efectuaron pláticas, conferencias, sesiones de educación para la salud y reuniones informativas para prevenir el abuso del alcohol. Distribuimos material de difusión a más de 5 mil personas.

Para motivar a los tamaulipecos a favor del no uso de drogas ilícitas, celebramos el día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas con el lema *¿Controlan las drogas tu vida? Tu vida, tu comunidad. No hay espacios para las drogas*. Instalamos módulos de información, impartimos pláticas informativas en 353 sesiones, entrevistas y conferencias.

Asistimos ambulatoriamente a más de 6 mil personas con problemas de adicción en los centros de atención a la juventud de Reynosa y Nuevo Laredo y de manera residencial en el Centro de Tratamiento Laguna Vista de San Fernando. Los usuarios recibieron atención médica, psicológica, terapia individual, grupal, familiar y de autoayuda.

En los 20 módulos de Servicios Amigables del Adolescente, atendimos a 184 mil jóvenes con servicios médicos, psicológicos y de orientación en conducta, sexualidad y control de desarrollo nutricional.



Mi gobierno cumple a los jóvenes con el desarrollo de una estrategia que les permite ejercer su sexualidad de manera responsable. Orientamos a 90 mil alumnos de secundaria en prevención de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.

Con el programa *Jóvenes saludables* celebramos 35 ferias de la salud y en 79 centros escolares concretamos una semana intensiva con pláticas de autoestima, educación sexual, uso de métodos anticonceptivos, obesidad, anorexia, bulimia, violencia en el noviazgo, proyecto de plan de vida y orientación para mejorar su estilo de vida. Integramos a 622 grupos que suman 7 mil 200 jóvenes aliados en salud.

Intensificamos la difusión de información para la prevención de accidentes durante los periodos vacacionales de semana mayor, verano y navidad. Las campañas contribuyen a la reducción del número de accidentes. Difundimos mensajes radiofónicos y entregamos más de 28 mil trípticos y 2 mil 300 carteles y mantas. El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes involucra a instituciones educativas y de la sociedad civil para reforzar las tareas permanentes contra los accidentes, que ocupan el quinto lugar de mortalidad.

En 2007 brindamos 17 mil 281 atenciones médicas a pacientes que presentaron lesión por accidente, en su mayoría relacionada con eventos automovilísticos, una reducción de más de 25 por ciento respecto al año anterior.

Orientamos a la población sobre sexualidad responsable y medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual. Fomentamos el autocuidado de la salud con énfasis en el componente preventivo contra el VIH/sida, que promovemos con la exposición *¿Qué onda con el sida?*, conciertos de música, obras de teatro y conferencias dirigidas a adolescentes y jóvenes.

En 2007 realizamos una campaña de prevención y detección del virus de inmunodeficiencia humana con pruebas rápidas a 20 mil embarazadas. Practicamos más de 374 mil estudios de análisis clínicos para detectar enfermedades de transmisión sexual y en su caso brindar atención y control epidemiológico.

Prevenimos infecciones en la población más vulnerable y con mayor riesgo, con la distribución de más de 1 millón de preservativos. Para la coordinación interinstitucional e intersectorial de la lucha contra el sida, publicamos el decreto de creación del Consejo Estatal de Prevención del Sida.

### **Promoción de la salud**

En mi gobierno trabajamos para construir un entorno sano. Articulamos una política orientada a formar comunidades saludables que contribuyan a la vitalidad social y económica de nuestro estado. Aplicamos prácticas para el combate de los factores que afectan el desarrollo y la productividad personal de los tamaulipecos.

En Tamaulipas cumplimos con nuestros objetivos de salud pública, con acciones de promoción que agregan valor a sus resultados y el bienestar de sus familias.

Mejoramos las condiciones de salud de nuestros niños y adolescentes con el programa *Educación saludable*. En colaboración con maestros y padres de familia practicamos pruebas de detección de



patologías a más de 100 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Detectamos y referimos a 28 mil 378 menores a quienes otorgamos 33 mil 713 atenciones médicas.

Resultado de nuestras políticas de prevención, en el año atendimos 13 mil 438 casos de enfermedades diarreicas en menores de 5 años, 25 por ciento menos que en 2006 y capacitamos a 67 mil 186 madres en el manejo adecuado del padecimiento.

La tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años es de 6.68 por cada 100 mil en comparación con la nacional de 27.34. Atendimos a 92 mil 17 menores con algún tipo de infección respiratoria aguda, una reducción del 17 por ciento respecto a 2006, y capacitamos a 72 mil 612 madres de los menores en detección de signos de alarma y su manejo efectivo.

Para detectar oportunamente hipotiroidismo congénito en los niños tamaulipecos, en 2007 tamizamos 26 mil 200 recién nacidos. Con la aplicación de la prueba y el tratamiento adecuado, aminoramos los efectos de este padecimiento en 12 menores que tendrán una expectativa de mejor calidad de vida.

El programa de *Vigilancia y recuperación nutricional, desnutrición cero*, focaliza sus acciones en niños y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia de zonas rurales y urbanas marginadas. Redujimos los riesgos y daños a la salud con la recuperación de 2 mil niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición. Tenemos en control a 3 mil 384 infantes a quienes les proporcionamos en forma gratuita 220 mil 866 sobres de suplemento nutricional de alta calidad.

En el periodo que informo atendimos a más de 2 mil mujeres embarazadas con factores de riesgo de tener hijos de bajo peso al nacer, con orientación alimentaria y 97 mil sobres de suplemento nutricional.

Más del 30 por ciento de la niñez tamaulipeca padece obesidad. Diseñamos una estrategia transversal para abordar de manera integral la problemática desde su origen. Iniciamos el programa *Crece sano* con la firma del convenio de colaboración con la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, para emprender acciones de vigilancia y control nutricional de sobrepeso y obesidad en infantes de 5 a 11 años de edad.

En los centros escolares aplicamos dinámicas de inducción de nuevos estilos de vida saludables, orientadas a la gradual sustitución de la comida chatarra por alimentos de alto contenido nutricional.

Las acciones para la atención materna y perinatal mejoran la oportunidad de las mujeres para ejercer su derecho a cursar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones, y el derecho del recién nacido a crecer y tener un desarrollo sano.

En 2007 atendimos en las unidades médicas del estado a 34 mil 255 embarazadas, otorgamos 130 mil 330 consultas prenatales, aplicamos 17 mil 965 dosis de toxoide tetánico diftérico y 729 mil 372 de ácido fólico en embarazadas y mujeres en edad fértil, para prevenir el labio y paladar hendido, anencefalia y mielomeningocele.

Fortalecemos la gratuidad de los eventos obstétricos y de la atención pediátrica en nuestra red hospitalaria. Brindamos atención gratuita a 11 mil 592 embarazadas y realizamos 17 mil 113



consultas perinatales. Aplicamos medidas preventivas con 77 mil 281 dosis de ácido fólico a mujeres embarazadas y en edad fértil, para evitar defectos al nacimiento y casi 10 mil dosis de toxoide tetánico diftérico.

La política de salud en mi gobierno confirma los objetivos de desarrollo del milenio propuestos por la Organización de Naciones Unidas, de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015.

Constituimos el Comité Estatal para la Prevención de Mortalidad Materna y Perinatal, órgano colegiado que focaliza las acciones para el análisis situacional y seguimiento de casos, que emite recomendaciones y acuerda las medidas necesarias para su atención. Resultado de los trabajos del comité y las acciones instrumentadas, las defunciones maternas disminuyeron un 21 por ciento con respecto a 2006.

Los cambios en los estilos de vida alteran los patrones de aparición del cáncer cervicouterino, reto para nuestro Sistema de Salud. En mi administración instrumentamos una estrategia integral de atención a las mujeres, que incluye prevención, control y tratamiento. Fomentamos conductas saludables y difundimos la ventaja de practicarse los exámenes con oportunidad. Con unidades médicas móviles llevamos los servicios de toma de muestra de papanicolaou a las comunidades más aisladas.

En un esfuerzo coordinado, mi administración, los empresarios de la industria maquiladora y los sindicatos, facilitamos el acceso de las mujeres trabajadoras de la industria maquiladora a los mecanismos de detección, con unidades móviles.

En 2007 realizamos 122 mil tomas de papanicolaou en las unidades médicas estatales con las que diagnosticamos 1 mil 218 casos de displasias. En las 7 clínicas de colposcopia realizamos 7 mil 136 estudios, 274 procedimientos de electrofulguraciones y 1 mil 207 sesiones de electrocirugía. Detectamos y atendimos a 58 pacientes con cáncer inicial y 21 en etapa avanzada. Canalizamos los casos de cáncer invasor a las unidades hospitalarias y al Centro Oncológico Estatal, con tratamientos de quimioterapia, radioterapia y atención psicológica de apoyo.

Acreditamos ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a los hospitales general y civil de Ciudad Victoria, el hospital general de Reynosa y el Centro Oncológico Estatal, para brindar tratamiento gratuito a las mujeres afectadas con cáncer cervicouterino y mejorar su atención y calidad de vida. Proporcionamos tratamiento completo a todas las mujeres que carecen de seguridad social.

El cáncer de mama ocupa el primer lugar en causa de muerte de mujeres por neoplasias malignas en el estado, con una tasa de 18.5 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Dirigimos esfuerzos a su detección temprana y tratamiento oportuno. En las unidades estatales de salud practicamos 15 mil 840 mastografías a mujeres mayores de 40 años y 176 mil 830 exploraciones de mama a mujeres de 25 años y más. Detectamos y atendimos 79 casos.

Fortalecemos las acciones de mi gobierno en la lucha contra el cáncer de la mujer con la ampliación de la infraestructura para la práctica de estudios de mastografía, herramienta imprescindible para hacer un diagnóstico oportuno.



Equipamos con tecnología de punta al hospital general de Nuevo Laredo con un mastógrafo digital, y al hospital general Doctor Norberto Treviño Zapata de Ciudad Victoria con un equipo de esterotaxia digital y mamotomo para estudios especiales a mujeres.

En el centro de salud de Tampico instalamos un equipo de mastografía analógico para atender de manera gratuita a las pacientes que carecen de seguridad social y recursos económicos. El Centro Oncológico de Tamaulipas ha sido acreditado para otorgar tratamientos considerados gastos catastróficos. Este año creamos los centros regionales para la aplicación de quimioterapia en Victoria, Tampico y Reynosa.

Fomentamos conductas responsables de salud sexual y reproductiva. El programa *Planificación familiar* promueve un desarrollo equitativo e igualitario con atención integral a hombres y mujeres, con respeto a su derecho de decidir.

El servicio de planificación familiar considera la disposición de métodos anticonceptivos temporales y definitivos. Incorporamos 18 mil 327 nuevas usuarias a las 52 mil 209 usuarias activas totales. Otorgamos consultas de primera vez y 68 mil 140 consultas subsecuentes. Distribuimos métodos de ciclos hormonales a 9 mil 783 usuarias y colocamos 6 mil dispositivos intrauterinos.

En métodos definitivos, practicamos 4 mil salpingoclasias y 114 vasectomías sin bisturí. Implementamos un nuevo sistema electrónico de planificación familiar para un mejor control, seguimiento y suministro de métodos anticonceptivos.

El climaterio es un periodo natural en la vida de la mujer que propicia la aparición de osteoporosis, enfermedades cardiovasculares, neurológicas y neoplásicas. Instalamos en el hospital civil Doctor José Macías Hernández de Ciudad Victoria la clínica de atención integral de la mujer, para mujeres entre 40 y 55 años. Utilizamos ultrasonido de alta definición y el densitómetro de cuerpo completo para diagnósticos oportunos y un manejo temprano.

Fortalecemos las acciones de prevención en la salud del adulto y adulto mayor, grupos afectados por trastornos nutricionales y enfermedades crónico degenerativas, en particular la diabetes y la hipertensión arterial.

Creamos el programa *Chécate, toma el control*, para detectar los padecimientos y canalizarlos para su control. Durante tres semanas intensivas sumamos esfuerzos con la sociedad civil, universidades e instituciones del Sector Salud para la disposición de 1 mil módulos temporales ubicados en centros de salud, nosocomios, centros comerciales, parques y plazas públicas. Efectuamos 71 mil 236 detecciones de factores de riesgo que confirmaron 5 mil 884 casos positivos de diabetes y 3 mil 600 de hipertensión, y practicamos 133 mil 320 mediciones para detectar obesidad.

En las unidades médicas del estado realizamos 619 mil 480 cuestionarios de detección de enfermedades crónico degenerativas, 43 mil 609 tomas para diabetes mellitus, 27 mil 576 de hipertensión arterial y 63 mil detecciones de obesidad. Se confirmaron 6 mil 432 diabéticos y 6 mil 992 hipertensos, que se integraron a los 326 grupos activos de autoayuda mutua.

Para las personas que sufren de hipertensión arterial y enfermedades de las arterias coronarias, que corren el riesgo de morir de manera súbita por la falta de tiempo para llegar a un servicio médico de



urgencias, desarrollamos el proyecto Edificio Protec, que consiste en la dotación de equipos desfibriladores, capacitación y creación de brigadas de respuesta inmediata en reanimación cardiopulmonar y desfibrilación externa automática.

El desfibrilador externo automático es capaz de identificar los ritmos cardiacos y arritmias letales, para que, en su caso, el primer respondedor administre una descarga eléctrica que devuelva a su ritmo normal al corazón y dé oportunidad de sobrevivir. Instalamos equipos en palacio federal, palacio de gobierno, edificio gubernamental Tiempo Nuevo, edificio de la rectoría de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Universitario Victoria y en el Centro de Salud Urbano número 1. Capacitamos a 400 personas para su operación.

Aplicamos 12 mil 309 cuestionarios de detección de sintomatología prostática. Referimos al segundo nivel de atención a 340 pacientes que resultaron positivos para confirmación de diagnóstico.

Dotamos con mayores recursos humanos y equipamiento los sistemas de información en las áreas de epidemiología de las jurisdicciones sanitarias y unidades hospitalarias para disponer de información ágil y oportuna en la identificación de riesgos y pacientes portadores de enfermedades infectocontagiosas.

En los tres años de mi gobierno, otorgamos de manera gratuita 4 mil tratamientos a pacientes con tuberculosis y disminuimos los riesgos de muerte del 50 por ciento de los enfermos en los primeros dos años de haber sido diagnosticados. El 87 por ciento de los pacientes que ingresan a tratamiento lo completan en 6 meses, y el 98 por ciento egresa curado.

Atendemos a 60 pacientes que padecen tuberculosis con multifarmacorresistencia, forma complicada de la enfermedad. El tratamiento tiene un costo promedio en medicamentos de 150 mil pesos por paciente. En el tratamiento ordinario de tuberculosis, que incluye atención médica, exámenes del laboratorio y estudios especiales, erogamos más de 16 millones 500 mil pesos en tres años de mi administración.

En el laboratorio para el diagnóstico de tuberculosis que inauguramos el año pasado en el centro de salud de Ciudad Miguel Alemán, que da cobertura a 50 mil habitantes de la región, realizamos 1 mil estudios de diagnóstico que permitieron detectar a 22 enfermos a quienes ofrecimos de manera gratuita tratamiento estrictamente supervisado. Los clubes Rotarios donaron dos vehículos al programa de tuberculosis en Nuevo Laredo y Reynosa.

El permanente monitoreo de pacientes diarreicos permite identificar la presencia del agente patógeno del cólera, *Vibrio cholerae*. Este año aplicamos más de 50 mil muestras y cuestionarios para estudio epidemiológico. Los indicadores de *Caminando a la excelencia* ubican al programa de vigilancia epidemiológica del cólera de Tamaulipas en el segundo lugar nacional.

Los factores condicionantes del clima, estados vecinos con brotes epidémicos y la migración, contribuyen para que el dengue represente un alto riesgo de epidemia en Tamaulipas.

Desde el inicio del año, en coordinación con las instituciones del Sector Salud, reforzamos el programa permanente contra el dengue. Aumentamos los recursos humanos, materiales e insumos necesarios para su prevención y combate.



Capacitamos a médicos y enfermeras en hospitales y unidades médicas de primer nivel de atención para otorgar servicios oportunos y de calidad. Integramos brigadas con la contratación temporal de más de 500 promotores sanitarios para la vigilancia epidemiológica activa, con acciones de búsqueda de casos probables de dengue y control larvario e información para concienciar a los ciudadanos en la eliminación de criaderos potenciales en sus domicilios.

Realizamos el proceso de certificación *Unidades seguras contra el dengue* en los centros de salud y hospitalarios, que implica infraestructura libre de larvas, manejo de la norma técnica y capacitación básica al personal no médico. Garantizamos el conocimiento clínico y la infraestructura física para el manejo y tratamiento de la enfermedad.

Adquirimos 10 vehículos con máquinas de nebulización de volumen mayor que se suman a los 40 disponibles y 40 motomochilas para un total de 112, equipo utilizado en fumigaciones de hogares con casos probables y edificios públicos.

En las 8 jurisdicciones sanitarias que comprenden el territorio estatal, realizamos nebulizaciones en 35 mil hectáreas para la eliminación del mosquito adulto, 550 mil acciones en viviendas para su control larvario, la eliminación de objetos susceptibles de acumular agua y la aplicación de 65 mil kilogramos de larvicida.

Para lograr cambios de actitud preventiva y correctiva en la sociedad tamaulipeca y enfrentar los riesgos contra el dengue, transmitimos más de 1 mil 500 promocionales de radio, 400 publicaciones, y distribuimos entre la población 800 mil trípticos y volantes, y 700 mil guías de inspector de patio limpio para estudiantes de 1 mil 234 escuelas.

En protección sanitaria capacitamos a maestros y alumnos de nivel básico, que participan en los comités locales de salud. Integramos a 12 mil 144 activadores de manzana que promueven y difunden las acciones sanitarias para la erradicación del dengue.

En 2007 enfrentamos una prolongada temporada de lluvias en gran parte del territorio tamaulipeco que propició la proliferación del vector *Aedes aegypti* transmisor del dengue.

Las acciones en materia de riesgos sanitarios nos permiten reducir las atenciones en primer nivel y los ingresos hospitalarios, al evitar brotes y epidemias por el consumo de alimentos y agua o factores ambientales que no cumplen con la normatividad sanitaria. Sumamos esfuerzos con los prestadores de servicios y propietarios de establecimientos que tienen relación directa con la incidencia de los factores de riesgo.

Reforzamos las acciones de vigilancia sanitaria en las 8 jurisdicciones para reducir los efectos de los principales factores de riesgo presentes en la venta de alimentos, agua, productos y servicios, con más de 25 mil verificaciones.

Acudimos para verificar el cumplimiento en la normatividad vigente de 26 mil 307 negocios. Entregamos 26 mil 54 dictámenes, expedimos 2 mil 171 licencias de servicios de salud, 412 licencias sanitarias a farmacias que expenden medicamentos controlados, 20 avisos de previsiones y 56 licencias a fumigadoras de plagas urbanas.



Los tamaulipecos participamos en una nueva cultura sanitaria, orientada a reducir al máximo la exposición a riesgos sanitarios.

El impacto de las acciones de vigilancia sanitaria en 2007, nos permitió reducir las enfermedades en la población. Con el proyecto *Calidad microbiológica de los alimentos potencialmente peligrosos*, analizamos 4 mil 472 muestras de laboratorio de alimentos. El 96 por ciento cumplió con la normatividad aplicable.

Nos comprometimos a cuidar la calidad del agua para uso y consumo humano. Mantenemos monitoreo permanente, realizamos 78 mil 737 mil pruebas de medición de los niveles de cloro en el agua. El 99.8 por ciento cumplen con la calidad bacteriológica en los sistemas formales de abastecimiento de agua que dan servicio a 2 millones 730 mil habitantes.

La salud pública es uno de los ejes rectores de mi administración. El control biológico de la mosca casera reduce los riesgos de transmisión de trastornos gastrointestinales. Destinamos más de 8 millones de pesos en 32 puntos para su control en 17 municipios.

Para salvaguardar la salud de los consumidores atendemos las alertas sanitarias emitidas por la autoridad federal, con búsquedas intencionadas de medicamentos, juguetes, dulces, productos milagro y alimentos enlatados de importación que posean algún elemento contaminante. Con estas medidas de seguridad, evitamos la comercialización de más de 5 mil artículos susceptibles de causar daños a la salud, por su alto contenido de plomo y bacterias.

Instalamos el comité local de playas limpias en Soto la Marina para promocionar a la playa de La Pesca. El monitoreo permanente del agua permite verificar que los límites permisibles de la norma de enterococos no se rebasen y causen daños a la salud de los bañistas.

Redujimos de manera significativa los daños causados por las emergencias sanitarias. En el año que informo atendimos el brote de hepatitis en el municipio de Camargo e inundaciones en Reynosa, Río Bravo, San Fernando, El Mante, González, Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Aplicamos un estricto programa de vigilancia sanitaria y epidemiológica que permitió limitar sus efectos en la salud pública.

Establecemos comunicación efectiva y permanente en materia de salud pública con el estado de Texas, Estados Unidos de América. A partir de este año el intercambio directo de información en salud entre los estados fronterizos permite desarrollar en forma conjunta acciones de prevención y control de tuberculosis, VIH/sida, dengue y el virus del oeste del Nilo.

Se presentó el plan binacional de preparación y respuesta ante una pandemia de influenza en el seno de la XXV Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América, en la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora. Se solicitó a los gobiernos federales mayores recursos para el desarrollo de los programas binacionales y el fortalecimiento de los mecanismos para trasladar oportunamente insumos, medicamentos y personal de brigadas ante situaciones de emergencia en salud pública.

Damos seguimiento a los acuerdos y recursos emanados del proyecto binacional de vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas para la alerta temprana en la frontera de México-



Estados Unidos, Ewids por sus siglas en inglés. Se adquirió equipo de laboratorio, cómputo y audiovisual, y se capacita al personal de salud.

Con el Proyecto Binacional Comunidades Hermanas Brownsville-Matamoros, integramos un grupo de investigación denominado *Border match* para impartir un diplomado de análisis de proyectos institucionales de ambas ciudades fronterizas.

Mantenemos una coordinación binacional con autoridades de salud del estado de Texas para el control de pacientes migrantes con tuberculosis. Los acuerdos incluyen asegurar el diagnóstico, tratamiento y control epidemiológico de los casos. En 2007, 22 personas dejaron de ser riesgo de transmisión de tuberculosis multifarmacorresistente.

Constituimos los grupos multisectoriales binacionales Matamoros-Brownsville y Nuevo Laredo-Laredo para la prevención y control del sida, con la participación de la sociedad civil. Con ellos, logramos mayor efectividad en acciones de capacitación, vigilancia epidemiológica, tratamientos, información y atención a migrantes infectados.

En Miguel Alemán celebramos el Primer Congreso Binacional *Salud sin fronteras* con temas clínico epidemiológicos de impacto en ambos lados de la frontera, con la asistencia de 400 médicos de Tamaulipas y Texas.



#### 4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes

En Tamaulipas cumplimos con las metas que actualizan la alianza con las mujeres y los jóvenes, factores de desarrollo que vitalizan y diversifican la competitividad y la productividad con su participación en todos los sectores económicos y sociales.

La mujer tamaulipeca transmite valores a la familia, desarrolla aptitudes que contribuyen a su consolidación y, en muchos de los casos, es jefa de familia que sostiene la alimentación, el vestido y la educación de los hijos. Mi gobierno ofrece programas para acompañarlas en sus retos de madre, trabajadora, estudiante y voluntaria de causas sociales y comunitarias. Creamos espacios para atenderla, protegerla y defenderla cuando sus derechos e integridad física y moral son vulnerados.

Los jóvenes en nuestro estado mantienen presencia en las políticas de mi gobierno, reciben en forma directa los beneficios del desarrollo social, adquieren espacios de integración que desarrollan sus habilidades en la escuela, en el trabajo y en sus comunidades. Fomentamos actividades institucionales que contribuyen a su formación con valores, los informan sobre la salud sexual y los previenen contra las adicciones.





## Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres

En Tamaulipas construimos una sociedad que reconoce en la equidad de género la condición para crear mayores oportunidades para la mujer. Nuestras metas procuran la igualdad entre hombres y mujeres, y multiplican las iniciativas públicas y privadas, resultado de acciones que respetan los derechos de género y los criterios que dan valor a su actuar en el trabajo, la escuela y el hogar.

Cumplimos con el compromiso adquirido en alianza estratégica con las mujeres tamaulipecas para impulsar la equidad de género. Las políticas públicas de mi gobierno generan espacios para su participación en actividades sociales, culturales, deportivas, académicas, políticas y económicas, que propician su desarrollo en igualdad de acceso a oportunidades y el pleno ejercicio de sus derechos.

Mi gobierno amplía la formación educativa de las mujeres que fortalece su participación en las actividades económicas y comunitarias. Otorgamos 1 mil 810 créditos educativos a mujeres estudiantes, que apuntalan su formación personal y profesional.

Con el Fondo Tamaulipas incrementamos la capacidad productiva y empresarial de la mujer tamaulipeca. Otorgamos más de 7 mil microcréditos, a más de 5 mil 900 mujeres emprendedoras, el 85 por ciento del total asignado. En el certamen estatal Premio a Emprendedores de Microcréditos 2007, el 95 por ciento de los galardonados son mujeres.

Fomentamos la iniciativa empresarial de grupos de mujeres para generar ingresos adicionales que les permitan mejorar las condiciones de vida de sus familias. Con el programa *Aprende, emprende y crece con créditos*, durante los meses de junio a noviembre, capacitamos a 1 mil 860 mujeres en 21 municipios y otorgamos 600 créditos para desarrollar su capacidad creativa y generar oportunidades de autoempleo en beneficio de su familia y comunidad.

En Tamaulipas contamos con la voluntad institucional de promover programas y acciones destinados a la atención de la mujer, con objetivos que fortalecen nuestra alianza estratégica con las mujeres y la cultura de equidad de género con prosperidad y oportunidades para su desarrollo.

En 2007 atendimos más de 24 mil eventos obstétricos, más de 11 mil 500 mujeres embarazadas fueron beneficiadas con gratuidad en el servicio de parto, realizamos 122 mil exámenes de papanicolaou, 176 mil 830 exámenes de exploración de mama, 15 mil 840 mastografías, otorgamos consultas a más de 6 mil mujeres mayores de 40 años en climaterio y 52 mil mujeres en edad fértil se integran al programa de planificación familiar.

Establecimos un programa de trabajo para 2 mil 300 mujeres de colonias con bajo índice de desarrollo económico de Altamira, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo, que incluye campañas médicas, cursos y talleres de capacitación.

Dentro de la modalidad de desarrollo social del programa *Hábitat 2007*, conjuntamos esfuerzos con los órdenes de gobierno para la instrumentación de 19 campañas médicas, que benefician a 2 mil 300 mujeres con exámenes de detección de cáncer de mama y papanicolaou, mamografías, análisis clínicos, cursos de salud sexual y reproductiva, y de primeros auxilios en 6 municipios.



En coordinación con los sistemas DIF municipales, durante el mes de mayo, mes de la mujer, realizamos 16 Expo Mujer, en beneficio de 22 mil amas de casa, con atención médica preventiva, consultas de medicina general y especializada, atención odontológica y oftalmológica, sesiones de terapia física para personas con discapacidad, estudios de mastografía, de osteoporosis y electrocardiogramas. Proporcionamos medicamentos y material informativo de los programas dirigidos a la mujer.

Atendimos a 33 mil mujeres en 280 brigadas y eventos de salud, con 50 mil 912 servicios de consultas médicas y orientación sobre las enfermedades más habituales en ellas. Impartimos 400 pláticas sobre temas de medicina preventiva y cuidados de la salud y 6 mil 220 nuevos documentos de cartilla nacional de salud de la mujer.

En el programa *Salud integral de la mujer* promovemos la cultura de la prevención en la mujer tamaulipeca, con acciones para la detección oportuna del cáncer cervicouterino y mamario, patologías frecuentes en la mujer. Operamos 16 unidades fijas de atención y 6 unidades móviles en brigadas médicas comunitarias en localidades marginadas de los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y dos en Victoria.

En coordinación con la Asociación Unidas Contigo en Tamaulipas, la Red Ayuda Estatal DIF Mujeres contra el Cáncer y el Centro Oncológico de Tamaulipas, organizamos el Segundo Congreso Internacional Unidas de Corazón ante el Cáncer de Mama. Impartimos la sesión motivacional *El niño con cáncer*, y el taller *Enfrentando a la muerte, la propia y la de otro*, con la asistencia de 2 mil mujeres.

Impartimos 840 asesorías, pláticas y talleres para prevenir los riesgos de embarazos no planeados con el programa *Atención a madres adolescentes*. Otorgamos 350 becas de capacitación en oficios y una despensa mensual a las 740 jóvenes atendidas en este programa.

Para que las adolescentes concluyan su periodo de embarazo de manera satisfactoria, otorgamos más de 30 mil consultas prenatales y atendimos casi 6 mil alumbramientos en nuestras unidades de salud. Para favorecer el incremento del periodo intergenésico proporcionamos protección anticonceptiva a 4 mil 726 adolescentes.

Este año cumplimos con la atención a más de 7 mil 400 mujeres en 87 localidades *Vive DIFerente*, de los municipios de Miquihuana, Jaumave, Reynosa, Valle Hermoso, San Nicolás, Méndez, Aldama, Río Bravo y San Fernando, en los rubros de psicología, gestoría y formación de grupos de mujeres. Les ofrecimos pláticas sobre conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, equidad de género, autoestima, cuidados en el hogar y prevención de violencia familiar.

En el marco de actividades para conmemorar el día internacional de la mujer, más de 1 mil mujeres presenciaron la conferencia magistral *Deja de ser una sombra*, disertada por el doctor Jorge Rivero Zúñiga, en el teatro Amalia González Caballero de Castillo Ledón.

Creamos la tarjeta *Unidas avanzamos*, instrumento de acceso a descuentos en bienes y servicios de dependencias de mi gobierno y las empresas Soriana, Grupo Transpaís, Elektra y Banco Azteca, que se integran al programa que fortalece la economía de las jefas de familia tamaulipecas.



Este instrumento, enfocado a beneficiar la economía de los más de 176 mil hogares tamaulipecos encabezados por una mujer, el 22.66 por ciento del total, permite el acceso de las jefas de familia afiliadas a descuentos en programas gubernamentales y negocios afiliados.

En el rubro de vivienda, las tarjetahabientes reciben un 25 por ciento de descuento en certificados de gravamen, de no propiedad, copias de constancias registrales, consulta de datos y cancelación del gravamen y un 20 por ciento de descuento en el costo de escrituración.

En salud, un 25 por ciento de descuento en las cuotas de recuperación por atención en hospitales del Sistema de Salud estatal y en los trámites de licencias sanitarias, además de la exención en el pago de la cuota de recuperación del Seguro Popular. De manera adicional, las afiliadas obtienen el 10 por ciento de descuento en el pago de derechos por control vehicular, expedición de actas de registro civil e inscripción en el registro público de la propiedad y el comercio.

La tarjeta *Unidas avanzamos* es ejemplo de la suma de voluntades y esfuerzos de mi gobierno y la iniciativa privada, en favor del desarrollo de los sectores vulnerables.

En Tamaulipas cumplimos con acciones en prevención de la violencia familiar y contra mujeres y niños. Con el proyecto *Empoderamiento de la mujer en educación y cultura*, realizamos talleres sobre educación con perspectiva de género. Capacitamos a 389 educadoras y educadores de secundaria y nivel medio superior para multiplicar en sus áreas correspondientes el conocimiento adquirido.

Impartimos el diplomado *Género y violencia* dirigido a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, para sensibilizarlos en el manejo y tratamiento de los tipos de violencia contra la mujer, niñas y niños, que se presenten en sus áreas de competencia.

El diplomado que se imparte por docentes certificados en las áreas jurídica, psicológica y de administración de recursos humanos, complementa el del año pasado, *Género y derecho*, para fortalecer las acciones de prevención de la violencia y atención a las víctimas. Participaron representantes del poder Legislativo del estado, instancias de procuración de justicia y de asistencia social y organismos de la sociedad civil.

Formamos unidades de equidad de género en las dependencias y entidades de mi administración, 8 delegaciones federales y 2 organismos descentralizados, para permear la cultura de equidad de género en las políticas gubernamentales, con el proyecto *Capacitación en equidad de género*, enfocado a servidoras y servidores públicos.

En mi gobierno fortalecemos el liderazgo de la mujer con las conferencias *La vigencia plena de los derechos de las mujeres, quiénes son y a dónde van, Equidad entre los géneros, Construyendo la equidad, derechos y acciones de las mujeres, Desempeño laboral con equidad y Prevención de la violencia*, dirigidas a mujeres líderes de sus comunidades en 17 municipios.

La fuerza laboral de la mujer contribuye a elevar la calidad de los sectores económicos tamaulipecos. Con el programa *Hábitat 2007*, promovemos la incorporación de 1 mil 595 mujeres a la labor productiva con cursos y talleres en computación básica, belleza, carpintería, manualidades, corte y confección y atención telefónica a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar en los municipios de Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.



Fortalecemos la capacidad de las mujeres en la difusión de los valores con equidad. Con el programa *Periodismo con enfoque de género* difundimos la Convención de Belem Do Pará y la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, CEDAW, por sus siglas en inglés, avaladas por la Organización de las Naciones Unidas, que promueven la protección de los derechos de las mujeres, en complemento de los que emanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes.

Editamos dos ejemplares de la revista *Imagen*, órgano informativo que difunde la filosofía y acciones del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, el trabajo que realizamos por y para la mujer y las leyes federales y estatales que la protegen.

Tamaulipas cumple con la generación de espacios de información y expresión de las mujeres con el programa radiofónico *Mujer, balance y equilibrio*, canal de comunicación entre las mujeres habitantes de las regiones de nuestro estado. En el presente ejercicio mantuvimos nuestra audiencia de 50 mil radioescuchas.

Difundimos las acciones que benefician a la comunidad de mujeres tamaulipecas. Con la participación de profesionistas abordamos temas relacionados con la problemática actual del país, además de difundir y analizar el marco normativo de protección a las mujeres.

Resultado de estas acciones, 280 ciudadanos acudieron a las instancias de atención a la mujer para solicitar orientación y gestorías en solución de casos similares a los planteados en las emisiones.

Es compromiso de mi gobierno erradicar toda forma de violencia hacia la mujer. Cumplimos al enviar al Honorable Congreso del Estado la iniciativa de Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, aprobada por unanimidad y que complementa a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Instrumentamos acciones que difunden el contenido de esta ley. De septiembre a diciembre transmitimos un programa de televisión dirigido a la prevención de la violencia, con la participación de profesionales para dar respuesta a las preguntas del público relacionadas.

Mejoramos la calidad de las acciones de los 4 albergues municipales y el estatal que brindan atención a mujeres y niños, con la capacitación del personal y la generación de estrategias para la reintegración de las mujeres a la vida productiva.

En mi gobierno instrumentamos programas y acciones para fortalecer la seguridad y autoestima de las mujeres tamaulipecas. Resultado del programa *Mujer con seguridad en tu comunidad*, aplicado en 2006, las mujeres de los municipios de Río Bravo, Ciudad Madero, Altamira y Valle Hermoso adquirieron una mayor conciencia de sus derechos y la forma de ejercerlos, hecho que motivó un incremento de 60 por ciento en el número de denuncias por situaciones de violencia familiar.

En seguimiento al programa impartimos 5 talleres de equidad de género y violencia familiar a petición de los 40 grupos de mujeres previamente conformados.



Realizamos un diagnóstico de los incidentes de violencia en Tamaulipas en mujeres de 15 años y más. Los resultados nos colocan por debajo de la media nacional y ubican su más alta incidencia en los municipios fronterizos. Iniciamos un proceso de redefinición de estrategias para la implementación de nuevas formas de acción, con mayores alcances.

Con el programa *Mujeres en vulnerabilidad*, que involucra la acción de un equipo especializado en la atención de la violencia, en el Centro de Atención a la Mujer de Ciudad Victoria, atendimos a 928 mujeres con asesoría legal, 790 con consultas psicológicas, 2 mil 810 en trabajo social y 620 en salud. Más de 5 mil 100 mujeres fueron beneficiadas con acciones que fortalecen su estima, autonomía emocional y económica, y potencian su capacidad de agentes sociales.

Mi gobierno realiza un esfuerzo continuo para dar atención integral a todas las mujeres de nuestro estado. Con servicios del Centro de Atención a la Mujer, CAM Móvil, canalizamos las demandas de las mujeres a las autoridades competentes en salud, asistencia social, impartición de justicia y seguridad pública.

Con el CAM Móvil brindamos más de 2 mil 800 servicios a mujeres en los municipios de Río Bravo, San Fernando, Mier, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Tula, Jaumave, Bustamante, Palmillas, Miquihuana, Jiménez, Padilla, Güémez, Casas, Villagrán, Mainero, Hidalgo, San Carlos y San Nicolás.

Mi administración reconoce en los ayuntamientos al orden de gobierno más cercano y sensible a las demandas de los habitantes de cada municipio. En concordancia, promovemos su participación en la creación de instancias que den atención puntual a los requerimientos de las mujeres, con pleno conocimiento de su entorno geográfico y socioeconómico, que permita su identificación con la problemática particular.

Desde el inicio de mi gestión cumplimos al promover la creación de institutos municipales de la mujer que fortalecen la cultura de equidad de género, brindan asesoría jurídica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y procuran el desarrollo integral de la mujer.

En mi gobierno ampliamos los servicios de atención a la mujer. Este año impulsamos la constitución de cuatro institutos municipales, que replican las acciones del Instituto de la Mujer Tamaulipeca en los ayuntamientos de San Nicolás, Bustamante, Gómez Farías y San Carlos.

Los nuevos institutos municipales de la mujer se integran a la red existente, para alcanzar una cobertura de 19 que puntualmente dan servicio a las mujeres con exámenes de salud y talleres de capacitación para la generación de proyectos productivos y de prevención de la violencia de género, acciones que fortalecen la aplicación de las políticas públicas de atención a la mujer.

Otorgamos a los institutos municipales de Río Bravo y Tula material didáctico, de acuerdo con la normatividad del proyecto federal Fortalecimiento a las Instancias Municipales.

Para facilitar la permanencia en el trabajo de 160 jefas de familia, realizamos obras de construcción y equipamiento de un centro de atención infantil y comunitario en Río Bravo y rehabilitamos y equipamos tres en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico, con una inversión de más de 2 millones de pesos.



Mi gobierno instrumenta políticas que disponen recursos para la integración de mujeres y jóvenes a las ventajas del crecimiento con bienestar que crea empleos, financia proyectos emprendedores, ofrece becas para la educación de excelencia, despliega acciones de asistencia social, brinda servicios de salud y amplía los espacios para su convivencia y esparcimiento.

### **Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes**

En Tamaulipas articulamos programas para los jóvenes de 12 a 29 años de edad, tercera parte de la población total de nuestro estado, que representan el dinamismo creador, la pureza de ideales y la energía transformadora que demanda espacios de expresión y oportunidades para su desarrollo individual y familiar. Mi gobierno orienta políticas públicas que favorecen su desarrollo integral y fortalecen la trascendencia de su quehacer comunitario.

Cumplimos con los jóvenes. Mantenemos una alianza estratégica que involucra a los actores del desarrollo social en sus iniciativas y consolida prácticas institucionales que les ofrecen oportunidades de educación, salud, empleo y vivienda que fortalecen su vocación ciudadana y su capacidad creadora.

Mi gobierno procura las mejores condiciones para la formación integral de la juventud tamaulipeca y la generación de espacios para su desarrollo profesional. Este año, 3 mil 507 alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior y superior recibieron créditos que estimulan y fortalecen su formación. Los 2 mil 691 jóvenes menores de 30 años que trabajan en mi administración son evidencia de nuestra confianza en su responsabilidad y capacidad innovadora.

En el Centro para la Juventud y la Familia ubicado en Matamoros, efectuamos 1 mil 539 consultas médicas y psicológicas e impartimos 371 pláticas preventivas a 31 mil 389 jóvenes de escuelas de nivel medio superior de la zona urbana y rural. Otorgamos 1 mil 967 orientaciones a familiares de los usuarios que acuden a este centro.

Una opción para evitar el consumo de estupefacientes es la práctica del deporte. En torneos de fútbol y taekwondo, participaron 1 mil 300 jóvenes. Realizamos pláticas, talleres, consultas y torneos deportivos en beneficio de 52 mil 723 jóvenes tamaulipecos.

En el albergue Cuauhtli brindamos asesoría jurídica, atención médica, terapias grupales e individuales, alimentación y apoyo para la formación académica de 37 jóvenes con problemas de desintegración familiar, inicio en adicciones, conductas antisociales y víctimas de violencia intrafamiliar.

Con *Lánzate contra las adicciones, si quieres... ¡sí puedes!*, impartimos 900 sesiones con temas sobre prevención de las adicciones que benefician a 81 mil 393 estudiantes de 350 instituciones educativas. Proporcionamos 4 mil 432 consultas psicológicas, orientaciones y canalizaciones a instituciones de rehabilitación, y distribuimos 89 mil folletos informativos. Organizamos 345 eventos y talleres con temas sobre prevención de adicciones a los que asistieron 44 mil 600 jóvenes, maestros y padres de familia.



En el marco de *Lánzate* realizamos 6 mil 286 acciones de carácter participativo, artístico, informativo y deportivo para jóvenes, con la participación de 466 mil 183 alumnos, 29 mil 907 maestros y 276 mil 674 padres de familia.

En la segunda gira *Lánzate contra las adicciones, si quieres... ¡sí puedes!*, impulsamos la convivencia con actividades deportivas, recreativas, culturales, conferencias motivacionales y testimonios de adictos en recuperación, para 38 mil jóvenes tamaulipecos de los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Organizamos el espectáculo artístico *Performance Lánzate... si quieres, ¡sí puedes!*, en el teatro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria, con la asistencia de más de 300 jóvenes estudiantes.

Resultado de la estrategia *Lánzate*, más de 970 mil jóvenes, maestros y padres de familia fueron informados sobre los efectos de la farmacodependencia y las alternativas saludables para su desarrollo y bienestar.

Con el programa *Mejores jóvenes* mi gobierno atiende la problemática de la adolescencia desde el punto de vista de los propios jóvenes, que encuentran opciones efectivas para su desarrollo individual, familiar y comunitario.

Impartimos 428 pláticas y orientaciones sobre la prevención y atención a los problemas que afectan a los adolescentes en Tamaulipas, con la participación de 10 mil 512 jóvenes, y 123 cursos y talleres de capacitación para 3 mil 543 jóvenes.

Organizamos 164 eventos culturales y deportivos en Nuevo Laredo, Río Bravo, Matamoros, Victoria, Tula, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, con la asistencia de 19 mil 372 jóvenes y padres de familia. Ofrecimos 3 talleres de rotulación y pintura a 95 jóvenes y otorgamos becas, despensas, atención psicológica y material deportivo.

Para dar solidez a las acciones del programa *Mejores jóvenes*, otorgamos 388 becas de capacitación y reincorporamos a 527 adolescentes al Sistema Educativo.

En *Proyecto joven* ofrecimos a 29 mil 991 adolescentes inscritos en el programa, 1 mil 185 pláticas informativas sobre mejores conductas, valores y responsabilidad. Organizamos 28 encuentros juveniles con una asistencia de 2 mil 547 jóvenes que analizaron su problemática particular. En 2007 integramos al programa *Proyecto joven*, la estrategia de *Padres y madres virtuales*, que proporciona a 16 mil 431 jóvenes la experiencia de ser papás y mamás.

Mi gobierno cumple con los jóvenes tamaulipecos. Con el programa *Hábitat 2007* organizamos cruzadas contra las adicciones y conductas de riesgo, torneos deportivos, becas para estudiantes que realizan su servicio social, campañas *Bebé, piénsalo bien*, cursos de computación básica y *Proyecto joven*. Realizamos 17 acciones con una inversión de 2 millones 130 mil pesos en atención a 3 mil 450 jóvenes de los municipios de Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.



Impulsamos el liderazgo y la participación activa de los jóvenes en los ámbitos social, profesional y comunitario. En el mes de agosto celebramos el Congreso Generación Líder, con la participación de 500 líderes de organizaciones juveniles, estudiantiles y de la sociedad civil.

En el congreso abordamos temas sobre los valores universales y su difusión comunitaria, tratados por el doctor Lorenzo Meyer. Participaron tres expertos del Instituto Mexicano de la Juventud que impartieron los talleres *Liderazgo emprendedor*, *Fortalecimiento institucional* y *Autoempleo*.

En Tamaulipas cumplimos a los jóvenes con la creación de oportunidades para su desarrollo integral. En los Encuentros de Desarrollo por la Juventud, celebrados en Victoria, Tampico, Matamoros, Altamira, El Mante y Nuevo Laredo, 12 mil jóvenes conocieron los programas que para ellos ofrecen mi gobierno y los ayuntamientos, y la oferta de empleo de las empresas del sector privado.

Procuramos que nuestros jóvenes se involucren activamente en todos los ámbitos del desarrollo individual, familiar y educativo, para transformar su entorno comunitario y fortalecer su formación ciudadana.

El mes de octubre, en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, entregamos el Premio Estatal de la Juventud 2007, en reconocimiento al talento y trayectoria de ocho jóvenes tamaulipecos sobresalientes en las categorías de juventud rural, actividades académicas, actividades artísticas, actividades productivas, labor social, mérito cívico, protección al medio ambiente y discapacidad e integración.

Impulsamos la participación ciudadana de los jóvenes en espacios que propician su labor comunitaria e impacto social. Este año, 100 organizaciones de jóvenes recibieron recursos del programa *Apoyo a la gestión juvenil*, para fortalecer la realización de sus actividades educativas, culturales, deportivas y de labor social.

Con el programa *Tarjeta Itjuve* otorgamos a los jóvenes tamaulipecos un conducto para acceder a descuentos en bienes y servicios de las empresas afiliadas que, a su vez, se identifican con la juventud y focalizan su oferta a este sector de la población.

En 2007 afiliamos a 45 mil jóvenes a este programa con el que participan en promociones de más de 600 negocios tamaulipecos y más de 11 mil empresas a nivel nacional, incorporadas a nuestra tarjeta en el convenio celebrado con el Instituto Mexicano de la Juventud.

La *Tarjeta Itjuve* es reconocida y bienvenida en empresas y negocios de papelería, vestido, transporte y turismo.

Para los jóvenes tamaulipecos que estudian en el vecino estado de Nuevo León creamos la credencial *Soy tamaulipeco*, que ofrece acceso a descuentos en bienes y servicios que comercializan 87 negocios afiliados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la zona metropolitana de Monterrey. Este año entregamos en forma gratuita 2 mil tarjetas que fortalecen la economía de los estudiantes.



Mi gobierno cumple con espacios de información y expresión para la juventud, que favorecen su desarrollo integral y formación ciudadana. Mantenemos 10 centros interactivos en operación, con más de 70 mil servicios gratuitos de internet.



## 5. Ciudades de calidad

En Tamaulipas aplicamos mayores recursos a las ciudades para mejorar su organización funcional, integrarlas a los proyectos estatales e iniciativas municipales y mejorar los espacios públicos que fortalecen la convivencia y la cohesión social.

Cumplimos con nuestras metas de construcción de equipamiento urbano, fortalecimiento del sistema vial de las ciudades y ampliación de la cobertura de infraestructura básica. Creamos reservas territoriales, ofertamos suelo urbanizado y legalizamos la tenencia de la tierra en apoyo a la gestión municipal. Colaboramos con los ayuntamientos en la planificación del desarrollo urbano que genera confianza para la población y los inversionistas potenciales.

En Tamaulipas instrumentamos las mejores prácticas de planeación urbana y programación de proyectos con visión de corto, mediano y largo plazos. Sumamos voluntades para incrementar la competitividad de nuestras zonas urbanas y el bienestar de las familias.

TAMAULIPAS  
En Río Bravo  
Avanzamos  
Paso Superior Vehicular  
en Av. México

En **RÍO BRAVO**  
**Avanzamos**  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007

RÍO BRAVO  
Avanzamos  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007

RÍO BRAVO  
Avanzamos  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007



RÍO BRAVO  
Avanzamos  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007

RÍO BRAVO  
Avanzamos  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007

RÍO BRAVO  
Avanzamos  
*Sueños hechos  
Realidad*  
  
*Se Cumplieron!*  
GOBIERNO DE RÍO BRAVO  
ADMINISTRACIÓN  
2005- 2007





### **Tamaulipas con ciudades de calidad**

En mi gobierno sumamos esfuerzos por las ciudades de calidad con visión conjunta de los órdenes de gobierno y actores de la sociedad civil, para generar progreso, competitividad y construir espacios con identidad y valor social.

La planificación profesional de las ciudades en nuestro estado es garantía para avanzar hacia un mejor futuro. En Tamaulipas aplicamos el esquema de institutos de planificación de desarrollo urbano en el ordenamiento de las ciudades de calidad.

Con el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, que inició sus trabajos en mayo del año pasado con resultados que benefician al área metropolitana de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, concluimos los diagnósticos socioeconómico, ambiental y físico urbano, parte del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana y trabajamos en la etapa de prospectiva y análisis comparativos con otras zonas metropolitanas.

El mes de marzo próximo concluiremos la elaboración del Plan de Desarrollo Integral de la Conurbación, herramienta básica para orientar de forma eficaz la toma de decisiones para proyectos futuros y una mejor administración del desarrollo urbano.

El próximo año, con soporte técnico y económico de mi administración, promoveremos con las autoridades municipales, la creación de los institutos de planeación de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Victoria. Organismos públicos descentralizados que constituyen espacios de análisis de carácter técnico en materia de uso ordenado del territorio, que habrán de incorporar políticas ambientales, para un desarrollo urbano sustentable que motive la participación de consejos ciudadanos que vinculan a la sociedad en los procesos de planeación.

En el proceso de elaboración del Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, instrumento rector de la planeación urbana en la entidad, que define la ejecución de acciones y proyectos promotores del desarrollo de las regiones y ciudades de acuerdo a sus potencialidades económicas, urbanas y ambientales para el corto, mediano y largo plazos, entramos en una etapa de consulta pública que habrá de concluir este año.

En febrero celebramos en Nuevo Laredo, Reynosa, Heroica Matamoros, Tampico y Ciudad Victoria, talleres de planeación participativa, resultado de una convocatoria abierta a los tamaulipecos para participar en la planeación estatal. Organizamos grupos de enfoque e invitamos a especialistas del sector público, privado y social para incorporar ideas y proyectos prioritarios al Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas.

Colaboramos con los ayuntamientos para actualizar, en la cartografía digital, la infraestructura básica en las principales zonas urbanas. Disponemos de información real y oportuna para la toma de decisiones que inciden en la dinámica de crecimiento de las ciudades con mapas interactivos digitales para su consulta por internet.

Cumplimos las metas de recuperación del patrimonio histórico y espacios públicos de nuestras ciudades. Alentamos la organización de la vida social en familia con actividades deportivas, cívicas,



culturales, artísticas y de esparcimiento, para fortalecer nuestra identidad comunitaria y capacidad de disfrute.

Promovemos la conservación del patrimonio edificado con los fideicomisos de centros históricos y tradicionales, para la rehabilitación y mejoramiento de plazas y vialidades de los centros urbanos, y otorgamos recursos económicos a propietarios o inquilinos de inmuebles patrimoniales para la restauración de sus fachadas.

En Nuevo Laredo impartimos el seminario taller de conservación y restauración de la arquitectura tradicional de Tamaulipas, que próximamente se impartirá en Matamoros y Tampico, para incrementar el número de profesionistas capacitados en la restauración de inmuebles históricos.

Conjuntamos esfuerzos con la federación, el municipio de Palmillas y migrantes, para rehabilitar el centro religioso Nuestra Señora de las Nieves, iglesia más antigua de nuestra entidad.

Continuamos con la actualización del registro estatal del patrimonio histórico y artístico edificado. Actualizamos el catálogo correspondiente al municipio de Victoria y elaboramos los catálogos de Camargo, Guerrero y Mier, con la integración de 391 fichas nuevas al registro estatal. Antes de finalizar el año, incorporaremos 300 fichas técnicas del municipio de Tula.

En Tamaulipas incorporamos infraestructura y equipamiento urbano en nuestras ciudades de calidad para crear entornos comunitarios que alienten el desarrollo integral y el arraigo de las familias.

Con el nuevo programa *Rescate de espacios públicos 2007* transformamos sitios deteriorados y abandonados, focos de violencia y delincuencia, en áreas de esparcimiento y desarrollo cultural, deportivo y social para las familias y comunidades.

Sumamos esfuerzos con la federación y los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Victoria, El Mante, Ciudad Madero y Altamira. Invertimos más de 39 millones de pesos para construir y rehabilitar plazas públicas, parques y jardines, y espacios culturales y deportivos.

En Río Bravo rehabilitamos y ampliamos la unidad deportiva Enrique Franklin Chanes, para dar servicio a más de 12 mil usuarios con una inversión de casi 6 millones de pesos, y en el municipio de Nuevo Laredo construimos el parque recreativo Silao con un monto de 7 millones de pesos. Para Matamoros construimos la primera etapa del parque recreativo Periférico con una inversión de casi 5 millones de pesos y en Victoria, el parque recreativo Solidaridad ubicado en la colonia México con una aplicación de recursos financieros por 3 millones de pesos.

Concluimos la unidad deportiva de Ciudad Madero, el Centro de Protección Civil en Altamira y el Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar en Ciudad Victoria.

La conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira se convierte en centro de negocios de excelencia y en una de las regiones más dinámicas del noreste del país y golfo de México. Su desarrollo urbanístico es de primer nivel y avanza hacia la modernidad. Se apega a una estrategia que conforma a esta zona en destino ideal para el turismo, las artes, la inversión y la generación de empleos.



El mega proyecto que se desarrolla en la laguna del Carpintero, en Tampico, responde a esta iniciativa que reúne esfuerzos de mi gobierno, sociedad civil, empresarios y municipios. Este año iniciamos la construcción del centro de convenciones y exposiciones, que generará derrama económica por la demanda de servicios de convenciones, hoteles, restaurantes, entretenimiento, montaje de pabellones, proyecciones y publicidad.

Su construcción en un terreno de 7 hectáreas ha sido planeada integralmente y valorada con estudios de impacto ambiental para asegurar la sustentabilidad en beneficio de la sociedad, la ecología y la economía de la zona.

Los parques urbanos representan la renovación de la imagen e identidad de las ciudades, fortalecen sus vocaciones y potencialidades, y fomentan el desarrollo armonioso de la comunidad con respeto al medio ambiente.

Con la participación de especialistas internacionales, iniciamos la elaboración de proyectos para la construcción y mejoramiento de parques urbanos de relevancia regional, entre los que destacan la laguna La Escondida en el área metropolitana de Reynosa y la laguna del Carpintero en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Se elaboraron proyectos para tres parques urbanos en Ciudad Victoria, dos nuevos en el barrio de Pajaritos y el mejoramiento del paseo Méndez.

### **Ordenamiento urbano de gran visión**

En Tamaulipas cumplimos con las metas de ordenamiento territorial, asumimos procesos de planeación y desarrollo sistemático de los núcleos de población, y agrupamos facultades en materia de suelo, vivienda y desarrollo urbano en un organismo que articula las políticas de incorporación de suelo, de regularización de asentamientos humanos y de ampliación de la oferta de lotes con servicios básicos para el fomento de la construcción de vivienda.

Mi gobierno realiza acciones de recuperación del uso de suelo urbano, establece una reserva territorial suficiente, valora e identifica superficies susceptibles para el desarrollo de vivienda, multiplica la infraestructura para la educación, la salud, la cultura, el deporte y el desarrollo de habilidades y oficios productivos, y crea condiciones de prosperidad colectiva en un entorno de ciudades de calidad.

Con el programa Fomento Inmobiliario para Ciudades de Calidad, que gestiona suelo apto para vivienda social, incrementamos las reservas territoriales en un 26 por ciento con una inversión de 270 millones 716 mil pesos para la adquisición de 131 hectáreas y 3 mil 793 lotes con servicios en los municipios de Victoria, Matamoros, Altamira, Río Bravo, Valle Hermoso, Miguel Alemán, Mier, Llera y Tula.

Obtuvimos del Honorable Congreso del Estado autorización para gestionar un crédito hasta por 350 millones de pesos para la adquisición y urbanización de reservas territoriales para fortalecer la oferta de lotes con servicios para las familias tamaulipecas que carecen de un terreno en donde edificar su vivienda.



Mi gobierno cumple y atiende las necesidades de las familias tamaulipecas de espacios dignos, legales, saludables y seguros para la construcción de sus viviendas. Este año recibimos 9 mil 585 solicitudes de lotes y generamos 8 mil 103 contratos en 20 municipios atendidos por el programa *Suelo legal, patrimonio seguro*.

En mi administración otorgamos certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Incorporamos a más familias al suelo urbano regular con las ventajas de la seguridad en la propiedad de sus terrenos y de la introducción de los servicios básicos.

En 2007 regularizamos 36 asentamientos humanos en 16 municipios, que representan 12 mil 477 lotes, para igual número de familias. Por segundo año consecutivo rebasamos las metas establecidas. En tres años de mi gobierno regularizamos más de 25 mil lotes, cantidad superior a lo logrado en los últimos 15 años.

Firmamos un convenio de colaboración con la federación, para regularizar y otorgar seguridad jurídica a los poseedores de los asentamientos humanos que se localizan en las colonias agrícolas de los municipios de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, San Fernando, González, Hidalgo, Soto la Marina, Jaumave, González, Xicoténcatl y Valle Hermoso. En este último municipio, regularizamos más de 7 mil lotes.

Continuamos con los trabajos técnicos y cartográficos realizados en más de 14 mil lotes de suelo de origen social en los municipios de Altamira, Matamoros y Reynosa, para emitir títulos de propiedad a los ocupantes y dotarles de seguridad y certidumbre jurídica en su patrimonio familiar.

En una acción que garantiza la certeza jurídica en el patrimonio de casi 700 familias de congregación Quintero, municipio de El Mante, resolvimos un viejo anhelo al regularizar la tenencia de la tierra. En San Fernando, en la zona de la Laguna Madre, regularizamos los terrenos de 1 mil 600 familias ubicadas en las comunidades pesqueras Carbonera Norte, Carbonera Sur, Punta de Alambre, Carvajal y Punta de Piedra.

Por segundo año consecutivo, rebasamos la meta de escrituración de lotes de terreno al otorgar más de 7 mil 500 títulos. En los tres años de mi gobierno beneficiamos a más de 16 mil 200 familias con seguridad jurídica en su patrimonio.

### **Viviendas de calidad**

En Tamaulipas cumplimos las metas de construcción de vivienda social con políticas de promoción de suelo urbanizado y gestión de créditos para vivienda social urbana y rural. Mi gobierno ofrece a las familias opciones de ampliación y mejoramiento de vivienda que fortalecen su seguridad y disminuyen las tasas de hacinamiento.

Somos una de las entidades federativas con mayor dinamismo en materia de vivienda. Desde el inicio de mi gobierno diseñamos y aplicamos políticas públicas que procuran las condiciones para la atracción de inversiones en el sector de construcción de conjuntos habitacionales.

Este año, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Sociedad



Hipotecaria Federal, otorgaron créditos de vivienda de interés social a 26 mil 181 derechohabientes, que representan una inversión de 3 mil 496 millones de pesos.

Mi gobierno procura las condiciones idóneas para la edificación de la vivienda popular. Orientamos nuestras políticas para garantizar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, desarrollar reservas territoriales e introducir infraestructura de servicios básicos, factores indispensables para los desarrolladores de vivienda de interés social.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ubicó a nuestro estado en el segundo lugar nacional en la edificación de vivienda económica, 11 de cada 100 créditos para vivienda en el país, se otorgan en Tamaulipas.

El esfuerzo mereció un amplio reconocimiento de autoridades federales y promotores de vivienda popular, en el marco del Tercer Foro Nacional de Vivienda celebrado en Boca del Río, Veracruz Llave, en el mes de septiembre.

Para los tamaulipecos que carecen de acceso y opciones institucionales de los organismos de vivienda, este año con la federación y los beneficiarios, invertimos 21 millones 560 mil pesos en la edificación de 440 unidades básicas de vivienda rural en 30 municipios para más de 1 mil 800 tamaulipecos.

Este año aplicamos una inversión de 5 millones de pesos en el programa *Empleo temporal* para la construcción de 106 viviendas en 15 localidades rurales de los municipios de Antiguo Morelos, Méndez, Palmillas, Nuevo Morelos, Güémez y Villagrán, con más de 42 mil jornales.

Mi gobierno cumple con el compromiso de mejorar las condiciones de las viviendas en las zonas urbanas y rurales marginadas. Incrementamos la calidad de vida de 303 mil 861 integrantes de familias tamaulipecas, con una inversión de 109 millones 258 mil pesos en 72 mil 349 acciones de mejoramiento de vivienda, que representan más del triple de las acciones realizadas en 2006.

Los resultados del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, nos muestran que el 5.79 por ciento de las más de 780 mil viviendas de nuestro estado carecen de piso de concreto. Abatimos este rezago con 25 mil 372 acciones de construcción de pisos en viviendas de comunidades rurales y zonas urbanas marginadas, con una inversión de 152 millones 232 mil pesos para 106 mil 562 tamaulipecos de los 43 municipios.

Ejecutamos un programa de impermeabilizaciones en conjuntos habitacionales de interés social con una inversión de 10 millones 188 mil pesos, para 12 mil 222 habitantes del municipio de Altamira.

### **Sistemas de vialidades eficientes**

En Tamaulipas cumplimos las metas de infraestructura que contribuyen a desarrollar un sistema de vialidades eficientes. Mi gobierno dispone recursos para la construcción, rehabilitación, ampliación, prolongación y modernización de las vialidades, y ofrece mejoras en el flujo vial, seguridad en el traslado de personas y mercancías, vigilancia de los incidentes viales y protección a los peatones.



En mi gobierno, el diálogo, los acuerdos y la unidad, son acciones institucionales que suman voluntades, talentos y recursos para la realización de obras de vanguardia, que transforman a las zonas urbanas en territorio de oportunidades para el desarrollo social y económico.

Nuestras ciudades son más eficientes y competitivas, con un mejor entorno urbano por sus accesos viales modernos, distribuidores y pasos superiores vehiculares que se interconectan con las carreteras y facilitan traslados más seguros y rápidos de los habitantes hacia su destino.

La infraestructura vial que desarrollamos en nuestros centros urbanos es acorde a técnicas de planeación urbana que incentivan la inversión, generan empleos, acortan distancias y expanden la influencia económica de nuestras ciudades y regiones.

Mi gobierno cumple el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, con obras viales que facilitan el creciente tránsito vehicular de las zonas urbanas y su conexión con los ejes carreteros.

En Nuevo Laredo cumplimos con la modernización de 5 kilómetros de la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras, en el acceso a la ciudad, para facilitar el flujo del transporte de comercio exterior que se registra en el puente internacional Nuevo Laredo III del Comercio Mundial y agilizar el tránsito hacia el centro de la ciudad.

Para aumentar la capacidad vial y mejorar el acceso a la cabecera municipal de Gustavo Díaz Ordaz, concluimos la ampliación de dos a cuatro carriles del bulevar Hidalgo. Inauguramos en la colonia Rivera del Álamo, de la ciudad de Mier, un puente peatonal que brinda seguridad a 200 familias en temporadas de lluvias.

En Reynosa inició operaciones el distribuidor vial en la carretera Reynosa-Río Bravo que facilita el acceso del transporte a los parques industriales y el puente internacional Reynosa-Pharr.

En Río Bravo cumplimos con la construcción e inicio de operaciones del paso superior vehicular de cuatro carriles y el puente peatonal sobre la avenida México. Brindamos un entorno funcional y seguro al tránsito vehicular y peatonal entre los sectores norte y sur antes interrumpido por el paso del ferrocarril.

Incrementamos la capacidad de circulación vial y facilitamos el traslado de los habitantes de Matamoros con la ampliación a cuatro carriles de la carretera Sendero Nacional en el acceso a la ciudad, en un tramo de 1.2 kilómetros.

Terminamos la modernización del acceso oriente de San Fernando, que brinda a los habitantes de localidades cercanas más seguridad y rapidez en el traslado de sus productos a la ciudad y mejora el tránsito vehicular local.

Este año, en el municipio de Soto la Marina, concluiremos la pavimentación de las calles laterales en el bulevar de paso a la carretera Estación Manuel-La Coma. Esta obra facilita el cruce del transporte foráneo, brinda mayor seguridad y ofrece una mejor imagen urbana.

En Ciudad Victoria concluimos la vialidad para facilitar el acceso al museo Tamux y el alumbrado público en el libramiento Naciones Unidas en un tramo de 3.8 kilómetros que mejoran la seguridad



de los conductores y peatones del sector norte de la ciudad. Con una inversión de 8 millones 594 mil pesos, iniciamos una segunda etapa de 4.7 kilómetros en el libramiento Emilio Portes Gil, de la calzada General Luis Caballero al entronque con libramiento Naciones Unidas.

Se concluyó la construcción de la prolongación del bulevar Praxedis Balboa en la margen izquierda del río San Marcos, vialidad que proporciona una opción más directa para comunicar el centro y sector oriente de Ciudad Victoria con el libramiento Naciones Unidas.

En beneficio de la población, concluimos la modernización el acceso a la ciudad de la carretera Matamoros-Victoria, desde la avenida Carrera Torres hasta el libramiento Naciones Unidas. La vialidad cuenta con cuatro carriles de circulación central, un carril para vuelta izquierda y dos carriles laterales a ambos lados, que agilizan el flujo vehicular hacia el centro y sector oriente de la ciudad.

Cumplimos el compromiso para mejorar las vialidades con la modernización de la infraestructura urbana de comunicación en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Inició operaciones el paso superior vehicular sobre la carretera Tampico-Mante, en el acceso a Tancol, obra que proporciona mayor eficiencia y seguridad al movimiento del tránsito vehicular.

Este año aprobamos la construcción de un nuevo eje vial diagonal sur-norte que comunicará a la zona turística de la laguna del Carpintero con el sector norte de Tampico y agilizará el tránsito vehicular de la avenida Hidalgo, el bulevar Adolfo López Mateos y la avenida Universidad. El proyecto vial se conforma con avenidas existentes y tramos nuevos. Iniciamos la primera etapa de construcción con el tramo entre la calle Agua Dulce y la avenida Universidad con una inversión de 8 millones de pesos.

En Altamira iniciamos la primera etapa de la construcción del paso superior vehicular sobre las vías del ferrocarril en el cruce del bulevar Allende, con una inversión de 20 millones de pesos.

En Ciudad Mante concluimos la modernización del acceso de la carretera a Ciudad Valles, San Luis Potosí, en un tramo de 1.7 kilómetros que facilita el tránsito a la ciudad.

Tamaulipas cumple las metas de modernización de vialidades que comunican mejor las zonas comerciales con desarrollos de vivienda, integran sectores a actividades de proveeduría y liberan el tránsito vehicular que significa ahorro en tiempo en el traslado de las familias.

Mi gobierno dispone de recursos para obras de vialidad que incorporan a los tamaulipecos a las ventajas del desarrollo social y comunitario.

Dispusimos recursos del programa *Hábitat 2007* y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para realizar obras y acciones de seguridad peatonal y vehicular en colonias populares. Incorporamos andadores, puentes peatonales y vehiculares, guarniciones, banquetas, desazolve de drenes pluviales, muros de contención, pavimentación y rehabilitación de calles, semaforización, vados, nomenclatura y revestimiento de calles con una inversión de más de 350 millones de pesos, para 494 mil tamaulipecos.



Con el programa *Hábitat 2007* invertimos 99 millones 826 mil pesos en 252 mil 856 metros cuadrados de pavimentación de concreto hidráulico y asfáltico, para 15 mil 158 hogares tamaulipecos.

Se ejercen recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por más de 239 millones de pesos en 514 localidades de 38 municipios que benefician a 94 mil 985 familias.

Con el programa *Unidos avanzamos más* construimos y rehabilitamos calles que se interconectan con vialidades primarias para facilitar el tránsito de los habitantes de colonias populares hacia sus hogares, escuelas y centros de trabajo.

Este año, con el programa *Unidos avanzamos más*, destinamos 25 millones 132 mil pesos a la rehabilitación y pavimentación de más de 112 mil 457 metros cuadrados de vialidades secundarias, que benefician a más de 5 mil 200 familias que habitan en colonias populares de 12 municipios.

En el norte pavimentamos más de 10 mil metros cuadrados de vialidades de la cabecera del municipio de Reynosa, con una inversión de 3 millones 410 mil pesos, en Mier, 9 mil 227 metros cuadrados que importan 2 millones 495 mil pesos, y en Gustavo Díaz Ordaz, pavimentamos 4 mil 825 metros cuadrados de vialidades, con una inversión de 1 millón 26 mil pesos.

En la zona centro, con una inversión de 8 millones 866 mil pesos, pavimentamos 46 mil 168 metros cuadrados de vialidades en 16 colonias del municipio de Victoria, en el poblado El Barretal, municipio de Padilla, pavimentamos 2 mil 67 metros cuadrados de calles, que significan una inversión de 486 mil pesos, y en San Fernando, erogamos 2 millones 819 mil pesos en la rehabilitación de 19 mil 324 metros cuadrados de pavimentos en calles del ejido Francisco Villa, la colonia agrícola Francisco González Villarreal y el ejido Alfredo V. Bonfil.

En la zona sur pavimentamos 3 mil 124 metros cuadrados de calles en las colonias populares del municipio de Tampico con una inversión de 2 millones de pesos.

Mejoramos las vialidades de las principales ciudades. Este año invertimos 97 millones de pesos en la rehabilitación de 950 mil metros cuadrados de pavimentos por el procedimiento de reciclado de carpetas de concreto asfáltico, en las zonas urbanas de Nuevo Laredo, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Victoria, El Mante, González, Soto la Marina, Altamira y Tampico.

Desarrollamos una cartera de proyectos para modernizar 70 cruceros urbanos que presentan congestión en su operación, para su aprovechamiento en los municipios de Miguel Alemán, Río Bravo y Victoria.

### **Transporte público ordenado y de calidad**

Cumplimos con el seguimiento al Plan Maestro de Transporte al que incorporamos las 10 variables para la modernización integral del transporte público de las ciudades que, por sus características, dinámica y competitividad, requieren especial atención.



Para la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira convocamos a especialistas nacionales e internacionales en materia de transporte y vialidad para la formulación de un estudio integral y sustentable que proyecte las acciones necesarias para el ordenamiento y modernización del transporte público de la zona.

En mi gobierno, con la participación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, autorizamos un financiamiento de 10 millones de pesos para la elaboración del Plan Maestro de Transporte y Vialidad de la Conurbación que incluye diagnóstico técnico y operacional del transporte público y del sistema vial y de carga, opciones de configuración de nueva red de transporte, adecuaciones viales de las redes primarias y secundarias, estrategias de transformación del sistema de transporte y vialidad, diseño de recuperación de la imagen urbana y el espacio público para peatones y ciclistas, adecuación del orden jurídico, esquema presupuestal y análisis financiero.

Este año logramos un avance significativo en el programa de reconcesionamiento, sustentado en la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas. Entregamos un total de 11 mil 265 documentos de concesión y permisos, que representan el 73 por ciento de la meta de regularización programada de 15 mil 500 unidades.

En coordinación con los municipios de Victoria, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Río Bravo, El Mante, Antiguo Morelos, San Fernando y Llera, realizamos 120 supervisiones e inspecciones vehiculares a 6 mil 675 unidades de transporte público.

La aplicación del esquema de supervisión automatizada vehicular Superván opera en las ciudades de Victoria, Altamira, Madero, Tampico, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Mante. En 2007 inspeccionamos 4 mil 500 unidades con este esquema.

La aplicación de la revista documental y mecánica anual nos permitió determinar que el 95 por ciento de las unidades cumplen con las condiciones mecánicas de seguridad e imagen para prestar el servicio de transporte de pasajeros, el 5 por ciento restante fueron retiradas de circulación.

Con el concurso de los concesionarios del transporte público logramos la incorporación de 750 unidades, de modelos que cumplen con lo dispuesto en la ley. Para avanzar en el proceso de modernización del servicio, en los tres años de mi gobierno se incorporaron 4 mil 184 nuevas unidades.

Los concesionarios y usuarios del sistema de transporte de las ciudades de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico, Madero, Altamira y Mante, recibieron atención personalizada en 45 módulos móviles. Se realizaron 2 mil 850 trámites.

En coordinación con los concesionarios de transporte público, realizamos una campaña intensiva de credencialización para las personas con discapacidad que utilizan este servicio. Más de 3 mil 500 ciudadanos se benefician con una tarifa preferencial.



---

Avanzamos en la certificación de los operadores de transporte público con la aplicación de 3 mil 780 exámenes médicos de *antidoping* y capacitación a 1 mil 266 operadores en atención al usuario, motivación y sentido de responsabilidad del servicio. Con la certificación se les expedirá identificación que portarán de manera visible en las unidades para la fácil ubicación de los usuarios de los municipios de Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante, Tampico y Ciudad Madero.





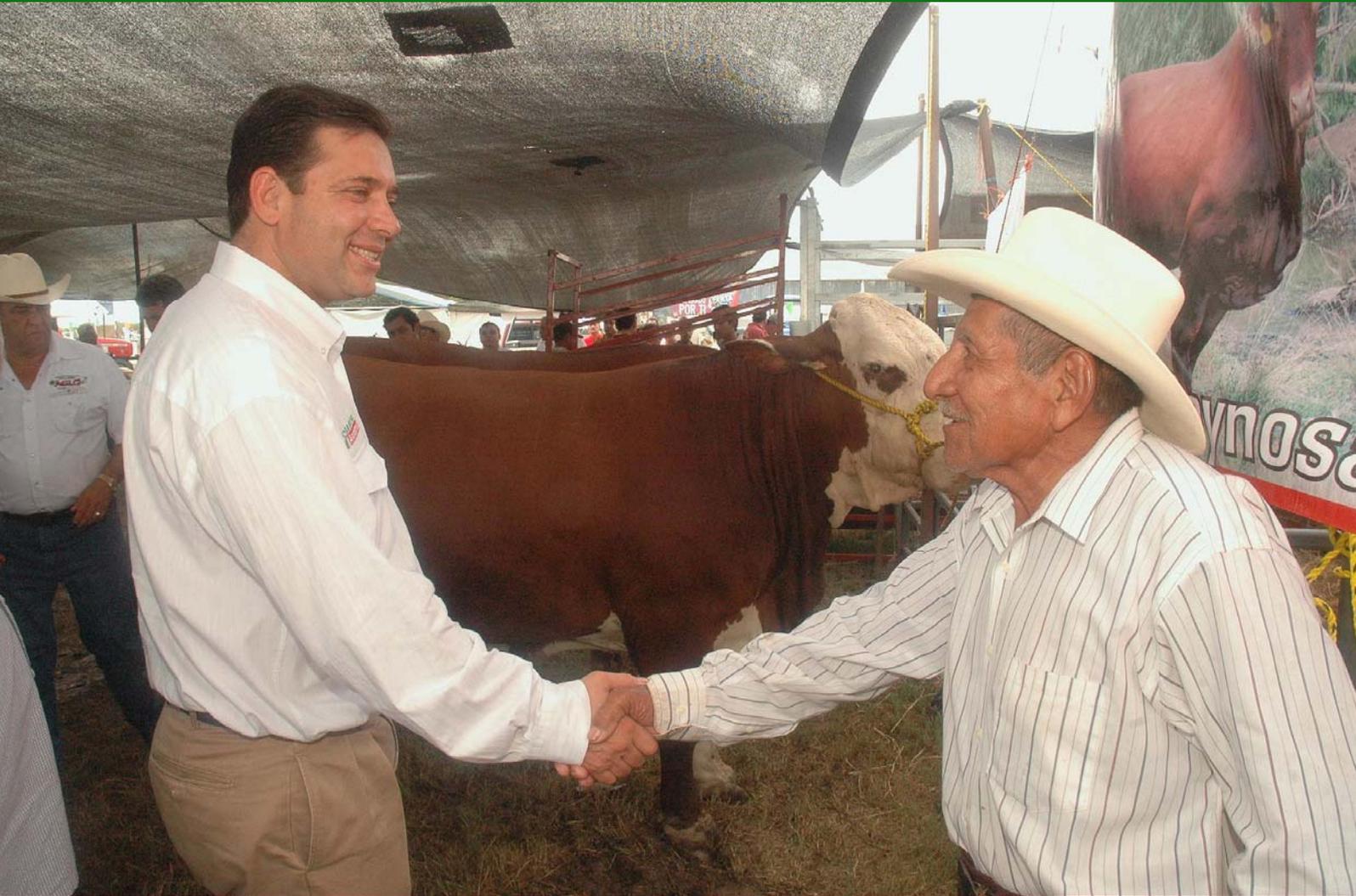
## II. Competitividad y productividad

En Tamaulipas cumplimos con las metas de crecimiento con bienestar, realizamos actividades de investigación que incrementan el conocimiento, fortalecemos nuestro posicionamiento estratégico y el valor para las inversiones productivas. Sostenemos una política pública de diversificación que incrementa la inversión productiva y contribuye a la competitividad de los factores de producción tamaulipecos.

Nuestros sectores económicos generan ganancias y reducen riesgos, impactan en la producción de bienes y servicios, y distribuyen mejor el ingreso con patrones positivos de crecimiento.

Ganamos empleos con valor agregado, generamos puestos de trabajo que confirman nuestra política de formación de capital humano y desarrollo de capacidades productivas de los tamaulipecos. Cumplimos con nuestra visión de desarrollo económico, vinculamos las ventajas de la industria, los servicios y el campo a la prosperidad colectiva.

Nuestro territorio de inversión transforma las oportunidades en determinantes económicas, ofrece certidumbre a los capitales con reglas accesibles para el desarrollo de proyectos industriales y comerciales. Sumamos recursos para incrementar el alcance de nuestra competitividad, multiplicar la productividad y abrir al capital humano tamaulipeco mejores condiciones de ingreso.



## 6. Campo productivo con progreso social

En Tamaulipas el desarrollo rural cumple los ciclos de producción con éxito. Nuestro campo tiene la fuerza de los productores rurales y es reconocido en México por su alta eficiencia en la producción agropecuaria.

Los consejos estatales para el desarrollo rural sustentable articulan los planteamientos de los sectores productivos, estimulan la coordinación interinstitucional de las entidades y dependencias del sector rural, para el establecimiento de los planes y programas, y el proceso de toma de decisiones colegiadas en beneficio del campo tamaulipeco.

En Tamaulipas cumplimos con las políticas de modernización del campo y mejoramos su competitividad y rentabilidad. Los órdenes de gobierno reconocemos la vocación agropecuaria de nuestro estado con una inversión que supera los 4 mil 300 millones de pesos.

Somos la entidad federativa que más recursos invierte en materia agropecuaria. Por primera vez, suscribimos con la federación el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Definimos los montos a invertir en los programas de desarrollo rural, pesca y acuicultura.

En 2007 destacan los acuerdos por 1 mil 420 millones de pesos para el Programa de Apoyos Directos al Campo, 1 mil 7 millones para comercialización, 280 millones para subsidio de energía eléctrica, 304 millones para el programa *Alianza para el campo*, 235 millones en diésel agropecuario y marino, 234 millones para el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, 114 millones para competitividad y 61 millones para reconversión de cultivos.





Suscribimos el Convenio de Coordinación en Materia Forestal e Hidroagrícola que determina los montos de inversión federal y estatal para el presente ejercicio. En materia forestal, la inversión es de 112 millones de pesos, 138 por ciento mayor que el año anterior.

En los programas hidroagrícolas invertimos más de 157 millones de pesos que nos permiten mejorar las condiciones de la infraestructura de sistemas de riego y drenaje parcelario y favorecer el ahorro de agua y energía eléctrica en las unidades y distritos de riego, en beneficio de casi 7 mil usuarios. En esta materia se integran los programas *Rehabilitación y modernización de los distritos de riego*, *Desarrollo parcelario*, *Uso eficiente del agua y la energía eléctrica* y *Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola*.

### **Modernización del orden jurídico**

La actividad agropecuaria en Tamaulipas tiene la protección jurídica que brinda certeza a la propiedad rural. Determinamos acciones de ordenamiento jurídico en el campo que amplían las oportunidades de los productores rurales.

Desarrollamos políticas de protección ambiental y aprovechamiento de la riqueza forestal tamaulipeca que responden a las necesidades de los productores. El Honorable Congreso del Estado aprobó por unanimidad el decreto que crea la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas, legislación moderna que brinda seguridad para aprovechar con sustentabilidad y detonar las inversiones con la rectoría de planeación en el manejo forestal.

### **Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral**

Cumplimos con los programas de transformación de productos primarios que fortalecen el establecimiento de agroindustrias generadoras de fuentes de empleo. En el campo incorporamos a las micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias a cadenas productivas integradoras de iniciativas regionales.

Con acciones y recursos que estrechan los vínculos entre las innovaciones tecnológicas y la producción tradicional, cumplimos en el mejoramiento de la competitividad y rentabilidad de las unidades de producción agropecuaria.

Motivamos la participación social en el campo con formas de organización auxiliar que financian las iniciativas rurales. En las 491 reuniones celebradas en los consejos estatal, distritales y municipales de desarrollo rural sustentable, dimos recepción, gestión y respuesta a las solicitudes, peticiones y propuestas de los productores agropecuarios.

En la región del altiplano tamaulipeco impulsamos el cultivo de 2 mil hectáreas de olivo. En el presente año se cosecha la producción de las primeras 1 mil hectáreas y con una inversión de 45 millones de pesos se instala en Tula la industria para producir aceite de oliva extravirgen, el primer *cluster* olivícola del norte de México.

Desarrollamos el cultivo del agave azul para cumplir nuestro compromiso de incrementar la diversidad y rentabilidad del campo tamaulipeco. Con la denominación de origen tequila en 11



municipios y las más de 12 mil hectáreas plantadas de agave azul, nuestro estado tendrá una producción de 10 mil toneladas de piñas para los próximos 5 años, que significan una producción de 4 millones de litros de tequila por año.

Generamos alternativas en el mercado para nuestros productores de agave. Este año se invierten 48 millones en la instalación de una planta destiladora de tequila en el municipio de González y 3 plantas para producción de mezcal en los municipios de Jiménez y Tula.

Para dar sostenibilidad a la cadena de producción de *Agave tequilana*, sentamos las bases con los productores para plantar 1 mil hectáreas adicionales en reposición de las utilizadas.

En el cultivo de la sábila tenemos la mayor superficie plantada en el país, con 4 mil 166 hectáreas. La producción en 2007 es de 252 mil toneladas que abastecen de materia prima a seis agroindustrias instaladas en González, Hidalgo y Jaumave, que conservan 650 empleos fijos.

Con los productores agrícolas de sorgo y caña de azúcar del norte y sur del estado, promovemos la instalación de industrias de etanol y propiciamos un medio ambiente más saludable. En el municipio de Valle Hermoso gestionamos la instalación de la primera planta productora de etanol del norte de México, inversión que generará una opción más a los productores de sorgo para la comercialización de sus cosechas.

En 2007, convenimos la inversión para instalar tres plantas de etanol, una en el norte y dos en el sur. La inversión proyectada es de 2 mil 270 millones de pesos y el periodo para su establecimiento es de tres años. Los proyectos generarán 600 nuevos empleos directos, con una demanda de materia prima que ascenderá a 506 mil toneladas de sorgo y 2 millones de toneladas de caña de azúcar por año.

Aprovechamos nuestro liderazgo nacional en la producción de sorgo y posición privilegiada en caña de azúcar, materia prima utilizable en la producción de etanol.

Constituimos en el estado el primer Fondo de Inversión y Capitalización. Multiplicamos los recursos para el financiamiento con una inversión de 20 millones de pesos de mi gobierno que, sumada a la aportación del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural y de los productores, beneficia a 10 empresas rurales con créditos por más de 100 millones de pesos.

El financiamiento es fundamental para el desarrollo del campo tamaulipeco. Realizamos acciones para facilitar la obtención de créditos del sistema bancario comercial. Con los fideicomisos agropecuarios, otorgamos créditos por más de 22 millones de pesos y garantías líquidas por 4 millones 900 mil pesos para que cinco organizaciones de productores obtuvieran más de 25 millones de pesos en líneas de crédito bancarias.

La obtención de recursos financieros de bajo costo favorece el establecimiento y operación de agroindustrias. Mi gobierno gestiona recursos del Fondo de Fomento a los Agronegocios, para que los industriales del medio rural dispongan de créditos a tasas preferenciales para sus empresas, que dan solidez a su operación. Se financiaron dos empacadoras de cítricos, tres centros de acopio de granos y tres invernaderos para la producción de hortalizas en los municipios de Miguel Alemán, Matamoros, San Fernando, Victoria, Güémez y Tula con casi 47 millones de pesos.



Es política de mi gobierno otorgar recursos públicos y privados a proyectos productivos de infraestructura y equipamiento de micro, pequeñas y medianas industrias. En 2007, convenimos una inversión con el programa Proyectos Productivos Pyme 2007, por 12 millones 900 mil pesos. En tres años de mi gobierno financiamos con más de 76 millones de pesos de este programa el establecimiento de 21 agroindustrias de los subsectores agrícola, pecuario y pesquero.

La sanidad e inocuidad agroalimentaria de nuestros productos brinda la oportunidad de movilizarlos sin restricciones cuarentenarias y acudir en mejores condiciones de competitividad a mercados nacionales y de exportación.

Damos continuidad a los programas de control de sanidad vegetal. Invertimos 52 millones de pesos en las campañas para el combate a la mosca mexicana de la fruta, moscas exóticas, plagas del algodón, langosta, la vigilancia fitosanitaria de la roya asiática de la soya, la palomilla del nopal y el carbón parcial del trigo, y el manejo fitosanitario de cítricos y caña de azúcar.

Resultado de nuestras acciones, conservamos la categoría libre en mosca del Mediterráneo, mosca del melón, mosca oriental de la fruta y pulgón café de los cítricos.

Mi gobierno emprendió acciones de inspección y vigilancia en prevención de la incidencia de langosta y la enfermedad de roya asiática de la soya. En febrero de este año formalizamos con los gobiernos de San Luis Potosí y Veracruz Llave, un convenio de coordinación para instrumentar estrategias conjuntas y medidas fitosanitarias. Realizamos exploraciones permanentes en casi 200 mil hectáreas para el control de brotes de langosta y la protección de 42 mil hectáreas de soya.

Establecimos 16 parcelas centinela con funciones de detección y control oportuno de la roya en beneficio de 1 mil productores de soya. Nos incorporamos al protocolo para el monitoreo y detección oportuna de plagas y enfermedades, México-Estados Unidos de América-Canadá.

Canalizamos 5 millones de pesos a la campaña de manejo fitosanitario de la caña de azúcar, para el control de roedores en áreas que abastecen a los ingenios de El Mante y Xicoténcatl. Con estas medidas atendemos casi 40 mil hectáreas de 4 mil productores cañeros.

Destinamos más de 1 millón 700 mil pesos a la campaña contra plagas del algodón. En los últimos tres años el factor de incidencia por trampa del picudo del algodón decreció de 3 a 0.8.

Modernizamos el sector rural con el fortalecimiento de las actividades de investigación y transferencia tecnológica. Mi gobierno en coordinación con productores agropecuarios y forestales financió 52 proyectos y 134 acciones de investigación y transferencia de tecnología, con la participación de la Fundación Produce Tamaulipas. La inversión autorizada es de casi 24 millones de pesos, para atender los requerimientos prioritarios de las principales cadenas productivas, en beneficio de más de 11 mil 500 productores.

Damos solidez a la investigación en la agricultura para la generación de tecnología de bajo impacto ambiental en la producción de cebolla y algodón e implementamos el sistema de extensión agrícola, para facilitar los procesos de transferencia de tecnología a los productores, con la participación de profesionistas con especialidad en agricultura.



Con la instalación de cinco estaciones meteorológicas automatizadas adicionales, alcanzamos cobertura estatal de la red de observación. En la página electrónica de la Fundación Produce Tamaulipas, la sociedad accede a información oportuna en tiempo real y datos históricos de las principales variables climatológicas de temperatura, humedad relativa, precipitación pluvial e intensidad y dirección del viento, en las 21 estaciones que conforman la red estatal.

### **Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola**

En Tamaulipas cumplimos con la articulación de políticas que inciden en mejores prácticas para el incremento de la competitividad y calidad de los productos del campo. Nuestros productores rurales disponen de recursos para el desarrollo agrícola, resultado de la gestión institucional para el financiamiento directo a la producción, la reconversión del uso del suelo, la tecnificación y mecanización de sus procesos, y el manejo eficiente del agua y energía.

Mi gobierno mantiene una política de alianza con el sector agropecuario y sus organizaciones. Promovemos acciones que fortalecen la productividad y rentabilidad del campo.

Con el esfuerzo y talento de los productores, Tamaulipas consolida su liderazgo nacional en la producción de sorgo, soya, cebolla amarilla y morada, okra, sábila, chile verde serrano, segundo lugar en naranja, chile verde morrón y cártamo, tercer lugar en toronja y quinto lugar en caña de azúcar.

Para el año agrícola 2007, la producción de cultivos anuales y perennes se estima en 8 millones 864 mil toneladas, que representan 13 mil 621 millones de pesos de ingresos para los productores, más de 5 mil 300 millones de incremento respecto al año agrícola anterior.

En el Programa de Apoyos Directos al Campo, Procampo, se destinaron 1 mil 420 millones de pesos a la siembra de 1 millón 380 mil hectáreas de casi 70 mil productores agrícolas.

Durante el ciclo agrícola otoño-invierno 2006-2007, bajo el esquema de agricultura por contrato, promovimos con el sector agroindustrial la comercialización del cien por ciento de su producción de maíz amarillo, calculada en 300 mil toneladas y el 93 por ciento de su producción de sorgo, que significa 2 millones 63 mil toneladas, en beneficio de 14 mil productores.

El moderno esquema permite a los productores formalizar la opción de compraventa de sus cosechas antes del periodo de siembra, para aprovechar los precios favorables de los mercados y garantizar su venta. Los productores que comercializaron sus cosechas del ciclo otoño-invierno 2006-2007 bajo este esquema, lograron en promedio un precio superior del 40 por ciento con respecto al precio mínimo establecido como ingreso objetivo.

Para la operación del esquema de agricultura por contrato, gestionamos ante la federación subvenciones a los productores en compensación de bases por un monto de 453 millones 96 mil pesos.

Con la adquisición de coberturas de precios, necesarias en la instrumentación del esquema de comercialización, los productores de Tamaulipas obtuvieron 545 millones 82 mil pesos, que les permiten aprovechar excelentes condiciones de mercado y asegurar mejores ingresos por la venta de sus cosechas.



Los productores que comercializaron sus cosechas en el esquema tradicional de libre mercado, recibieron de la federación recursos por un monto de 469 mil pesos para la adquisición de coberturas.

Para incrementar el ingreso por la venta de las cosechas de cártamo del ciclo otoño-invierno 2006-2007, gestionamos ante la federación recursos del subprograma de ingreso objetivo por un monto de 8 millones 700 mil pesos que benefician a 521 productores.

Mi gobierno contribuye a la capitalización y fortalecimiento de las organizaciones de productores agrícolas. Este año convenimos con la federación el desarrollo de 10 proyectos para la prestación de servicios de maquila agrícola. Aportamos 30 millones de pesos, para una inversión total de 350 millones de pesos para la adquisición de 292 tractores y 791 equipos especializados, que permiten efectuar labores de cultivo con oportunidad y a precios accesibles, en 160 mil hectáreas de más de 8 mil productores de sorgo, maíz y soya, de los sectores social y privado.

Para dar certidumbre a la actividad agrícola en zonas propensas a afectaciones climatológicas, mi gobierno, en coordinación con la federación, contrató el seguro agrícola catastrófico, que cubre a más de 142 mil hectáreas de 7 mil 118 productores en seis municipios de la zona norte. En tres años, con este seguro hemos protegido los gastos de producción de más de 442 mil hectáreas.

Atendimos a los productores de la zona sur afectados por inundaciones en el mes de agosto. Convenimos recursos por más de 4 millones 770 mil pesos para resarcir los daños en 5 mil 190 hectáreas de 1 mil 254 productores de los municipios de Altamira, González, El Mante, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y Tula.

Los estímulos a la producción destinados al pago de energía eléctrica y combustibles de uso agropecuario alcanzaron los 425 millones 228 mil pesos. En diésel los recursos fueron por 145 millones 731 mil pesos para 25 mil productores y en energía eléctrica la tarifa preferencial les permitió un ahorro de 279 millones 497 mil pesos.

En Tamaulipas cumplimos el compromiso de impulsar la capitalización y la inversión en el sector rural. Procuramos incrementar el nivel de tecnificación para alcanzar una mayor productividad y rentabilidad del campo tamaulipeco. Distribuimos 473 millones de pesos en beneficio de los productores tamaulipecos, con recursos del programa *Alianza para el campo* que se aplican a la mejora de sus herramientas, equipos de trabajo e instalaciones.

En 2007 concertamos con la federación y los productores, recursos por un monto superior a 204 millones de pesos para desarrollar el programa *Fomento agrícola de la alianza para el campo*. Atendimos los requerimientos de los productores en materia de mecanización de labores agrícolas, agregación de valor a productos y subproductos, organización productiva, investigación, transferencia de tecnología y extensionismo.

Para mejorar las labores de los productores del campo en una extensión de 18 mil 500 hectáreas de cultivos, financiamos la adquisición de 231 tractores y 49 implementos agrícolas especializados, con una inversión de 27 millones de pesos, para casi 600 productores. En el componente de tractores promovemos la capitalización de productores de bajos ingresos, con aportaciones gubernamentales superiores en un 33 por ciento a las cantidades otorgadas a los demás productores.



El establecimiento de sistemas modernos de riego y fertilización es determinante para el uso eficiente del agua, la conservación de suelos agrícolas y la rentabilidad de las unidades productivas.

En 2007 destinamos casi 22 millones de pesos para instalar sistemas de riego presurizado en una extensión que supera las 3 mil hectáreas de 170 productores, cultivadas con cítricos, hortalizas, caña de azúcar y olivo.

En Tamaulipas la agricultura bajo ambiente controlado es una opción de negocio para los productores agrícolas. En el municipio de Tula promovimos la instalación de invernaderos tecnificados en 20 hectáreas, que producen 200 toneladas de hortalizas por hectárea con calidad de exportación y generan 200 empleos directos.

Impulsamos el proyecto para el desarrollo de un parque agroindustrial especializado para el establecimiento de invernaderos en una superficie de 100 hectáreas adicionales en el municipio de Tula. En su primera etapa invertiremos 30 millones de pesos para dotar a 10 hectáreas de los servicios de agua, electrificación y accesos que permitan la instalación de los primeros módulos de invernaderos que producirán hortalizas para exportación.

Modernizamos, ampliamos la infraestructura instalada y dotamos de equipo postcosecha con una inversión de 4 millones de pesos a 8 empresas, que agregan valor a más de 8 mil toneladas de chile serrano, nopal, aceituna, tomate y cebolla, en los municipios de González, Llera, Tula y Altamira.

Con una inversión superior a 19 millones de pesos convenidos con la federación, impulsamos la tecnificación de la cosecha de caña de azúcar en 8 mil hectáreas, y la introducción de sistemas modernos de riego en una superficie que supera las 780 hectáreas. Financiamos 16 proyectos de más de 1 mil productores, para la adquisición de cosechadoras de caña, alzadoras y niveladoras de tierra, y 7 sistemas de riego por goteo y multicompuertas.

La zona centro de nuestro estado, cítricola por excelencia, consolida su presencia en el mercado internacional de limón italiano. En el último ciclo agrícola, exportamos más de 700 mil cajas de limón, cifra superior en cien por ciento al volumen exportado el ciclo anterior.

Este año, se invierten 37 millones de pesos en acciones de reconversión productiva de la citricultura, con el establecimiento de 600 mil plantas tolerantes al virus tristeza de los cítricos, en 2 mil hectáreas y con la ampliación de infraestructura y equipos para agregar valor a la producción.

Este año, 1 mil 820 productores cítricos de 42 localidades en los municipios de Güémez, Hidalgo, Llera y Padilla recibieron 633 toneladas de fertilizantes que se aplicaron en 4 mil 217 hectáreas de cultivos, con una inversión de 2 millones de pesos provenientes del programa *Fertilizante a productores de cítricos del sector social*.

Con el programa *En Tamaulipas avanzamos con semilla*, aumentamos la productividad de los cultivos y la disponibilidad de insumos de los agricultores del sector social y pequeños propietarios de escasos recursos. Financiamos con 3 millones 695 mil pesos la dotación de más de 165 toneladas de semillas certificadas de sorgo, maíz y frijol para las siembras de 14 mil hectáreas de 2 mil 600 productores en 23 municipios para el ciclo agrícola primavera-verano 2007.



Gestionamos recursos por un monto de 6 millones 332 mil pesos en beneficio de 218 campesinos sin tierra, con el programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos de la Secretaría de la Reforma Agraria.

### **Impulso renovado a la actividad pecuaria**

Cumplimos con las metas de financiamiento a la infraestructura productiva integral del sector pecuario. Los ganaderos tamaulipecos participan en un programa de impulso renovado a la actividad pecuaria que opera recursos para el mejoramiento genético de los hatos, la conservación del estatus sanitario, el equipamiento y mejoramiento de tierras de pastoreo y la asistencia técnica y transferencia de tecnología.

La fortaleza de nuestra ganadería se fundamenta en un hato superior a los 3 millones de cabezas, que contribuye al abasto del país con cerca de 100 mil toneladas de productos cárnicos al año.

En el ciclo de exportación de ganado bovino en pie 2006-2007, los ganaderos tamaulipecos exportaron 184 mil 828 cabezas, que representan una participación del 22 por ciento del mercado nacional y nos ubica en el segundo lugar.

Este año, cumplimos la meta programada de conversión de cultivos de 300 mil hectáreas. Invertimos 61 millones de pesos para convertir 49 mil 300 hectáreas de cultivo de granos a pastos. Destinamos 14 millones de pesos para impulsar la siembra con canola de más de 11 mil 600 hectáreas.

Aplicamos 123 millones de pesos del estado, federación y productores, en el programa *Fomento ganadero de la alianza para el campo*, en beneficio de 3 mil 400 ganaderos.

Financiamos 635 proyectos de infraestructura y equipamiento de 732 productores ganaderos con bodegas, corrales de manejo, bordos abrevaderos, cercos eléctricos, perforación de pozos, adquisición de tanques de almacenamiento, aspersoras, papalotes, bombas sumergibles, básculas y molinos con el programa *Desarrollo ganadero*.

Celebramos 34 subastas del programa *Mejoramiento genético* en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas y las asociaciones ganaderas locales. Facilitamos la comercialización de 2 mil 130 sementales y 3 mil 150 pies de cría de calidad genética en beneficio de 120 criadores y 2 mil 139 productores, con una inversión de 46 millones de pesos.

Brindamos asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología a 33 grupos de ganaderos, que desarrollaron 35 proyectos productivos y asistieron a 12 cursos de capacitación y 8 eventos de intercambio de experiencias exitosas, acciones que fortalecen las cadenas productivas pecuarias.

En el cuarto año del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, los ganaderos tamaulipecos reciben más de 234 millones de pesos en incentivos, recursos de apoyo a 11 mil 40 productores que conservan 390 mil 529 vientres bovinos.

Mi gobierno cumple con acciones que consolidan las cadenas productivas y agregan valor a los productos pecuarios.



Cumplimos con las normas internacionales de calidad en la cadena productiva bovina de carne. Antes de finalizar el año en Tamaulipas tendremos una infraestructura instalada de 8 rastros tipo inspección federal con capacidad para sacrificar a más de 4 mil 300 animales por semana en condiciones de sanidad e inocuidad y acceder a mejores mercados para la comercialización de productos cárnicos. En Reynosa se ubican dos rastros tipo inspección federal que se suman a los de Victoria, Soto la Marina, Jiménez, Aldama, Padilla y El Mante.

Mi gobierno atiende la problemática de las zonas que enfrentan condiciones adversas de la naturaleza. Para el desarrollo de 140 proyectos de infraestructura y equipamiento pecuario, con el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente invertimos más de 27 millones en la mejora de las condiciones productivas de 5 mil 861 hectáreas.

Realizamos acciones que permitieron a 2 mil 100 productores pecuarios de 37 municipios, la perforación de pozos, la instalación de cercos perimetrales, la construcción de bordos de abrevadero y pilas de almacenamiento de agua y la adquisición de bebederos.

En 2007, aplicamos 38 millones de pesos a las campañas de salud animal, de brucelosis, tuberculosis, rabia parálitica bovina, garrapata, fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, salmonelosis e influenza aviar, enfermedad de Newcastle, varroasis de las abejas y mosca de la paleta, para el mejoramiento de los estatus sanitarios.

Las acciones realizadas nos permiten conservar la categoría de fase libre en fiebre porcina clásica, salmonelosis e influenza aviar, y enfermedades de Newcastle y Aujeszky.

En Tamaulipas cumplimos con el abatimiento de la tuberculosis bovina. Conservamos una prevalencia de 0.01 por ciento, que nos permite mantener el reconocimiento acreditado modificado del Comité Binacional México-Estados Unidos de América, acción que favorece la exportación de nuestro ganado en pie.

### **Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera**

Desarrollamos y modernizamos nuestro sector pesquero y acuícola con la integración de esfuerzos de los productores y los órdenes de gobierno para fortalecer los procesos productivos y la infraestructura pesquera, generar valor agregado, promover la certificación y mejorar la sanidad e inocuidad de la producción.

Creamos las condiciones para consolidar la competitividad, productividad y calidad de nuestra industria pesquera. Ocupamos los primeros lugares a nivel nacional en la producción de seis especies, entre las que destaca el primer lugar en bagre de acuicultura y en captura de lisa y camarón en el golfo de México.

En Tamaulipas cumplimos nuestro compromiso de ordenamiento del sector pesquero y acuícola para aumentar su nivel de competitividad y producción. Con la federación vigilamos el cumplimiento de las normas de pesca responsable que permiten un crecimiento ordenado del sector. Gestionamos la inversión de 1 millón 500 mil pesos para los programas operativos de inspección y vigilancia.



Con la participación activa de 51 acuicultores organizados en el seno del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Tamaulipas, invertimos más de 1 millón 150 mil pesos en acciones de monitoreo y prevención de patógenos, que nos permiten mantener al estado libre de enfermedades de alto impacto en granjas de camarón, bagre y langosta.

Cumplimos en el mejoramiento de la calidad y niveles de inocuidad de los productos pesqueros. Con una inversión de 800 mil pesos concluimos el monitoreo de los bancos productores de ostión en la laguna El Brasil, municipio de Aldama, y en la laguna de Morales, en Soto la Marina, e iniciamos el proceso para su clasificación y certificación. Los estudios aprobados por el Comité Estatal del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos nos colocan a la vanguardia de los estados del golfo de México.

Modernizamos las embarcaciones mayores de la flota camaronera, con una inversión de 10 millones de pesos de *Alianza para el campo* para mejorar sus equipos de refrigeración.

Mi gobierno conjunta recursos para que los pescadores modernicen el equipo de sus embarcaciones. Con una inversión estatal y federal de 5 millones 732 mil pesos financiamos la adquisición de 154 motores fuera de borda para pequeñas embarcaciones en beneficio de 222 pescadores de 25 organizaciones pesqueras en los municipios de Altamira, Aldama, Camargo, Casas, Matamoros, Soto la Marina y San Fernando.

Sumamos esfuerzos con los productores acuícolas y pesqueros para mejorar y hacer más competitivas sus unidades de producción. Con el Fondo de Reconversión Pesquera del Golfo de México, invertimos 10 millones de pesos en el desarrollo de cinco proyectos de infraestructura comercial, pesquera y de acuicultura, de 15 productores.

En mi gobierno fomentamos la capitalización de las unidades de producción de los pescadores y acuicultores tamaulipecos. Con la federación y productores invertimos 64 millones 780 mil pesos del Programa de Acuicultura y Pesca de la *Alianza para el campo*, para procurar el establecimiento y consolidación de 43 unidades de producción con proyectos de acuicultura, maricultura y pesca.

Afrontamos con responsabilidad la preservación de los recursos naturales que dan sustento a la actividad pesquera. Con la culminación e impulso de nuevas obras de infraestructura en el litoral, sentamos bases sólidas para la estabilización de las lagunas costeras, fuentes de abundancia de especies pesqueras en aguas continentales.

En 2007 consolidamos el mayor programa de rehabilitación para la Laguna Madre en la historia de nuestro estado. En San Fernando, con la federación iniciamos las obras de construcción de escolleras y dragado en Boca Ciega, con una inversión concertada y proyectada de 200 millones de pesos y los estudios de factibilidad y proyecto ejecutivo para el dragado de la boca de San Antonio, con una inversión de 5 millones 800 mil pesos.

### **Desarrollo forestal responsable**

Mi gobierno cumple con el impulso de una nueva legislación en materia forestal para su aprovechamiento y explotación responsable. Diseñamos programas y disponemos recursos para



modernizar las unidades productivas y atraer inversiones que fortalecen su competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

En materia forestal cumplimos con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Fomentamos la concurrencia de productores, investigadores y el sector industrial para aprovechar los recursos maderables y no maderables con visión de corto, mediano y largo plazos.

En el marco del Programa Estratégico Forestal del Estado de Tamaulipas 2006-2025, en coordinación con organizaciones de productores, promovimos la operación e instalación de tres viveros para la producción de plantas certificadas.

Con los gobernadores de los estados de Veracruz Llave y San Luis Potosí suscribimos un convenio para la creación de la cuenca forestal de la Huasteca, con una superficie aproximada de 200 mil hectáreas. Tamaulipas participa con 60 mil hectáreas, que se benefician con las acciones que nos permiten sentar las bases para promover un polo de desarrollo integral. Iniciamos un estudio de gran visión que definirá las medidas a ejecutar en sanidad forestal, infraestructura de caminos y de viveros y desarrollos agroindustriales.

Coordinamos esfuerzos con los silvicultores organizados del estado, sus asociaciones y la unión de silvicultores y empresarios forestales para invertir un monto superior a los 20 millones de pesos en la instalación de tres viveros tecnificados en los municipios de San Fernando, Victoria y El Mante. Se proyecta una producción anual de más de 4 millones de plantas de calidad destinadas a satisfacer la demanda de plantaciones forestales comerciales.

En 2007, la producción forestal maderable alcanzó un volumen de 105 mil 466 metros cúbicos y la no maderable un volumen de 6 mil 439 toneladas, que representa un incremento superior al 17 por ciento respecto al año anterior.

Firmamos un acuerdo específico de colaboración con la federación que compromete una inversión en el ramo por 112 millones de pesos, cifra superior en un 138 por ciento a la ejercida en el año anterior.

La suma de esfuerzos de mi gobierno y la federación conjunta acciones para preservar nuestros ecosistemas naturales y aminorar los efectos del calentamiento global. Inició operaciones el programa *Pro árbol* y continuamos con los programas Estratégico Forestal, Sanidad Forestal, Cadenas Productivas e Instalación de Viveros Forestales.

Invertimos más de 74 millones de pesos en el programa *Pro árbol* para la ejecución de 8 estudios técnico justificativos, la aprobación de recursos para 3 mil 399 hectáreas de plantaciones forestales comerciales y acciones de restauración de suelos, tratamientos fitosanitarios y 24 proyectos de capacitación, de la cadena productiva y de auditoría y certificación forestal.

En coordinación con los órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil, realizamos acciones para mitigar los efectos del cambio climático. Con el programa *Colecta, viveros y conservación de suelos*, produjimos 465 mil plantas de diferentes especies nativas para la reforestación de zonas



urbanas y rurales, que contribuyen a la retención y formación de suelos, la fijación de dióxido de carbono atmosférico y la liberación de oxígeno a la atmósfera.

Para finales de este año, instalaremos en Reynosa, en coordinación con Petróleos Mexicanos y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, un vivero con capacidad de producir más de 500 mil plantas nativas que se utilizarán en la restauración del área natural protegida laguna La Escondida.

Mi gobierno cumple y aporta 2 millones de pesos al Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas, patrimonio que financia el establecimiento de 3 mil 110 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en los municipios de Victoria, El Mante, Altamira, San Fernando, Matamoros y Río Bravo.

### **Aprovechamiento de los recursos mineros**

Fomentamos el aprovechamiento de los recursos mineros de Tamaulipas con la identificación de proyectos productivos viables generadores de empleos de calidad.

Desde el inicio de mi administración, gestionamos recursos del Fideicomiso del Fondo Minero para cumplir con el compromiso de financiar 59 proyectos de la cadena de los minerales. Resultado de los inventarios mineros municipales de Miquihuana y Bustamante, localizamos 106 zonas mineralizadas, 57 corresponden a minerales metálicos entre los que destacan la presencia de oro, plata y cobre, 27 de no metálicos que incluyen fluorita, dolomita, yeso y carbonato de calcio, 17 de agregados pétreos y 5 de rocas dimensionales.

Coordinamos con el Servicio Geológico Mexicano la integración y edición de la carta geológica de Miquihuana, escala 1:50000, que abarca una superficie de 800 kilómetros cuadrados e incluye los municipios de Tula, Miquihuana, Palmillas, Bustamante y Jaumave. Con el documento obtendremos información precisa de los recursos mineros de la región y su potencial en la detonación de proyectos de inversión que beneficien a sus habitantes.

Con los inventarios mineros de Miquihuana y Bustamante y las cartas geológicas disponibles, en 2006 y 2007 se realizaron 48 denuncias mineras y se cuenta con 161 títulos de concesión vigentes en 130 mil hectáreas, 4 se encuentran en proceso de investigación de calidad, cantidad y factibilidad económica para desarrollar sus proyectos productivos.

En coordinación con el municipio de Tula, impulsamos el inicio de operaciones de una empresa para extraer y laminar piezas de ónix, que genera 10 nuevos empleos directos que complementan a otras actividades extractivas de la región en su procesamiento y comercialización.



## 7. Empleo y crecimiento para el bienestar

En Tamaulipas cumplimos con los objetivos locales de competitividad y productividad. Renovamos el contenido de las variables del Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad con nuevas estrategias que fortalecen la capacidad de expansión de las empresas tamaulipecas y aseguran inversiones nacionales e internacionales. Revisamos nuestras ventajas con base en los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que nos ubica en el octavo lugar nacional en competitividad.

En tres años de mi gobierno, el desempeño económico de Tamaulipas ascendió siete posiciones, para ubicarnos en el quinto lugar de las entidades federativas que muestran indicadores satisfactorios de comercio internacional, sectores productivos, inversión y empleo.

Resultado de las políticas públicas de buen gobierno instrumentadas desde el inicio de mi administración, en el mismo periodo el factor de eficiencia gubernamental de nuestro estado avanzó cuatro posiciones, para ubicarnos en el primer lugar nacional.

En cada una de nuestras regiones, este año cumplimos en la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo económico equilibrado, compromiso de mi gobierno, y fomentan la creación de fuentes de empleo para la población que se incorpora a la economía formal.





Actualizamos nuestra propuesta para el desarrollo de infraestructura estratégica acorde al Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 para constituir a Tamaulipas en plataforma logística nacional. Realizamos gestiones para desarrollar, ampliar y modernizar los cruces fronterizos, puertos marítimos, ejes carreteros y ferroviarios, aeropuertos, aduanas y garitas.

Nuestra estrategia *Tamaulipas, territorio de inversión* generó nuevos resultados. Más empresas de clase mundial realizan estudios y presentan proyectos de inversión en nuestro estado.

Mi gobierno cumple con el desarrollo de una herramienta de consulta estadística y geográfica que ordena de manera sistemática los datos requeridos por los inversionistas. En 2007 consolidamos el Sistema de Información Integral de Tamaulipas con cinco nuevas unidades productoras, integradoras y coordinadoras de información y bases de datos, que se suman para alcanzar 14.

Con el Fondo Tamaulipas ofrecemos financiamiento y respuesta oportuna a proyectos viables en todo el estado. La capacidad operativa del fondo alcanzó resultados sin precedentes en la colocación y recuperación de créditos.

En Tamaulipas cumplimos con la formación de capital humano. Conformamos una fuerza laboral profesional, empresarial con bases tecnológicas y científicas, para responder a los retos de una economía globalizada y competitiva. Diseñamos y aplicamos programas que incrementan las capacidades del trabajador, la empresa y las instituciones académicas públicas y privadas de nivel medio superior y superior.

En mi administración vinculamos a los sectores empresarial, académico y gubernamental. Con el programa Tecnología Tamaulipas promovemos el desarrollo de la tecnología y la formación de recursos humanos entre las empresas establecidas para incrementar la competitividad de sus productos y servicios.

Para motivar la cultura emprendedora y transformarla en actitud para el trabajo, ampliamos el programa *Aprender a emprender*, con el Sistema Educativo estatal, para que más jóvenes de más regiones del estado, de los niveles medio superior y superior, desarrollen su espíritu emprendedor en la creación de empresas y autoempleo.

Cumplimos en la integración de grupos empresariales de todas las regiones del estado con el programa Desarrollo de Empresas Tamaulipecas. Su vinculación en cadenas productivas permite su crecimiento y generación de empleos. Proporcionamos servicios especializados de consultoría y capacitación para el diseño de sus productos e iniciamos la operación de centros de articulación productiva.

Las pequeñas empresas encuentran en el programa *Hecho en Tamaulipas* asesoría, gestión y promoción para su vinculación con las cadenas de autoservicio. Incorporamos a los empresarios a programas integrales que incluyen el desarrollo de productos para cubrir las demandas del mercado, códigos de barras, tabla nutrimental, registro de marca y diseño de empaque.



## Nueva cultura laboral

En Tamaulipas cumplimos con políticas de mayor atracción de inversiones. Procuramos más y mejores prácticas que favorecen a los factores de la producción y hacemos crecer las capacidades de nuestro capital humano. Mi gobierno consolida un entorno propicio para el establecimiento y operación de negocios con un sano equilibrio entre los trabajadores y empresarios.

Realizamos acciones integrales de promoción con énfasis en las ventajas competitivas de nuestras regiones en la atracción de proyectos de inversión de empresas nacionales e internacionales, y en la generación de empleos mejor remunerados.

Mi gobierno cumple con empleos para los jóvenes tamaulipecos que cada año se incorporan a las actividades económicas en nuestro estado y da respuesta a la demanda adicional que se genera con la migración de conciudadanos de otras entidades federativas. Desde el inicio de mi administración, creamos las condiciones para generar 88 mil 199 empleos formales.

En 2007 el salario base de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas se incrementó en 1.7 por ciento en términos reales. Desde el inicio de mi administración el salario real ha crecido un 5.4 por ciento.

Cumplimos el compromiso de generar mejores empleos con los programas de capacitación en y para el empleo, que fortalecen la fuerza laboral y la competitividad de las empresas.

Con el programa *Mejor empleo* coordinamos a empleadores y buscadores de empleo. Este año atendimos a más de 48 mil personas y colocamos a más de 20 mil trabajadores con los esquemas de vinculación laboral y capacitación para el trabajo. En tres años de mi administración cumplimos al facilitar la obtención de un empleo formal o el autoempleo de más de 60 mil tamaulipecos.

En coordinación con los empresarios e instituciones educativas, sindicatos y autoridades locales, articulamos políticas de desarrollo económico y crecimiento. Con los seis comités regionales de capacitación y empleo cumplimos en la definición de programas y proyectos para atender la demanda de los empleadores y buscadores de empleo.

Con el programa de Vinculación Laboral del Servicio Nacional del Empleo en Tamaulipas coordinamos a oferentes y demandantes de empleo. Realizamos acciones de reclutamiento, búsqueda de vacantes, preparación de buscadores de empleo para su entrevista de trabajo y propiciamos encuentros laborales para que las empresas seleccionen al personal adecuado a sus necesidades.

En 2007 gestionamos la colocación de más de 13 mil 300 trabajadores. En tres años de mi gobierno facilitamos la incorporación al mercado laboral de 35 mil tamaulipecos con ferias de empleo, bolsa de trabajo y talleres.

Otorgamos estímulos económicos a quienes requieren de un trabajo, con el Programa de Apoyo al Empleo. Este año invertimos más de 25 millones de pesos para beneficiar a 9 mil trabajadores. En tres años atendimos a 29 mil personas con una inversión superior a 70 millones de pesos con becas de capacitación para el trabajo, equipamiento de empresas familiares, capacitación para el autoempleo, empleo formal, jornaleros agrícolas y migratorios.



Proporcionamos opciones de ocupación con estrategias de fomento al autoempleo para personas con discapacidad, adultos mayores y emprendedores de bajos recursos. En 2007, otorgamos 3 mil 860 becas de capacitación para el autoempleo y entregamos equipo y paquetes de herramientas a 323 emprendedores familiares, con una inversión superior a 14 millones de pesos. En tres años cumplimos al otorgar estímulos económicos por más de 39 millones de pesos a 11 mil 700 emprendedores.

Mejoramos la competitividad de las regiones tamaulipecas con el fortalecimiento de los programas de capacitación y productividad empresarial con consultoría especializada en ISO 9001:2000, mejora de procesos, seguridad en el trabajo y administración y contabilidad, con el programa *Apoyo a la capacitación para la productividad*, en coordinación con la federación y la iniciativa privada.

Coinvertimos más de 6 millones de pesos con 427 empresas y la federación para la impartición de 449 cursos de capacitación y actualización de más de 3 mil 631 trabajadores en activo, para mejorar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. En tres años acumulamos en el programa *Apoyo a la capacitación para la productividad* una inversión conjunta por 15 millones de pesos para capacitar a más de 10 mil 900 trabajadores de 1 mil 93 empresas.

Expreso mi reconocimiento a la disposición permanente de trabajadores y empresarios para privilegiar el bien común y la paz social. En este año al igual que en los dos anteriores, registramos saldo blanco en estallamiento de huelgas.

Organizamos la Tercera Semana Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con la participación de más de 2 mil trabajadores, patrones y ciudadanos, comprometidos en la prevención de los accidentes laborales. Para cumplir con la ley y cuidar la salud de la fuerza laboral se instalaron 1 mil 35 Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, cifra sin precedente en la entidad.

En cumplimiento con la Ley Federal del Trabajo, este año los trabajadores de Tamaulipas recibieron por concepto de indemnizaciones constitucionales y reparto de utilidades 129 millones 118 mil pesos. Durante mi mandato la cifra por estos conceptos supera los 790 millones de pesos.

Realizamos más de 18 mil acciones de administración de la justicia laboral. El 47 por ciento en materia de conciliación, el 21 por ciento en el ámbito de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y el 13 por ciento en inspección.

Las Juntas de Conciliación y Arbitraje brindan puntual atención a las demandas laborales que se presentan. Este año se tramitó un total de 5 mil 880, y se emitieron 1 mil 473 laudos.

Continuamos con el proceso de fortalecimiento en sus estructuras. Concluimos el análisis de puestos para replantear su homologación en función de la responsabilidad y cargas de trabajo.

Para atender el incremento de juicios laborales, autorizamos la creación de una Junta Especial de Conciliación y Arbitraje que atenderá también los asuntos de las instituciones educativas autónomas por ley.

Realizamos 243 acciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de la normatividad y emitimos 6 recomendaciones de carácter interno para el óptimo desempeño de la institución.



Las políticas federales del trabajo adquieren mayor valor para las prácticas locales de mi gobierno, resultado de una estrecha coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Concurrimos a las reuniones del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos.

En materia de inspección laboral, durante el año que informo realizamos 2 mil 378 visitas a los centros de trabajo. Durante los tres años de mi gobierno efectuamos 6 mil 919 inspecciones. Cumplimos el compromiso de ampliar la cobertura de atención laboral en los municipios de Altamira, González, Jaumave, Miguel Alemán, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso, con la designación de los respectivos inspectores y procuradores del trabajo.

El Instituto de Capacitación y Desarrollo Integral organizó la realización del curso-taller para actuarios y personal jurídico de las juntas de conciliación, quienes recibieron los manuales de funciones para mejorar su desempeño.

El próximo mes de diciembre, más de 260 profesionistas del derecho concluyen en la Universidad Autónoma de Tamaulipas sus estudios de maestría en administración de justicia laboral. Mi gobierno promueve su mejor formación académica y los exhorta para que contribuyan a elevar la calidad en la impartición de justicia.

Con la donación de 100 importantes documentos histórico-jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la biblioteca del sector laboral estatal incrementó su acervo jurídico-cultural a 1 mil volúmenes.

### **Nueva cultura empresarial**

Mi gobierno cumple a las micro, pequeñas y medianas empresas tamaulipecas con programas de capacitación y productividad empresarial, de desarrollo de proveedores y foros temáticos para articular alianzas estratégicas, coinversiones y diversificación de mercados.

Coordinamos con la Cámara Nacional de la Industria y Transformación de Reynosa, la realización del Foro Estatal Pyme Sexta Expo Proveeduría Industrial Reynosa 2007 con la participación de más de 1 mil representantes de organismos empresariales de la región e instituciones de educación superior. En el foro organizamos mesas de negocios, talleres empresariales y conferencias magistrales para más de 70 micro y pequeñas empresas que expusieron sus productos y servicios a la proveeduría de las maquiladoras del sector eléctrico-electrónico.

Para generar opciones de desarrollo de nuevos negocios y proveeduría local, coordinamos con Canacindra Matamoros el Foro Estatal Pyme Matamoros Emprende 2007, con la participación de empresas maquiladoras del sector autopartes y empresarios de la región.

Articulamos políticas de promoción para incrementar la participación de la mujer empresaria tamaulipeca en la oferta de productos y servicios de calidad. Resultado del Segundo Foro Pyme Nosotras Mujeres Empresarias 2006, 12 empresarias tamaulipecas se incorporaron con éxito a la proveeduría de las tiendas de autoservicio. El foro estatal de este año se incorporó a las actividades del Foro Estatal Pyme Matamoros Emprende 2007 con la participación de más de 50 empresarias.



En Tamaulipas cumplimos con estrategias de modernización de los factores de producción y capacitación empresarial que integran las ventajas competitivas y fortalecen la posición de las empresas tamaulipecas en la economía global.

En coordinación con la federación e iniciativa privada capacitamos al personal de 115 micro, pequeñas y medianas empresas alineadas al modelo del Premio a la Calidad Tamaulipas, en mejora de procesos, seguridad en el trabajo, administración y contabilidad.

Con el programa de capacitación y productividad empresarial este año realizamos cuatro proyectos. En Victoria para la industria de la construcción, comerciantes y empresarios, en Matamoros para empresas de manufactura y en Tampico para la industria de la construcción. Participaron 390 empresarios y beneficiamos a 195 empresas. En tres años coordinamos con la federación, mediante el Fondo Pyme, la realización de 12 proyectos, con programas de administración, contabilidad, ISO 9001:2000 y desarrollo de sistemas para más de 1 mil empresas tamaulipecas.

Cumplimos en la formación de profesionistas y técnicos emprendedores con el curso *Aprender a emprender*, al incorporar al Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y los Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas. Capacitamos a 200 profesores e impartimos el curso a 5 mil 825 estudiantes. En tres años capacitamos a más de 500 profesores y más de 15 mil estudiantes de educación media superior y superior.

Estimulamos la creatividad emprendedora de los jóvenes, por segundo año consecutivo, con la convocatoria al Premio Estatal *Aprender a emprender* 2007. Los 37 proyectos seleccionados, seis en promedio por cada región, recibieron estímulos económicos y se canalizaron al Fondo Tamaulipas para el desarrollo de sus planes de negocios.

Con el Programa de Orientación Vocacional, preparamos a más de 25 mil jóvenes en la elección de su formación técnica o profesional. Realizamos el Simposio Estatal de Orientación Vocacional y Profesional para contribuir a la actualización y profesionalización de más de 200 orientadores de nivel medio superior y superior. En orientación vocacional, mi gobierno cumple al atender a más de 56 mil jóvenes en tres años de mi administración.

Promovimos la inscripción de empresas e instituciones que realizan actividades científicas y tecnológicas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, para su acceso a los fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En 2007 se registraron 10 empresas e instituciones, que adicionadas a las suscritas en los dos años anteriores, suman 53.

En el seno del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, creamos el Centro de Asesoría Integral en Materia de Propiedad Intelectual, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Con el nuevo centro impartimos talleres y conferencias en los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, Altamira, Tampico, Ciudad Madero, Jaumave, San Fernando y Nuevo Laredo, con la participación de 975 empresarios y académicos. Recibieron asesoría integral para la presentación de sus trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 869 tamaulipecos interesados.

Instituímos el Premio a la Calidad Tamaulipas 2007, diseñado y conducido por empresarios y los tres órdenes de gobierno, en reconocimiento al esfuerzo y contribución en productividad, competitividad



y generación de empleo de las empresas instaladas en nuestro estado. Respondieron a la convocatoria 115 empresas y empresarios en las categorías de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. El jurado otorgó un premio por cada categoría y seis reconocimientos a las empresas destacadas en desarrollo sustentable, innovación tecnológica, capital humano, contribución al comercio exterior, contribución social y desarrollo de proveedores tamaulipecos.

### **Desarrollo científico y tecnológico**

En Tamaulipas consideramos la inversión en ciencia y tecnología la más rentable para incrementar la competitividad de las empresas. Fomentamos la coordinación entre el empresariado y las instituciones académicas para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica en la integración de proyectos en las industrias.

Para atender los nuevos requerimientos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en empresas de la región norte del estado, este año iniciamos la operación de la oficina de enlace regional en coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Matamoros y el Laboratorio Binacional Sustentable México-Estados Unidos de América.

Con recursos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno de Tamaulipas, convocamos a la comunidad de empresarios e industriales a presentar propuestas de desarrollo e innovación tecnológica que incidan en la mejora a sus procesos y productos. Este año duplicamos los recursos para incrementar y fortalecer las capacidades competitivas de las empresas tamaulipecas.

Mi gobierno promueve el desarrollo tecnológico en la industria establecida. Con el Programa de Estímulos Fiscales a la Inversión en Ciencia y Tecnología, seis empresas recibieron bonificación por más de 70 millones de pesos por concepto de descuento del impuesto sobre la renta.

En Tamaulipas cumplimos con la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología con la coordinación de acciones de la industria y las instituciones de educación media superior y superior.

Identificamos los programas y grupos de investigación que más impactan en el desarrollo de cada una de las regiones del estado e iniciamos las gestiones con los grupos industriales para visualizar prospectos.

Mi gobierno estimula la formación de capital humano y la consolidación de grupos de investigación. Gestionamos financiamiento para 416 becas de maestría y 302 de doctorado, con una inversión superior a los 44 millones de pesos.

Realizamos acciones para elevar la productividad académica y el registro de patentes y marcas. En 2007, los investigadores del estado produjeron 61 artículos arbitrados e indexados.

Cumplimos con la divulgación y difusión del conocimiento generado por los científicos tamaulipecos. En tres años de mi administración publicamos 191 artículos científicos y tecnológicos indexados en revistas internacionales y ocho libros.



El número de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores es un indicador que incrementamos todos los años. En 2007, incorporamos 14 científicos que recibirán 2 millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en reconocimiento a su investigación, publicaciones y formación de recursos humanos. En el periodo de mi administración registramos cerca de 100 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Para la generación del conocimiento que potencia el desarrollo social y económico de la entidad, este año destinamos 12 millones de pesos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno de Tamaulipas, para proyectos de investigación. Gestionamos recursos adicionales con la comunidad científica nacional e internacional por un importe superior a los 19 millones de pesos para 177 proyectos científicos y tecnológicos.

Celebramos la 14.<sup>a</sup> Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con sedes en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Jaumave, El Mante y Ciudad Madero. Participaron más de 60 instituciones educativas, científicas, tecnológicas, gubernamentales, asociaciones civiles y empresariales, y asistieron más de 350 mil estudiantes.

Fomentamos el desarrollo científico y tecnológico con la convocatoria anual al Certamen Estatal Creatividad e Innovación Tecnológica. En su novena edición, recibimos 800 prototipos. Los autores de los 30 mejores proyectos reciben asesoría para el trámite de registro de propiedad intelectual, desarrollo del plan de negocios y su financiamiento. La vinculación de mi gobierno con empresas establecidas, estimula la creatividad e innovación en la presentación de prototipos de productos requeridos con premios para los participantes.

Fortalecemos al sector de tecnologías de información y comunicaciones en la región Victoria, con la incorporación de 6 investigadores, 16 estudiantes de maestría y 3 de doctorado al Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas. Con los profesores y estudiantes acreditados el año anterior, 10 docentes y 30 alumnos participan en el desarrollo de cinco proyectos de investigación.

Concluimos los estudios y el proyecto ejecutivo para la construcción del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav-Tamaulipas, con el programa de fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, organizamos el Foro Regional Noreste con sede en Tamaulipas, para la elaboración del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2007-2012, del Gobierno federal. Los representantes de los sectores empresarial, académico y gubernamental de nuestro estado, San Luis Potosí, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, generamos 27 propuestas.

### **Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco**

En mi gobierno generamos las condiciones para el crecimiento y modernización de las empresas tamaulipecas. Reconozco a los empresarios que con su esfuerzo generan empleos y crecimiento económico en las seis regiones de nuestro modelo para la competitividad. El Fondo Tamaulipas intensifica las acciones de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.



Con el programa *Microcréditos*, mi gobierno cumple a los emprendedores tamaulipecos que participan en las actividades de capacitación continua para mejorar sus procesos productivos y administrativos. Fomentamos la integración de grupos solidarios y les otorgamos financiamiento sin garantía para la realización de sus proyectos. En tres años de mi administración, entregamos 34 mil 344 microcréditos por un monto de 162 millones de pesos para 3 mil 643 grupos solidarios.

Capacitamos a más de 6 mil emprendedores con talleres de administración, contabilidad y finanzas, que incrementan su eficiencia en la operación de su negocio.

Reconocemos la responsabilidad y compromiso de los empresarios de micronegocios. Por tercer año consecutivo celebramos el certamen Premio a Emprendedores de Microcréditos, en el que premiamos a 50 emprendedores con un monto total de 250 mil pesos para el equipamiento de sus empresas.

En el programa *Creditam* otorgamos créditos individuales con tasas preferenciales y de fácil acceso, herramienta eficaz de financiamiento para empresarios tamaulipecos. En tres años otorgamos 2 mil 117 créditos por un monto de más de 159 millones de pesos. Para este año otorgaremos 870 créditos por un monto de 76 millones de pesos, que generarán 1 mil 12 nuevas fuentes de empleo y conservarán 2 mil 854 trabajos.

Suscribimos un convenio con Nacional Financiera, el Sistema Nacional de Garantías y la Secretaría de Economía, para facilitar el otorgamiento de más de 2 mil créditos de la banca privada, por un monto total de 1 mil 340 millones de pesos, destinados al fortalecimiento y desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

Desde el inicio de mi administración, en coordinación con la Secretaría de Economía y el Fondo Pyme canalizamos 20 créditos con tasas preferenciales que permiten la consolidación y fortalecimiento de las medianas empresas tamaulipecas. Otorgamos créditos por más de 21 millones de pesos para la generación de 231 empleos.

Con el Fondo Tamaulipas financiamos las iniciativas de los emprendedores tamaulipecos y afianzamos la operación de sus micro, pequeñas y medianas empresas. Este año, con el inicio de operaciones de las oficinas del Fondo Tamaulipas en San Fernando y Río Bravo, sumamos nueve localidades en las que otorgamos servicios.

Los empresarios tamaulipecos responden a la confianza otorgada por mi gobierno con la recuperación crediticia que nos permite una óptima operación del Fondo Tamaulipas. En 2007, incrementamos en 17 por ciento el número de créditos respecto al año anterior. Desde el inicio de mi administración, otorgamos más de 316 millones de pesos en 37 mil 61 créditos a empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa.

### **Infraestructura estratégica**

En Tamaulipas diseñamos y articulamos políticas públicas para aprovechar nuestra ventaja competitiva de ubicación geográfica estratégica en el comercio internacional. Con el Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad promovemos el proyecto de plataforma logística para aumentar las capacidades productivas y comerciales de nuestras seis regiones económicas.



Gestionamos y ampliamos la infraestructura carretera, centros de distribución y almacenamiento de mercancías, zonas de actividades logísticas portuarias, aeropuertos de carga, creación de terminales multimodales y recintos fiscalizados estratégicos, acciones que forman parte de nuestra política de desarrollo económico para incrementar las actividades comerciales internacionales.

Para promover los proyectos de logística organizamos en Tampico el Primer Foro de Logística del Atlántico, que incluye el III Taller de Logística para la Competitividad Regional, el Seminario de Logística del Atlántico y la Expo Logis 2007. Participaron más de 1 mil funcionarios de los tres órdenes de gobierno, directivos de empresas nacionales e internacionales, miembros del cuerpo diplomático acreditado, académicos y estudiantes de comercio internacional y logística de Panamá, España, Estados Unidos de América y México.

Iniciamos las gestiones para integrar y desarrollar los tres proyectos prioritarios seleccionados en el estudio de la plataforma logística, concluido en 2006, que refieren el desarrollo de la zona de actividad logística de Altamira, el aeropuerto de carga en Nuevo Laredo y el puerto seco de Reynosa.

Incrementamos y mejoramos nuestra infraestructura estratégica de comercio internacional con la gestión de acuerdos con los gobiernos federales de México y Estados Unidos de América, para la construcción, modernización y ampliación de los puentes internacionales en nuestra frontera.

Para incrementar la competitividad y el flujo expedito del transporte terrestre de carga, modernizamos las instalaciones del puente internacional Nuevo Laredo III del Comercio Mundial. Iniciamos las obras de construcción de la ampliación en la plataforma de exportación que nos permitirá aumentar en 80 por ciento la capacidad operativa de los andenes de revisión, de 30 a 54 andenes, con una inversión superior a los 12 millones 800 mil pesos.

Mi gobierno cumple a Reynosa con el inicio de la construcción del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas que facilitará el flujo comercial y turístico y descongestionará el aforo vehicular.

Este año el Gobierno federal otorgó la concesión por un plazo de 30 años para construir, operar, explotar, conservar y mantener la parte mexicana del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas. La obra representa una inversión superior a los 690 millones de pesos y se estima que entrará en operaciones en 2009.

Firmamos con la federación el convenio específico de coordinación de acciones para obtener la concesión de la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la parte mexicana del puente internacional Río Bravo-Donna. En 2007 cumplimos al obtener el cien por ciento del derecho de vía y una superficie territorial de reserva de 400 hectáreas para desarrollos inmobiliarios industriales y recinto fiscal.

Concluimos los estudios de prefactibilidad y anteproyectos de la reubicación del puente internacional ferroviario de Matamoros, y antes de finalizar el año iniciaremos la integración del proyecto ejecutivo.

En 2007 firmamos con el municipio de Nuevo Laredo y la empresa ferroviaria Kansas City Southern de México el convenio específico de coordinación para la reubicación del puente internacional ferroviario Nuevo Laredo-Laredo, que establece las condiciones para promover, gestionar y elaborar



estudios y proyectos que nos permitan obtener la aprobación de los gobiernos federales de ambos países.

Avanzamos en las gestiones para la construcción de la parte mexicana del puente internacional Gustavo Díaz Ordaz-Sullivan. El Gobierno federal mexicano aprobó el plan parcial de desarrollo urbano y remitimos para su aprobación los proyectos conceptuales del puerto fronterizo y de la vialidad de acceso.

La rehabilitación del puente internacional de suspensión Miguel Alemán-Roma, permitirá incrementar el turismo fronterizo en beneficio de esa región. Concluimos el proyecto ejecutivo y avanzamos en las gestiones e integración de un fideicomiso para la remodelación, acondicionamiento y conservación del puente, con una inversión de más de 25 millones de pesos.

El Gobierno federal otorgó la concesión para la construcción, operación, conservación y mantenimiento de la terminal de carga aérea de Nuevo Laredo a empresas privadas que invertirán 80 millones de pesos. Aeropuertos y Servicios Auxiliares concluyó la construcción de la plataforma para carga y descarga de mercancías con una inversión de 20 millones de pesos. La Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes moderniza los equipos de control de navegación aérea con una inversión de 15 millones de pesos.

La ampliación y fortalecimiento de infraestructura estratégica incrementa nuestro nivel de competitividad para atraer inversiones a Tamaulipas. Este año las aerolíneas Click Mexicana, Aeroméxico, Aerolitoral y Aerolíneas Mesoamericanas iniciaron la operación de 10 vuelos, que enlazan a las principales ciudades del estado con el centro y occidente del país.

En Tamaulipas la fortaleza de su frontera activa el flujo de mercancías y contribuye al desarrollo de un sistema multimodal de transporte. Mantenemos el liderazgo en cruces fronterizos a nivel nacional.

Cumplimos y avanzamos en el programa de modernización de las aduanas y garitas en la franja fronteriza. La aduana modelo de Reynosa amplió y modernizó los servicios para el transporte de carga y vehículos ligeros, con la puesta en operación de carriles *Sentri* y *Fast Express* para la carga de exportación e importación.

Se concluyó la primera etapa de la extensión y adecuación del recinto fiscal del puente internacional de Miguel Alemán e iniciamos las gestiones para la segunda etapa que representa una inversión de 29 millones de pesos.

Se concluyeron los trabajos de reubicación y modernización de la garita Las Yescas que inició operaciones en octubre de este año, en beneficio de los habitantes de los municipios de Valle Hermoso y Matamoros que adquirieron ventajas fiscales de la franja fronteriza.

La infraestructura aduanera se fortalece con la operación de la garita del kilómetro 26 en Nuevo Laredo, que mejora las condiciones de traslado y disminuye el tiempo de espera en beneficio del comercio y turismo que transitan por la región.



Este año avanzamos en las gestiones de reubicación y modernización de las garitas de Monterrey-Reynosa y Victoria-Reynosa e iniciamos los trámites para adquirir los terrenos necesarios.

Gestionamos la reubicación de las garitas de las carreteras de Mier-Monterrey y Guerrero-Monterrey, la ampliación del recinto fiscal del puente de Camargo, y la construcción del nuevo recinto fiscal en el puente de Nuevo Progreso, municipio de Río Bravo, que beneficia a los comerciantes y el turismo con el retiro del tráfico de carga de la zona.

En Tamaulipas cumplimos con el ordenamiento territorial para el desarrollo armónico de las ciudades de calidad. Mi gobierno promueve el establecimiento de parques industriales y detona proyectos de infraestructura que aumentan la atracción de nuevas inversiones. En tres años se inició la instalación de siete nuevos parques industriales con una superficie superior a las 700 hectáreas.

Este año promovimos la construcción de cuatro nuevos parques industriales, Los Palmares y Finsa Poniente en Matamoros, American Industries en Reynosa y Corporative Properties of America en Río Bravo, que amplían la disponibilidad de instalación de industrias en más de 500 hectáreas de superficie.

En coordinación con la federación, ayuntamiento y empresarios locales de El Mante, en el mes de agosto convenimos el arrendamiento de una nave del parque industrial Promante con la empresa de productos de sábila Aloe Queen para la instalación de su procesadora. En su primera etapa generará 30 empleos directos en planta y 150 indirectos derivados de la proveeduría regional de sábila.

Sumamos esfuerzos con la empresa Dialect Service y el Fondo Pyme para instalar el primer *call center* del estado. Construimos una nave en los terrenos del parque industrial Nuevo Santander de Ciudad Victoria que representa una inversión en equipamiento de 11 millones de pesos en su primera etapa para la generación de 250 empleos directos en el sector servicios.

En Estación Manuel, municipio de González, avanzamos en las gestiones para urbanizar dos hectáreas para locales comerciales junto al libramiento Estación Manuel-González donde se ubicarán 55 comerciantes, con la aplicación de recursos por 9 millones de pesos.

Concluimos los estudios básicos y el proyecto para desarrollar el parque científico y tecnológico de Victoria con el que mi gobierno impulsa la participación de empresarios e instituciones educativas de nivel superior. El parque albergará los campus del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, la Universidad Politécnica de Victoria, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y empresas de base tecnológica.

La construcción y modernización de la infraestructura portuaria fortalece la plataforma logística de Tamaulipas para facilitar el movimiento de mercancías de las regiones centro y norte del país con Europa, Sudamérica y Estados Unidos de América.

Para detonar el desarrollo marítimo en el puerto de La Pesca, concluimos el dragado del río Soto la Marina que mejora las condiciones de navegación y protege el entorno ecológico al permitir un mayor flujo hídrico entre los cuerpos de agua de la región.



Tamaulipas participa con más del 30 por ciento del movimiento comercial portuario del golfo y Caribe. Durante 2006 los puertos de Altamira y Tampico superaron los 22 millones de toneladas de movimiento de carga. En el periodo enero a julio de este año, se registraron 12 millones 700 mil toneladas, mismo volumen que el año anterior.

Para incrementar el nivel de eficiencia y operación de la zona, la Administración Portuaria Integral Altamira invierte 344 millones de pesos en la construcción de escolleras, vialidades, gaseoductos, dragados y muelles. En el puerto industrial, tres empresas privadas invierten más de 3 mil 700 millones de pesos en obras de ampliación y equipamiento que permiten la generación de 1 mil 400 empleos directos.

La Administración Portuaria Integral Tampico invierte 66 millones de pesos en infraestructura. Destacan las obras de dragado, reconstrucción de vías, reforzamiento de muelles y protección de escolleras. La inversión privada en la zona portuaria supera los 420 millones de pesos, en la construcción de plataformas marinas para la extracción de hidrocarburos y pasarelas peatonales para la industria de cruceros turísticos.

En el puerto El Mezquital gestionamos el dragado de 2.3 kilómetros para mejorar sus condiciones de navegación y operación. En coordinación con la federación realizamos obras de empotramiento de la escollera norte, restablecimos las condiciones hidráulicas del puerto, modernizamos la capitanía e instalamos las balizas de señalamiento para dar seguridad a la navegación, con un monto que supera los 19 millones de pesos. Concluimos las gestiones para iniciar operaciones de barcasas para la exportación de caliza, proveniente del municipio de Cruillas.

En mi gobierno, cada región y localidad interactúa a favor del desarrollo integral y sustentable de Tamaulipas. Aprovechamos sus fortalezas y recursos para lograr una economía que impacte en nuestro estado y su aporte sea de valor estratégico para el desarrollo del país. Con la aplicación de una planeación interestatal y programas compartidos de los órdenes de gobierno, potenciamos la competitividad de nuestras regiones, con la innovación y modernización de la infraestructura de comunicaciones. En mi administración cumplimos con más carreteras modernas que facilitan el traslado de bienes y personas con mayor seguridad y en menor tiempo.

En el presente año, con la federación invertimos 1 mil 189 millones de pesos en la construcción de 32.8 kilómetros de nuevos tramos carreteros, la modernización de 80.4 kilómetros de la red carretera estatal y federal, la conservación y mantenimiento de 4 mil 369 kilómetros de la red pavimentada y la rehabilitación de 2 mil 705 kilómetros de caminos rurales.

Tamaulipas cumple en la consolidación del eje Matamoros-San Luis Potosí para facilitar la comunicación de los cruces internacionales de nuestra frontera con el centro del país. Antes de finalizar el año entrará en operación el paso superior vehicular en el entronque de la carretera Victoria-Matamoros-ramal Tejón-Reynosa. Se concluyó la modernización de 24.4 kilómetros del tramo Jaumave-límite de estados y dio inicio a la última etapa de este eje carretero con un financiamiento de 130 millones 300 mil pesos para la modernización de 4 kilómetros.

Gestionamos ante la federación la modernización del eje Tampico-Monterrey para acortar distancias entre los centros productivos del noreste de México y los puertos de altura de Altamira y Tampico. Este año, se concluyó un tramo de 13.5 kilómetros del libramiento González-Manuel y se inició la



última etapa con la aplicación de 134 millones 800 mil pesos, para la construcción de 10 kilómetros y dos pasos superiores vehiculares.

En el eje Matamoros-Nuevo Laredo, concluyó la modernización del tramo Matamoros-Playa Bagdad con una erogación de 41 millones 500 mil pesos, la ampliación de 24 kilómetros del tramo Reynosa-Mier y del puente El Morillo e inició la modernización de 10 kilómetros más con el ejercicio de 68 millones 600 mil pesos. Estas obras mejoran la comunicación de los municipios de la frontera chica con la ciudad de Reynosa y favorecen el intercambio comercial entre México y Estados Unidos de América.

Concluimos la modernización de 20 kilómetros de la carretera Soto la Marina-La Pesca, e iniciamos 5 kilómetros más con una inversión que supera los 54 millones de pesos, para potenciar las actividades turísticas a gran escala en las costas de Tamaulipas.

En mi administración reconocemos la relevancia de las carreteras, detonantes de actividades económicas que se desarrollan en toda la república.

En Tamaulipas construimos nuestro futuro, instrumentamos estrategias para la modernización de los ejes carreteros con impacto regional e interestatal, parte de una visión integral de desarrollo.

Alentamos la participación de inversionistas en carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles, que permite al estado liberar recursos para obras prioritarias de impacto social. Este año iniciamos la modernización de dos nuevas rutas, Altamira-Matamoros y Altamira-San Luis Potosí.

Con la ruta Altamira-Matamoros mejoramos las condiciones de seguridad y acortamos tiempos de recorrido de los puentes internacionales de Matamoros y Reynosa a los puertos de Tampico y Altamira. Iniciamos la primera etapa de la modernización de 22 kilómetros del tramo La Coma-Soto la Marina con una inversión superior a los 110 millones de pesos, y la segunda etapa, con la modernización de otros 23 kilómetros en el mismo tramo, con una inversión federal de 162 millones 200 mil pesos.

En la ruta Altamira-San Luis Potosí, que pasa por Ocampo y Tula ofreceremos al transporte pesado una nueva vía con características técnicas para traslados seguros y con menores costos de operación. La conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira y sus áreas portuarias carecen de una ruta directa con características competitivas que facilite traslados de bienes y personas a la zona industrial del centro y el occidente del país. Iniciamos la primera etapa en el tramo González-Mante con un financiamiento de 70 millones de pesos para la modernización de 12 kilómetros.

Mi gobierno, gestiona y promueve recursos para la construcción del libramiento Reynosa Sur II con la federación. La capacidad de la carretera Monterrey-Matamoros en su paso por esta ciudad, ha sido rebasada por el movimiento vehicular de largo itinerario procedente o con destino a Monterrey, San Fernando y Matamoros. La construcción de este libramiento libera a la zona urbana del tránsito pesado, brinda mayor seguridad a los habitantes y reduce sus tiempos de traslado a centros de trabajo y educativos.

Modernizamos, rehabilitamos y pavimentamos nuevos caminos para la movilización de productos agrícolas y ganaderos hacia los centros de distribución regional, en beneficio de los productores del



campo de 8 municipios y las actividades turísticas y recreativas de la costa centro del estado, en coordinación con la federación.

En el sur del estado, terminamos la modernización de 2.5 kilómetros de la carretera Limón-Xicoténcatl y 1.1 kilómetros de la carretera El Mante-Victoria en el tramo Limón-entronque a Ocampo que ofrecen a los habitantes de esta región mayor seguridad y fluidez en sus traslados a Ciudad Mante.

En la zona del altiplano tamaulipeco, se invierten más de 27 millones de pesos para la pavimentación de caminos. En Tula se inició, en una primera etapa, la pavimentación del camino al ejido Santa Ana de Nahola, a partir de la carretera Victoria-San Luis Potosí, la pavimentación del camino de Miquihuana al ejido San José del Llano en un tramo de 2.3 kilómetros y el camino de Palmillas al ejido San Vicente en un tramo de 8 kilómetros.

Se concluyó la pavimentación del camino al ejido Tres de Abril, municipio de Soto la Marina, con un financiamiento de 10 millones 200 mil pesos en 3.6 kilómetros. En Aldama con 9 millones 800 mil pesos, se pavimentan 3.5 kilómetros del camino al ejido El Higuero.

Cumplo mi compromiso con los productores cañeros de la región de El Mante. Este año invertimos 31 millones 934 mil pesos en la rehabilitación de 54 kilómetros del camino El Abra-Los Aztecas-Tantoyuquita que beneficia a 28 localidades. En Nuevo Morelos pavimentamos 1.3 kilómetros del camino a Santa Cruz del Toro con casi 3 millones de pesos y en el municipio de Ocampo se concluyó la carretera Ocampo-El Naranjo en la parte correspondiente a Tamaulipas, con una inversión de 3 millones de pesos.

En Tamaulipas cumplimos con metas de mantenimiento de infraestructura carretera en condiciones físicas competitivas que ofrecen a los usuarios recorridos seguros y costos de operación bajos, que motiven la inversión y la generación de empleo. En coordinación con la federación invertimos 332 millones de pesos para la conservación de la red carretera federal y estatal, y la rehabilitación y pavimentación de caminos rurales.

Conservamos 2 mil 70 kilómetros de la red carretera estatal con una inversión de 85 millones 438 mil pesos y la federación mantiene 2 mil 246 kilómetros de carreteras y reconstruye puentes federales con una inversión de 192 millones 200 mil pesos.

Con el programa de *Empleo temporal* se reconstruyen y conservan 2 mil 594 kilómetros de caminos rurales con el ejercicio de 45 millones 410 mil pesos.

Para atender las contingencias causadas por las lluvias de septiembre del año pasado en los municipios de Reynosa y Río Bravo, se concluyó la rehabilitación de 1.7 kilómetros de carreteras estatales y 109.5 kilómetros de caminos rurales, con una erogación de 9 millones 433 mil pesos.

### **Generación de energía**

Al inicio de mi gestión desarrollamos una estrategia para el aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos del estado y el fomento de la inversión productiva generadora de empleos en beneficio de los tamaulipecos.



Concluimos el estudio regional de los 19 municipios que componen la cuenca de Burgos. Definimos la capacidad de recaudación fiscal por extracción y conducción de hidrocarburos en el uso de suelo y tránsito. El estudio propone un plan regional para asegurar que Petróleos Mexicanos y empresas contratistas paguen impuestos y contribuciones locales.

En Tamaulipas cumplimos las metas de contribución a la producción de hidrocarburos y generación de energía eléctrica de nuestro país. Promovemos y protegemos las inversiones productivas que resultan del crecimiento de la capacidad instalada, aseguramos el abasto y generamos empleos permanentes.

Mi gobierno promueve el uso eficiente de energía para el desarrollo sustentable de proyectos de cogeneración de electricidad que permiten aprovechar el calor que producen los procesos industriales y transformarlo en fluido eléctrico.

Gestionamos ante la Comisión Reguladora de Energía dos proyectos de inversión privada para la reducción de costos y aprovechamiento eficiente de los procesos industriales. La producción de electricidad con energía renovable permitirá diversificar y ampliar las capacidades de Tamaulipas. Se iniciaron dos estudios para verificar el potencial eólico del estado y diseñar proyectos de producción con turbinas movidas por viento.

Este año el Acuerdo Marco para una Relación Productiva Tamaulipas-Petróleos Mexicanos determinó una inversión de 93 millones de pesos para programas de desarrollo social, obras de infraestructura urbana y de protección civil. Destacan, por su monto, el proyecto de un centro de rehabilitación infantil en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, con una asignación de 50 millones de pesos, la construcción del Centro Regional de Protección Civil para el municipio de Reynosa, con 18 millones de pesos y la pavimentación de caminos y vialidades con 24 millones 814 pesos.

En 2007, la empresa Pemex Exploración y Producción financió obras en líneas de abastecimiento de hidrocarburos, de mantenimiento y en estaciones y plantas productivas y de servicios, por un monto superior a los 13 mil 400 millones de pesos.

En el marco de la tercera ronda de asignaciones de contratos de obra pública financiada para la explotación de la cuenca de Burgos, se adjudicaron los bloques El Nejo y El Euro. Este año, el presupuesto de operación de los contratos de obra pública financiada vigentes, asciende a 826 millones de pesos en pozos de gas natural no asociado, que se suman a los 796 millones de pesos invertidos en la operación de los 2 mil 452 pozos bajo el esquema tradicional.

### **Desarrollo de empresas tamaulipecas**

En Tamaulipas cumplimos con los sectores productivos. Acentuamos el desarrollo empresarial con inversiones locales que dan viabilidad a los proyectos industriales y comerciales. En mi gobierno instrumentamos una política de creación y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas con atributos de competitividad, productividad y generación de empleos bien remunerados.

Fortalecemos a las empresas tamaulipecas con iniciativas institucionales, estrategias y programas de orientación, capacitación y financiamiento. Los emprendedores utilizan los fondos estatales y



federales que respaldan sus proyectos productivos y contribuyen al desarrollo de la proveeduría de bienes y servicios.

Cumplimos con la actividad emprendedora de los tamaulipecos, multiplicamos los recursos y financiamos más proyectos en coordinación con la federación, la iniciativa privada e instituciones de educación superior.

En tres años de gobierno invertimos 52 millones de pesos en 50 proyectos productivos. Este año firmamos con la federación el convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, Fondo Pyme. Gestionamos 20 proyectos para beneficio de 616 emprendedores con un financiamiento superior a 33 millones de pesos.

Nuestra estrategia para la incubación de empresas se enfoca a la generación de empresas y empleos con alto valor agregado, en las seis regiones del estado. Al inicio de mi administración operaba una sola incubadora de tipo tradicional. En tres años establecimos nueve incubadoras de empresas de tecnología intermedia. Incubamos 155 empresas, 21 enfocadas al *software*, 60 al sector servicios, 19 al comercio, 48 a la industria y 7 al agropecuario, que representan una generación de 467 nuevos empleos con potencial de crecimiento.

En las tres incubadoras de la región de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, atendemos a 72 empresas de la industria del plástico, agroindustria y base tecnológica.

En la región centro de Victoria, se ubican dos incubadoras que desarrollan proyectos de 39 empresas. La de base tecnológica del Consejo Municipal de Desarrollo Económico, incuba 29 empresas. La correspondiente a la Unidad Académica Agronomía de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, inició operaciones este año con 10 proyectos de empresas del sector agroindustrial.

En la región norte, pusimos en marcha la incubadora de empresas de comercio exterior de Nuevo Laredo. En Reynosa operamos una especializada en la industria eléctrica y electrónica, una en Matamoros enfocada a autopartes y una en Nuevo Laredo orientada a la industria ligera. En total, las cuatro incubadoras de esta zona integran a 44 empresas en incubación.

En mi gobierno articulamos el desarrollo de los emprendedores que aprovechan los recursos regionales para generar empleos en sus lugares de origen. Con el programa *Hecho en Tamaulipas* identificamos productos y servicios de calidad de empresas tamaulipecas y los vinculamos con las tiendas de autoservicio establecidas.

En dos años de operación del programa, incorporamos a 157 empresarios que comercializan más de 600 productos en las cadenas de autoservicio Soriana, HEB, Wal Mart, Sam's Club, Gran D, Smart, Chedraui, Artelli, Comercial Mexicana, Oxxo, Almacenes Ibarra, 24 Ever, Extra y distribuidoras Diconsa.

En la cadena comercial Soriana vinculamos a más de 40 empresas que ofrecieron más de 200 productos entre los que destacan carbón, bebidas, mieles y botanas. Este año, las ventas de productos tamaulipecos en la cadena comercial ascendieron a 20 millones de pesos.



En tres años de mi gobierno, participamos en 711 encuentros de negocios en seis ferias de proveedores y tres foros empresariales, con la participación de cadenas comerciales de autoservicio de cobertura nacional e internacional.

Producto de la participación de empresarios tamaulipecos en eventos de desarrollo de negocios, con el programa *Hecho en Tamaulipas* más de 157 productos que iniciaron en los mercados locales, se incorporaron al nacional e internacional.

Con la estrategia de desarrollo de empresas tamaulipecas y en coordinación con el centro promotor de exportaciones Pymexporta, atendemos a 500 empresas con información de los programas de fomento a la exportación y diseño de su plan de negocios.

Promocionamos, asesoramos y capacitamos a 36 empresas que se iniciaron en exportación y 39 que se encuentran en fase de consolidación. Las exportaciones de este año ascienden a 150 millones de pesos.

Impartimos 10 cursos de capacitación en comercio exterior y organizamos 14 seminarios de oportunidades de negocios con la participación de consejeros comerciales de las oficinas de Pro México, antes Bancomext, en el extranjero, celebrados en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, donde presentamos información sobre la demanda de productos de los mercados internacionales a empresarios de las seis regiones económicas del estado.

Fomentamos la participación de nuestros empresarios e instituciones de educación superior en el desarrollo y uso de *software*. Con el convenio de coordinación del Programa para el Desarrollo de Industria de *Software* y Servicios Relacionados invertimos más de 26 millones de pesos con la federación y el sector privado en 13 proyectos de 14 micro, pequeñas y medianas empresas, que generan 156 empleos permanentes de alto valor agregado, y mejoran el ingreso de 75 existentes. En tres años beneficiamos a 67 empresas de *software* que generaron 389 empleos.

Instrumentamos una estrategia para coordinar los esfuerzos de las instituciones de investigación y las empresas para fortalecer el sector de tecnologías de información. Incorporamos al *cluster Tit@m* a 30 empresas de este sector.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Tamaulipas, en colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y los ayuntamientos, trabajamos en la reducción de los trámites y tiempos en la constitución de empresas. A tres años de mi gobierno facilitamos la creación e instalación de más de 1 mil 100 empresas que invirtieron más de 75 millones de pesos y generaron más de 6 mil 673 empleos.

Iniciamos la operación de los módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Tamaulipas, con servicios para otorgar permisos y licencias de funcionamiento y edificación a empresas en los giros de bajo riesgo ambiental con un tiempo de contestación menor a 48 horas, en los municipios de Victoria, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico. En 2007, brindamos atención a 365 solicitudes.



## Promoción económica integral

En Tamaulipas promocionamos la competitividad creciente de nuestros factores de producción para atraer empresas que se integren con solidez a las cadenas productivas que identifican la vocación de las seis regiones económicas del estado y generan empleos de calidad.

Desarrollamos la estrategia *Tamaulipas, territorio de inversión* para ofrecer a los inversionistas nacionales e internacionales las ventajas competitivas regionales y sectoriales de nuestro estado.

Consolidamos nuestra posición de destino de inversión internacional en el país. Al primer semestre de este año, se encuentran establecidas 740 empresas internacionales en territorio tamaulipeco. En tres años de gobierno, recibimos más de 11 mil 680 millones de pesos de inversión internacional directa.

En tres años, participamos en 33 eventos de promoción nacional e internacional. En 2007, asistimos a 14 foros especializados en la industria aeroespacial, logística, tecnologías de información y autopartes, enfocados a empresas líderes en su ramo, que evalúan a Tamaulipas, entre otras opciones, para establecer sus proyectos de inversión. Brindamos atención especializada y personalizada a 46 empresarios de 18 países.

Promovemos la atracción de inversión española a Tamaulipas. En junio participamos con un grupo de empresarios tamaulipecos en el Evento SIL Salón Internacional de la Logística en Barcelona, España, que concentró a más de 1 mil empresas de 66 países. Nos reunimos con directivos de los grupos empresariales Seat, Bergé, Grupo Galindo y Aresa.

Resultado de la misión comercial, brindamos atención en nuestro territorio a una comitiva de tres empresas líderes de la industria eléctrica y logística que buscan la diversificación geográfica de sus operaciones.

Resultado de la misión comercial a Corea del Sur, China y Singapur, concertamos 300 millones de dólares estadounidenses más en inversión internacional directa para nuestro estado que incluye la segunda etapa del proyecto inversión de la acerera sudcoreana Posco México y la producción de televisores LCD en la planta LG Electronics en Reynosa.

Promovimos los proyectos de inversión de la empresa taiwanesa Foxonn y Foton automotriz y el proyecto estratégico para un astillero y dique seco en Altamira de la empresa singapurense Keppel Offshore and Marine.

Ampliamos nuestras acciones de difusión de información sobre las ventajas comparativas de las regiones tamaulipecas. Produjimos y distribuimos promocionales en medios electrónicos para las zonas de Reynosa-Río Bravo, Matamoros-Brownsville, Valle Hermoso y Victoria-El Mante.

En Tamaulipas sumamos esfuerzos con los ayuntamientos, federación e inversionistas para facilitar el establecimiento de proyectos de inversión en la industria eléctrico-electrónica, autopartes, química y petroquímica, y detonar nuevos agrupamientos en tecnologías de la información, aeroespacial y medicina.



En tres años de gobierno cumplimos al lograr el establecimiento de 64 industrias que invierten más de 3 mil 500 millones de dólares estadounidenses y generan 20 mil 92 empleos. Este año atendimos 40 proyectos en promoción que generan una expectativa de inversión de 942 millones de dólares estadounidenses que generarán 13 mil empleos.

Fomentamos el crecimiento y consolidación de la planta productiva. En el marco de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas, actualizamos las disposiciones que definen por región los incentivos y estímulos fiscales. En tres años otorgamos beneficios a 235 empresas. En 2007, recibieron incentivos 62 empresas que generan 2 mil 187 nuevos empleos directos.

En Matamoros inició operaciones la planta de Kidde de México, fabricante de sistemas de alarmas contra incendio y carga de extintores, con una inversión superior a los 100 millones de pesos y la generación de más de 400 nuevos empleos directos.

En Nuevo Laredo inauguramos la empresa Apego, con una inversión superior a los 2 mil 500 millones de pesos, y generación de 350 nuevos empleos directos en la producción de artículos para oficina. La empresa de metalmecánica Industrias Rheem, incrementó sus inversiones con la construcción de una nueva planta de aires acondicionados que significa una inversión de más de 400 millones de pesos que genera 900 nuevos empleos directos.

En Altamira inició la construcción de la planta de Posco, inversión coreana que dará ocupación a 200 trabajadores en la industria metalmecánica. Se amplía la industria del plástico con la expansión de la empresa Biofilm, productora de película plástica para la elaboración de empaques, con una inversión de más 450 millones de pesos y la generación de 120 empleos directos adicionales.

Inició operaciones la nueva planta de la empresa Petrocel/Temex PTA, con una inversión superior a 5 mil 200 millones de pesos, que generan más de 100 empleos directos en Altamira. Con esta expansión se duplicará la producción anual a 1 millón de toneladas de terefalatos, materia prima para la construcción de envases y productos de plástico.

En Reynosa inició actividades la firma Emerson, empresa fabricante de alternadores eléctricos, con una inversión de 120 millones de pesos que crea 250 nuevos empleos directos. Comenzó la operación de la empresa israelita Netafin, dedicada a la manufactura de sistemas de riego por goteo con maquinaria y procesos de alta tecnología, que tras evaluar las ventajas competitivas de Texas y otras entidades federativas decidió instalarse en nuestro territorio, invertir más de 80 millones de pesos y generar 50 empleos para trabajadores con formación educativa de los niveles medio superior y superior.

Creamos un directorio industrial accesible por internet para promocionar a 578 empresas ubicadas en Tamaulipas. La base de datos ofrece a empresas establecidas y por establecerse, información detallada para la proveeduría local y regional.

Promovemos la comercialización de productos tamaulipecos en el extranjero con la participación de cinco empresas con capacidad exportadora en la Expo Alimentos de San Juan, Puerto Rico. Se concretaron ventas por más de 2 millones de pesos.



En junio participamos en la Expo Southwest Food Service con cuatro empresas tamaulipecas del ramo alimenticio que presentaron sus productos para su comercialización internacional.

En 2007 concluimos la conformación de un directorio de exportadores y actualizamos los contenidos de la información estadística municipal con la incorporación de nuevos diagnósticos sectoriales y regionales al Sistema de Información Integral de Tamaulipas. A la fecha hemos recibido más de 12 mil 800 visitas en su sitio de internet.

El Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, concluyó la conformación del Registro Estadístico Nacional, que contiene los proyectos y productos estadísticos generados en el estado y se integra a los Sistemas Nacionales de Estadística y de Información Geográfica.

### **Desarrollo regional equilibrado**

En Tamaulipas cumplimos con políticas de desarrollo regional equilibrado. Participamos en la consolidación de proyectos con características y alcances regionales que confirman la vocación productiva de los tamaulipecos. Mi gobierno promueve la oferta diversificada de las regiones, con la visión de incorporar a todos los emprendedores y productores, al mismo ritmo, al proceso de desarrollo de nuestro estado.

Para fortalecer el desarrollo de emprendedores y empresas creamos el Centro para la Competitividad y el Desarrollo Empresarial de Río Bravo, en donde concentramos operaciones del Fondo Tamaulipas y el Servicio Estatal de Empleo. Este año atendimos a más de 650 emprendedores.

Integramos en el Centro de Articulación Productiva para el Desarrollo de Proveedores, de Reynosa y Matamoros, a la federación, los ayuntamientos y los organismos empresariales con acciones de desarrollo de proveedores, asesoría y gestión. Participaron más de 100 empresas en la identificación de los insumos de mayor demanda y fomento a la creación de nuevas empresas.

Con el Consejo para la Industria del Plástico de la zona sur de Tamaulipas instalamos el Centro de Articulación Productiva del Plástico y conformamos su programa de trabajo. Incorporamos cinco empresas a la incubadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Tampico, e iniciamos operaciones del laboratorio de inyección y extrusión de plástico. Promovimos el acuerdo para ofrecer incentivos fiscales para empresas del ramo que generen 35 o más nuevos empleos.

Iniciamos la integración del *cluster* de electrónicos con sede en Reynosa. Para incrementar la competitividad del sector, unimos esfuerzos con 10 empresas líderes en el ramo y proveedores, investigadores académicos e innovadores tecnológicos.

El Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Noreste es nuestra herramienta de financiamiento para la realización de proyectos de orden regional. Con una inversión de más de 13 millones de pesos, realizamos el plan regional del agua de la mesorregión noreste, estudio que proyecta a 25 años la disponibilidad del agua, el estudio para el desarrollo integral de la región de la cuenca de Burgos, estrategia aplicable en el corto plazo para impulsar el desarrollo económico a nivel municipal, el sistema de simulación de estrategias sectoriales de política económica regional, que analiza los



sectores electrónico-electrodomésticos, autopartes y eléctrico, e iniciamos el estudio para el desarrollo estratégico de la infraestructura logística de la región noreste.

El Gobierno de Tamaulipas fortalece su vínculo con los gobiernos de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango y el estado de Texas. En Nuevo Laredo instalamos la Conferencia de Gobernadores de la Región Noreste y Texas. Afirmamos nuestro compromiso de propiciar la cooperación para el desarrollo sustentable de la región. Integramos nueve comisiones con agendas de trabajo en materia de desarrollo económico, desarrollo agropecuario, turismo, salud, educación, vida silvestre, ciencia y tecnología, medio ambiente y seguridad pública.

Atendemos las necesidades de comunicación y sentido de pertenencia de nuestros conciudadanos que habitan en Estados Unidos de América, con la operación de la oficina del programa *Fortalece tus raíces tamaulipecas*, ubicada en Houston, Texas. Facilitamos la obtención de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, y establecimos canales de comunicación entre los paisanos y sus familiares.

### **Tamaulipas turístico**

En Tamaulipas cumplimos con mayores recursos para el sector turismo. Desde el primer año, mi gobierno asignó mayor jerarquía institucional a las decisiones públicas que orientan el aprovechamiento de los recursos naturales con estrategias de inversión para el desarrollo turístico.

Los tamaulipecos transformamos la vocación de las ciudades y comunidades para que produzcan opciones de servicios para sus visitantes, con segmentos de turismo de negocios, cinegético, ecológico y de sol y playa.

Desde el inicio de mi administración implementamos políticas públicas orientadas al sector turístico para la generación de proyectos que permitan alcanzar nuestros objetivos en el corto, mediano y largo plazos en acciones coordinadas con los órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

En Tamaulipas cumplimos con la preservación del medio ambiente y desarrollo sustentable en las actividades turísticas. Damos seguimiento al ordenamiento de inversiones con criterios de sustentabilidad en el desarrollo turístico de La Pesca y la reserva de la biósfera El Cielo que hacen de nuestro estado punto de referencia turística en el país.

Consolidamos los nichos de mercado existentes y procuramos la creación y diversificación de los servicios turísticos que se ofrecen al mercado regional, nacional e internacional. En la reserva de la biósfera El Cielo, maravilla natural de México, se manifiesta nuestra extensa biodiversidad en flora y fauna, y se conjugan los elementos para convertirla en parque emblemático, símbolo de nuestro estado. Desarrollamos un proyecto ecoturístico que integra de forma ordenada su conservación y capacidad para generar empleos e ingresos en beneficio de las familias de la región.

En el mes de septiembre, nuestra reserva de la biósfera El Cielo ocupó el segundo lugar en la votación nacional e internacional en que se eligieron las 13 maravillas naturales de México.

El Gobierno federal seleccionó y reconoció a la ciudad de Mier como miembro del selecto grupo de pueblos mágicos de nuestro país, primera ciudad de la frontera norte en incorporarse como una



ciudad que, a través del tiempo y ante la modernidad, conserva, valora y defiende su herencia histórica cultural.

Celebramos un convenio de colaboración con los estados de Durango, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Sonora, Baja California y Nuevo León para desarrollar la primera guía turística de la frontera norte, publicación especializada que nos permitirá fortalecer la promoción de nuestra región en el resto del país y las principales ciudades de Estados Unidos de América.

En virtud del convenio del programa náutico del golfo de México signado con los Gobiernos de Veracruz Llave, Tabasco, Campeche y Yucatán, en coordinación con la federación, estamos en condiciones de incluir a la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira en destino de la escalera náutica del golfo de México, con los puertos texanos de Corpus Christi, Galveston y Houston, Nueva Orleans, Louisiana, y Tampa y Miami, Florida, Estados Unidos de América.

En el mes de octubre participamos en la convención Florida-Caribbean Cruise Association celebrada en Cozumel, Quintana Roo, en la que presentamos el potencial turístico para la ruta de cruceros del golfo de México de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

La región sur de nuestro estado es destino turístico que ofrece gastronomía reconocida, condiciones favorables para la navegación, servicios e infraestructura hotelera de calidad y espacios para la práctica de actividades acuáticas y ecoturísticas.

De acuerdo a sus características, la escalera náutica del golfo de México tiene potencial para convertirse en polo de desarrollo turístico.

Desde el inicio de mi administración sumamos esfuerzos con el Fondo Nacional de Turismo para promover acciones que consoliden el desarrollo turístico de La Pesca, que ha despertado el interés y confianza de empresarios locales, nacionales e internacionales para convertirlo en centro de turismo de sol y playa.

Realizamos acciones permanentes de capacitación de personal y promoción de los atractivos turísticos que nos distinguen. Impartimos 525 cursos en tres certificaciones otorgadas por el Gobierno federal a más de 10 mil prestadores de servicios turísticos. Logramos por primera vez la certificación de guías turísticos.

En Tamaulipas promovemos la excelencia de los servicios turísticos y la higiene en la preparación de los alimentos que se ofrecen a los turistas. Este año prestadores de servicios turísticos del ramo restaurantero obtuvieron la certificación del Distintivo H otorgada por la Secretaría de Salud federal al aplicar la norma NMX-F605 que garantiza los estándares de higiene en los alimentos.

Con el Distintivo M Moderniza beneficiamos a 219 prestadores de servicios turísticos de la micro, pequeña y mediana empresa que obtuvieron su certificación por la excelencia en la calidad de sus servicios.

Por primera vez Tamaulipas fue sede de la Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Turismo, en su vigésima edición, celebrada en Ciudad Madero, con la participación de autoridades de los tres



órdenes de gobierno y 29 entidades federativas. Acordamos, a iniciativa de mi gobierno, estandarizar los lineamientos y criterios en los contenidos de los cursos de capacitación del sector turismo.

Derivado de este acuerdo, convocamos a la I Reunión Nacional de Interlocutores y Consultores realizada en la ciudad de México donde acordamos la unificación y estandarización de conceptos y lineamientos del Sistema de Gestión Moderniza con el Distintivo M, para la simplificación de los procesos de contratación de consultores y disminución de costos para los prestadores de servicios turísticos.

Gestionamos y obtuvimos vuelos adicionales para las rutas entre los aeropuertos de la ciudad de México y los de Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico. El incremento en la frecuencia de vuelos y la participación de más líneas aéreas en nuestro territorio ha permitido disminuir el costo del transporte aéreo en beneficio de los turistas tamaulipecos, nacionales e internacionales.

Inauguramos el puente aéreo que interconecta a Reynosa y Tampico. Incrementamos a 1 mil 442 vuelos mensuales, un crecimiento de más del 40 por ciento del total de operaciones de vuelos comerciales.

En coordinación con el Consejo de Promoción Turística promovemos nuestros destinos turísticos en el estado de México, Nuevo León y Distrito Federal, con 1 mil 607 promocionales en medios electrónicos, ocho inserciones en prensa y 90 vallas.

En el ámbito internacional publicamos cuatro inserciones en revistas especializadas, tres inserciones en *USA Today*, uno de los periódicos de mayor circulación de los Estados Unidos de América y 317 promocionales de televisión, 30 en español en la cadena Telemundo y 287 promocionales en inglés. Con una inversión superior a los 4 millones de pesos, dimos a conocer los atractivos turísticos de Nuevo Laredo en Monterrey, San Luis Potosí, ciudad de México y el estado de Texas, Estados Unidos de América.

Difundimos la oferta turística de nuestro estado con las cinco etapas regionales y la final del certamen Nuestra Belleza Tamaulipas 2007, celebrada en Ciudad Victoria. El certamen estatal se transmitió por primera vez en vivo a nivel nacional por el sistema Sky de televisión, que permitió dar a conocer nuestros atractivos turísticos a más de 3 millones de televidentes. El evento fue retransmitido en Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Veracruz Llave y San Luis Potosí, con una cobertura de más de 2 millones de televidentes en el noreste de México.

Las jóvenes tamaulipecas concursaron en certámenes de belleza nacionales e internacionales. En el mes de agosto nuestra representante del municipio de Victoria obtuvo el título Miss Earth México 2007 en Mérida, Yucatán, donde promovió los valores de protección al medio ambiente y difundió los principales destinos turísticos de naturaleza de Tamaulipas. La joven participa en el evento internacional Miss Earth 2007 en Manila, Filipinas.

En el certamen Miss Turismo Intercontinental 2007 en Malasia, nuestra representante, oriunda del municipio de Río Bravo, promocionará en el mes de diciembre la oferta turística de nuestro estado para el mundo.



En el mes de mayo participamos en el Foro Internacional Inmobiliario Turístico SIMA 2007, en Madrid, España, reconocido internacionalmente como el mejor en su tipo. Expusimos el nuevo desarrollo turístico integral La Pesca ante un grupo de 40 ejecutivos de las principales firmas españolas, entre las que destacan los grupos Globalia Riu, Mayori, Mall, Aldesa Turismo, Fadesa, Hansa Urbana, Barceló, Lar, Grupotel, Hotusa, Iberostar, Oasis, OHL, Princes, Sol Meliá, Catalonia y Colectivo de Constructores de Huelva.

El desarrollo turístico La Pesca contempla 27 kilómetros de playa y la construcción de una marina en una extensión de 780 hectáreas, y cuenta con el respaldo del Fondo Nacional de Turismo y del titular del Ejecutivo federal.

Recibimos la visita del presidente del Grupo Aldesa, empresa española constructora de desarrollos turísticos e inmobiliarios, quien expresó su interés y confianza para invertir en el proyecto La Pesca. Presentamos ante los consejos de administración de Nacional Financiera y Grupo Financiero BBVA el libro *La Pesca, el destino del golfo de México*, que proyecta la visión e imagen de mi gobierno para el desarrollo de esta región.

Mi gobierno, en coordinación con la federación, sector privado y los gobiernos locales de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, implementamos en el mes de agosto el Sistema de Monitoreo Data Tur, con la participación de 35 empresas hoteleras de la zona.

El sistema nos permite integrar una base de datos amplia y confiable de la ocupación en servicios de hospedaje, con los índices de satisfacción del cliente y la oportunidad en la prestación de servicios del usuario. Para los hoteleros es una herramienta útil en sus procesos de planeación y toma de decisiones en materia de financiamiento, promoción e inversión.

En el mes de octubre se impartieron los talleres de capacitación del Sistema de Monitoreo Data Tur a hoteleros y servidores turísticos de las ciudades de Reynosa y Matamoros, en coordinación con la federación.

En tres años de mi gobierno incrementamos en un 29 por ciento la recaudación del impuesto sobre hospedaje, recursos que invertimos en la promoción de nuestros destinos, servicios y productos turísticos.

Con el Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje estimamos recaudar más de 18 millones de pesos al finalizar el año. El 70 por ciento se destina a promoción y el 30 por ciento a infraestructura turística básica.

Diseñamos y elaboramos material promocional digital e interactivo para las páginas electrónicas de las regiones turísticas del estado. Produjimos y distribuimos trípticos, revistas y mapas. Llevamos a cabo campañas de promoción y publicidad con anuncios espectaculares y móviles y difundimos en medios de comunicación masiva nuestros destinos turísticos.

Ofrecemos un mejor servicio a los turistas que visitan la playa Bagdad del municipio de Matamoros, con la donación de una barredora de playa para su limpieza y conservación. Iniciamos las operaciones de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tampico.



Invertimos más de 2 millones 500 mil pesos en la promoción y posicionamiento de Tamaulipas con campañas en medios de comunicación estratégicos y material promocional especializado dirigido a mercados potenciales.

Participamos con una inversión de más de 1 millón de pesos en exposiciones nacionales e internacionales de turismo. Tuvimos mayor cercanía con promotores y agentes de viajes en el Tianguis Turístico de Acapulco 2007, principal plataforma de promoción turística en México, la Expo Arlam, organizada por la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas, el McAllen Travel Show en Texas, dirigido a Winter Texans y Expo Pesca, Caza y Campo en Monterrey, Nuevo León, donde posicionamos nuestra oferta de turismo cinegético y de pesca deportiva.

Iniciamos la operación de 40 módulos interactivos de información en espacios públicos con afluencia turística en las 12 principales ciudades del estado, que benefician a hoteles, restaurantes y negocios de servicios al turismo.

Mantenemos el liderazgo nacional en turismo cinegético y pesca deportiva. En 2007 acordamos con entidades federativas y dependencias federales acciones que fortalecen las actividades de más de 1 mil 300 ranchos de este tipo ubicados en nuestro estado. En México, uno de cada cinco establecimientos cinegéticos operan en territorio tamaulipeco. Participamos en Safari Club International, Texas Hunters Extravaganza en Reno, Nevada, y en el II Forum Internacional Ficonatur en Castellón, España, donde promocionamos a Tamaulipas ante más de 100 mil aficionados al turismo cinegético, rural y de naturaleza.

Difundimos nuestra oferta cinegética y de pesca deportiva en las revistas especializadas *Budget Travel*, *Texas Monthly* y *Texas Fish & Game*, y con la transmisión internacional de 18 programas de televisión *Cazando por Tamaulipas*.

Adquirimos los derechos de transmisión de 12 emisiones de programas de televisión especializados en pesca deportiva con cobertura nacional e internacional en 16 países de América Latina y el sur de Estados Unidos de América. Los programas tienen una audiencia de más de 1 millón de aficionados a la práctica de la pesca deportiva. Realizamos tres torneos de pesca en las aguas interiores, entre los que destaca el torneo Reto del Siglo con una bolsa de 1 millón de dólares a quien logre romper la marca mundial en la especialidad de lobina negra.

En el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores, trabajamos con asociados promotores, desarrolladores y nuestros legisladores federales tamaulipecos, para impulsar la adecuación de la normatividad y elevar a mejores estadios la oferta cinegética de nuestro país.

Asistimos a la XXII Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo en Campeche, Campeche, en el mes de julio, donde presentamos proyectos sustentables en materia de inversión, industria cinegética, recursos naturales y turismo rural.

En el mes de septiembre asistimos a la XXV Reunión Binacional de Gobernadores Fronterizos en Puerto Peñasco, Sonora, donde expusimos casos y proyectos de éxito identificados en nuestra región en materia cinegética.



Participamos en el mes de julio en el II Encuentro de Estados de Interés Cinegético celebrado en Hermosillo, Sonora, con la participación de organismos nacionales, autoridades federales, estatales, asociaciones y organismos del ramo.

En 2007, año de la capacitación y promoción turística en Tamaulipas, ofrecimos cursos a operadores y prestadores de servicios ecoturísticos. Consolidamos las rutas hacia destinos ecológicos de entretenimiento y turismo extremo en la reserva de la biósfera El Cielo.

El interés y la afluencia de norteamericanos y canadienses por la observación de aves y mariposas crece a nivel mundial. En nuestro estado aprovechamos este nicho de mercado e incrementamos la afluencia de turistas en un 27 por ciento, efecto de la promoción y el desarrollo de la tercera edición del Festival de la Naturaleza en El Cielo. La participación del turismo nacional en este segmento es producto de la oferta de guías capacitados por mi gobierno.

Elaboramos el mapa de rutas aviturísticas de Tamaulipas para informar a nuestros visitantes de los mejores sitios y rutas para esta actividad en Victoria, El Mante y Gómez Farías.

El turismo de negocios es uno de los nichos con mayor crecimiento a nivel internacional. En Tamaulipas desarrollamos infraestructura para ofertar productos turísticos de negocios de calidad con convenciones, congresos, seminarios y ferias.

Iniciamos la edificación del Centro de Convenciones en el puerto de Tampico, en el que podremos llevar a cabo exposiciones de carácter industrial, comercial, turístico, tecnológico y de entretenimiento.

Participamos en la quinta edición del Meeting Place México en Puerto Vallarta, Jalisco, donde nos reunimos con 172 empresas nacionales e internacionales compradoras de congresos, convenciones y viajes de incentivos.

Por segundo año consecutivo, la ruta Monterrey-Tampico fue reconocida por el Gobierno federal como el tercer recorrido turístico carretero a nivel nacional con una afluencia de más de 1 millón de turistas.

Realizamos acciones para orientar y salvaguardar la seguridad de nuestros visitantes. Instrumentamos el operativo de seguridad, auxilio e información turística de Semana Santa. Participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil con un total de 963 elementos en 60 puestos de auxilio y 8 módulos de información y auxilio turístico en los principales cruces carreteros, con servicios médicos y mecánicos.

Capacitamos a 160 elementos de la policía turística de playa Miramar, municipio de Ciudad Madero, cuatro veces más que el año anterior, con cursos de inglés, rescate acuático, primeros auxilios y acondicionamiento físico para brindar mayor confianza a nuestros visitantes.

Fomentamos la cultura turística de la niñez tamaulipeca con la participación de alumnos en el V Concurso Nacional de Dibujo Infantil denominado *México limpio y querido*, y la realización de dos campamentos de verano ecológico en Joyas de Miquihuana, donde 80 niños de escuelas primarias y



de la Casa Hogar del DIF Tamaulipas recibieron el nombramiento honorífico de guardianes del patrimonio turístico ecológico del estado.

En 2007, el hotel Cumbres Inn Suites ubicado en el municipio de Gómez Farías, en la zona de amortiguamiento de la reserva ecológica de la biósfera El Cielo, modernizó sus instalaciones con una inversión superior a los 14 millones de pesos, para brindar servicios ecoturísticos de kayaks, ciclismo de montaña y tirolesa.

En el mes de julio con una inversión de 120 millones de pesos, se inició la obra de construcción del hotel Hampton Inn Reynosa Zona Industrial, que dispondrá de 145 habitaciones. En Nuevo Laredo inició operaciones el hotel Holiday Inn Express con una inversión de más de 80 millones de pesos.

Gestionamos recursos para inversión en obras de infraestructura turística básica por un monto de 45 millones de pesos en participación con municipios y federación, entre las que destacan la primera etapa del primer cuadro de la ciudad de Mier, la primera etapa del mejoramiento de imagen urbana de la avenida principal del poblado La Pesca en Soto la Marina, la primera etapa del desarrollo del parque emblemático de la reserva ecológica de la biósfera El Cielo en Gómez Farías, la segunda etapa de la remodelación de la zona peatonal de las escolleras de la playa Miramar del municipio de Ciudad Madero, la primera etapa del mejoramiento de imagen urbana de la avenida principal de Nuevo Progreso en Río Bravo y la implementación de un sistema de señalamiento turístico en las carreteras de todo el estado.

En mi gobierno promovemos el turismo sustentable. Creamos la Integradora de Empresas Ecoturísticas y de Servicios, organización que representa a 31 empresas que ofertan actividades de turismo rural en comunidades ejidales localizadas en los municipios de Victoria, Llera, Gómez Farías, Aldama, González, El Mante, Jaumave, Abasolo, Casas, Xicoténcatl y Padilla. Destacan el parque ecológico Los Troncones en Victoria, La Estrella y Janambres en Llera y el centro ecoturístico La Isla en Abasolo, con servicios de hospedaje en cabañas, espacios para la práctica de ciclismo de montaña, senderismo, tirolesa, paseos a caballo, rapel, espeleología, observación de flora y fauna, campismo y rutas de kayaks y cuatrimotos.



## 8. Nuestro capital natural

En Tamaulipas cumplimos con las políticas ambientales de conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de la flora y fauna silvestre. Mi gobierno cubre una agenda de gestión ambiental con compromisos asistenciales, proyectos productivos alternativos y planes de manejo ambiental que contribuyen al respeto de las normas de equilibrio ecológico y la prosperidad de los tamaulipecos que habitan en las zonas protegidas. Construimos acuerdos con las comunidades, la federación y los municipios, que establecen acciones de gestión y operación responsable de los recursos naturales.

La fortaleza de nuestras acciones de equilibrio ecológico se origina en sectores productivos socialmente responsables que contribuyen a la iniciativa de mi gobierno de desarrollar al máximo el capital natural tamaulipeco. Trabajamos unidos en el aprovechamiento de los recursos y conservamos estándares internacionales de calidad ambiental para el uso del agua.

Transformamos las acciones institucionales de administración del recurso agua, integramos en un organismo estatal la orientación de políticas que precisan programas y proyectos para vigilar su uso, determinar su cuantía y crear la infraestructura necesaria para conducirla, administrarla y recuperarla.





### **Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

Mi gobierno cumple con acciones que ofrecen a los tamaulipecos ciudades de calidad, mejores lugares para vivir, en equilibrio con la naturaleza, con aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales en congruencia con nuestra visión de desarrollo sustentable y sostenible.

Promovemos la autosuficiencia de los municipios en materia de prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario en calidad, cantidad y oportunidad.

Cumplimos con acciones coordinadas con la federación, municipios y organismos operadores, en la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento, construcción, ampliación y rehabilitación de plantas potabilizadoras, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua y los organismos operadores municipales, en programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas y el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, invertimos un total de 977 millones de pesos.

Con el programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y organismos operadores, en infraestructura de agua potable, invertimos 224 millones 196 mil pesos en la rehabilitación, ampliación, construcción de líneas de conducción, redes de distribución, obras de captación y plantas potabilizadoras, perforación de pozos e instalación de tomas de agua domiciliarias, para dar servicio a más de 840 mil de tamaulipecos.

En Altamira, en red de agua potable, con una inversión de 1 millón 96 mil pesos, atendimos a 1 mil 700 habitantes, con la ampliación de 170 metros de tubería en el bulevar de los Ríos con Soto la Marina, en el puerto industrial instalamos 910 metros en las colonias Lomas Campestre, Encinos Norte, Fimex y Tampico-Altamira, 635 metros en el bulevar Julio Rodolfo Moctezuma, e instalamos tomas domiciliarias en las colonias sector Monte Alto, Tampico-Altamira y Miramar.

En la cabecera municipal de Camargo sustituimos 1 mil 800 metros de tubería para llevar agua potable a 10 mil habitantes, con una erogación de 5 millones 720 mil pesos.

En el municipio de González atendimos a 22 mil 150 usuarios con la sustitución de dos equipos de bombeo y la subestación eléctrica en la captación de la cortina con un costo de 750 mil pesos.

Realizamos acciones de rehabilitación de filtros en las plantas potabilizadoras 1 y 2, la construcción de 855 metros de línea de alimentación en las colonias Burocrática 2 y 3, la adquisición de 4 mil 200 micromedidores en El Mante, para más de 80 mil habitantes, con la inversión total de 8 millones 730 mil pesos.

En el municipio de Matamoros, con la aplicación de 113 millones 922 mil pesos, en beneficio de 163 mil tamaulipecos, realizamos obras de infraestructura hidráulica, entre las que destacan la construcción de la línea de derivación para la alimentación del tanque elevado número 2, la terminación de la obra de toma del río Bravo que incluye en la instalación de la línea de conducción



y rehabilitación de la planta potabilizadora número 1. Iniciamos la construcción de la laguna de almacenamiento de lodos y la línea de conducción y el tanque elevado número 4.

En Ocampo ejercimos 2 millones 449 mil pesos para la perforación, equipamiento electromecánico e interconexión de un pozo para agua potable y la rehabilitación de 8 cruceros en red, que dan servicio a 4 mil 781 habitantes.

En Reynosa se ejercen más de 61 millones 653 mil pesos en obras de agua potable para más de 163 mil usuarios. Destaca la construcción del sistema de recuperación de agua de lavado de filtros, cisterna de 2 mil metros cúbicos y un tanque elevado, en el fraccionamiento Villa Esmeralda y 2 mil 164 metros de línea de alimentación de red general a tanque elevado. De manera adicional el equipamiento electromecánico, sectorización de bombeo a la red y la construcción de cruceros primarios en la planta potabilizadora Benito Juárez.

Para los reynosenses realizamos obras de construcción y equipamiento de tanque de regulación de 5 mil metros cúbicos en el sector Granjas y el nuevo sistema de potabilización para el sector poniente con capacidad de 250 litros por segundo en su primera etapa. Se rehabilita el tanque de aguas claras y se sustituye el equipo de bombeo de refuerzo de tanques Pastor Lozano, y se realizan obras de protección, rehabilitación, mantenimiento, interconexión y mejoramiento de la infraestructura hidráulica.

En el municipio de Soto la Marina, ampliamos en 500 metros la red de agua potable e incorporamos 50 tomas domiciliarias, para dar servicio a 250 habitantes, con una inversión de 250 mil pesos.

En Tampico, para mejorar el servicio de 190 mil habitantes, rehabilitamos 62 metros de línea de conducción en camino viejo a Tanco y Azahar, reconfiguramos el sistema eléctrico en media tensión en la subestación eléctrica de captación y de la planta Altavista, sustituimos 1 mil 407 metros de línea de conducción en la avenida Hidalgo entre Otates y Montealto, y 377 servicios domiciliarios, con recursos por más de 13 millones pesos.

En Victoria, en beneficio de 21 mil habitantes, construimos 6 mil 47 metros de red de agua potable en la colonia Vamos Tamaulipas cuarta etapa, 1 mil 21 metros en la colonia Cuauhtémoc, 2 mil 430 metros en la colonia Altavista y ampliación Altavista, 2 mil 106 metros en la colonia Enrique Lara, 1 mil 305 metros en la colonia Servidor Público, 1 mil 361 metros en la colonia Lilia Zozaya, 488 metros de línea de refuerzo en la avenida 16 de Septiembre a la colonia Azteca, rehabilitamos 870 metros de redes, ampliamos el tanque en la colonia Álvaro Obregón, rehabilitamos 12 pozos profundos, equipamos los pozos Santa Gertrudis y Refugio 2, y mejoramos la eficiencia de 8 equipos de bombeo, con la aplicación de más de 16 millones 594 mil pesos.

Iniciamos el estudio y proyecto para el acueducto Falcón-Matamoros, que dará servicio a 1 millón 109 mil 240 habitantes de los municipios de Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso, con una inversión de 22 millones 620 mil pesos.

Protegemos la salud de los tamaulipecos con acciones para la desinfección de las fuentes de abastecimiento de los sistemas de agua potable comunitarios, 3 mil monitoreos y la aplicación de 43



mil 833 kilogramos de cloro en redes de agua potable, con la aplicación de más de 1 millón 950 mil pesos.

Mi gobierno cumple con los programas de protección del entorno natural tamaulipeco. Evitamos la contaminación de los ecosistemas por descargas de aguas residuales, cumplimos con el registro estatal de descargas de la industria y el comercio, consolidamos las acciones de saneamiento de aguas y sostenemos la cobertura de drenaje sanitario.

Para contribuir a la preservación de la calidad del agua mi gobierno realiza obras de construcción y ampliación de la infraestructura de alcantarillado y saneamiento, con la instalación de descargas sanitarias domiciliarias y la construcción y rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales, con recursos por 415 millones 968 mil pesos.

En Altamira, atendimos a 9 mil habitantes con el dragado de 1 mil 850 metros y la conformación de taludes en el drenaje pluvial sector Satélite-Marismas, y la realización de los proyectos ejecutivos de las redes de alcantarillado, cárcamo de bombeo en la colonia Las Adelitas, cárcamo de bombeo y planta de tratamiento de aguas residuales en las colonias 3 de Mayo, José María Luis Mora y las Margaritas, y cárcamo de bombeo en las colonias El Contadero y Guadalupe Cervantes, con una inversión total de 1 millón 544 mil pesos.

En Jiménez realizamos la construcción del emisor y planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 20 litros por segundo con el ejercicio de 4 millones 338 mil pesos, para 4 mil 846 jimeneses.

En el municipio de El Mante, aplicamos 54 millones 419 mil pesos a la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales norte, con capacidad de 140 litros por segundo, la rehabilitación de 275 metros de tubería de drenaje en las colonias Tamaulipas, Infonavit Arbustos y Burocrática 1 y la construcción de 1 mil 397 metros del emisor norte de aguas tratadas para llevar el servicio a más de 80 mil mantenses.

En Ciudad Madero, para 200 mil usuarios, realizamos la reposición de 975 metros del colector en la colonia Unidad Nacional, la construcción de red de colectores, subcolectores, 6 mil 522 metros de líneas de presión y cárcamos de bombeo en las colonias Miramar, Emilio Carranza y La Barra, 7 mil 369 metros de red de atarjeas en las colonias Miramar y Emilio Carranza, primera, segunda y tercera etapa, y 4 mil 15 metros de red de drenaje para la colonia Adriana González de Hernández, con una erogación total de 60 millones 300 mil pesos.

En Matamoros construimos el interceptor sanitario principal tramos 1-2 y 3-4, rehabilitamos 71 metros de tubería de drenaje sanitario en la calle Evaristo Ramos de Nicolás Guerra a 13 de Septiembre, 581 metros en la calle Marte R. Gómez de Canes a avenida 12 de Marzo, 1 mil 95 metros en las colonias Alianza, Lucio Blanco y Modelo, 1 mil 866 metros para las colonias Victoria, Jardín, Praxedis Balboa, Pedro Moreno, Satélite, Unidad Hogar y fraccionamiento Victoria, 987 metros para las colonias Lomas de San Juan, Ciudad Industrial, Popular, Centro, Mariano Matamoros, Sección 16, Obrera y fraccionamiento Satélite. Acciones que dan servicio a 103 mil matamorenses, con una inversión de 61 millones 534 mil pesos.



En Miguel Alemán atendemos a 4 mil 504 habitantes con la construcción y equipamiento electromecánico del cárcamo de bombeo para colector marginal y la construcción de 4 mil 948 metros de tubería de alta densidad, con una erogación de 10 millones 712 mil pesos.

En el municipio de Nuevo Laredo, para beneficio de 200 mil habitantes, invertimos más de 97 millones pesos en la construcción del cárcamo de bombeo de aguas residuales Alazanas primer módulo en la cabecera municipal, 1 mil 940 metros del colector de drenaje sanitario Coyote Alto primera parte y cuarta etapa, 3 mil 586 metros de drenaje sanitario primera etapa, de la carretera nacional hasta la calle Rosal y de Magnolia a Primavera kilómetro 14 poniente. Adquirimos un equipo de desazolve y construimos 5 mil 233 metros de línea de presión del cárcamo norte hacia la planta de tratamiento segunda y tercera etapas.

En el municipio de Río Bravo construimos la red de atarjeas y cárcamo de bombeo en las colonias El Carmen y Manuel Cavazos Lerma, rehabilitamos 200 metros de atarjeas en la calle Morelos del callejón Tláloc a las Américas, y elaboramos proyectos ejecutivos para la construcción del cuerpo receptor dren de aguas residuales río Bravo y del sistema de alcantarillado sanitario en las colonias El Carmen y Manuel Cavazos Lerma, que beneficiarán a 22 mil 500 riobravenses, con una inversión de 8 millones 171 mil pesos.

En Reynosa, para más de 450 mil habitantes, se realiza la ampliación de 2 mil metros de red de alcantarillado, se construyen 2 mil 508 metros en el fraccionamiento Villa Esmeralda, cárcamo de bombeo y subcolector en la colonia Jacinto López, se construye la estación de bombeo de aguas residuales, y 3 mil 480 metros de tubería de drenaje sanitario para la nueva planta de tratamiento de aguas residuales número 2, con una erogación de más de 67 millones pesos.

En Soto la Marina, para mejorar el servicio de 9 mil 389 usuarios, aplicamos 3 millones 205 mil pesos en la rehabilitación de 2 mil 243 metros de tubería de drenaje, cárcamo de aguas residuales y emisores en la colonia Del Río.

Para 127 mil 615 tampiqueños, realizamos la reposición e instalación de 8 mil 533 metros de líneas de drenaje, 2 mil 681 metros de reposición de tubería de colectores, en la avenida Monterrey y colonias Smith, Jardines de Champayán, Esfuerzo Obrero y Emilio Portes Gil y la rehabilitación de 75 metros de tubería de cruce direccional del colector sanitario en la colonia del Valle, con una inversión de 28 millones 884 mil pesos.

En Victoria, construimos 958 metros del emisor en la colonia La Gloria, sector poniente, 6 mil 90 metros de red en la colonia Vamos Tamaulipas II etapa, 2 mil 22 metros en la colonia Vamos Tamaulipas III etapa, 1 mil 800 metros en la colonia Cuauhtémoc, 354 metros en la colonia Álvaro Obregón II etapa, y adquirimos un camión tipo váctor en beneficio de 130 mil habitantes, con un monto total de 18 millones 756 mil pesos.

### **Atención integral a la infraestructura hidroagrícola**

Para asegurar el desarrollo sostenido del campo tamaulipeco impulsamos los programas de modernización y uso eficiente de la infraestructura hidroagrícola, y la rehabilitación y reconversión productiva de los distritos de riego.



En Tamaulipas cumplimos con el compromiso de integrar programas hidroagrícolas para el equipamiento y modernización de los distritos y unidades de riego que fortalecen la competitividad de los productores rurales y les permiten mayores oportunidades para el desarrollo integral de sus actividades.

Para atender a 1 mil 136 productores y fortalecer la capacidad productiva de 6 mil 902 hectáreas, invertimos 109 millones 784 mil pesos en los distritos de riego 050 Acuña-Falcón, 026 bajo río San Juan, 025 bajo río Bravo, 029 Xicotécatl, 086 río Soto la Marina, 002 Mante y 092 río Pánuco-Las Ánimas.

La inversión de los programas hidroagrícolas nos permite ahorros sustantivos de volúmenes de agua y un uso más eficiente. Mi gobierno destina recursos al revestimiento de 10 mil 377 metros de canales, la rehabilitación de 10 mil 180 metros de drenes y 10 mil 200 metros de caminos de operación, la construcción de 243 estructuras de control y medición, y la implementación de 50 sistemas de riego tecnificado.

Para una mejor conservación y nivelación de tierras, ejercimos 56 millones 329 mil pesos en coordinación con productores y federación, para la adquisición de 12 excavadoras, 6 equipos ligeros, 4 retroexcavadoras cargadoras, un tractor bulldózer y el equipamiento de un taller de mantenimiento para maquinaria de conservación. Con estas acciones mejoramos 40 mil 16 hectáreas cultivables de 5 mil 336 productores, en los municipios de Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Río Bravo, Miguel Alemán, Mier, Abasolo, El Mante, Xicotécatl y González.

Fomentamos el ahorro de agua y energía eléctrica en unidades de riego de los municipios de Victoria, Padilla, Güémez, Llera, Hidalgo, Cruillas, Soto la Marina y Méndez con la sustitución de 20 equipos de bombeo accionados por combustión interna a eléctricos, la rehabilitación de 7 equipos de bombeo y la tecnificación de 13 sistemas de riego, en 1 mil 350 hectáreas de 560 productores, con 19 millones 913 mil pesos, recursos del programa *Uso eficiente del agua y la energía eléctrica*.

Con el revestimiento de 2 mil 600 metros lineales de canales, la tecnificación de 12 sistemas de riego, 5 entubamientos de canales y 7 estudios para la conservación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, mejoramos la captación y distribución del agua en las unidades de riego. Invertimos 32 millones 290 mil pesos para mejorar 1 mil 580 hectáreas de 316 productores en los municipios de Hidalgo, Padilla, Güémez, Llera, Xicotécatl y González.

Manifiesto mi confianza en que la potestad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para asegurar el imperio de la Constitución General de la República, le lleve a resolver el fondo de la grave cuestión de la discrecionalidad sin sustento con la que se ha actuado en la administración y disposición del agua para el desarrollo de las actividades agrícolas, recurso de la nación administrado por la federación, y no de ésta para su disposición al margen del orden jurídico.

Refrendo mi reconocimiento y solidaridad con los líderes, usuarios y productores de los distritos de riego 025 y 026 por la decidida, tenaz y gallarda defensa que hacen del agua a que tienen derecho en virtud de los compromisos del Estado mexicano en el tratado bilateral con los Estados Unidos de América de 1944 y los decretos para la constitución y asignación del recurso hídrico a las superficies de cultivo de sus respectivas demarcaciones. En esta cuestión, confío que todos los tamaulipecos, sin



distingo de orígenes, militancias y regiones, estamos unidos en la defensa del vital líquido, que corresponde al desarrollo productivo de Tamaulipas.

### **Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales**

En Tamaulipas contribuimos a la conservación de nuestros recursos naturales con la elaboración y actualización de planes de manejo de las áreas naturales protegidas y ordenamientos ecológicos territoriales, instrumentos de política ambiental que nos permiten proteger nuestro capital natural.

Realizamos acciones permanentes para la prevención de enfermedades forestales y control de plagas. En este año realizamos visitas técnicas en el área natural protegida Altas Cumbres, municipio de Victoria, para el combate y control de la plaga de la chiva del encino y en la reserva de la biósfera El Cielo para el control del descortezador del encino en arbolado plagado.

Resultado del estudio de diagnóstico técnico ambiental de la reserva de la biósfera El Cielo, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, gestionamos 15 proyectos productivos y de capacitación comunitaria para las localidades que se encuentran dentro del área natural protegida, con mayor énfasis en la operación de proyectos turísticos integrales, el manejo de orquidearios y la fabricación de productos de madera.

En seguimiento al convenio marco de coordinación para el ordenamiento ecológico marino y regional del golfo de México y mar Caribe, en coordinación con la federación, iniciamos la elaboración de las fases de caracterización y diagnóstico para su ordenamiento ecológico, estudio que identifica la disponibilidad, limitaciones y dinámica del ambiente costero y marino.

Con este instrumento de política ambiental fortaleceremos la normatividad y operación en el uso del suelo y las actividades productivas, en protección del medio ambiente y preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En 2007 concluimos el estudio técnico del ordenamiento ecológico de la región cuenca de Burgos, que incluye 19 municipios tamaulipecos ubicados dentro de la poligonal, en coordinación con el Gobierno federal y los Gobiernos de los estados de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza. Antes de finalizar el año, se presentará el programa a consulta pública, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para, en su caso, gestionar su publicación.

Articulamos acciones para detener y combatir la erosión del suelo y su degradación. En coordinación con el Gobierno federal produjimos y plantamos 100 mil plantas nativas en áreas ecológicas del estado.

En las subcategorías de conservación y restauración forestal y conservación y restauración de suelos forestales aplicamos más de 16 millones de pesos en la reforestación de 8 mil 827 hectáreas. Realizamos obras de conservación y restauración de suelos forestales para 8 mil 927 hectáreas pertenecientes a 408 productores.

Trabajamos en el seno del Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales con talleres de extensionismo rural en los municipios de las 8 regiones prioritarias. Realizamos 11



reuniones con la participación de 308 activistas de 15 comunidades rurales, 42 recorridos de detección en las áreas naturales protegidas y en las reservas de la biósfera El Cielo, Altas Cumbres y Parras de la Fuente.

Distribuimos más de 1 mil 500 trípticos con información preventiva para concienciar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de evitar los riesgos provocados por incendios. Combatimos 15 incendios forestales en una superficie de 112 hectáreas, sin afectar arbolado adulto.

En Tamaulipas adoptamos las mejores prácticas en la protección y conservación de flora y fauna. El programa *Protección a la tortuga lora*, tiene reconocimiento internacional por su calidad de proyecto sustentable y de recuperación de tortugas marinas, la vigilancia en la conservación de la especie y el valor institucional de la concienciación de la sociedad.

Damos solidez a las condiciones primarias para la instrumentación de las mejores políticas ambientales. Continuamos el programa binacional con Estados Unidos de América, para la recuperación de la tortuga lora, endémica en nuestra entidad, y fortalecimos la red de monitoreo del uso de animales salvajes vivos.

Estrechamos lazos y sumamos voluntades con las comunidades e instituciones educativas y organismos de la sociedad civil, para asumir el compromiso de conservar y proteger la especie en nuestras costas.

La protección del 80 por ciento del área de anidación de tortugas marinas en Tamaulipas se concentra en las áreas de protección de flora y fauna Laguna Madre y delta del río Bravo y santuario de Rancho Nuevo en Aldama.

A tres años de mi administración, continuamos con los trabajos de delimitación de la zona federal marítima terrestre de 420 kilómetros de litoral tamaulipeco. Incrementamos en más de 350 por ciento el alcance delimitado al pasar de 60 kilómetros al inicio de mi gestión, a 275 kilómetros.

Con el programa de administración y regulación de ocupantes de la zona federal marítima terrestre, podremos regularizar a los ocupantes de los terrenos en la zona, para otorgar certeza y seguridad jurídica a los inversionistas.

En el zoológico Tamatán fomentamos la cooperación con instituciones internacionales para la conservación de nuestros recursos naturales. Firmamos un convenio de colaboración con el Gladys Porter Zoo de Brownsville, Texas, Estados Unidos de América. Participamos de manera activa en el subcomité técnico consultivo nacional para la recuperación del lobo mexicano y en el Comité de Bioseguridad de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana.

En el zoológico y parque recreativo Tamatán fortalecemos la formación de una cultura ambiental en la sociedad tamaulipeca con visitas guiadas a alumnos de educación básica, maestros y padres de familia, y la implementación de sistemas de clasificación y disposición de desechos orgánicos e inorgánicos. Este año atendimos en el zoológico a más de 355 mil visitantes.

En Tamaulipas promovemos la conciencia ecológica con 20 adultos mayores que participan en acciones orientadas a la defensa del medio ambiente. Con el programa *El zoológico visita tu escuela*,



asistimos a 100 escuelas para inculcar en nuestras nuevas generaciones el valor de la protección del medio ambiente.

En el marco de la Reunión Binacional de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos de América, establecimos prioridades para la conservación de especies de flora silvestre y fauna salvaje en la franja fronteriza, el intercambio de tecnología e información, actividades de capacitación técnica para censos de vida silvestre y el manejo integral de ecosistemas.

Fomentamos la conservación y aprovechamiento del hábitat de la paloma de ala blanca. Realizamos monitoreos en la colonia de anidación Parras de la Fuente que nos permitieron estimar su recuperación poblacional en un cien por ciento. Mi gobierno coordina con el vecino estado de Texas acciones de manejo y aprovechamiento de las aves, entre las que destaca el anillamiento de 2 mil 500 ejemplares de paloma.

En las actividades cinegéticas apegadas a la legislación vigente, registramos 1 mil 300 unidades de manejo, administración y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, en las modalidades de manejo extensivo e intensivo, que representan un 15 por ciento de la superficie total del estado.

Ampliamos el padrón de prestadores de servicios de aprovechamiento cinegético en un 46 por ciento, contamos con un total de 57 profesionales capacitados y certificados por las instituciones competentes para otorgar los servicios requeridos por el turismo internacional. Otorgamos más de 1 mil 453 licencias de caza deportiva.

Para el aprovechamiento de especies de interés cinegético, recibimos 945 solicitudes de tasas de aprovechamiento y expedimos 15 mil 191 cintillos de marcaje para venado de cola blanca, jabalí, paloma de ala blanca, guajolote y aves acuáticas.

Mi gobierno cumple con las políticas de gestión ambiental al accionar programas de fortalecimiento normativo y operativo en las zonas protegidas y de vigilancia en la emisión de contaminantes en las zonas rurales y urbanas.

En Tamaulipas las ciudades mantienen una calidad de aire satisfactoria. Continuamos el monitoreo atmosférico con equipos PM10 instalados en las zonas urbanas de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, Ciudad Madero, Tampico y Altamira. Apegados a la normatividad que establece los límites máximos permisibles de partículas PM10, monitoreamos el análisis de partículas de plomo en el aire y otros metales pesados en las zonas industriales.

Mi gobierno cumple en la adopción de medidas de prevención para la protección de nuestro entorno. En el laboratorio ambiental, con cobertura regional, analizamos 325 muestras de aguas residuales, superficiales, purificadas y subterráneas de 80 empresas del sector público y privado, con mayor solicitud de los organismos municipales que operan los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Asumimos la responsabilidad con los tamaulipecos para fomentar el crecimiento económico sin menoscabo de la calidad de nuestro entorno y salud pública. Registramos un incremento del 26 por ciento en la evaluación y dictamen de estudios de impacto ambiental de obras y procesos de



inversión pública y privada. Con la inspección a la industria instalada el 70 por ciento de las empresas están en vías de regularización en materia ambiental.

Logramos la unificación del formato de la cédula de operación anual con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que simplifica y disminuye los tiempos de trámites del Registro Estatal Ambiental, para la evaluación de la información de emisiones al aire, descargas de agua residual y manejo de residuos sólidos no peligrosos de 451 empresas.

Los principales contaminantes emitidos a la atmósfera son óxido de nitrógeno en un 60 por ciento, bióxido de carbono 36 por ciento y compuestos orgánicos volátiles 3 por ciento. En el sector industrial, los residuos de manejo especial reportados en la cédula de operación anual, registran que el 70 por ciento son enviados a reciclaje, es el caso de los residuos de madera, cartón, plásticos, metales y vidrio, el 15 por ciento son reutilizados y el 15 por ciento se encuentran en sitios de disposición final.

Incorporamos a 57 nuevas empresas al Registro Estatal de Descargas de Aguas Residuales, y actualizamos y evaluamos la información de 197.

A 18 meses de su operación, hemos evaluado y autorizado 215 planes de manejo de residuos generados por el sector industrial, casi el 50 por ciento de las 451 empresas registradas e identificadas mediante la cédula de operación anual. Este año registramos y autorizamos 152 nuevos planes de manejo de residuos.

### **Educación ambiental y preservación de los recursos naturales**

En Tamaulipas el desarrollo sustentable constituye una oportunidad en razón de su aprovechamiento racional. Con la suma de esfuerzos de los órdenes de gobierno, instituciones educativas y sociedad civil organizada promovemos los valores de conservación y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente. En mi administración aplicamos programas y talleres de educación que nos conducen a la formación de generaciones de niños y jóvenes con una nueva cultura ecológica.

El cambio climático es un fenómeno que requiere la atención de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, para evitar que las futuras generaciones sean vulnerables al calentamiento global que causa la baja disponibilidad de agua, pérdida de la biodiversidad, sequías prolongadas y la presencia de huracanes de mayor intensidad y concurrencia.

Articulamos una estrategia para crear conciencia ambiental entre el sector institucional y la población en general. Difundimos las características del cambio climático con conferencias celebradas en Ciudad Victoria y la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

Promovemos el uso eficiente del agua y su conservación en todas las fases del ciclo hidrológico. En coordinación con los órdenes de gobierno, fortalecemos la cultura de conciencia en la población de la vitalidad del recurso agua, debe aprovecharse con racionalidad y eficiencia.

En los municipios de El Mante, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Río Bravo, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl, realizamos 11 eventos para promover la cultura del agua, cursos de edición de fotografía de cuerpos de agua, medio ambiente y formación



de instructores. Fortalecimos 33 espacios de cultura del agua, 8 creados el presente año, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

En mi administración complementamos las áreas del conocimiento de las ciencias naturales con la enseñanza de valores y el respeto a la naturaleza. En el zoológico Tamatán celebramos por tercer año consecutivo el día mundial del medio ambiente. Organizamos la feria alusiva a este día con la participación de expositores y la asistencia de 1 mil 856 niños y jóvenes. En julio festejamos el día del árbol, con plantación en el parque recreativo Tamatán y la participación de más de 100 niños integrantes del curso de verano.

En el marco del proyecto binacional de protección a tortugas marinas, este año en los 6 campamentos, protegimos 10 mil 616 nidos, liberamos 688 mil 937 crías de tortuga lora y protegimos 210 nidos de tortuga verde. En los 2 centros de educación ambiental y conservación de tortugas marinas, en Tepehuajes y La Pesca, protegimos y liberamos crías de tortuga lora y blanca.

El programa de protección a tortugas marinas, considera el componente de educación ambiental que involucra aspectos de concienciación y protección. Participaron más de 500 ecologistas interesados en la conservación de la especie en talleres y pláticas de 9 instituciones de Durango, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz Llave, Distrito Federal y otros países.

Este año impartimos el segundo curso-taller de educación ambiental a 66 docentes de 27 planteles educativos. Fomentamos la integración de grupos ambientalistas con la participación de jóvenes y maestros que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales en su área de influencia. En el municipio de Jaumave capacitamos a 15 jóvenes para desarrollar actividades de educación ambiental del proyecto de conservación de la guacamaya verde y su hábitat en esta región. Impartimos cursos y talleres de formación ambiental a 575 niños y jóvenes.

En el Sistema Estatal Radio Tamaulipas difundimos temas ambientales con la emisión de 119 cápsulas informativas y 48 programas *El planeta azul*, en los que participaron 44 especialistas de instituciones educativas del sector público y privado. Editamos y distribuimos 17 mil 250 ejemplares de materiales educativos impresos.

### **Promoción del crecimiento sustentable**

En mi gobierno promovemos el establecimiento de empresas con cultura ecológica para el desarrollo económico sustentable y fomentamos la participación social en el manejo de los residuos sólidos urbanos. En la industria asentada en las zonas urbanas fomentamos las mejores prácticas para el reciclaje, reuso y disposición final de los residuos. Asesoramos y capacitamos al personal operativo de los ayuntamientos para la selección de sitios de disposición final, su operación y cumplimiento con la normatividad vigente.

En Reynosa, Matamoros y Altamira organizamos en coordinación con organismos empresariales, talleres de capacitación para el cumplimiento de la normatividad, actualización de la información de la gestión integral de residuos y refrendo de la cédula de operación anual, con la participación de más de 280 técnicos y empresarios de la industria establecida.



Contribuimos a que las calles, parques y espacios abiertos sean más atractivos para un mejor entorno urbano. En Río Bravo, con fondos del programa *Hábitat 2007*, aumentamos la eficiencia en la recolección de basura y limpieza en las colonias, con la adquisición de dos barredoras y un camión recolector. En coordinación con el Gobierno federal y los municipios de Matamoros y Río Bravo, en tres años de mi gobierno adquirimos 24 camiones recolectores de basura y 2 barredoras, con una inversión superior a los 14 millones 500 mil pesos.

Cumplimos con el compromiso de asesorar a los municipios para el desarrollo de proyectos de inversión en la disposición final de sus residuos. En prevención y gestión integral de los sólidos urbanos y de manejo especial, asesoramos y capacitamos al personal técnico de los ayuntamientos de Jaumave, Bustamante, Palmillas y Ciudad Madero.

Este año gestionamos ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza el proyecto Relleno Sanitario Regional Frontera Chica, que dará servicio a los habitantes de los municipios de Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y Camargo.

Con el Programa de Rellenos Sanitarios Rurales asesoramos a las autoridades de 28 localidades de 11 municipios para la construcción de sus rellenos. Actualmente 5 se encuentran en operación y benefician a las localidades de Aserradero, Estanque de los Eguía, Comas Altas, Los Brasiles y El Gallo.



### III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados

Tamaulipas cumple con la fortaleza de sus instituciones públicas que hacen cumplir la ley y consolidan al Estado de derecho. Mi gobierno construye una institucionalidad renovada, con mandos de mayor capacidad decisional en las estrategias y acciones de protección para los ciudadanos, con la fortaleza estructural orgánica y de facultades para ejercer las políticas de seguridad pública de prevención y procuración de justicia, de readaptación social, de autonomía y prontitud en la impartición de justicia, y en la defensa de los derechos humanos.

Los poderes públicos tamaulipecos cumplen su función con autonomía y privilegian acuerdos de colaboración que producen efectos positivos en los sectores sociales y productivos. Constituimos instituciones fuertes con un gobierno de resultados que afirma políticas estatales de certidumbre a la inversión productiva, de transparencia y cercanía de la ciudadanía en los asuntos públicos, de gestión democrática de los agentes del desarrollo y de respuesta plena al interés colectivo.

Los tamaulipecos tenemos vínculos que dan solidez a nuestra relación con los poderes federales y los estados de la república. La administración pública estatal observa un proceso de descentralización que afirma las acciones de fortalecimiento municipal, de respeto a su autonomía y de actualización en la coordinación fiscal que contribuye al crecimiento de sus haciendas públicas. Mi gobierno confirma que con los ayuntamientos, el valor de la obra pública redimensiona los resultados en beneficio de la ciudadanía.

Mi gobierno instrumenta una política estatal de instituciones fuertes con sistemas de planeación y seguimiento del desempeño gubernamental, con procesos de administración avalados por instancias de calidad internacional, prácticas públicas de buen gobierno y tecnologías de la información que ofrecen transparencia, credibilidad y legitimidad a los asuntos públicos.

En Tamaulipas los ciudadanos conocemos la función pública gubernamental. Nuestro gobierno es observable y divulga con oportunidad los contenidos y ventajas de los programas sociales y de las obras que se incorporan al patrimonio de nuestras comunidades y ciudades.



## 9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura

Los tamaulipecos tenemos en la fortaleza de las instituciones la vigencia de los principios fundamentales de libertad, democracia, seguridad y justicia. Mi gobierno cumple los contenidos de las políticas que alientan y protegen los derechos de los tamaulipecos, vigila la transparencia y legalidad de las decisiones públicas, otorga prioridad a la gobernabilidad y respeta la independencia de los órganos jurisdiccionales.

En Tamaulipas procuramos una mejor infraestructura para los poderes, con servidores públicos capacitados en la aplicación de leyes, la impartición de la justicia y el cumplimiento de las resoluciones judiciales con la fuerza coercitiva del Estado, siempre con pleno respeto a los derechos humanos. Construimos instituciones fuertes que otorgan certidumbre a la funcionalidad del poder público en Tamaulipas, en particular de las tareas a cargo del Ejecutivo.

En mi gobierno la procuración de justicia es premisa fundamental del Estado de derecho y condición que da solidez a mi política de fortalecer la vida institucional de los tamaulipecos. Impulsamos acciones que acercan los servicios a los habitantes del estado y le brindan certidumbre jurídica y confianza.

Mi administración respeta y alienta la autonomía de los municipios, orden de gobierno donde residen las funciones esenciales para el desarrollo del ciudadano en sus comunidades y percibe los efectos de las decisiones públicas. Mi gobierno confirma su vocación municipalista con firme impulso a las propuestas y acciones de los ayuntamientos.





## **Poderes locales fuertes**

Tamaulipas tiene poderes locales fuertes con la convicción republicana de colaboración y de respeto a su autonomía. La actividad de las funciones legislativa, jurisdiccional y administrativa se desarrolla conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de nuestro estado. La naturaleza de sus decisiones fortalece nuestra gobernabilidad y soporta la legalidad de actos públicos y privados que sustentan el crecimiento económico, el desarrollo social y el desarrollo político tamaulipeco.

Mi gobierno fortalece su vínculo de colaboración con los poderes Legislativo y Judicial del estado, respeta su esfera de acción y reconoce su contribución formal y material a la realización de la actividad gubernamental, al dictar las normas que nos rigen, y resolver los asuntos controvertidos.

En Tamaulipas logramos la unidad institucional que otorga certeza jurídica a los ciudadanos, respeto pleno a sus libertades y a la impartición de justicia pronta y expedita en la que prosperan las propuestas de los sectores privado, social y público de beneficio colectivo.

Convivimos en armonía acorde a los principios de un estado fuerte que realiza sus funciones y de la división de poderes que garantiza las libertades y derechos de las personas.

Refrendo mi respeto a los poderes Legislativo y Judicial de nuestra entidad y mi reconocimiento a las tareas que realizan, para cumplir con las funciones de aprobar las normas generales rectoras de nuestra conducta e incidir en el control de la gestión pública, competencia del Legislativo, y la resolución de las controversias que se presentan por la aplicación de la ley y sus alcances en las ramas civil, familiar, mercantil y penal, competencia del poder Judicial.

Mantenemos una política de diálogo constructivo y de intercambio de criterios con los poderes del estado, que nos permite conocer la percepción que en la pluralidad del Congreso coexiste en los asuntos públicos y el compromiso de nuestros jueces y magistrados por hacer realidad el postulado constitucional de impartir justicia pronta, completa, gratuita e imparcial. A ambas esferas del poder público les refrendo mi determinación de continuar con el fortalecimiento de los vínculos de colaboración respetuosa que hemos establecido.

En Tamaulipas la vida institucional está próxima a la culminación de la responsabilidad que el electorado confirió a los integrantes de la Honorable LIX Legislatura del Estado. En este espacio de deliberación, debate, propuesta, acuerdo y decisión, la pluralidad política de los tamaulipecos encontró voces y acciones para impulsar los entendimientos y la construcción de coincidencias para beneficio de nuestra entidad federativa.

Sostengo que la diversidad de puntos de vista nos enriquece y que la sujeción de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios a la Constitución, asegura que las diferencias de opinión se produzcan sin demérito del propósito común de cumplir los objetivos de desarrollo político, económico, social y cultural de Tamaulipas. Expreso mi reconocimiento a las diputadas y diputados de la Honorable LIX Legislatura del Estado por la contribución que han hecho y que estoy cierto continuarán haciendo hasta la conclusión de su mandato.



Este año concurrí a la sesión pública solemne de esta Soberanía, en la que tuve el honor de imponer la Medalla al Mérito Luis García de Arellano al maestro de música Sergio Ismael Cárdenas Tamez, que le otorgara la LIX Legislatura.

En Tamaulipas los ciudadanos expresamos abiertamente nuestra posición ideológica. En la pluralidad se deciden las propuestas políticas para la acción pública de la representación popular en los poderes estatales y los ayuntamientos. El ejercicio democrático tiene un efecto positivo en el debate de las ideas y la diversidad política representada en el seno del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

Con las atribuciones que me confiere la ley fundamental del estado, en el periodo de mi gobierno han sido enviadas a esta Soberanía popular un total de 42 iniciativas de ley, de las cuales 21 corresponden a este año.

En este ejercicio presenté ante la Honorable Legislatura local iniciativas en materia de seguridad y justicia, desarrollo económico e infraestructura, desarrollo social y sustentable, y gobernabilidad e instituciones fuertes. Reconozco la acción de esta Soberanía en las reformas fundamentales al título sexto de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para adecuar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con el propósito de fortalecer su independencia y su capacidad para dar cumplimiento a su función.

Acorde a las modificaciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, promovimos iniciativas en la regulación de la planeación estratégica y el establecimiento del Consejo Económico y Social y la normatividad para alentar la inversión en el desarrollo de infraestructura con base en la contratación de servicios públicos y la programación de las erogaciones públicas en periodos multianuales. Al efecto se propusieron las reformas a la Ley Estatal de Planeación y las iniciativas de Ley de las Asociaciones Público-Privadas para Proyectos de Prestación de Servicios, y las modificaciones consecuentes a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública, la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal, la Ley de Gasto Público y la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas.

Propusimos a la Honorable Legislatura del Estado la emisión de las nuevas Ley del Notariado y Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, para elevar los niveles de seguridad jurídica.

En el ámbito del desarrollo social y con plena convicción de nuestro compromiso con la mujer tamaulipeca, cumplimos en la protección de su esfera jurídica mediante la aprobación unánime del poder Legislativo estatal de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a partir de la iniciativa que me comprometí a promover.

Para transformar los hábitos alimenticios de nuestra población, especialmente la infantil, el Honorable Congreso del Estado aprobó mi iniciativa para modificar la Ley de Salud y la Ley de Educación, que se fundamentan en la prevención de la incidencia proyectada de diabetes y enfermedades cardiovasculares.



En el rubro de gobernabilidad y fortalecimiento de las instituciones, con base en la iniciativa que presenté, la Honorable Legislatura del Estado aprobó la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Fuimos la primera entidad federativa que votó a favor de la adición del párrafo segundo al artículo 6 de la Constitución General de la República para establecer los principios y las bases del derecho de acceso a la información pública de nuestro país, y la primera en adecuar la legislación secundaria sobre transparencia para crear el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que será el nuevo ámbito garante de la publicidad de la acción gubernamental que soliciten los habitantes del estado y de cualquier parte del mundo que tengan acceso a internet.

En el presente año, esta Legislatura aprobó las iniciativas que me permití proponer, de reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de defensoría pública, y a la Ley de la Defensoría de Oficio del Estado, ahora denominada Ley de Defensoría Pública del Estado, las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública en materia de procedimientos de entrega-recepción de los ayuntamientos, a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos y a la Ley Orgánica del Ministerio Público para fortalecer las atribuciones del procurador en la conducción de las relaciones laborales en la dependencia a su cargo.

También fueron aprobadas las iniciativas de Ley de Protección a Víctimas de Delitos, Ley de los Servicios Privados de Seguridad, Ley de Mediación y Ley de Justicia de Paz, como parte de la reforma integral del sistema de seguridad y justicia, a su vez, se remitieron al Honorable Congreso local, las iniciativas de Ley de Seguridad Pública y Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad.

El Supremo Tribunal de Justicia es un órgano del Estado que cumple con las metas que se propone y rinde cuentas que evidencian resultados. Tiene la fortaleza de una renovada representación en su magistratura y la solidez de su naturaleza jurisdiccional fundada en mejores instrumentos para el desempeño de su investidura. Observamos un poder Judicial presente con los otros poderes en las reformas al orden jurídico estatal, con ánimo de contribuir a su revisión.

Durante el periodo que informo, además de una vacante por la renuncia de uno de los magistrados, se presentó la hipótesis constitucional de la conclusión del periodo de funciones de seis magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, juristas que ingresaron al desempeño de esa alta responsabilidad con antelación al inicio del periodo constitucional 2005-2010 bajo mi responsabilidad.

Convencido de que la independencia del poder Judicial del estado es indispensable para que la conducta de todos, incluidos los depositarios del poder público, se ciñan a lo que señalan las leyes, se optó por proponer la ratificación de todos ellos para completar el periodo máximo de 12 años de servicio. Refrendo mi respeto a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional y a las propuestas de reforma que alientan para elevar la calidad de la justicia en el estado.

En cumplimiento a la nueva ley de la materia contaremos con nuestro propio Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que elevará la calidad de la garantía al derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales que obran en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en los demás entes públicos. A su vez, con base en el



nuevo ordenamiento que propuse al Honorable Congreso local, contamos con el Instituto de Mediación del Estado de Tamaulipas.

En cumplimiento a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, se expidieron tres decretos que crean el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, el Consejo Estatal de Transplantes y el Consejo Estatal de Nutrición, órganos de consulta y coordinación interinstitucional con la participación de la sociedad que afirman las tareas de prevención de las enfermedades y la cultura de donación altruista de órganos. También se estableció mediante el decreto correspondiente el Instituto Contra las Adicciones, con el objeto de promover, apoyar y ejecutar las acciones orientadas a la prevención del tabaquismo, alcoholismo y la farmacodependencia.

Expedimos 110 acuerdos gubernamentales relacionados con el ejercicio de las funciones constitucionales y legales, de las dependencias y organismos de la administración pública estatal.

En 2007, suscribimos 37 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación en materia fiscal, de salud, empleo, educación, seguridad pública, desarrollo social, medio ambiente, protección civil y turismo, que complementan acciones que fortalecen las condiciones para el desarrollo de la población.

Tamaulipas mantiene una relación dinámica con los estados fronterizos de los Estados Unidos de América. Mi gobierno celebra encuentros con autoridades estadounidenses, que contribuyen a la identificación de oportunidades y responsabilidades afines para construir acuerdos en el marco de respeto a nuestras jurisdicciones y competencias.

Tamaulipas y Texas comparten intereses en materia de seguridad, salud, educación, cultura, turismo, inversiones, comercio exterior y medio ambiente. En nuestra colindancia operan 14 puentes internacionales que captan más del 40 por ciento del total de operaciones de comercio exterior entre México y Estados Unidos de América.

Asistimos a la ceremonia de toma de protesta del gobernador reelecto del estado de Texas, Rick Perry, con quien establecimos el compromiso de desarrollar el dinamismo y competitividad de nuestra región. Refrendamos los vínculos entre ambas entidades y renovamos nuestro interés en dar solución al complejo tema de la migración.

La XXV Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América, celebrada en Puerto Peñasco, Sonora, a la que asistió el licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la república, congregó a la delegación estadounidense representada por los gobernadores de California, Arnold Schwarzenegger, de Arizona, Janet Napolitano, de Nuevo México, Bill Richardson, y de Texas, Rick Perry, y por México asistimos conjuntamente con Eduardo Bours Castelo, anfitrión y presidente de esta reunión, Eugenio Elorduy Walter de Baja California, José Reyes Baeza Terrazas de Chihuahua, Humberto Moreira Valdés de Coahuila de Zaragoza y José Natividad González Parás de Nuevo León. Tratamos temas de migración, ciencia y tecnología, agua, energía, vida silvestre, emergencias y protección civil.



### **Firme colaboración con los poderes federales y los estados**

En Tamaulipas cumplimos con los principios federalistas de diálogo y colaboración corresponsable entre la federación y las entidades federativas. Mi gobierno aprecia en el federalismo la fuerza nacionalista que origina un desarrollo regional equilibrado y el respeto a las competencias de los tres órdenes de gobierno.

Con el interés mayor de Tamaulipas, desarrollamos una relación constructiva de colaboración y trabajo con el titular del poder Ejecutivo federal y la LX Legislatura de las Cámaras del Honorable Congreso de la Unión. La pluralidad política es principio emblemático en nuestro sistema de partidos para beneficio de la democracia. En la titularidad del Ejecutivo federal, de los Ejecutivos estatales y de los presidentes municipales, existe una diversidad ideológica que se aprecia también en la composición de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado de la República.

Con el presidente Felipe Calderón Hinojosa promovemos y practicamos una vinculación basada en el trabajo y los espacios de convergencia que emanan de los procesos de planeación democrática del desarrollo y que se expresan en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Resulta indispensable que más allá de las legítimas diferencias de pensamiento político, coloquemos en el ámbito de las políticas públicas del estado, los asuntos que nos permitan asegurar un mejor desarrollo para los tamaulipecos y los mexicanos.

Identificamos múltiples coincidencias con el Ejecutivo federal en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y las metas de la Visión 2030, ejercicio de prospectiva, base del desarrollo del país. Refrendo mi compromiso de respeto, colaboración solidaria y apego a la Constitución en la distribución de competencias entre la federación y las entidades federativas, para propiciar el desarrollo de Tamaulipas en congruencia con el desarrollo nacional.

En Tamaulipas con los otros poderes locales autónomos mantenemos una estrecha relación institucional con los poderes de la federación. En el mes de febrero reafirmamos la voluntad de fortalecer el pacto federal al suscribir junto a los tres poderes de la Unión, el documento en el que se ratifican los principios constitucionales de 1857 y 1917.

Con el titular del poder Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, concurrimos, participamos y alentamos programas en materia de salud, educación, infraestructura carretera e hidráulica, turismo, industria y agropecuaria.

Con la LX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión construimos una relación fructífera de diálogo y colaboración. Reconozco la capacidad de la pluralidad política ahí representada para concretar acuerdos a favor de nuestro desarrollo político y el fortalecimiento de las finanzas públicas. Coincidimos en la incorporación de los principios y las bases del derecho de acceso a la información pública en nuestra Constitución y la reforma electoral de tercera generación, para disminuir el costo de los comicios y erradicar de la política la petición del voto con base en la denigración y la diatriba.

Asumo el compromiso de promover la adecuación de la Constitución Política del Estado y de la legislación electoral local en términos de las nuevas normas constitucionales, e impulsar la eficiencia



de los agentes económicos y de las tareas que nos corresponden en el ámbito hacendario para el buen éxito de las reformas aprobadas en el Honorable Congreso de la Unión.

Sin demérito de la elevación de la recaudación pública derivada de la reforma fiscal que aprobó el Honorable Congreso de la Unión que ofrecerá resultados en el próximo ejercicio, promuevo la realización de inversiones estatales y la transferencia de recursos federales al ámbito estatal para favorecer las obras que representan el mayor interés de nuestros conciudadanos.

El Estado de derecho establece al poder Judicial de la federación y, en especial, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como los ámbitos del control de la regularidad constitucional de la actuación de las autoridades.

Mi gobierno actúa con pleno respeto a las disposiciones de la Norma Suprema, la ley fundamental de Tamaulipas y las leyes que de ambas emanan.

Ante los actos de administración que son objeto de litigios constitucionales, tanto en el ámbito de lo dispuesto por el artículo 105 constitucional, como en lo dispuesto por los artículos 103 y 107 de la propia Constitución General de la República, sostenemos la actuación conforme a las normas jurídicas que nos rigen. Cuando una determinación judicial no nos favorece, asumimos su cumplimiento y respeto, en virtud de la voluntad inquebrantable de vivir sujetos al orden jurídico emanado de nuestra democracia representativa.

Expreso mi convicción de respeto a los Tribunales y Juzgados del XIX Circuito del Poder Judicial de la Federación. Sé que su surgimiento, hace poco más de dos décadas, constituyó un importante logro para los tamaulipecos. Su desarrollo en términos de las determinaciones que competen al Consejo de la Judicatura Federal, representa un asunto de interés para nuestra entidad federativa.

Sabemos de la calidad de su trabajo y su compromiso con el postulado constitucional de impartir justicia pronta, completa, gratuita e imparcial. Saludo a los magistrados, jueces, personal judicial y personal administrativo del XIX Circuito, y reconozco su intensa actividad para promover la cultura de la legalidad entre los tamaulipecos y su dedicación para que en el periodo que se informa, estuvieran en nuestra entidad la ministra Olga Sánchez Cordero y el consejero Óscar Vázquez Marín.

Por la trascendencia que tiene el agua para el desarrollo económico y social de nuestra entidad federativa, en octubre pasado, promovimos junto con el poder Legislativo del estado, una controversia constitucional en contra de actos de autoridades federales que estimamos transgreden diversas normas constitucionales, al violarse el Tratado sobre Distribución de Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América de 1944, y privar a los distritos de riego 025 bajo río Bravo, los módulos IV y V del 026 bajo río San Juan y 050 Acuña-Falcón del agua indispensable para asegurar el desarrollo productivo de una parte muy importante de la zona norte de nuestra entidad federativa.

Sabemos que se trata de un litigio sin precedentes en el Estado mexicano, al afirmar la legitimidad del estado de Tamaulipas para demandar el cumplimiento de la Constitución General de la República ante conductas de autoridades federales, que pretenden se aprecien en forma exclusiva como una relación entre ellas y los productores de los sectores social y privado por la disponibilidad del agua.



Como Ejecutivo del estado he sostenido y sostengo que el derecho constitucional al desarrollo económico y social constituye una premisa implícita en las previsiones de todo gobierno y, en particular, del Gobierno estatal, para planear y generar condiciones para el despliegue de las actividades económicas y su impacto positivo en la comunidad.

En Tamaulipas hacemos valer los medios constitucionales en defensa de los principios fundamentales que originaron la federación. Contribuimos a la república con ventajas propias y resultados crecientes que impactan en los indicadores nacionales que miden la producción de bienes y servicios.

Conocemos la posición de nuestro estado en el contexto del país, somos solidarios de las mejores causas de las entidades y afirmamos un activismo renovado en la federación.

El Gobierno de Tamaulipas expresa por mi conducto el reconocimiento al titular del Ejecutivo federal por su disposición, compromiso y voluntad de trabajar conjuntamente en la construcción de acuerdos sobre temas que por su naturaleza, son decisivos en el desarrollo de nuestra entidad.

El grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad, es una instancia en que concurren los órdenes de gobierno federal y estatal. Celebramos 9 reuniones de trabajo para abordar temas de interés común, intercambiar información, establecer metas compartidas, aplicar medidas en nuestros respectivos ámbitos de competencia y hacer un solo frente para combatir la delincuencia. Ratifico nuestra disposición de mantener el trabajo coordinado que desarrollamos con las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Gobernación y Seguridad Pública.

Para fortalecer los vínculos de colaboración con los estados vecinos, el mes de febrero participamos en la Segunda Cabalgata de las Huastecas, con los gobernadores de los estados de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga y de Veracruz Llave, Fidel Herrera Beltrán.

Ratificamos nuestro propósito de consolidar la integración regional de las Huastecas con acuerdos en materia de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, salud, desarrollo rural, infraestructura carretera y uso de agua. Intercambiamos experiencias y puntos de opinión con autoridades municipales, sociedad civil y gobiernos de los estados, con el compromiso de enfrentar los retos comunes para incrementar la competitividad regional.

Con base en los acuerdos establecidos compartimos información sobre el monitoreo de precipitaciones pluviales y de prevención y combate de incendios forestales.

En materia de procuración de justicia, convenimos el mecanismo para el intercambio de bancos de datos que simplifican su obtención ágil, expedita y actualizada.

La integración de grupos regionales para prevenir y combatir el robo vehicular y el tráfico de personas, posibilitó la realización de acciones interestatales con resultados satisfactorios. Al combate del delito de abigeato se sumaron las organizaciones de productores ganaderos, para constituir un frente común con las autoridades competentes.

En el mes de marzo, con los gobernadores de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, concurrimos a la Séptima Cabalgata *Unidos en sus tradiciones*, donde expresé mi reconocimiento al esfuerzo que realiza el Gobierno federal en materia de seguridad y justicia. Firmamos un acuerdo de integración



económica del noreste, que comprende el avance en las estrategias de impulso a la competitividad de la región, en los rubros de carreteras, reglamentación para el uso de aguas y fortalecimiento municipal.

Mantenemos un vínculo permanente con los Ejecutivos estatales integrados en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

En el mes de noviembre del año próximo pasado, participamos en la XXX Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Villahermosa, Tabasco, con los temas de cultura, educación, finanzas públicas y transparencia.

En febrero de 2007 asistimos a la XXXI Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl. El tema central fue seguridad pública. Acordamos signar la Declaración de Tlaxcala y respaldar de manera firme al presidente Felipe Calderón Hinojosa en su lucha contra la delincuencia organizada.

En Puerto Vallarta, Jalisco, en el mes de mayo se celebró la XXXII Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con los temas de reforma hacendaria, política agropecuaria y pesquera, y ciencia y tecnología. Aprobamos pronunciamientos relacionados con la iniciativa de reformas constitucionales para combatir el crimen organizado enviada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa al Honorable Congreso de la Unión.

En el mes de octubre se celebró la XXXIII Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en Manzanillo, Colima, con los temas de migración, recursos para el desarrollo regional, seguridad pública, y ciencia y tecnología. Acordamos solicitar la asignación de mayores recursos para el desarrollo social y el fortalecimiento de las entidades federativas, en el presupuesto de egresos de la federación.

### **Fortalecimiento municipal**

La vocación municipalista de mi gobierno, sostiene una política de colaboración y cooperación con todos los ayuntamientos, a fin de que ambas esferas de gestión pública podamos desarrollar mejor nuestras respectivas capacidades en el ámbito de su competencia.

A la autoridad municipal le corresponde la realización de tareas directamente relacionadas con las condiciones esenciales de nuestra vida comunitaria. La procuración del agua para el consumo humano, la recolección de residuos sólidos y su tratamiento, la instalación y mantenimiento de alumbrado público, vialidades, calles y espacios públicos abiertos y, en especial, la seguridad pública en sus vertientes de prevención de conductas antisociales y de regulación y ejecución de disposiciones de tránsito vehicular.

Mi gobierno está consciente de que una de las principales limitaciones de los ayuntamientos es la exigua disposición de recursos públicos. La recaudación del impuesto a la propiedad raíz en forma exclusiva para sustentar el gasto es insuficiente para la atención de las funciones que les corresponden.



Consideramos de relevancia para toda la república las modificaciones constitucionales y al orden jurídico secundario, para elevar paulatina y de manera constante la recaudación en términos de porcentaje del producto interno bruto.

El presente año culminarán las administraciones municipales 2005-2007. En la renovación institucional en marcha, expreso mi convicción de que los valores de la coordinación y la colaboración entre esferas de responsabilidad pública con funciones diferentes, son la mejor vía para alentar el progreso de nuestras comunidades.

Manifiesto a quienes asumirán la responsabilidad de gobernar los municipios a partir del 1 de enero de 2008, el compromiso del Ejecutivo a mi cargo por avanzar de manera expedita hacia la articulación de los mejores mecanismos de diálogo y coordinación interinstitucional con los ayuntamientos constitucionales electos para el periodo 2008-2010.

Para fortalecer las inversiones requeridas por los municipios, mi gobierno otorgó el aval con el propósito de que obtengan la autorización del Honorable Congreso del Estado, a los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán y Mier, a fin de obtener créditos hasta por 67 millones de pesos para la construcción de infraestructura de disposición final de residuos sólidos urbanos, y a Ciudad Madero y Tampico, para proyectos productivos.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se atendió a más de 621 mil tamaulipecos de los 43 municipios, con una inversión de más de 458 millones de pesos en los rubros de agua potable, drenaje sanitario, electrificación, infraestructura educativa, infraestructura básica de salud, mejoramiento de vivienda, urbanización, caminos rurales, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad.

En materia de desarrollo rural concertamos con 41 ayuntamientos la operación municipalizada del 50 por ciento de los recursos del Programa de Desarrollo Rural de la *Alianza para el campo*. Transferimos la ejecución de 180 proyectos a los municipios y destinamos más del 70 por ciento de los 63 millones de pesos del programa, para beneficiar a productores de localidades de alta y muy alta marginación.

Gestionamos mayores recursos y facultades decisorias para los municipios. Resultado de la actualización de los convenios de coordinación administrativa con los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y Matamoros, para la administración y operación de la zona federal marítima terrestre, que transfieren la facultad para decidir la orientación de los recursos obtenidos por el pago de los derechos.

Producto de los convenios suscritos por mi gobierno con los municipios, a los que se les delegó la facultad para recaudar las multas federales administrativas no fiscales, se obtuvo un monto total de 2 millones 732 mil pesos que fortalecen la capacidad hacendaria y autonomía fiscal de los ayuntamientos.

Para fortalecer su desempeño, capacitamos a 443 servidores públicos de 27 ayuntamientos, con 24 talleres de modernización administrativa. Impartimos 6 talleres de planeación y programación, con la participación de 93 servidores públicos de 25 municipios, y organizamos 10 talleres sobre la Ley de



Ingresos, presupuesto de egresos, programas institucionales y procedimientos de entrega-recepción administrativa, para 134 funcionarios municipales.

En septiembre participamos en el Congreso Municipios México 2007 celebrado en Cancún, Quintana Roo, organizado por la Conferencia Nacional de Municipios de México, integrada por la Federación Nacional de Municipios de México, la Asociación de Municipios de México, la Asociación de Autoridades Locales de México y la Asociación Nacional de Alcaldes, primer espacio anual de participación política con las autoridades municipales de México, donde intercambiamos experiencias sobre el mejoramiento de las prácticas de gobierno local y la capacitación para los funcionarios municipales.

En el congreso se analizaron los temas de transparencia y rendición de cuentas, aprovechamiento del suelo urbano, orden en la gestión municipal, desarrollo económico local, agenda nacional de los municipios costeros, tecnología aplicada a seguridad pública e industria y gobierno local en favor del medio ambiente.

Participamos en el taller *Cooperación internacional para el fortalecimiento de los gobiernos locales* organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Intercambiamos experiencias en el evento organizado por el Colegio de la Frontera del Norte sobre el tema autonomía y reforma municipal.

Mi gobierno expresa su vocación municipalista con hechos que fortalecen la autonomía municipal y acciones de cercanía con los ciudadanos en sus comunidades. Acudo a los tamaulipecos en sus centros de trabajo, escuelas y casas. Personalmente conozco sus aspiraciones de desarrollo comunitario y sus demandas de mejor salud, educación y empleo que se traducen en acciones y resultados.

En 2007, cumplí una agenda de gestión de obras y acciones para los municipios, resultado de las solicitudes de tamaulipecos que escuché en las más de 1 mil visitas a sus comunidades.

### **Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho**

Con la convicción de mantener actualizado el orden jurídico del estado, durante mi gobierno se ha desplegado un programa de modernización jurídica que contempla la seguridad y la justicia, el desarrollo económico y la infraestructura, el desarrollo social y el desarrollo sustentable, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones. Al inicio de mi gobierno, dimos énfasis a la seguridad y la justicia, sustento de las transformaciones que requiere el Tamaulipas de nuestros días.

A la luz del Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, el año pasado propusimos iniciativas al Honorable Congreso del Estado. En el periodo que informo, el énfasis correspondió a las normas que tutelan los derechos y libertades de los tamaulipecos, en los campos de la prevención, los procedimientos de solución de los conflictos sin la formalización de un procedimiento judicial, el acceso a la impartición de justicia, los derechos de las víctimas de los delitos, la defensa pública de los presuntos responsables de la comisión de ilícitos, y la ejecución de las sanciones decretadas por los jueces penales.



El valor de la prevención de conductas antisociales es evitar que los recursos del erario se destinen a tareas de la última ratio del Estado, la sanción penal. Renovamos los ordenamientos que rigen la organización de la seguridad pública de carácter estatal, y la capacidad de la Secretaría de Seguridad Pública para regular, vigilar y, en su caso, sancionar a las personas físicas y morales que prestan servicios privados de seguridad.

En el proceso penal, el presunto responsable de la comisión de un ilícito penal requiere que se haga realidad su derecho constitucional a una adecuada defensa jurídica frente a las imputaciones que se le hacen, y la víctima de la conducta delictiva demanda que se sancione al responsable y se le repare el daño causado, cuando así proceda. Para ello, hoy Tamaulipas cuenta con una reforma sustantiva a la ahora denominada Ley de Defensoría Pública y, por primera vez, con la Ley de Protección a Víctimas de Delitos.

Reconocemos las insuficiencias que presentan las instituciones penitenciarias del estado, que en mucho se debe a la colaboración que brindamos a la federación para que las personas sujetas a proceso y sentenciadas de ese fuero, estén reclusas en Centros de Readaptación Social de carácter estatal.

Es limitado en demasía el denominado socorro de ley previsto en el presupuesto de egresos de la federación para la manutención en los penales estatales de los reos federales, que causa el hacinamiento y la dificultad en el desarrollo de programas de reinserción social.

Con la iniciativa de nueva Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad, nos permite poner en marcha programas para que en la ejecución de las acciones penales se atienda a la filosofía y espíritu del artículo 18 de la Constitución General de la República.

La administración pública estatal presta y regula servicios jurídicos, observa la calidad de la fe pública del estado y de las inscripciones en el registro público de la propiedad y el comercio, que procuran actividades económicas y sociales en un entorno de seguridad jurídica.

Propiciamos su modernización con las propuestas que llevaron a la expedición de las nuevas Ley de Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria y del Comercio y Ley del Notariado.

Es política de mi gobierno potenciar las condiciones para el desarrollo de infraestructura que eleve el nivel de calidad de vida de los tamaulipecos, con mejores caminos, carreteras, vialidades, terminales marítimas y aéreas, instalaciones hospitalarias, espacios educativos, centros de readaptación social e instalaciones para la atención de las necesidades sociales.

Para propiciar inversiones del sector privado en la infraestructura para el desarrollo que requiere nuestro estado, propusimos al Honorable Congreso del Estado la Ley de las Asociaciones Público-Privadas para Proyectos de Prestación de Servicios, y las reformas a la Ley de Planeación para dar vida al Consejo Económico y Social del Estado.

Tengo confianza en que las condiciones de seguridad jurídica que nuestro orden constitucional y legal establecen para la inversión privada en proyectos de infraestructura pública, atraerán el interés de la comunidad de negocios, al tiempo que una adecuada evaluación y distribución de los riesgos en los proyectos de prestación de servicios, nos permitirá alentar la generación de instalaciones para



que el estado brinde servicios por conducto de un tercero regulado y al final del contrato respectivo, esa infraestructura pase a formar parte del patrimonio del estado.

Con particular interés en la equidad de género y como elemento complementario de la legislación federal y estatal para proteger los derechos de la mujer y a su pleno desarrollo, impulsamos la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la reforma a la Ley de Prevención, Atención y Asistencia a la Violencia Intrafamiliar. Estas normas tutelan el valor de la igualdad, esencial entre la mujer y el hombre, e impulsan acciones afirmativas para revertir el rezago que existe en ese ámbito.

Asumimos un compromiso cabal con la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas más amplia. Con convicción dimos la bienvenida a la adición del párrafo segundo del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incorporar las bases y los principios del derecho de acceso a la información pública.

A partir de los principios de la máxima publicidad de la información, la reserva de los datos personales, la disposición de brindar información pública de oficio y el establecimiento de un órgano especializado para garantizar el efectivo ejercicio de este derecho, propusimos la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Su aprobación y el próximo inicio de funciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas nos permitirán afirmar la política de apertura informativa que hemos practicado y acometer con mejores condiciones institucionales las tareas de consolidar los archivos públicos y establecer indicadores de la gestión pública.

En virtud del Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, se concluyó el proceso legislativo para la expedición y entrada en vigor de la Ley de Justicia de Paz, la Ley de Mediación, la Ley de Defensoría Pública, la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad y la Ley para la Protección a las Víctimas de Delitos. A su vez envié al Honorable Congreso las iniciativas de Ley de Seguridad Pública y la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad.

Nuestro estado cuenta hoy con la posibilidad de hacer de la mediación y de la justicia de paz, dos espacios que permiten una más pronta y expedita solución de asuntos, que por su naturaleza o monto, no requieren de las formalidades de un procedimiento judicial complejo.

Los defensores de oficio intervinieron para asistir a 6 mil 472 personas, más de la mitad de los procesos penales radicados. En tres años de mi gestión se ha participado en más de 29 mil 500 procesos. Los familiares de los procesados que se atienden, disponen de información sobre el estado que guardan los correspondientes procesos judiciales.

En 2007 continuamos con el programa de liberación de internos primodelincuentes procesados con derecho a la libertad caucional y sentenciados con derecho a la conmutación de la pena.

El espíritu del programa es otorgar la oportunidad de reintegrarse a la sociedad a los internos que tienen ese derecho y carecen de recursos económicos.



Este año 28 personas han obtenido su libertad y el monto ejercido es de 131 mil 260 pesos, por pago de fianza o conmutación de la pena. Desde la creación de este programa a la fecha, se han otorgado apoyos por 738 mil 890 pesos, para beneficiar con su libertad a 228 personas.

En el presente año el Tribunal Fiscal ha dado trámite a 83 controversias y resuelto 50.

En el ámbito de nuestra competencia expedimos 15 mil 855 legalizaciones de firmas y 804 apostillas.

En materia de amparo se atendieron 97 juicios. De estos, 31 han sido sobreseídos, 7 negados, 13 concedidos y 46 en proceso de resolver.

Emitimos dos anuencias para empresas que comercializan y almacenan productos químicos y juguetería pirotécnica.

### **Seguridad pública que brinde confianza**

Mi gobierno cumple con firmeza las políticas de seguridad pública, eleva la calidad de la intervención en la seguridad del ciudadano y amplía la presencia de las corporaciones en el territorio estatal.

En Tamaulipas transformamos la jerarquía institucional de la seguridad pública con capacidad decisional y unidad de mando. Privilegiamos la calidad en la instrumentación de nuestros programas y la infraestructura de nuestras corporaciones policiales.

Construimos complejos que albergan a las corporaciones de policía y disponemos de más inversiones para el desarrollo de programas estatales de seguridad pública.

Articulamos una serie de políticas públicas centradas en la capacitación y profesionalización de las corporaciones regionales de prevención del delito, con acciones focalizadas en su equipamiento y fortalecimiento de valores de servicio, honradez y eficacia para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos tamaulipecos.

La cultura de la participación ciudadana en materia de seguridad pública se evidencia con las actividades que realizan más de 15 mil ciudadanos en los programas *Prevención del delito*, *Denuncia ciudadana* y *Mejoras en las acciones de seguridad pública*, integrados en los 2 mil 362 comités vecinales de participación ciudadana de 28 municipios.

Realizamos el taller *Guía para padres en prevención del delito* a 3 mil 100 integrantes de los comités vecinales de participación ciudadana en materia de seguridad pública, violencia intrafamiliar, comunicación padres e hijos, prevención y tratamiento del consumo de estupefacientes, en los municipios de Abasolo, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, Jiménez, Tampico, Matamoros, Miquihuana, Río Bravo, San Fernando, Tula y Victoria, capacitamos a 160 profesionistas para crear un equipo de trabajo multiplicador.

En mi gobierno, trabajamos para fortalecer el vínculo entre la sociedad y el policía. En coordinación con los ayuntamientos de los 10 municipios de mayor densidad poblacional, operamos el programa Patrulla Presente, en 603 colonias y 37 ejidos. Este programa nos permite recuperar la confianza en



las corporaciones policiales e incrementar la activa participación de la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Con la participación de organizaciones y agrupaciones de servicios de transporte privado, incorporamos al programa *Vigilante voluntario* a más de 600 transportistas de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Tampico y Victoria con credencial que los acredita como miembros activos. En las colonias, barrios y calles colabora una red ciudadana, que denuncia de manera oportuna los hechos relevantes a las corporaciones policiales del estado y de los municipios.

Mi gobierno cumple al promover la participación de las familias tamaulipecas en la prevención y procuración de la seguridad pública, desde los espacios educativos. Creamos el programa *Escuela segura*, para articular un vínculo de confianza y seguridad en el alumnado y profesorado, con la puesta en marcha de operativos permanentes de vigilancia y disuasión en los horarios de entrada y salida de los planteles de educación básica.

Con el programa, en materia de cultura de la prevención del delito, diseñamos, produjimos y distribuimos en escuelas, un cortometraje animado basado en las historias de los personajes Caperucita Roja, los Tres Cochinitos, y Hansel y Gretel, para promover la denuncia ciudadana y la prevención del delito.

Iniciamos el programa piloto sobre identificación de drogas ilícitas y las consecuencias físicas, psicológicas, sociales, familiares y legales de su consumo en 8 escuelas de educación básica del municipio de Victoria.

Mi gobierno aprovecha las innovaciones tecnológicas para mejorar los servicios de seguridad pública. En 2007, con una inversión de más de 3 millones de pesos, equipamos en una primera fase unidades patrulla de las corporaciones policiales estatales que operan en los municipios de Nuevo Laredo y Victoria, con el sistema de reconocimiento automático de placas, que consiste en la lectura en tiempo real de los datos del propietario del vehículo y su situación jurídica. Este año invertimos 10 millones de pesos en equipamiento adicional para los cuerpos policiales estatales.

Iniciamos en coordinación con el 77 Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, el programa de canje de armas de fuego y explosivos por vales de dispensa como estrategia de prevención entre la ciudadanía.

Destinamos recursos financieros por más de 25 millones de pesos para la construcción de la quinta etapa del Complejo Estatal de Seguridad Pública, que consiste en pabellón de tiro, simuladores de manejo y tiro, dormitorios para hombres y mujeres, comedor y oficinas para la policía especial de Tamaulipas, espacios dignos para su estancia, entrenamiento y capacitación permanente. A su vez, modernizamos las caballerizas y dormitorios de la policía rural montada.

Para fortalecer las tareas de seguridad pública y procuración de justicia a los productores agrícolas y ganaderos de la zona sur del estado, iniciamos la construcción del destacamento regional en Aldama, que dará servicio a los municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Casas, González, El Mante y Soto la Marina, con una inversión de más de 14 millones de pesos.



Desarrollamos el proyecto ejecutivo del Centro Regional de Prevención y Readaptación Social en Ciudad Victoria, que contará con instalaciones adecuadas para más de 1 mil 500 indiciados, procesados y sentenciados e instalaciones para el desarrollo efectivo de los programas de prevención y readaptación social.

Tamaulipas es el primer estado en incorporar al servicio de registro civil estatal un sistema biométrico de huellas dactilares, avalado por la Federal Bureau of Investigation y el International Biometric Group. El sistema que opera en los 12 municipios con mayor población nos permite construir una base de datos con tecnología innovadora para identificar personas desaparecidas y colaborar en las tareas de persecución e investigación policial.

Para fortalecer las habilidades y destrezas de las corporaciones policiales, instalamos un simulador de tiro con tecnología láser para 5 tiradores simultáneos, con escenarios virtuales de intervención policial. Las prácticas se realizan en tiempo real sin necesidad de cartuchos con el arma de carga a la que se adiciona el láser. El sistema cuenta con variables que permiten identificar las fuerzas y debilidades de los policías en los procesos de capacitación y entrenamiento.

Integramos al proyecto Frontera Norte al municipio de Victoria, con 16 cámaras instaladas en puntos estratégicos de la ciudad. Incrementamos la capacidad y cobertura del Centro de Monitoreo Estatal en un 20 por ciento. El sistema de videovigilancia está compuesto por 102 cámaras que operan en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros y San Fernando.

En Tamaulipas cumplimos y somos pioneros a nivel nacional en la modernización del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, C4, con la implementación del nuevo eje tecnológico del Sistema Nacional de Seguridad Pública, denominado Plataforma México, que consiste en el desarrollo del Sistema Único de Información Criminal, para que el policía disponga de datos, voz e imagen en cualquier punto geográfico de su actuación.

Mi gobierno reconoce la labor del policía y su compromiso con la sociedad. Con base en los indicadores de productividad y buen desempeño policial emitidos por el Sistema Informático de Registro Policial, entregamos estímulos económicos por más de 1 millón de pesos, a los policías estatales preventivos mejor calificados.

Mi gobierno cumple con la mejora y ampliación de cobertura en el servicio del Sistema Telefónico de Emergencia 066. Emprendimos una campaña de difusión en radio, televisión y cinematografía, para concienciar y fortalecer entre la ciudadanía la cultura del buen uso de la línea telefónica 066.

En el periodo que informo, atendimos más de 450 mil llamadas de auxilio, lo que representa un incremento del 29 por ciento con respecto al año anterior. Complementamos las funciones del 066 con la operación del sistema de predenuncia de vehículos robados, que permite accionar de forma inmediata la coordinación de las corporaciones policiales federal, estatal y municipal para iniciar los trabajos de investigación y recuperación de vehículos.

Resultado de la sistematización informática del servicio telefónico Orientel, atendemos más de 6 mil expedientes electrónicos de los usuarios, que incluyen documentos de análisis de información sobre los tratamientos psicológicos y sus causas potenciales. Innovamos y desarrollamos un programa



piloto para prevenir las causas a los problemas identificados en el sistema con pláticas y conferencias en más de 20 escuelas de nivel de educación básica.

En colaboración con los ayuntamientos, instrumentamos medidas para incrementar la efectividad y capacidad de respuesta de las corporaciones policiacas. Realizamos 505 operativos de manera conjunta en los que detuvimos a 300 personas y aseguramos 5 vehículos con reporte de robo, que se pusieron a disposición del ministerio público. En operativos antialcohol revisamos e hicimos recomendaciones a 103 negocios.

La vigilancia permanente en el área rural incrementa la confianza de los productores agrícolas y ganaderos. Con el programa Patrulla Rural Permanente, realizamos más de 67 mil visitas certificadas con las firmas y sellos de los representantes ganaderos. Pusimos a disposición de las autoridades federales a 10 personas por portación de arma prohibida, decomisamos 287 cargamentos de madera, palma y carbón en los municipios de Aldama, Jaumave, Tula y Victoria, 221 cabezas de ganado y pusimos a 23 personas a disposición del ministerio público por el delito de abigeato.

Ejecutamos más de 12 mil 500 acciones en coordinación con los ayuntamientos con los programas especiales de vigilancia y disuasión, ganado suelto en carretera, cazador furtivo, citrícola, turístico y protección a la tortuga lora.

Incorporamos nuevas funciones a la policía rural para proteger nuestra fauna y flora, con la capacitación a 350 elementos sobre situaciones de desastres naturales. Iniciamos una prueba piloto con trabajos de presencia y conocimiento de las tareas de vigilancia en el cañón del Novillo en Victoria. De marzo a agosto, capacitamos a 145 policías rurales en combate coreano, manejo del bastón PR-24, medicina preventiva y acciones de protección civil.

Para salvaguardar los ductos de gas y gasolina instalados en nuestro territorio, aplicamos el operativo de vigilancia Pemex con más de 1 mil 800 recorridos en los municipios de Altamira, Casas, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Victoria y Villagrán.

Fortalecimos a la policía metropolitana de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira con patrullas y armamento. Mi gobierno cumple con esta zona, al poner en operación un helicóptero para las tareas de vigilancia, tácticas de seguridad pública, rescate y protección civil.

En acciones coordinadas con las autoridades de seguridad pública del ayuntamiento de Nuevo Laredo, iniciamos el operativo permanente de presencia y disuasión en las colonias de mayor incidencia delictiva. Con la participación de la policía especial de Tamaulipas, establecimos enlace de comunicación y capacitación a personal de tiendas de autoservicio y con los representantes de los sectores empresariales.

Resultado de los operativos realizados, logramos disminuir en un 21 por ciento el delito de robo y pusimos a disposición de la representación social a tres bandas delictivas dedicadas al robo de cobre, con el aseguramiento de más de una tonelada del metal.

La IV Encuesta Nacional sobre Inseguridad Urbana elaborada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, en el rubro de victimización, este año coloca a Nuevo Laredo por debajo de la



tasa nacional y las de los municipios de Culiacán, Cancún, Ciudad Juárez, Cuernavaca, Mexicali, Tijuana y Toluca.

Reafirmamos nuestro compromiso con el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública Lagartos, al contar con personal especializado en la implementación del curso de desarrollo humano y manejo de estrés. Tamaulipas es el primer estado en conformar un grupo de especialistas que brinda tratamiento personalizado a los cuerpos policiales. En el periodo que informo, practicamos terapias a 50 policías estatales preventivos.

En el eje de profesionalización, impartimos cursos de formación básica a 68 elementos de la policía estatal preventiva, 51 aspirantes de custodios penitenciarios de los Centros de Prevención y Readaptación Social del estado, 34 elementos de la policía integral y 69 cadetes a custodios para los Centros de Reintegración Social y Familiar.

Elementos de la policía estatal preventiva destacan a nivel nacional con la obtención del primero y segundo lugares en taekwondo del Vigésimo Torneo Copa Cárdenas celebrado en Guadalajara, Jalisco. Para fomentar la cultura del deporte y la integración familiar, iniciamos un programa de adiestramiento para los hijos de los servidores públicos en técnicas de artes marciales con la participación de 80 niños.

Con el programa de salud integral del policía estatal preventivo, aplicamos técnicas de acondicionamiento físico y control médico a todos los elementos de la corporación, que previenen problemas cardiovasculares y de obesidad.

En mi gobierno operamos con procesos de calidad certificados, que brindan a la ciudadanía servicios con estándares internacionales. Diseñamos y aplicamos el manual de calidad del proceso de reclutamiento, selección y capacitación de policías en la academia estatal. Somos la primera academia estatal de formación y actualización policial del país con una certificación ISO 9001:2000.

En Tamaulipas cumplimos con lo establecido por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, al dotar a más de 5 mil policías estatales y municipales preventivos con una identificación oficial que ampara la licencia colectiva de portación de arma. Mantenemos actualizados los registros nacionales del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el programa permanente de evaluación y depuración de los cuerpos policiales preventivos estatales, municipales y custodios penitenciarios, aplicamos en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, 7 mil 238 exámenes médicos y toxicológicos, y 7 mil 218 de conocimientos y psicológicos. Hemos dado de baja a 886 elementos de las corporaciones policiales y penitenciarias.

Para mejorar la eficiencia en la ejecución conjunta de operativos en las zonas criminógenas e identificar las fortalezas operativas en el combate al delito, enriquecimos el contenido y aprovechamiento de los indicadores del mapa delincencial, con la entrega oportuna a municipios del reporte de incidencia diaria del robo en todas sus modalidades. Redujimos en un 9 por ciento la incidencia de este delito y en un 44 por ciento el homicidio doloso.

Obtuvimos la recertificación bajo la norma internacional de calidad, del proceso de generación del mapa delincencial.



En mi gobierno innovamos y emprendemos procesos de modernización administrativa que incorporan sistemas con tecnología de vanguardia. Iniciamos el programa Estandarización del Servicio de Seguridad Pública que consiste en la homologación de las actividades administrativas y operativas del policía y la incorporación de un sistema informático que hace más eficiente las tareas sustantivas en seguridad pública.

Resultado de este programa, diseñamos el manual de procedimientos sistemáticos operativos que contiene elementos estratégicos de inicio y entrega de turno, manejo de vehículos y armas, persecución y detención de personas, identificación de vehículos, conocimiento y aplicación de correcta táctica policial y formas de aplicación en operaciones especiales.

Mi gobierno cumple al incorporar nuevas técnicas que facilitan la integración de información de inteligencia en materia de seguridad pública.

Diseñamos e implementamos un sistema de información que integra las funciones básicas del proceso de detención de personas y disposición de vehículos y objetos. Registramos en un mapa el lugar donde ocurren los eventos para visualizar en tiempo real el mapa delincencial.

En la captura del detenido incorporamos el sistema biométrico de huellas dactilares y fotografía, para disponer en línea de los reportes estadísticos de las zonas con mayor incidencia, indicadores sobre las detenciones por edad, sexo, reincidencia y control de variables de desempeño de cada uno de los policías. Este sistema se encuentra en fase de prueba piloto en Victoria.

En Tamaulipas fortalecemos con acciones de organización interinstitucional nuestra capacidad para enfrentar y resolver situaciones de emergencia por peligros naturales y antropogénicos. Los programas de capacitación y profesionalización de los grupos de protección civil se enfocan a la preservación de nuestro recurso más valioso, nuestra gente.

La temporada de ciclones y tormentas tropicales inicia el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre. En el mes de mayo activamos el Consejo Estatal de Protección Civil y los 43 consejos municipales, para instrumentar un proceso de notificación personal a los habitantes de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Tampico y Matamoros, y en las zonas consideradas de alto riesgo por inundación.

El grupo de alertamiento integró un subgrupo de validación interinstitucional. Más de 340 mil jefes de familia fueron enterados por escrito de los riesgos potenciales en sus viviendas y se les precisó la ubicación del refugio temporal que estaría habilitado para su auxilio.

Este año se presentaron afectaciones en el sur del estado causadas por el huracán Dean. El Consejo Estatal de Protección Civil tomó medidas de prevención desde el día 20 de agosto y acordó que los grupos de alertamiento y salud pública sesionaran de manera permanente en la conurbación para adoptar las medidas necesarias, informar a la población y operar de manera eficaz las acciones destinadas a proteger la vida de las personas y sus bienes.

La presencia de lluvias extremas e inundación atípica en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Tampico, González y El Mante los días 23 y 29 de agosto y 3 de septiembre, fue corroborada por la Comisión Nacional del Agua. La Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de emergencia, para



acceder a los apoyos del Fondo Revolvente del Fondo Nacional de Desastres, que incluyen medicamentos e insumos para fumigación.

El Comité de Evaluación de Daños instalado el día 17 de septiembre, activó 8 subcomités para cuantificar los daños en materia de vivienda, infraestructura urbana, eléctrica, hidráulica, educativa, comunicaciones y transportes, salud y ambiental.

En presencia de los representantes de las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público se entregaron los diagnósticos y el consolidado de los recursos requeridos para la atención de los daños. En ese mismo acto se formalizó la solicitud del Gobierno del estado para que se emitiera la declaratoria de desastre, publicada en el *Diario Oficial* de la federación con fecha 4 de octubre. El Comité Técnico del Fondo de Desastres Naturales acordó, en el mes de octubre, una inversión de 166 millones 151 mil pesos de los cuales la federación aportará 69 millones 959 mil pesos y el estado 96 millones 192 mil pesos.

La asignación de recursos considera un monto de 40 millones 542 mil pesos para comunicaciones y transportes con una estructura financiera de aportación 50 por ciento estatal y 50 por ciento federal, 53 millones 374 mil pesos para infraestructura hidráulica, con aportación estatal de 60 por ciento y federal 40 por ciento, para infraestructura urbana 45 millones 810 mil pesos con aportación estatal de 80 por ciento y federal de 20 por ciento, 24 millones 157 mil pesos para vivienda, con aportación estatal de 30 por ciento y federal 70 por ciento. La infraestructura educativa se atiende con recursos cien por ciento federales por un monto de 2 millones 266 mil pesos.

Expreso mi reconocimiento a todas las dependencias y organismos de la administración pública federal por su disposición de coordinación y colaboración con el Gobierno del estado en las tareas de protección durante la emergencia y la vuelta a la normalidad de los habitantes de esa zona.

En Tamaulipas cumplimos en la cultura de la prevención. Desarrollamos un amplio programa de capacitación y divulgación para que la población reafirme su conciencia de mantenerse informada y prepararse para hacer frente a los fenómenos naturales y antropogénicos que causan desastre. Impartimos 1 mil 247 cursos de primeros auxilios, evacuación, búsqueda, rescate, prevención y combate de incendios, a más de 54 mil personas.

Enfatizamos la difusión de las acciones de promoción de la salud con la estrategia de patio limpio y cuidado del agua almacenada, con la colaboración de 2 mil 292 estudiantes de nivel superior, capacitados en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas dentro del programa Universidad Saludable.

Mi gobierno hace extensivo un reconocimiento especial a las más de 2 mil 100 personas que integradas en 123 brigadas de ayuda voluntaria, están siempre dispuestas a brindar auxilio a la población en caso de emergencia y desastre, y a colaborar en actividades cívicas y comunitarias.

Durante el periodo vacacional de semana mayor, establecimos 137 puestos de auxilio, con la participación de brigadistas dotados de equipo necesario para cumplir su misión.

En 2007 distribuimos 60 mil guías preventivas y difundimos 119 mil 428 mensajes informativos. En la página electrónica del Gobierno del estado operamos un espacio de comunicación para informar a



la población en general sobre temas para salvaguardar su integridad ante el peligro que representan los eventos meteorológicos.

En Ciudad Madero se ubica una de las cinco principales cuencas hidrológicas de nuestro país, la del río Pánuco. Esta zona ha sido afectada por fenómenos hidrometeorológicos provocados por las avenidas extraordinarias de los ríos Pánuco y Tamesí. El sistema palustre ha sido modificado y su capacidad de regulación ha disminuido por los asentamientos humanos, situación que provoca inundaciones en sectores urbanos cuando se presentan precipitaciones inusualmente altas.

Mi gobierno inició acciones emergentes para el control de inundaciones con el proyecto de recuperación del vaso de regulación y control de avenidas de la laguna La Ilusión.

Invertimos 10 millones de pesos en los trabajos de la primera etapa, el dragado de la tarquina interior en una superficie de 2 hectáreas para almacén de 40 mil metros cúbicos, y el dragado en el área sur, para formar canales perimetrales que eviten nuevos asentamientos y la conducción del material producto del dragado al antiguo basurero municipal, localizado a una distancia de 1.8 kilómetros de la laguna.

Para la prevención y control de enfermedades que se pudieran presentar por las inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos Pánuco y Tamesí en el sur del estado, dispusimos un operativo emergente con más de 300 trabajadores de la salud. Otorgamos 2 mil 400 consultas y más de 50 mil acciones de fumigación, aplicación de abate, pláticas de orientación y detección de focos infecciosos, en las áreas afectadas.

Con el acuerdo marco para una relación productiva Tamaulipas-Pemex, acordamos la construcción del Centro Regional de Protección Civil para el municipio de Reynosa, con 18 millones de pesos. En el mes de agosto, el consejo de evaluación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales resolvió procedente el proyecto de construcción y equipamiento de 2 centros de emergencia regionales en El Mante y San Fernando, por un monto de 25 millones de pesos, para el ejercicio fiscal 2008.

En coordinación con las unidades municipales de protección civil y los comités de ayuda mutua, realizamos 790 simulacros de emergencia bajo las hipótesis de derrame de materiales peligrosos, incendios e inundaciones, con la participación de integrantes de las corporaciones de respuesta a emergencias, grupos de voluntarios, trabajadores del sector privado y población en general.

Participamos con los estados de Durango, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León en la Segunda Jornada Regional de Protección Civil, organizada por la Secretaría de Gobernación, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. En este foro presentamos el Sistema de Alerta Temprana de Eventos Meteorológicos Extremos, diseñado para los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, por el Instituto de Investigaciones de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, programa computacional con información de las áreas y sectores con riesgos que se ha convertido en herramienta valiosa para el manejo de contingencias y acciones de protección civil.

Cumplimos al entregar los atlas de riesgo de peligros naturales de las zonas urbanas de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Río Bravo y San Fernando que sumados a los atlas de Ciudad Victoria,



Nuevo Laredo y Reynosa elaborados en 2006, cubren a más del 70 por ciento de la población total del estado.

Con los sistemas de información geográfica integrados en los atlas logramos identificar y prevenir los peligros naturales que se presentan en nuestras ciudades con índices de vulnerabilidad y estrategias de mitigación de riesgos.

En el ámbito del programa *Hábitat 2007*, elaboramos y distribuimos más de 104 mil guías magnetizadas con información sobre la ubicación de albergues para las colonias vulnerables por inundación, teléfonos de emergencia de organismos de protección civil y recomendaciones para antes, durante y después de una situación de emergencia, en las zonas urbanas de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y San Fernando.

En la temporada de incendios forestales que inició el 14 de marzo y concluyó el 14 de agosto, se registraron 15 eventos que afectaron recursos naturales en los municipios de Güémez, Hidalgo, Jaumave, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Tula y Victoria. Las 112 hectáreas siniestradas constituyen un saldo históricamente bajo.

Concertamos con 12 ayuntamientos, la integración y operación de brigadas temporales para la prevención y combate de incendios. Nuestro reconocimiento a la colaboración y esfuerzo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Forestal y los gobiernos municipales.

En la temporada invernal que inició el 3 de diciembre de 2006 y concluyó el 20 de marzo de 2007, se presentaron 48 frentes fríos. Habilitamos 350 albergues en los 43 municipios y entregamos 12 mil cobertores y 1 mil 400 despensas. Obtuvimos saldo blanco.

Nuestro estado no está catalogado como zona sísmica. No obstante, en el mes de mayo se presentó un fenómeno atípico con una intensidad de 5.2 grados en la escala de Richter. Su epicentro se localizó a 153 kilómetros de la costa de Ciudad Madero, con movimientos que se sintieron en la conurbación. El Centro Nacional de Prevención de Desastres emitió dictamen que confirma que Tamaulipas se encuentra ubicado en una región de baja sismicidad. El Consejo Estatal de Protección Civil dispuso que el grupo de trabajo Planes de Emergencia, difundiera a la población tamaulipeca la explicación técnica sobre este fenómeno y recomendó que se iniciaran de inmediato los estudios de los reglamentos de construcción, de manera prioritaria en los municipios de la costa, para reforzar la construcción de techos y bardas.

### **Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley**

En Tamaulipas cumplimos con firmeza la vigencia del Estado de derecho. Mi gobierno dispone recursos para modernizar la función de procuración de justicia, adquirir mayor dinamismo en la actividad del ministerio público y elevar la calidad del desempeño con efectividad en las consignaciones y en la ejecución de las órdenes de aprehensión.

Mi política de procuración de justicia consolida procesos de descentralización. Fortalecemos la infraestructura regional y la actuación de los ministerios públicos, peritos y policías ministeriales. Observamos la actuación de la representación social, otorgamos valor a la denuncia y protegemos los derechos de los ciudadanos víctimas del delito.



En mi tercer año de gestión, cumplimos nuestro compromiso de impulsar una procuración de justicia de alto desempeño profesional. Iniciamos la capacitación técnica del personal con el curso de formación básica para aspirantes a agentes del ministerio público y modernizamos el método de reclutamiento y selección, que consiste en la aplicación de exámenes de conocimiento, psicométricos y médico-toxicológicos.

Las materias del curso se concentran en derecho procesal penal, criminalística, derecho penal, criminología, derechos humanos, mediación, justicia para adolescentes, estudio monográfico de los delitos, responsabilidad de los servidores públicos, ética profesional y computación básica.

Cumplimos al mejorar la calidad del servicio y fortalecer la capacidad operativa del ministerio público, con programas que impactan en la eficiencia y el entorno laboral. Rehabilitamos y equipamos las instalaciones de la representación social en sede policial, biblioteca y ministerio público en Victoria. Ampliamos las instalaciones del área de averiguaciones previas, y proporcionamos 400 equipos personales de computación y 67 vehículos. Iniciamos operaciones de la página electrónica de la Procuraduría General de Justicia, línea directa de consulta jurídica y atención ciudadana.

Es política permanente de mi gobierno promover la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que laboran en la procuración de justicia.

En 2007 actualizamos y capacitamos a 2 mil 25 servidores públicos con 19 cursos, impartidos por el Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la Procuraduría General de Justicia del estado, en conjunción con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, el Instituto de Estudios Jurídicos, Políticos y Sociales de México y las Universidades Autónoma de Tamaulipas y La Salle.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública nos ubica en el tercer lugar nacional en materia de capacitación. Concentramos nuestros esfuerzos en la capacitación de 150 agentes del ministerio público, 789 policías ministeriales, 143 peritos y 125 oficiales secretarios.

Impartimos cursos y talleres para la formación básica de aspirantes a agentes del ministerio público, calidad en el servicio, atención al público, investigación de delitos, preservación de la escena del crimen, identificación de vehículos robados, derechos humanos y procuración de justicia.

Este año dispusimos que la presentación y recepción de quejas contra servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado, se pudiera hacer ante la agencia del ministerio público más próxima al domicilio del quejoso y ratificar ahí mismo su inconformidad, sin necesidad de trasladarse a las oficinas centrales.

Los primeros 9 meses de 2007, recibimos 8 mil 754 mandamientos judiciales, y ejecutamos 4 mil 96, que representan un 46 por ciento de efectividad. De las 5 mil 615 órdenes de aprehensión recibidas, ejecutamos 2 mil 646, un 47 por ciento. Se recibieron 1 mil 824 órdenes de reaprehensión y ejecutamos 645, y de 1 mil 315 órdenes de comparecencia recibidas, ejecutamos 805, un 61 por ciento.



Del rezago histórico, fueron ejecutados 4 mil 391 mandamientos judiciales, 4 mil 312 aprehensiones, 1 mil 75 reaprehensiones y 1 mil 276 comparecencias. De los 192 homicidios dolosos registrados este año, 150 corresponden al fuero común y 42 a delincuencia organizada, una disminución en la incidencia del orden de 47 por ciento respecto al año anterior. De los del fuero común, 100 fueron esclarecidos y 50 continúan en investigación.

En lo que va del año recibimos 9 mil 38 denuncias de robo en sus diferentes modalidades, y esclarecimos 4 mil 948 con 512 detenidos, y de 2 mil 872 denuncias de robo de vehículos, esclarecimos 1 mil 323 con 145 detenidos.

Disminuyeron en más de la mitad las denuncias por delito de violación, al pasar este año de 244 a 118. De los casos denunciados, esclarecimos 67 y detuvimos a 122 personas.

La policía ministerial participó en el decomiso de 64 armas cortas y largas y detuvo a 39 personas por este ilícito, con 15 aseguramientos de estupefacientes y 23 detenidos por este motivo.

Iniciamos la generación mensual del mapa delincencial y el reporte de indicadores estadísticos. A partir de este año operamos con una base de datos actualizada de vehículos robados y personas extraviadas que nos permite colaborar de manera eficiente con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y otras instituciones públicas y privadas. Este año instalamos un sistema de telecomunicaciones que representa un ahorro de más del 50 por ciento en gasto telefónico.

Los programas de abatimiento del rezago en averiguaciones previas contribuyen a mantener la calidad de los actos de procuración de justicia con mejores resultados para la ciudadanía. Abatimos el rezago histórico en materia de calificación de no ejercicios de la acción penal. De los 1 mil 782 expedientes pendientes de calificar el no ejercicio de la acción penal, resolvimos el cien por ciento. En los últimos 10 meses sólo se han promovido 2 amparos contra confirmaciones de no ejercicio de la acción penal.

Avanzamos en el proceso de transformación al nuevo modelo de impartición de justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal, que iniciamos en el primer año de mi gobierno con 5 foros de consulta pública.

En Tamaulipas cumplimos el compromiso de fortalecer los lazos de colaboración con el poder Judicial. Este año se iniciaron 707 procesos penales en las agencias del ministerio público investigadoras y adscritas que forman parte de este modelo de justicia especializada para la atención de los menores infractores de la ley penal. Asignamos seis oficinistas a las agencias del ministerio público adscritas, y a las investigadoras un oficial secretario, un actuario notificador, dos oficinistas, además de dotarlas de mobiliario y un vehículo.

En mi administración, la calidad y mejora constante en la prestación de los servicios es condición para cumplir la procuración de justicia imparcial y dar firmeza a la aplicación de la ley.

La eficacia de la actuación del ministerio público ante los tribunales es evidente. En 2007, el interés de la sociedad se vio favorecido con 5 mil 511 sentencias condenatorias de 6 mil 152 sentencias dictadas, que representa una efectividad del 89.5 por ciento. De 6 mil 251 autos de término



constitucional, 5 mil 564 fueron de formal prisión, 687 de sujeción a proceso, 681 de libertad y 36 de no sujeción a proceso.

En materia de justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal, se han iniciado 822 procesos de los que fueron resueltos 400, distribuidos en 299 sentencias condenatorias y 101 absolutorias. De 324 autos de término dictados, 273 fueron autos de vinculación y 51 de no vinculación.

Facilitamos la presentación de quejas y denuncias contra servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia. En la supervisión y control de sus actos, participa la ciudadanía con sus inconformidades expresas, que nos permiten evaluar su desempeño.

Este año iniciamos 242 expedientes, entre averiguaciones previas, actas circunstanciadas, procedimientos administrativos y cuadernos de antecedentes. Resolvimos 62, distribuidos en 4 averiguaciones previas, 3 actas circunstanciadas, 2 procedimientos administrativos y 53 cuadernos de antecedentes. Resolvimos 166 expedientes del rezago histórico. Las resoluciones dictadas derivaron en 63 sanciones administrativas y 2 servidores públicos consignados.

Desde el inicio de mi administración instituímos un programa para prestar servicio de asistencia médica, jurídica y psicológica a las víctimas del delito con el propósito restaurativo del daño familiar y social. Ahora esa tarea se fortalece con la expedición de la Ley para la Protección a las Víctimas de Delitos, que propuse al Honorable Congreso del Estado.

Realizamos esta delicada tarea en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito y en las Unidades de Atención y Servicios a la Comunidad. Brindamos 17 mil 369 asesorías y en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito asistimos a 6 mil 628 personas, a quienes cumplimos con orientación jurídica, atención médica y asistencia psicológica.

Mi gobierno fomenta la participación ciudadana en la prevención del delito y combate a las adicciones. Las unidades de atención y servicios a la comunidad cumplen con la misión de dar pláticas, talleres y conferencias para prevenir, combatir el alcoholismo, la drogadicción y la violencia intrafamiliar. En lo que va de este año beneficiamos a 25 mil 349 jóvenes, padres de familia y representantes de 123 instituciones.

Desde el inicio de mi gobierno implementamos un sistema para distribuir de forma equitativa la carga de trabajo en las agencias del ministerio público donde se reciben y tramitan más de 4 mil 200 averiguaciones previas cada mes.

En Tamaulipas aplicamos sistemas modernos de investigación y persecución de delitos. Cumplimos al modernizar los servicios médico forenses, con acciones que mejoran la infraestructura y actualizan el equipo de laboratorio. Inauguramos y pusimos en operación el edificio que alberga el Servicio Médico Forense en la capital del estado, que sumado a los de Matamoros y Reynosa amplía nuestra cobertura a más del 80 por ciento del territorio tamaulipeco.

Mejoramos la investigación científica de los delitos, con la dotación de equipo de cómputo y laboratorio de servicios periciales, que incluye equipo para las áreas de química, balística y genética, y la reorganización y fortalecimiento de los servicios periciales. En lo que va de este año, los servicios



periciales se expresan en 61 mil 174 dictámenes, de los cuales 3 mil 130 fueron emitidos en auxilio de la justicia federal.

### **Impartición de justicia ágil e imparcial**

Los logros de Tamaulipas en impartición de justicia ofrecen certidumbre a los ciudadanos sobre la vigencia de la independencia del poder Judicial y las prontas, completas e imparciales resoluciones de sus magistrados y jueces.

Con la entrada en vigor de la reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en sus artículos 91 fracción XIV, 100, 106, 108, 109, 111 fracciones I, II, IV, XIII y XV, 115, 117, 118, 120 primer párrafo, 121 y 122 primer párrafo, se dio origen a una nueva época jurídica en nuestro estado, con la creación de figuras legales y espacios públicos que contribuirán a dar una mayor y mejor respuesta a la sociedad en el trámite de las instancias jurisdiccionales, el establecimiento de las salas colegiadas, las salas regionales, los juzgados de paz, el tiempo de encargo de los magistrados y la creación del Centro de Actualización Jurídica para el desarrollo de la carrera judicial.

Con la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se precisan normas claras en la integración del Supremo Tribunal de Justicia, el establecimiento de las salas colegiadas y las salas regionales, las atribuciones del magistrado presidente, la competencia del pleno del Supremo Tribunal de Justicia y los mecanismos idóneos para consolidar un nuevo ámbito para la solución de controversias judiciales.

A su vez, al entrar en vigor la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, la sociedad dispone de un instrumento que le permite impulsar el diálogo para la solución de conflictos, cuando así resulte procedente, y la ponderación de los acuerdos reparatorios por encima de los procedimientos y de las sentencias condenatorias.

En el ámbito del poder Judicial del estado se alienta la búsqueda de soluciones a conflictos con la colaboración activa de las partes y se complementa la actividad de los juzgadores para abreviar los procesos jurisdiccionales, o, en su caso, evitarlos. La Ley de Justicia de Paz, por su parte, otorgará mayor agilidad al desahogo de los asuntos competencia del juez de paz.

Constato el amplio y vivo interés sobre nuestro sistema de impartición de justicia y, en particular, el fortalecimiento del poder Judicial del estado. Nuestro ideal de perfeccionar las instituciones a cargo de resolver las controversias en el ámbito jurisdiccional también está presente en miembros de otras entidades federativas. En el fondo de esta valoración está la convicción de que el imperio de la ley y la mayor extensión de la cultura de la legalidad son ingredientes fundamentales para avanzar en nuestro desarrollo económico y social.

Refrendo mi más decidido apoyo a las reformas y adiciones hechas por el órgano revisor de la Constitución Política del Estado a las normas de nuestro poder Judicial, y a su desarrollo subsecuente en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado para establecer la colegiación de las salas y la creación de salas regionales, con objeto de atender las apelaciones sobre las resoluciones de fondo en un contexto de pluralidad de criterios, y las impugnaciones de carácter meramente procesal derivadas de los juicios en la llamada primera instancia.



Reitero mi compromiso con las reformas que emanan del Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, para propiciar estructuras y métodos que eleven la calidad del trabajo judicial y faciliten el desempeño de las tareas administrativas en los juzgados y en las salas del Supremo Tribunal de Justicia, y para asegurar la asignación de recursos presupuestales indispensables para el continuo fortalecimiento de nuestro sistema de impartición de justicia.

Los nuevos ordenamientos legales de mediación, de justicia de paz y las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, motivan la creación de la infraestructura que albergará al Centro de Mediación Judicial con competencia en materia civil, familiar, mercantil, penal y justicia para adolescentes con sede en el primer distrito judicial.

La infraestructura de impartición de justicia en Tamaulipas adquiere nuevo impulso con la creación de salas regionales, la ampliación de cobertura y la modernización de los juzgados, para ahora disponer de 59 juzgados de primera instancia y 26 juzgados menores. Se amplía la capacidad y la calidad de las resoluciones judiciales con la construcción de la Sala Regional, la instauración del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar y la reubicación del Juzgado menor en Reynosa, la construcción de la Sala Regional de Altamira y la conclusión de los trabajos del Palacio de Justicia de Nuevo Laredo.

La actividad jurisdiccional en nuestro estado observa logros esenciales con ordenamientos que precisan a la actualización profesional de los servidores públicos del poder Judicial. En virtud de las reformas a la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado relativas al funcionamiento de salas colegiadas, el Supremo Tribunal de Justicia impartió a 96 servidores judiciales un curso de capacitación para secretarios proyectistas de salas, a fin de homologar criterios, conocimientos y habilidades en la redacción de los proyectos de sentencia.

La actualización profesional es de mayor alcance para 317 servidores judiciales tamaulipecos de Juzgados de Primera Instancia y menores, que recibieron conocimientos y prácticas internacionales de los expertos en materia penal participantes en el Coloquio Internacional de Derecho Penal. En Tamaulipas se afirman las reformas relativas al artículo 18 constitucional con el curso de certificación en justicia para adolescentes impartido a 81 profesionistas por el Instituto de la Judicatura Federal.

El poder Judicial ofrece mejores condiciones de acceso a la justicia que se fundan en la formación de valores universales y la comprensión sociológica de los asuntos que conocen sus servidores públicos. Se impartió el curso-taller de desarrollo humano integral, el curso de sensibilización ante la violencia familiar para el personal de los Juzgados de Primera Instancia y se dictó la conferencia sobre propiedad industrial dirigida a 289 abogados integrantes de colegios y barras de profesionistas.

La colaboración con el poder Judicial de la federación a través de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación permitió la actualización profesional de 154 servidores del estado. Se actualizaron 130 servidores en el uso y aprovechamiento del sistema informático IUS, y 24 servidores recibieron el curso *Lecciones de argumentación jurídica*.

Se suman los logros del poder Judicial a las ventajas adquiridas en infraestructura tecnológica de información y comunicaciones que dinamizan la actividad jurisdiccional en Tamaulipas. Se modernizaron las oficinas de las direcciones de informática, finanzas, administración y visitaduría del Palacio de Justicia de Ciudad Victoria.



El Supremo Tribunal de Justicia del estado cumple las metas de incorporación de sistemas de control judicial electrónicos, mayor cobertura de su red estatal de voz y datos y renovación de sus equipos informáticos.

En 2007, se instaló el sistema de procesados libres bajo caución en los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial con sede en Ciudad Madero, e inició operaciones el sistema de gestión de juzgados en materia civil en los juzgados Segundo Familiar de Reynosa, Mixto de San Fernando y González, y en los Primero, Segundo y Tercero menor civil de Altamira.

Se instaló el sistema de captura y envío de listas de acuerdos en los juzgados menores de Aldama, Jaumave, González, Río Bravo, Valle Hermoso y Xicoténcatl y opera el sistema de control de certificados del fondo auxiliar.

En el programa permanente de reingeniería y desarrollo administrativo del fondo auxiliar para la administración de justicia, se observan procesos más transparentes, seguros y modernos que operan con el sistema para la capacitación y dispersión electrónica de recursos, soportado con la incorporación del sistema Cash Windows, servicio bancario de ingresos y egresos referenciados que permite el depósito o retiro de las cuentas bancarias del Supremo Tribunal de Justicia directamente por los justiciables.

En Tamaulipas el poder Judicial incorpora a la red estatal de comunicaciones al Juzgado Menor de Río Bravo, incrementa el número de computadoras conectadas a la red para el envío de listas de acuerdos en los juzgados penales de Victoria, enlaza al edificio de Archivo Judicial de Matamoros a la red de datos y configura el acceso remoto al equipo informático de los juzgados de Primera instancia mixtos de San Fernando y González.

### **Readaptación social con contenido humano y productivo**

En Tamaulipas cumplimos con la política de readaptación social, actuamos con firmeza en la ejecución de sentencias judiciales y ofrecemos programas de reinserción social fundados en el trabajo, la educación y el deporte. Mi gobierno afirma las metas de los programas de modernización de la infraestructura penitenciaria, gestión de actividades laborales y educativas y determina proyectos que se activan en la vocación humanitaria que ofrece garantías y recursos para la liberación y reinserción de los internos al sector laboral.

En los Centros de Prevención y Readaptación Social transformamos los espacios de internación y construimos áreas para la reclusión femenil, con respeto a sus derechos humanos. En el mes de agosto clausuramos el Centro de Prevención Femenil de Ciudad Madero y trasladamos a las internas al Centro de Readaptación Social de Altamira, que opera con infraestructura propicia para el desarrollo de sus actividades en el proceso de readaptación.

Resultado del programa de libertad anticipada del sistema de ejecución de sanciones, beneficiamos a más de 1 mil internos que por su disciplina y participación en los programas de readaptación social, sumaron los créditos requeridos para ser reintegrados a la sociedad. Con el programa Telmex-Reintegra se ha beneficiado con el pago de fianza a 175 internos de escasos recursos económicos.



Con el programa *Empleo a liberados*, firmamos 290 convenios de colaboración con empresas de los ramos de la construcción, fabricación de muebles, distribución de materiales, refaccionarias y vidrieras del estado, para preparar a 518 internos próximos a obtener su libertad, con los cursos de motivación laboral *Buscadores de empleo*, *Cómo mantener el empleo* e *Imagen personal*, en ocho Centros de Readaptación Social del estado.

Mi gobierno cumple al fortalecer los programas de prevención y readaptación de los internos. Incorporamos a los círculos de estudio a 269 internos en el nivel de alfabetización, 1 mil 469 en educación básica y 146 en media superior. Resultado del programa educativo a internos desarrollado por mi gobierno, logramos que el 54 por ciento del total cuente con educación básica concluida y un 43 por ciento recibe capacitación.

Abrimos nuevos espacios para los internos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Invertimos cerca de 2 millones de pesos en tecnología y mobiliario para las instalaciones educativas de los Centros de Readaptación Social del estado, y los dotamos de 20 mil libros para sus bibliotecas, cifra sin precedente.

Con la participación de 3 mil 854 internos en los talleres y en el programa de expresión artística de los nueve Centros de Readaptación Social del estado, promovimos la venta de 22 mil productos en seis exposiciones estatales. Los trabajos de pintura, muebles y artesanías recaudaron casi 3 millones 500 mil pesos resultado de las ventas, ingreso distribuido entre las familias de los internos.

Enlazamos la red de telecomunicaciones del Gobierno del estado a los Centros de Prevención y Readaptación Social de los municipios de Matamoros y Reynosa con conmutadores de voz Internet Protocol que nos permiten abatir costos por llamadas de larga distancia.

En el programa de sistematización informática penitenciaria, capacitamos a los servidores públicos de prevención y readaptación social en el uso y aprovechamiento de la información existente en los más de 9 mil expedientes electrónicos con la aplicación del *software* francés Business Object.

Con el diseño y operación de modelos inteligentes instalados en todos los Centros de Readaptación Social del estado, realizamos estudios para consultar los avances jurídicos, educativos y laborales de cada interno. Las familias de los internos pueden conocer en tiempo real las fechas probables de beneficios de preliberación, la situación del proceso judicial y los programas de capacitación y trabajo del interno.

En materia de justicia para adolescentes, en Tamaulipas cumplimos con la reforma constitucional al establecer instituciones, tribunales y autoridades especializados en procuración e impartición de justicia. Para los adolescentes internos procuramos medidas en su internamiento y externamiento, que les permiten alcanzar su educación escolar, formación para el trabajo y su efectiva reintegración social y familiar.

Este año, 92 adolescentes han sido favorecidos e incorporados al seno familiar, sin casos de reincidencia. Impartimos once cursos y un diplomado de formación especializada a 140 funcionarios públicos que laboran en las instituciones destinadas a la ejecución de las medidas de tratamiento impuestas a los adolescentes infractores de la ley penal, acorde con la naturaleza y características de los jóvenes.



Para fortalecer el tratamiento de los internos adolescentes impartimos talleres de herrería, electricidad, carpintería, electrónica, panadería, soldadura, mecánica automotriz y manualidades. Iniciamos la capacitación para el trabajo con reconocimiento oficial, de 600 adolescentes con la aplicación de programas del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.

Ofrecimos cursos de educación básica a 480 adolescentes internos, 42 recibieron certificados. En la ejecución de medidas de tratamiento en externamiento, proporcionamos asistencia socioeducativa en su domicilio a 152 jóvenes con personal especializado en formación ética, cultural, artística, el respeto a los derechos humanos y asistencia terapéutica para el manejo de conflictos familiares.

Desarrollamos programas de rehabilitación para lograr su desintoxicación y tratamiento de adicciones. En el proceso de su reinserción social y familiar, los adolescentes infractores son canalizados a la Cruz Roja Mexicana, Casas Cuauhtli y del Adulto Mayor, y museo Tamux de Ciudad Victoria para que presten servicios a la comunidad.

### **Derechos humanos**

Cumplimos las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, asignamos prioridad a la protección de las garantías individuales de los ciudadanos, y los vinculamos a los organismos defensores de los derechos humanos con las acciones institucionales de participación que vigilan la intervención del gobierno.

Ratifico la voluntad de mi gobierno para privilegiar el diálogo con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, dar respuesta pronta y expedita a las quejas y denuncias de la ciudadanía, y atender puntualmente las recomendaciones emitidas. Desde el inicio de mi gestión asumí el compromiso de asegurar la plena vigencia de las garantías individuales.

Impulsamos la cultura de respeto a los derechos humanos con la capacitación profesional permanente de los servidores públicos estatales y comunicación con las autoridades municipales para promover y dar seguimiento a la actividad conciliadora.

Dimos puntual seguimiento al Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos, que suscribimos con la federación para establecer una política nacional de actualización y mejoramiento del orden jurídico, fortalecimiento y fomento de la participación ciudadana e impulso a los mecanismos de coordinación para la elaboración de programas locales de derechos humanos. El pasado mes de agosto asistimos a la Séptima Sesión del Comité de Seguimiento del Convenio Marco de Coordinación.

En el periodo que informo, la ciudadanía interpuso ante la comisión 442 quejas, que derivaron en 28 recomendaciones a dependencias que fueron atendidas puntualmente, 55 resoluciones de improcedencia o sobreseimiento, 222 se encuentran en vía de conciliación y 137 en integración.

En mi gobierno practicamos una política de respeto pleno a los derechos humanos y contribuimos a formar una sociedad que privilegia el conocimiento de la ley y la convivencia pacífica. Recibimos 214 quejas contra servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del estado. A la fecha se recibieron 19 recomendaciones, 16 resoluciones sobreseídas o improcedentes, 98 se elevaron a propuesta conciliatoria y 81 se encuentran en integración.



## 10. Gobierno de resultados, sensible y visionario

En Tamaulipas cumplimos con las políticas de buen gobierno que fortalecen la administración pública con la mejor calificación nacional por su desempeño. Mi gobierno confirma el valor de las estrategias públicas de vocación universal que transforman nuestros procesos de inversión pública en proyectos viables, con las metas estatales de prosperidad colectiva, gestión creciente de recursos y programación efectiva de calidad en el gasto público.

Los tamaulipecos orientamos los recursos sobre la base de los resultados que confirman efectos sociales positivos. Afirmamos nuestra política de destinar herramientas de planeación a toda acción para el desarrollo estratégico de Tamaulipas.

Mi gobierno aplica prácticas de planeación participativa que suman expresiones de interés por el bienestar de la colectividad y atienden las demandas ciudadanas de intervención pública en los asuntos que nos atañen a todos.

Recertificamos nuestros trámites y servicios con la fortaleza de procesos en sistemas de calidad, determinados por manuales de organización. Creamos una institucionalidad de respuesta autónoma y descentralizada a las peticiones de información gubernamental, que favorece a la transparencia y rendición de cuentas.





### **Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales**

En Tamaulipas cumplimos los contenidos de las políticas públicas que amplían los espacios de decisión para la ciudadanía y sus organismos. Los tamaulipecos otorgamos credibilidad, respetamos la autonomía de los órganos ciudadanos y apreciamos su presencia en la realización de los procesos electorales.

Para la renovación del poder Legislativo y los 43 ayuntamientos, el proceso electoral inició en el mes de abril, y ha transcurrido con normalidad en los tiempos y plazos señalados por los ordenamientos jurídicos aplicables. Los actores del proceso participan con un alto sentido de responsabilidad, convencidos de que la vía electoral es el camino institucional que garantiza el ejercicio de los derechos fundamentales en que se sustenta nuestra vida democrática.

La jornada del pasado 11 de noviembre, muestra el grado de civilidad de los partidos políticos en la presentación de sus plataformas electorales a los ciudadanos quienes deciden libremente su voto. Al concluir el proceso, los organismos electorales y jurisdiccionales determinarán la legalidad de los resultados, y con la madurez política que nos caracteriza a los tamaulipecos, asumiremos sus resoluciones. Mi gobierno da la bienvenida a los nuevos integrantes de la LX Legislatura estatal y a los miembros de los 43 cabildos, y los convocamos a trabajar unidos por Tamaulipas.

En la celebración de los comicios constitucionales para renovar el Honorable Congreso del Estado y los 43 ayuntamientos de Tamaulipas, al Ejecutivo del estado le correspondió atender las solicitudes de apoyo que en términos del Código Electoral para el Estado pudieran requerirle las autoridades electorales. En cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en la materia, mantuvimos una conducta de respeto a las tareas y actividades de las autoridades administrativa y judicial electorales, de los partidos políticos, de los candidatos y de los ciudadanos, tengan o no militancia o preferencia partidista.

Tengo la convicción de que nuestro único referente para apreciar a quien desempeña un cargo público de elección popular es el mandato de los ciudadanos. Por ello, nos merecen respeto los titulares de las funciones representativas en los ámbitos Ejecutivo y Legislativo federales.

Mi compromiso es con el progreso, bienestar y desarrollo de Tamaulipas y los tamaulipecos. Antes que militantes de opciones partidistas, somos tamaulipecos y ello hace posible que en lo diverso podamos encontrar los puntos de coincidencia para construir los entendimientos y los acuerdos que favorezcan los objetivos superiores de ampliar nuestras libertades, fortalecer nuestra democracia, impulsar el crecimiento de nuestra economía y combatir con mayor tenacidad la pobreza y la marginación, para hacer de la justicia social el máximo ámbito de nuestras coincidencias.

Refrendamos nuestro compromiso de cumplir con lo dispuesto en el convenio de apoyo y colaboración y anexo técnico que signamos con el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas, para la aportación de elementos de información y documentación de carácter electoral a los organismos locales competentes en el desarrollo de los comicios en la operación de los órganos desconcentrados y el desarrollo de los programas del Instituto Federal Electoral en nuestra entidad.



Reafirmamos nuestro Estado de derecho y cultura democrática con la firma del acuerdo de coordinación por el que se establecen las bases para el fortalecimiento de las acciones de prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de delitos electorales, en el contexto del proceso electoral 2007, para renovar el Congreso y los ayuntamientos del estado de Tamaulipas, con la Secretaría de la Función Pública, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

En atención a la solicitud de colaboración y apoyo de los órganos electorales del Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas, las instancias de mi gobierno y los 43 ayuntamientos, acordaron integrar un frente común para vigilar y garantizar que las elecciones se desarrollaran en un marco de legalidad y tranquilidad.

A petición del órgano electoral local, concertamos la intervención de los colegios de notarios del estado en la jornada electoral del 11 de noviembre y los 5 días previos, para certificar la seguridad y participación de la ciudadanía. Nuestro reconocimiento a los notarios públicos que cumplieron con la disposición legal en su respectiva jurisdicción.

Acorde a lo establecido por nuestra Constitución y el Código Electoral vigente, este año electoral concluye con la instalación de la nueva Legislatura y los 43 cabildos.

En su momento los integrantes de esta Soberanía eligieron con responsabilidad a los nuevos consejeros y magistrados electorales, que en sus respectivos ámbitos de competencia, tienen la encomienda de conducirse bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, definitividad, equidad, objetividad y profesionalismo.

En ustedes reconozco el esfuerzo realizado para lograr los acuerdos políticos y cumplir con la elección de los órganos electorales.

Todos los partidos y organizaciones políticas merecen el respeto, reconocimiento y compromiso de mi gobierno para impulsar la normalidad democrática y fortalecer nuestras instituciones.

La sociedad tamaulipeca dio una vez más, muestra de madurez y civilidad para transitar a estadios superiores de cultura y desarrollo político. Los convoco para que concluido el proceso electoral, continuemos el diálogo para construir los consensos que benefician a la ciudadanía.

Sustentado en nuestro orden jurídico constitucional y legal, el régimen de partidos da cauce a las expresiones de los ciudadanos que participan en los asuntos políticos.

La organización del proceso electoral fue tarea de partidos, ciudadanos y autoridades. Expreso el reconocimiento de mi gobierno a las autoridades electorales y de manera particular, a los funcionarios de casilla que de manera puntual y responsable recibieron la votación de los ciudadanos que ejercieron su derecho de sufragio libre, universal y secreto.

Con esta actitud de respeto apreciamos una jornada democrática con contrastes, acciones de debate y de confrontación de ideas. El Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas ha dado a conocer los resultados de la jornada electoral y los partidos y coaliciones que lo han estimado pertinente han



interpuesto los medios de impugnación que contempla el orden jurídico estatal y nacional para que las diferencias emanadas del proceso electoral y sus resultados se diriman por el cauce de la ley.

Expreso mi voluntad de colaboración y corresponsabilidad en el ámbito de las facultades que constitucionalmente nos corresponden con la Honorable LX Legislatura del Estado y los ayuntamientos constitucionales para el periodo 2008-2010.

Las organizaciones sociales disponen en mi gobierno de espacios para exponer sus legítimas demandas. Ratifico nuestra disposición para encauzar por la vía del diálogo y acuerdo la gestión institucional para solucionar sus planteamientos.

Con la participación de las instancias de los tres órdenes de gobierno, logramos concertar 224 acuerdos con grupos y organizaciones sociales, 41 de educación, 31 laborales, 8 de orden jurídico, 7 privados, 6 en materia agraria, 1 de transporte público y 130 de apoyo a gestiones diversas.

#### **Participación social y comunicación directa con los ciudadanos**

En Tamaulipas cumplimos con prácticas de comunicación social que incorporan a los ciudadanos a los beneficios de los programas y proyectos gubernamentales. Mi gobierno ofrece estrategias de comunicación que dan énfasis a la presencia ciudadana en las decisiones públicas y el conocimiento de sus aspiraciones comunitarias.

Impulsamos el acceso a la información pública, la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos y la participación ciudadana en las acciones de control, vigilancia y evaluación de la gestión gubernamental.

Ratificamos nuestro compromiso de fortalecer la cultura de la legalidad, suscribimos con la Secretaría de la Función Pública, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales el acuerdo de coordinación por el que se establecen las bases para el fortalecimiento de las acciones de prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de delitos electorales. Establecimos los mecanismos institucionales para promover y facilitar la denuncia en contra de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, que con motivo del proceso electoral, actuaran con desapego a las normas y a los principios que rigen su actuación en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, para proceder, en su caso, al fincamiento de las responsabilidades administrativas o penales correspondientes.

En mi administración las buenas prácticas administrativas son una actuación cotidiana en el servicio público, en el ámbito estatal y en lo relativo a los actos que derivan del ejercicio de recursos federales. En este periodo, refrendamos con la Secretaría de la Función Pública, el acuerdo de coordinación que tiene por objeto la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y la colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción. Fiscalizamos los programas previstos y presupuestados, a efecto de corroborar que su aplicación se realice con apego a la normatividad establecida.



Convenimos con la federación la capacitación e integración de comités de contraloría social con la participación de la ciudadanía, para verificar de forma corresponsable la operación de los recursos públicos con base en los principios de legalidad, eficacia y honradez.

En nuestro estado articulamos políticas incluyentes que involucran a la ciudadanía en el desempeño gubernamental. Incorporamos a 3 mil 491 contralores ciudadanos que vigilan y verifican que las obras y acciones de los programas sociales se realicen de acuerdo a la normatividad vigente.

Con el programa *Escuelas de calidad 2007*, impartimos talleres a 50 consejos escolares, instancias de primer contacto con los ciudadanos, en 16 municipios, con la participación de 913 directores, maestros y padres de familia, se nombraron a 133 contralores ciudadanos.

En Tamaulipas cumplimos la normatividad de los programas de desarrollo social y humano. Activamos la participación social en los programas de *Desarrollo local microrregiones*, *Opciones productivas*, *Empleo temporal*, *Atención a jornaleros agrícolas*, *3x1 para migrantes*, *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*, al integrar 710 comités de contraloría, órganos sociales que dan certidumbre y transparencia a la ejecución de obras y acciones aprobadas por 41 municipios.

Con el programa *Hábitat 2007*, conjuntamos esfuerzos con la federación y municipios para integrar 150 comités de contraloría social que verifican el cabal cumplimiento de las obras y acciones del programa, con la participación de 1 mil 696 ciudadanos y la designación de 308 contralores, en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

En los programas *Rescate de espacios públicos*, *Jóvenes por México*, *Adulto mayor 70 y más* y *Jornaleros agrícolas*, se constituyeron 40 comités sociales con la incorporación de 228 contralores ciudadanos.

En el programa *Opciones productivas* integramos 22 comités con 72 contralores sociales y la participación de 295 tamaulipecos.

En Tamaulipas, el programa *Mejor gobierno* promueve las estrategias de desarrollo social de mi administración, en la ejecución de acciones intersectoriales para beneficiar en forma directa a los segmentos más vulnerables de la sociedad, con información sobre sus derechos y facultades. Este año integramos 1 mil 536 comités del programa *Unidos avanzamos más*, con la participación de 102 mil 547 habitantes.

En mi gobierno creamos espacios propios, medios institucionales que enriquecen nuestro acervo cultural e informativo. Fortalecemos la divulgación de los asuntos públicos con programas radiofónicos, boletines de prensa, cápsulas de información televisiva y materiales impresos de contacto ciudadano.

Mantenemos el servicio y acceso de la señal de audio del Sistema Estatal Radio Tamaulipas al satélite Satmex VI, para retransmitir los programas a todas las repetidoras del sistema.

Es compromiso de mi gobierno mantener informada de forma permanente a la sociedad tamaulipeca, sobre las actividades y avances de la acción pública. Desde el inicio de mi administración



mantenemos una relación respetuosa y cordial con los medios de comunicación para informarla con objetividad, veracidad y oportunidad.

Elaboramos y difundimos más de 450 boletines informativos y comunicados de prensa que dan a conocer los proyectos, programas y principales acciones de mi gobierno.

En 2007 produjimos y transmitimos más de 40 programas radiofónicos semanales, que significan una difusión de tiempo aire superior a 3 mil 700 horas en las categorías de noticias, eventos culturales, musicales e institucionales.

Cumplimos y asignamos espacio a los 8 partidos políticos con un total de 64 horas de transmisión cada mes, acción que hace efectivo el derecho a la información y la libertad de expresión de la sociedad tamaulipeca.

La comunicación social afirma la pertenencia, identidad y unidad de los tamaulipecos. Diseñamos un guión informativo con temas de alto impacto social para el ciudadano, que transmite en forma precisa y oportuna los contenidos de acciones de beneficio comunitario.

Produjimos 90 cápsulas informativas para televisión que dan a conocer los avances y resultados de mi gobierno, entre los que destacan los relacionados con compromisos cumplidos con municipios, y los temas de seguridad pública, Ley de Transparencia, *Vive DIFerente*, *Escuela segura*, Centro de Rehabilitación y Educación Especial y la inclusión de la reserva de la biósfera El Cielo en las 13 maravillas naturales de México.

Dimos amplia cobertura a las campañas de difusión nacionales *Pro árbol*, *Identifícame y protégeme*, fotocredencialización, 2007 año de elecciones y la campaña *No lo aceptaremos*. Mi gobierno contribuye a la formación de una opinión pública activa, mejor informada y más atenta a los asuntos públicos, que alienta la participación ciudadana, la transparencia en el ejercicio gubernamental y la rendición de cuentas.

### **Administración de calidad con resultados**

En Tamaulipas cumplimos metas de buen gobierno con logros de eficiencia gubernamental reconocidos a nivel nacional, por el desempeño de la administración pública estatal. Instrumentamos prácticas públicas con activos tecnológicos de colaboración institucional en línea, sistemas de calidad con certificación de estándares internacionales en sus procesos, una reforma reguladora dinámica que mejora el orden jurídico en trámites, servicios y normas asociadas a la propiedad y los procesos industriales, y un alto contenido de información pública disponible para los ciudadanos.

Mi gobierno asigna recursos a la gestión de la calidad que transforma positivamente a la administración pública estatal. Modernizamos los procesos administrativos con principios de mejora continua y un enfoque de desarrollo organizacional de vanguardia y de valores de capital humano, para responder a los tamaulipecos con criterios de eficiencia y calidad en el desempeño público.

Operamos una base tecnológica de vanguardia que incorpora sistemas de administración y de colaboración electrónica que facilitan el control de los procesos administrativos y acortan el tiempo en los trámites y servicios.



Suscribimos el convenio general de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que establece las bases de coordinación de desarrollo y expansión del derecho de acceso a la información pública. Todo interesado tiene, con base en los instrumentos técnicos e informáticos de acceso a la información gubernamental, la posibilidad de acudir al sistema electrónico de solicitudes de acceso a la información.

Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y los órganos autónomos de nuestro estado, suscribimos en el mes de julio, el Acuerdo para la Transparencia, que nos compromete a hacer de ésta una norma permanente de actuación, convencidos de que la ampliación de la esfera de libertades y derechos constituye una acción de fortalecimiento de la participación de la sociedad en los asuntos públicos y de la actuación democrática en el ejercicio de sus funciones.

En Tamaulipas desarrollamos una política de innovación tecnológica, con la que modernizamos nuestros sistemas de información y hacemos más eficiente el desempeño gubernamental. En 2007, desarrollamos 3 microsítios, 13 servicios en línea, 15 portales para dependencias y 16 para organismos públicos descentralizados.

Para dar cumplimiento a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, actualizamos los portales de los organismos públicos descentralizados y el portal de transparencia en la página electrónica del Gobierno del estado que contiene información de las 17 unidades administrativas que lo integran.

Mi gobierno implementa sistemas que dan acceso a la información de programas gubernamentales a los beneficiarios directos. Cumplimos al ofrecer servicios de gestión de trámites y transacciones en línea a 477 mil usuarios de nuestra página electrónica. El mapa interactivo fue consultado por 229 mil 316 usuarios durante el año.

El *Periódico Oficial* del estado publicó 423 ediciones en tres años de mi gobierno. En 2007 se publicaron 102, con 717 disposiciones, 271 corresponden al ámbito del poder Ejecutivo, 254 al Legislativo, 8 al Judicial, 28 a organismos autónomos, 45 al orden de gobierno federal y 111 a los municipios.

Este año digitalizamos 722 ejemplares del *Periódico Oficial* del estado, que corresponden al periodo de 1949 a 1945. Durante mi gestión se han digitalizado 2 mil 765 ejemplares, del periodo 1960-1945.

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, hemos previsto el surgimiento administrativo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y capacitamos a los servidores públicos de mi gobierno en la aplicación de la nueva ley y las funciones que de ella emanan.

En coordinación con el Archivo General de la Nación, establecimos técnicas para la administración de archivos, que contemplan las bases para catalogar y formar las series documentales que se originan en las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas determina para las dependencias y entidades de mi gobierno.



Actualizamos el orden jurídico que regula las facultades y obligaciones de mi administración y establece congruencia con las disposiciones contenidas en la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas.

Esta Honorable Legislatura aprobó la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para que la entrega-recepción de los recursos asignados a los ayuntamientos se realice en el ámbito de la autonomía municipal. En esta transición, mi gobierno brinda apoyo técnico a los municipios que lo han requerido, para que éstos den puntual cumplimiento a la normatividad.

Suscribimos con la federación el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las universidades politécnicas de Victoria y Altamira, organismos públicos descentralizados, apegados a las normas, políticas y lineamientos de descentralización educativa y fortalecimiento del desarrollo regional.

Asumimos las mejores prácticas administrativas en seguridad pública. Iniciamos el análisis de la ocupación organizacional de los Centros Preventivos y de Readaptación Social del estado, para establecer congruencia de la función con el puesto y reordenar las plantillas del personal.

Mi gobierno promueve la reordenación estratégica de la estructura administrativa que optimiza el aprovechamiento de los recursos humanos y presupuestarios con que se cuenta, para impactar en un mejor servicio a la comunidad.

La Secretaría Técnica del Poder Ejecutivo fue desincorporada de la administración pública como oficina de coordinación y planeación. Sus funciones de programación financiera fueron redistribuidas en la Secretaría de Finanzas y las de control de gestión se conservaron en las oficinas del Ejecutivo.

A tres años de mi gobierno cumplimos con las metas de desarrollo administrativo. Actualizamos a los servidores públicos de primer nivel en la elaboración de documentos administrativos, generamos manuales de organización para las dependencias y entidades acordes a las disposiciones jurídicas vigentes y actualizamos acuerdos, decretos y normas administrativas para la operación del gasto público.

En el *Periódico Oficial* del estado y la página electrónica de mi gobierno, publicamos 46 manuales de organización de dependencias y entidades para el conocimiento de la ciudadanía y su aplicación por los servidores públicos.

En Tamaulipas cumplimos al transitar de procesos administrativos internos a un sistema de administración transparente. Acorde a nuestra política de modernización, publicamos 16 manuales de organización de las dependencias y se aprobaron los de 26 órganos rectores de organismos descentralizados y 4 desconcentrados.

Elaboramos el manual de inducción para la expedita adaptación del personal de nuevo ingreso a las acciones de gobierno y brindarle información sobre sus funciones, responsabilidades y obligaciones de servidor público.



Continuamos con el proceso de recategorización y actualización del catálogo de perfiles de puestos iniciado en 2005. Incluye 3 mil 656 servidores públicos, que representan el 92 por ciento de plazas sindicalizadas activas.

Con la revisión de las funciones del personal bajo la disposición normativa que rige a 162 servidores públicos de nivel operativo de plaza de confianza y extraordinario, concluimos el catálogo de puestos de la Contraloría Gubernamental.

Cumplimos con la sociedad tamaulipeca al proporcionar a los servidores públicos estatales las herramientas necesarias para hacer más eficiente su desempeño, incrementar la calidad en su servicio y elevar su preparación.

Con cursos de capacitación, becas e incentivos por nivel académico fortalecemos la profesionalización de los servidores públicos, la innovación y la calidad humana en el servicio. En 2007, con un total de 8 mil 372 funcionarios, triplicamos el número de trabajadores capacitados con cursos y talleres en materia administrativa y sistemas de información.

Aumentamos en 60 por ciento el número de cursos de informática aplicada. Capacitamos a 340 servidores públicos de entidades, dependencias y ayuntamientos que utilizan los sistemas de información para facilitar el desempeño de sus labores.

En Tamaulipas aplicamos las mejores prácticas administrativas y de desarrollo organizacional que contribuyen a mejorar la asignación funcional de la estructura orgánica y a redistribuir la actividad administrativa con medios para el seguimiento de los programas institucionales.

Para estar a la vanguardia tecnológica actualizamos los sistemas para gestiones administrativas en el registro civil, programas de vivienda, colaboración electrónica, atención ciudadana, información geográfica, administración del transporte, telecomunicaciones estatales y mantenimiento de la infraestructura tecnológica instalada.

Utilizamos tecnologías de información y desarrollamos políticas administrativas innovadoras. El registro de asistencia en línea de los servidores públicos estatales con el reconocimiento de huella digital, es medida eficaz de control y seguimiento del horario laboral.

La intercomunicación de calidad permanente entre los mandos medios y superiores de mi gobierno es condición para hacer más eficiente el desempeño de los funcionarios. En 2007, incrementamos la red estatal de telecomunicaciones, con servicios de voz y datos en 135 edificios de 28 municipios, un incremento superior al 35 por ciento respecto al año anterior.

Brindamos atención a la ciudadanía con los servicios del número telefónico gratuito 01-800-633-3333, la página electrónica [www.tamaulipas.gob.mx](http://www.tamaulipas.gob.mx) y atención en línea. Atendemos a todo ciudadano que requiere realizar trámites oficiales o información sobre la situación que guardan. Este año, recibimos, registramos y dimos seguimiento expedito a las más de 40 mil 470 solicitudes que los ciudadanos gestionaron en mis oficinas y giras de trabajo. Las peticiones son atendidas y resueltas por las entidades y dependencias de mi administración.



Con la implementación del sistema de control de activos fijos y operación eficiente de los procesos administrativos, registramos un total de 366 mil 75 bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del estado. Este año dimos de alta 26 mil 178 en las dependencias de gobierno y organismos públicos descentralizados.

Mejoramos el portal de internet [www.tamaulipas.gob.mx](http://www.tamaulipas.gob.mx), para que la ciudadanía pueda consultar en línea en el micrositio de patrimonio estatal los bienes y acceder a la información pública de oficio.

El Índice del Gobierno Electrónico Estatal, que considera los factores de información, interacción, transacción, integración y participación política, nos ubica en el quinto lugar nacional.

Incrementamos en más del 10 por ciento con respecto al año anterior, los servicios para administrar el proceso de reconcesión del transporte público urbano, al totalizar 11 mil 10 trámites en el sistema electrónico.

Con el Sistema de Control de Ingresos Municipales Automatizados, aplicado en 41 municipios, pusimos a disposición de los usuarios el pago de derechos y obligaciones vía internet y adicionamos el módulo de obras públicas. De un total de 1 millón 195 mil 724 predios del estado, se lleva recuperado a la fecha 49 por ciento, que representan 591 mil 764 predios.

Con mejores prácticas de innovación tecnológica y simplificación de las gestiones, trámites y servicios, atendemos con la calidad que merece la ciudadanía al modernizar los sistemas de gestión gubernamental que elevan el desempeño institucional.

Nuestro estado cumple con los estándares internacionales de gestión de la calidad. Contamos con 269 procesos certificados bajo la Norma de Calidad ISO 9001:2000 en áreas de salud, asistencia social, gobierno, finanzas, desarrollo económico, desarrollo rural, obras públicas, administración, contraloría, procuraduría de justicia, educación, seguridad pública, medio ambiente y oficinas del Ejecutivo.

Los procesos de gestión de calidad son reconocidos por la sociedad tamaulipeca. Las evaluaciones internas indican que en promedio, las dependencias muestran un índice de satisfacción de la ciudadanía de un 94 por ciento. Los procesos certificados fueron sometidos a evaluaciones externas que aseguran que las dependencias cumplen con los requisitos de calidad y reúnen las condiciones necesarias para una mejora continua.

En este periodo certificaremos 278 procesos en 59 áreas, con la participación de 3 mil 479 servidores públicos. Capacitamos a 1 mil 300 trabajadores en la interpretación de la norma ISO 9001:2000, acciones correctivas y preventivas para la mejora continua, herramientas para la solución de problemas, formación de auditores internos, trabajo en equipo y planeación estratégica.

Los sistemas de gestión de calidad que implementa mi gobierno, aumentan la eficiencia en la aplicación de los programas con resultados tangibles. En las oficinas del Registro Civil mejoramos los tiempos de respuesta. Las actas de nacimiento que antes se entregaban en 24 horas a partir de la solicitud, se otorgan en un tiempo promedio de 10 minutos. El índice de actas expedidas con error disminuyó en un 70 por ciento.



Operamos un sistema de información de calidad para el control documental automático, en sus etapas de revisión, autorización y distribución vía correo electrónico, que permite la instrumentación de indicadores con altos niveles de seguridad, disminución del costo en tiempo hora-hombre, de papelería y traslado de documentos, contacto permanente con los usuarios del sistema y seguimiento puntual a los procesos certificados. Con estas mejoras de los procesos y la reducción en la aplicación de los recursos, ampliamos los objetivos institucionales para brindar un mejor servicio.

En las áreas centrales y las 68 oficinas del Registro Civil de los 43 municipios, otorgamos servicios de calidad, evidentes en 1 millón 200 mil actos realizados este año, y un acumulado de 3 millones 400 mil durante los tres años de mi gestión. En el cajero automático instalado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, expedimos más de 6 mil documentos.

Promovemos el registro gratuito de los recién nacidos en los 12 módulos instalados en los hospitales del Gobierno del estado, en 6 módulos de hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social y en 3 de los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Este año registramos a 9 mil 400 niños.

El incremento de 31 a 50 módulos instalados en las oficinas del registro civil, facilitó la obtención gratuita de la Clave Única de Registro de Población para más de 700 mil personas. En tres años de mi gestión hemos expedido cerca de 1 millón 900 mil claves.

En coordinación con el Registro Civil y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas realizamos programas y campañas para el registro de nacimientos de 0 a 5 y 5 a 15 años, adulto mayor, matrimonios colectivos, asesoría jurídica y expedición de la Clave Única de Registro de Población. Con las 4 unidades móviles hemos visitado más de 1 mil localidades, para cumplir el compromiso de acercar este servicio a la población que más lo necesita. A la fecha hemos beneficiado a 45 mil 600 tamaulipecos.

Mi gobierno encuentra en la función preventiva, la oportunidad para detectar tramos largos de control y eliminar trámites innecesarios, establecer mecanismos en el control interno para la comprobación de los recursos y para que los servidores públicos conozcan y cumplan con la normatividad aplicable. Damos seguimiento a la verificación de los recursos presupuestales, con la conclusión en las entidades, del diseño de un *software* informático para el registro y control de las verificaciones de los órganos internos de control.

Cumplimos el proceso integral que vincula las actividades relacionadas al ejercicio responsable del gasto con la obligación de los servidores públicos de entregar con oportunidad los bienes asignados para el desempeño de las funciones, una vez concluido el encargo. En el presente periodo, se supervisó la realización de 400 actos de entrega recepción, efectuados conforme a la ley.

Como lo establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, se declara puntualmente el estado patrimonial de los servidores públicos de mandos medios y superiores, desde el ingreso a un cargo hasta la conclusión de su desempeño. En el presente año, registramos 144 declaraciones iniciales, 3 mil 431 declaraciones anuales y 198 declaraciones finales.

En mi administración la aplicación racional de los recursos públicos en los programas de gobierno es permanente. Realizamos más de 197 mil acciones de verificación de documentación comprobatoria



en las dependencias y entidades, muestreos de verificaciones físicas y documentales de los recursos materiales inventariables, y 67 mil 472 acciones de supervisión, que derivaron en 6 mil 513 observaciones de control interno.

Para conformar el padrón de proveedores y contratistas, revisamos el cumplimiento de los requisitos de las personas físicas y morales, con capacidad técnica y financiera, para el otorgamiento del registro correspondiente. Actualmente el padrón de proveedores comprende 1 mil 256 personas físicas y morales, y el padrón de contratistas 584 empresas constructoras.

Supervisamos los procedimientos de compras que realizan las dependencias y entidades con la operación interinstitucional del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales y sus respectivos subcomités. Se realizaron 24 procedimientos de adjudicación en su modalidad de licitación pública nacional y 570 concursos a sobre cerrado.

Con plena observancia a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, efectuamos operaciones de compra en el periodo de enero a octubre por 443 millones 271 mil pesos.

Para dar cumplimiento a la normatividad correspondiente en la asignación de contratos de obra pública, se realizaron 1 mil 135 actos de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallos, que implican 21 licitaciones públicas, y 445 invitaciones a cuando menos tres personas.

Mi gobierno impulsa la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público estatal. Se fiscalizan los programas de trabajo en las dependencias y entidades, y la calidad en la gestión pública, con 174 auditorías gubernamentales técnicas y financieras.

Se supervisa la correcta aplicación de los recursos en el desarrollo de las obras públicas, con la revisión de 2 mil 552 estimaciones previa a la autorización del pago, para garantizar la ejecución de los trabajos de acuerdo a las especificaciones y calidad establecidas en cada contrato.

En las auditorías técnicas se confirma el grado de cumplimiento de las metas, objetivos, calidad y operación de las obras públicas desde la planeación y programación hasta su cierre administrativo. Se realizaron auditorías a las áreas ejecutoras de obra pública financiadas con recursos de la federación y el estado.

Para verificar que las obras se encuentren concluidas, funcionen satisfactoriamente y se reciban por la dependencia o entidad responsable de su operación y mantenimiento, en el presente ejercicio se realizaron 638 actos de entrega-recepción de obras públicas, convocados por dependencias federales y estatales. Destacan los programas de *Hábitat 2007*, *Opciones productivas*, *Unidos avanzamos más*, Fondo de la Infraestructura Social Estatal, Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, y ramo 39.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación Federación-Estado en materia de Control y Evaluación de la Gestión Pública, realizamos 4 auditorías para constatar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los programas federales *Hábitat 2007*, *Alianza contigo*, Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados y de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



La participación ciudadana está presente en las políticas públicas de mi gobierno y legitima sus acciones. Las observaciones en el ejercicio gubernamental, las manifestaciones de inconformidad y denuncias de los tamaulipecos, significan mejoras en los servicios y trámites que se realizan.

Dimos trámite de recepción a 913 quejas, denuncias y sugerencias por vía telefónica, correo electrónico, por escrito y en persona. Se remitieron a los poderes Legislativo y Judicial, y a los órdenes federal y municipal, 224 manifestaciones de inconformidad. Se realizaron 180 investigaciones conforme a derecho y 440 se radicaron como atención directa, cuadernos de antecedentes, o procedimientos administrativos.

En el presente ejercicio, se iniciaron 202 procedimientos administrativos derivados de quejas, denuncias y sugerencias. Se aplicaron 244 sanciones, correspondientes a expedientes iniciados tanto en el presente ejercicio como en años anteriores, que se clasificaron en 55 apercibimientos, 33 amonestaciones, 87 suspensiones, 9 destituciones, 20 sanciones económicas y la inhabilitación de 40 servidores públicos.

En mi gobierno somos respetuosos de los derechos humanos. Atendimos las 13 recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. En el periodo que informo, expedimos 4 mil 311 constancias de no inhabilitación a ciudadanos que aspiran a ingresar al servicio público del estado. En el Sistema Electrónico de Registro Nacional de Inhabilitados verificamos la posibilidad de ocupación de un empleo, cargo o comisión pública y el cumplimiento de responsabilidad en el puesto anterior.

En Tamaulipas mantenemos el diálogo constructivo con el Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas. En 2007, otorgamos un incremento directo al sueldo base del 4 por ciento, que beneficia a más de 12 mil trabajadores.

En este año aumentamos las prestaciones complementarias al salario, de 15 por ciento a la canasta básica, de 6 a 10 por ciento en quinquenio, 43 por ciento en el bono vacacional y 25 por ciento en el bono de útiles escolares. Autorizamos una beca escolar adicional para quedar en tres becas por servidor público y 21 por ciento más al bono por aniversario de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

En mi gobierno reconocemos a los servidores públicos que cumplieron sus 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio ininterrumpido. De conformidad con lo establecido por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas, entregamos 461 premios de antigüedad, que significan una erogación superior a los 9 millones 100 mil pesos.

A las más de 3 mil madres trabajadoras tamaulipecas que brindan su máximo esfuerzo en mi administración, mi mayor reconocimiento. Por su doble labor, en el mes de mayo aumentamos el bono a 800 pesos, 14 por ciento más respecto al 2006. Festejamos a los padres con un bono de 350 pesos, 40 por ciento más que el año anterior para los 1 mil 700 servidores públicos sindicalizados, y autorizamos por primera vez un bono de 250 pesos para los 3 mil 500 padres trabajadores de confianza y extraordinarios.



El futuro de nuestro estado está en nuestros hijos. Celebramos el día del niño con un bono de 250 pesos, 25 por ciento más respecto al año anterior, para los 8 mil 320 niños menores de 12 años, hijos de servidores públicos, incluido en el pago de nómina de los padres.

Para los trabajadores públicos y sus familias mejoramos el servicio médico, las pensiones y las prestaciones económicas. A la fecha, la cobertura es de más de 58 mil derechohabientes de los tres poderes del estado que reciben los beneficios del régimen de seguridad social.

Brindamos certeza y seguridad a los pensionados con el incremento de la reserva técnica que al inicio de mi administración tenía un valor de 1 mil 595 millones de pesos. Al finalizar este año se proyecta que el fondo de pensiones constará de más de 2 mil 400 millones de pesos, un aumento de más del 50 por ciento.

En mi gobierno fomentamos la cultura del ahorro y potenciamos sus recursos con mejores rendimientos. Incrementamos en 5 mil los ahorradores registrados en los fondos de ahorro de los trabajadores, con recursos que ascienden a 1 mil 87 millones de pesos para más de 67 mil beneficiarios directos.

Incrementamos la cobertura del programa de medicina preventiva con el que atendimos a más de 11 mil servidores públicos. Entre las innovaciones destacan la detección temprana de enfermedades crónicas degenerativas y la difusión masiva de la cultura nutricional.

Mi gobierno reconoce a los 349 trabajadores que culminan este año su vida activa de servidores públicos. Los pensionados totalizan 3 mil 950 en la nómina gubernamental, que significan una erogación superior a los 350 millones de pesos, 14 por ciento más que el año anterior. Por concepto de prima de antigüedad por jubilación, erogamos 4 millones 353 mil pesos para 154 servidores públicos.

En 2007 otorgamos más de 12 mil préstamos de corto y mediano plazos y especiales, que rebasan los 400 millones de pesos.

En el ámbito del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, en el periodo que informo, se han planteado 306 reclamaciones relativas a derechos laborales. Se han emitido 70 laudos y han concluido 51 juicios laborales por desistimiento de la acción, declaratoria de incompetencia y por convenio.

### **Mejora regulatoria**

En Tamaulipas cumplimos las metas de buen gobierno con prácticas públicas que mejoran los trámites y servicios administrativos. Mi gobierno confirma la efectividad de la transformación organizacional que crea una nueva institucionalidad con políticas de actualización y reforma del orden jurídico, de simplificación administrativa y vanguardia en la certidumbre de los actos registrales de protección a los derechos de propiedad, al valor de los contratos y la actividad del comercio.

La operación y comprobación del gasto público en las entidades se realiza en apego a las disposiciones fiscales. Este año, elaboramos las normas de viáticos, gastos de viaje y la de operación



para el uso y control de combustible. Sus lineamientos y criterios generan la base para que el otorgamiento de recursos económicos se realice en apego a las disposiciones normativas y, a la vez, contribuya al desarrollo de las actividades gubernamentales. Concluimos los procesos para el control del combustible y, de manera especial, la donación de recursos de conformidad al acuerdo marco celebrado con Petróleos Mexicanos, para contribuir a la ejecución de obras de beneficio social.

En materia notarial, la fe pública contribuye a dar seguridad y certeza a los actos jurídicos.

Este año concluimos el programa de visitas generales a las 310 notarías públicas. Reiteramos el compromiso de mi gobierno para que en el ejercicio de la función encomendada se privilegie el profesionalismo, la calidad y el apego a la legalidad.

Colaboramos con el Colegio de Notarios del estado en la realización de tres cursos de actualización notarial que se impartieron en las ciudades de Reynosa, Victoria y Tampico, con temas de sociedades, responsabilidad notarial ante el fisco, la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, incapacidad, la autonomía de la voluntad, mandato y representación, con la participación de 300 profesionistas.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y los colegios de notarios en el estado, se desarrolló con éxito el programa *Septiembre, mes del testamento*, en beneficio de 3 mil ciudadanos, con facilidades para realizar sus trámites.

Atendimos más de 1 mil solicitudes de búsqueda de testamentos, de jueces de primera instancia de lo familiar y notarios públicos. A petición de las personas que intervienen en el instrumento, expedimos 96 copias certificadas de escrituras públicas que obran en los libros del protocolo.

Formalizamos 65 solicitudes de licencias y sustitución de notarios con acuerdos gubernamentales.

Por la eficaz operación del registro civil móvil, Tamaulipas fue distinguido en el IV Encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de Latinoamérica y el Caribe, organizado por la Secretaría de Gobernación, en la ciudad de México y el puerto de Acapulco, Guerrero, en el mes de agosto, con la concurrencia de funcionarios de 25 países.

En cumplimiento del convenio con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, realizamos la captura y digitalización de actas comprendidas en el periodo de 1930 a 2001, para incrementar la base de datos del Registro Civil e incorporarlas a la red de los cajeros automáticos. Este año capturamos 250 mil actas. Durante los tres años de mi gestión, capturamos y digitalizamos más de 5 millones 600 mil actas.

Con el propósito de hacer más eficiente la gestión de la Clave Única de Registro de Población que se realiza en entidades y dependencias gubernamentales, 42 servidores públicos recibieron capacitación por personal del Registro Nacional de Población.

A partir del mes de agosto de este año, el formato de acta de nacimiento se expide con la inserción de la Clave Única de Registro de Población.



En los actos registrales, iniciamos la utilización de lectores biométricos para la obtención de huellas digitales. En este año los municipios de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, San Fernando, Valle Hermoso, Victoria, El Mante, Altamira, Ciudad Madero y Tampico aplican esta tecnología.

En el marco del Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, suscribimos convenio para canalizar recursos por 90 millones 650 mil pesos, 44 millones 125 mil pesos que aportará la federación y 46 millones 525 mil pesos el estado, en los ejercicios 2007, 2008 y 2009. Los principales componentes de este proyecto son el desarrollo del nuevo sistema registral, la adquisición de equipo informático y la digitalización del acervo registral.

El comité de evaluación del programa, en el que participan la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Vivienda y la Sociedad Hipotecaria Federal, dictaminó para este año la asignación de 16 millones 655 mil pesos y en contrapartida aportaremos en este ejercicio fiscal la cantidad de 19 millones 655 mil pesos.

Impulsamos el rediseño integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Envié al Honorable Congreso del Estado la iniciativa de reformas al orden jurídico del Registro Público, que nos permitirá contar con nuevos ordenamientos jurídicos y normativos que garanticen la seguridad jurídica, la eficiencia, la profesionalización, la transparencia y la desconcentración de esta institución, que constituye elemento fundamental para el crecimiento económico del estado.

El nuevo sistema registral basado en el folio real electrónico quedará instalado y en operación el mes de enero del próximo año. En 2008, se desconcentrarán integralmente todos los servicios del Registro Público en las oficinas regionales de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y Tampico.

En el marco de un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores se inscribieron 36 mil 682 escrituras y 40 mil 415 avisos prepreventivos, cifras que revelan el crecimiento del mercado inmobiliario y colocan a Tamaulipas en los primeros lugares a nivel nacional en la formalización de créditos.

La institución del Registro Público de la Propiedad y del Comercio realizó 231 mil 251 servicios registrales, que representan un incremento del 9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos por concepto de pago de derechos, ascendieron a 174 millones de pesos.

### **Finanzas públicas sanas al servicio de la gente**

En Tamaulipas cumplimos los principios de eficiencia gubernamental que mejoran la calidad de distribución de los recursos disponibles para el desarrollo local. Mi gobierno asigna criterios de gestión de la inversión pública con claridad y equidad en la aplicación del gasto. Disponemos de políticas de ingresos con características de neutralidad impositiva que procuran el crecimiento suficiente e incorporamos ventajas tecnológicas a los actos de administración fiscal que actualizan la base tributaria y estimulan el cumplimiento de las obligaciones.

Los tamaulipecos determinamos acciones que asientan finanzas públicas sanas, de equilibrio presupuestario, observadas con sistemas de seguimiento electrónico que otorgan transparencia a la



administración y operación de los recursos públicos y contribuyen a la disponibilidad de información pública.

Los órganos de control observan el buen manejo de los ingresos, su correcta aplicación y distribución en programas y acciones en beneficio de los tamaulipecos. Cumplimos las reglas de coordinación fiscal con la entrega oportuna de los fondos que corresponden a los ayuntamientos.

Los resultados de las finanzas públicas evidencian el buen manejo administrativo y equilibrio presupuestal en Tamaulipas. En materia de ingresos, articulamos una política fiscal de recaudación tributaria sustentada en acciones que incrementan la captación directa, simplifican los procesos recaudatorios y asisten técnica y legalmente a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para los ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de pequeños contribuyentes simplificamos el cumplimiento de sus obligaciones y les brindamos asesoría personalizada en módulos instalados en las oficinas fiscales.

En Tamaulipas reconocemos la necesidad de construir un nuevo pacto hacendario de manera conjunta con las instituciones del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Honorable Congreso de la Unión, los gobiernos locales y la sociedad en su conjunto.

Mi gobierno reconoce la necesidad de desarrollar instrumentos tributarios que promuevan la inversión productiva en una economía altamente competitiva y globalizada.

En materia de federalismo fiscal, nuestra posición es avanzar en una redistribución y descentralización de la ejecución del gasto público a favor de los gobiernos locales, para promover la equidad y eficiencia. Se requiere una política de gasto público que incentive la ejecución responsable de los programas, la transparencia y la rendición de cuentas en beneficio de la población.

Mi gobierno da solidez al Sistema Integral de Administración Tributaria. Articulamos una estrategia de mejora continua con los sistemas que implementamos en la modernización de la infraestructura de administración tributaria.

Nuestra política de calidad privilegia el equipamiento y el uso de tecnología de sistemas de información y operación para dirigir el gasto público de manera más eficiente e incrementar los ingresos que fortalecen las finanzas al servicio de los tamaulipecos.

Resultado de nuestras acciones en el equipamiento de las oficinas fiscales, contamos con 40 representaciones de la autoridad fiscal estatal automatizadas en todo el estado, 31 enlazadas a la red gubernamental de voz y datos.

Atendemos al contribuyente para ahorrarle tiempo y dinero, mejorar la calidad de las orientaciones técnicas y legales, y elevar la efectividad de la administración tributaria. Asesoramos a 11 mil 422 contribuyentes con atención personalizada, telefónica y vía internet, 5 mil 480 consultas más que al inicio de mi gestión, casi el doble de incremento.



Para el presente ejercicio fiscal, se estiman ingresos totales por un monto de 25 mil 313 millones de pesos, que significan un incremento de 3 mil 222 millones de pesos con respecto a la Ley de Ingresos en un 14.6 por ciento.

Incrementamos los ingresos propios en un 5.17 por ciento respecto al año anterior, que implica una recaudación de 2 mil 379 millones de pesos.

En 2007, la captación por concepto de impuestos estatales será de 972 millones de pesos. En este rubro, el de mayor monto es el impuesto del 2 por ciento sobre nóminas, con ingresos de 883 millones de pesos, 5.06 por ciento más que el año anterior. Para estimular la regularización del patrimonio familiar, disminuimos en 50 por ciento la tasa del impuesto sobre actos y operaciones civiles.

En el apartado de derechos, los ingresos estimados son de 1 mil 58 millones de pesos, integrados por los servicios para el control vehicular con el 61 por ciento, expedición de licencias de alcoholes el 14 por ciento, y los servicios proporcionados por el Registro Civil y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el 25 por ciento.

Con el manejo eficiente de los recursos disponibles y de la gestión de mejores tasas de rendimiento, obtuvimos 161 millones de pesos en productos financieros.

En el renglón de aprovechamientos, se estiman ingresos por 124 millones de pesos y por concepto de accesorios, constituidos por recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, 63 millones de pesos.

En el presente año los recursos que la entidad percibirá por concepto de transferencias federales ascenderán a 22 mil 934 millones de pesos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, se estima que por concepto de participaciones e incentivos del ramo 28 durante 2007 recibamos un importe de 9 mil 294 millones de pesos, el 5.39 por ciento más que el año pasado.

Por concepto del Fondo General de Participaciones, ramo 28, ingresaremos un monto que asciende a 7 mil 716 millones de pesos, el 3.5 por ciento más con respecto al ejercicio anterior.

Este año los recursos por concepto de aportaciones federales, ramo 33, ascenderán a 11 mil 731 millones de pesos, un aumento del 2.33 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

En Tamaulipas cumplimos los compromisos con inversiones para el sector educativo. En 2007, con el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, aplicamos 7 mil 579 millones de pesos.

En el rubro de otros recursos federales, se estiman ingresos por 1 mil 909 millones de pesos, que incluyen la aportación a la Universidad Autónoma de Tamaulipas por 1 mil 25 millones de pesos y 884 millones de pesos provenientes de programas y convenios suscritos con dependencias federales.



Este año el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se institucionalizó con su incorporación al ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007. Por este concepto, habremos recibido 535 millones de pesos al finalizar el ejercicio.

Debido a los cambios en el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos y a los menores ingresos petroleros, para el presente ejercicio fiscal se prevé que los recursos que percibirá la entidad por concepto del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas serán menores comparados con el ejercicio 2006. El importe anticipado para el primer semestre de 2007 por concepto del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados asciende a sólo 17 millones de pesos y por concepto de Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas a 25 millones de pesos.

En el ámbito del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Tamaulipas se consolida entre las tres entidades federativas que más contribuyen a la recaudación federal participable, de acuerdo a lo reportado en la cuenta de la hacienda pública federal correspondiente al ejercicio 2006.

La Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas contiene criterios de distribución y plazos para la entrega de las participaciones federales que corresponden a los 43 municipios. Mi gobierno cumple al cien por ciento con las disposiciones contenidas en esta ley y entrega de manera oportuna las participaciones a los municipios.

La transferencia de recursos a los municipios ascenderá a 3 mil 995 millones de pesos. Por concepto de participaciones federales serán 2 mil 105 millones de pesos, por fondos de aportaciones 1 mil 418 millones de pesos y en subsidios estatales 472 millones de pesos.

Mi política de gasto se fundamenta en los principios de transparencia y eficiencia. Orientamos la inversión pública a fortalecer la cohesión social y crear infraestructura estratégica que conduzca a mayores estadios de competitividad y productividad.

En desarrollo social y proyectos productivos, destinamos 19 mil 163 millones de pesos, que representan el 76 por ciento del gasto total de este año.

En mi gobierno invertimos en educación de calidad para todos los niveles. Ejercimos un monto de 11 mil 709 millones de pesos, el 61 por ciento del gasto social.

Destinamos para el presente ejercicio 2 mil 398 millones de pesos, el 12 por ciento del gasto social para el fortalecimiento de programas de salud e infraestructura y conservar su cobertura universal.

Para financiar la construcción de vialidades, equipamiento urbano y preservación de recursos naturales invertimos en este año 3 mil 340 millones de pesos, el 17 por ciento del gasto social.

En materia de seguridad y justicia invertimos 1 mil 553 millones de pesos. Comprometidos con el crecimiento del sector agropecuario, pesquero y otras actividades económicas, destinamos 163 millones de pesos.

La gestión gubernamental comprende los rubros del órgano legislativo, fondos y participaciones federales y subsidios estatales a municipios, órganos electorales, tribunales administrativos y



laborales, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas y servicios gubernamentales. La cantidad ejercida por este concepto se estima en 6 mil 149 millones de pesos, más de la quinta parte del gasto total para este año.

En apego a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, mi gobierno mantiene a la ciudadanía informada de manera permanente y oportuna de los ingresos, egresos y ejercicio del gasto público gubernamental en la página electrónica del Gobierno del estado.

En Tamaulipas cumplimos con las disposiciones normativas contenidas en nuestra Constitución Política, en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas. Los estados financieros del poder Ejecutivo son revisados y dictaminados por auditores externos. Mi gobierno entrega de manera trimestral la cuenta pública estatal al Honorable Congreso del Estado, para su consideración.

Las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's Investor Service, de mxAA y Aa2.MX, respectivamente, muestran la fortaleza financiera de mi administración y su capacidad para asumir y cumplir compromisos crediticios bajo las mejores condiciones de los mercados.

La política financiera de mi gobierno se basa en el equilibrio presupuestal, la racionalidad del ejercicio del gasto y las buenas prácticas administrativas. Nuestras finanzas sanas generan un saldo de deuda pública al cierre del presente ejercicio que asciende a 383 millones de pesos, el 1.51 por ciento del total del presupuesto de egresos.

Durante el presente año, y en conformidad con lo establecido en el artículo 281 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, otorgamos estímulos fiscales en derechos de control vehicular y licencias de conducir, a más de 98 mil ciudadanos jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidades, por un importe mayor a 98 millones pesos, 46 por ciento más que el año anterior.

Resultado del alto aforo vehicular y peatonal en los puentes internacionales, nuestro estado ocupa el primer lugar a nivel nacional en recaudación fiscal en coordinación con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Los ingresos fiscales del tránsito en los puentes internacionales, permiten a los municipios detonar proyectos de infraestructura que incrementan el desarrollo regional y la competitividad de las ciudades.

Por los puentes internacionales de la frontera tamaulipeca transitan cada año más de 29 millones 245 mil vehículos de carga y particulares y más de 11 millones 336 mil transeúntes.

En 2007, los ingresos por este concepto ascenderán a 449 millones de pesos, recursos que ejercen los municipios en obras de infraestructura vial.

Suscribimos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un convenio para determinar el mecanismo de ajuste de los anticipos por concepto de excedentes petroleros canalizados por el



Fideicomiso para Infraestructura en los Estados y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007.

Participamos en los grupos técnicos y de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para dar seguimiento y realizar estudios y análisis de temas que conciernen a las finanzas públicas de los gobiernos locales. En estas instancias presentamos propuestas que permiten a las entidades federativas lograr una administración tributaria más eficaz.

Participamos en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, las Reuniones Nacionales de Funcionarios Fiscales y la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, para analizar y formular propuestas que perfeccionen el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa entre federación y estados, el mejoramiento del federalismo fiscal y fomentar la descentralización de los recursos federales y la equidad en la distribución entre los órdenes de gobierno.

### **Planeación para el desarrollo**

En Tamaulipas cumplimos los compromisos para mejorar la participación de los sectores económico, social y privado en las aspiraciones de bienestar y prosperidad comunitaria de corto, mediano y largo plazos. Renovamos los instrumentos de la planeación establecidos en la normatividad vigente y cumplimos con las políticas para el desarrollo de nuestro estado con prácticas que nos hacen más cercanos a los ciudadanos.

La planeación para el desarrollo del estado integra las voluntades, proyectos y programas de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de políticas públicas que se vinculan con las mejores prácticas de administración.

Articulamos esfuerzos en desarrollo social y económico para potenciar los resultados en las comunidades urbanas y rurales, que derivan en mayores oportunidades de empleo e ingreso para las familias. Cumpló mi compromiso de procurar mejores condiciones de competitividad para la inversión, producción y creación de fuentes de trabajo bien remunerado, con acciones de gobierno congruentes con las nuevas exigencias del mercado globalizado.

En el mes de mayo fue presentado por el Ejecutivo federal el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, instrumento que incorpora las estrategias generales y las prioridades de desarrollo en concordancia con las propuestas vertidas en el ejercicio de prospectiva Visión 2030.

El Plan Nacional de Desarrollo se estructura en cinco ejes, Estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable.

Es punto de referencia a lo largo de todo el documento, la transversalidad de objetivos, programas, lineamientos y políticas públicas para evitar la duplicidad de acciones e instrumentar una política de gasto público más eficiente.



Las 28 metas establecidas en el documento *Visión 2030* presentan indicadores iniciales y deseables de fuentes nacionales e internacionales dedicadas a la elaboración y generación de estadística. Realizamos un ejercicio de prospectiva y alineamos la visión del Gobierno federal con el grado de cumplimiento de la función pública de mi gobierno y las prioridades del desarrollo del estado.

Mostramos avances considerables en el grado de cumplimiento de la visión del Gobierno federal, con tendencias favorables en la comparación de los indicadores con otras entidades federativas, producto de políticas públicas eficaces y compromisos cumplidos en los primeros tres años de mi administración.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Participativa organizamos el foro de consulta estatal para recabar e integrar las propuestas de 500 docentes y especialistas de educación al Programa Educativo Nacional 2007-2012.

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, organizamos el Foro Regional Noreste con sede en Tamaulipas, para la elaboración del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2007-2012, del Gobierno federal. Los representantes de los sectores empresarial, académico y gubernamental de nuestro estado, San Luis Potosí, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, generamos 27 propuestas.

En el mes de octubre, ante los integrantes del Sistema Nacional de Salud, el presidente de la república presentó en Ciudad Victoria el Programa Nacional de Salud 2007-2012, instrumento que determina los objetivos para alcanzar lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo. Aportamos nuestra visión con propuestas y prioridades derivadas de los foros de consulta en los que participaron instituciones públicas y privadas, y organizaciones sociales tamaulipecas, para la integración del programa nacional.

Actualizamos nuestra propuesta para el desarrollo de infraestructura estratégica acorde al Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 para constituir a Tamaulipas en plataforma logística nacional. Realizamos gestiones para desarrollar, ampliar y modernizar los cruces fronterizos, puertos marítimos, ejes carreteros y ferroviarios, aeropuertos, aduanas y garitas.

Con el estudio de la plataforma logística para el manejo del comercio exterior en Tamaulipas, integramos los proyectos para desarrollar las zonas de actividad logística de Altamira y el puerto seco de Reynosa e inició la construcción del aeropuerto de carga de Nuevo Laredo.

Concluimos el Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, instrumento rector de la planeación urbana en la entidad, que define la ejecución de acciones y proyectos promotores del desarrollo de las regiones y ciudades de acuerdo a sus potencialidades económicas, urbanas y ambientales para el corto, mediano y largo plazos.

En Tamaulipas damos seguimiento a las estrategias y acciones que en materia turística enfocamos en las ciudades y regiones con potencial para generar empleos bien remunerados mediante nuestro Plan Maestro de Turismo.

Participamos con la federación en la formulación del Programa Especial Concurrente 2007-2012 en materia de desarrollo rural. En marzo, organizamos el Foro Regional Noreste con la participación de



1 mil 98 productores, especialistas y representantes de instituciones públicas y privadas de Nuevo León y San Luis Potosí, quienes presentaron 299 propuestas.

En 2007, diseñamos y aplicamos el programa *Mejor gobierno*, instrumento que articula de manera transversal todos los proyectos y programas de inversión en coordinación con los gobiernos municipales, permite dirigir recursos para cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación, vivienda, infraestructura social básica municipal y proyectos de vialidades urbanas.

Con el programa *Mejor gobierno* vinculamos las dependencias y entidades de mi administración con los órdenes de gobierno, para alinear las acciones con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 y ser más eficaces en la ejecución de los programas gubernamentales en beneficio de las familias en situación vulnerable.

El seguimiento técnico a los programas y proyectos de inversión que ejecutan las dependencias y entidades estatales del Ejecutivo a mi cargo, nos permite conocer y dar respuesta efectiva a los requerimientos de la sociedad, con resultados que favorecen el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Cumplimos compromisos a partir de una agenda común en coordinación con la federación y municipios, con quienes mantenemos diálogo permanente.

En Tamaulipas la suma de voluntades en el diseño y operación de los programas y acciones es la fortaleza que encauza, con los sectores social y productivo, toda acción de mi gobierno.

Este año en el seno de los subcomités especiales y regional celebramos 12 reuniones de coordinación y 42 reuniones de grupos de trabajo de educación, agua potable y alcantarillado, desarrollo rural, regiones prioritarias, de salud y de geografía y estadística, para conocer el avance en la ejecución de los programas y propuestas de inversión en el corto, mediano y largo plazos.

Participamos con asistencia técnica en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los comités de planeación para el desarrollo municipal, instancias legales donde se proponen, analizan y autorizan los proyectos de inversión de los gobiernos municipales. Este año asistimos a reuniones de trabajo en 28 municipios, con una participación de 1 mil 117 integrantes de los gobiernos federal, estatal, municipales y sociedad civil organizada.

Las obras y acciones que ejecutamos en los programas estatales se basan en los consensos que construimos en las propias comunidades y son resultado del proceso de planeación participativa en el seno de los comités de planeación para el desarrollo municipal.

Mi gobierno cumple con la corresponsabilidad de integrar y mantener informados a los miembros de los comités ciudadanos que participan en la definición de obras y acciones que ejecutan las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

En el seno del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Tamaulipas participamos con el Registro Estadístico Nacional de las unidades administrativas con funciones estadísticas. Para ofrecer a la sociedad información oportuna, confiable y de calidad,



concluimos la identificación y caracterización de 79 proyectos para ser incluidos en el inventario nacional y en el desarrollo del Sistema Nacional de Estadística.

De manera adicional registramos 27 proyectos estadísticos y geográficos para ser considerados en el Programa Nacional de Desarrollo Estadístico y de Información Geográfica 2007-2012.

En el mes de marzo asistimos a la Reunión Nacional de Geografía 2007, celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde intercambiamos experiencias y puntos de interés para el estado en información geográfica, para una eficiente toma de decisiones.

Participamos en la Sexta Reunión de Comités Técnicos Consultivos de Estadística y de Información Geográfica, celebrada en Aguascalientes, donde se presentaron los avances de los proyectos de educación, salud, desarrollo social e indicadores económicos de las entidades federativas y su situación en los sistemas estatales.

En el mes de marzo participamos en el Segundo Simposio Internacional sobre Planificación y Gestión de la Inversión Pública, celebrado en Cancún, Quintana Roo, en el que abordamos temas financieros, regulación jurídica, perspectivas y proyectos de participación pública y privada, y la presentación de sistemas de planeación para entidades federativas.